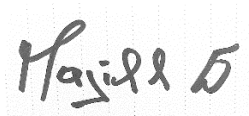


CONSTANCIA: 06 de abril de 2022. Pasa a despacho del señor Juez informándole que el término para la contestación de la demanda venció el 28 de marzo de 2022. En tiempo oportuno el apoderado del demandado dio contestación a la demanda proponiendo excepciones de mérito.



MAJILL GIRALDO SANTA
SECRETARIO

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
MANIZALES-CALDAS**

Manizales, seis de abril de dos mil veintidós

De las excepciones de mérito propuestas por la parte demandada, se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días, para que se pronuncie sobre las mismas, esto de acuerdo a lo reglado en los artículos 110 y 370 del C.G.P.

Igualmente se reconoce personería amplia y suficiente a al Dr. SANTIAGO ESCOBAR GONZÁLEZ, para que represente a la parte demandada, esto de acuerdo al poder debidamente conferido a este.

NOTIFÍQUESE

**PEDRO ANTONIO MONTOYA JARAMILLO
J U E Z**

MGS

Firmado Por:

Pedro Antonio Montoya Jaramillo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **81a3c91ae14a906ad84d8a2eda1bdc51b5284402fd2ebf4583341a3a4bac13a3**

Documento generado en 06/04/2022 03:53:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: CSJCF-GD-F04	
	ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS	VERSIÓN: 2	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Miercoles 16 de Marzo del 2022

HORA: 11:15:06 am

Se ha registrado en el sistema, la carga de 2 archivos suscritos a nombre de; santiago escobar gonzalez, con el radicado; 202100300, correo electrónico registrado; seglawyer.santiago@gmail.com, dirigidos al JUZGADO 4 DE FAMILIA.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

Archivos Cargados
contestaciondivorcioyanexos.pdf
reconvencionpoderyanexos.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20220316111508-RJC-10687

Señor
JUEZ CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Ref: Contestación de la demanda.
Demandante: Yolime Alejandra Ocampo Gutiérrez.
Demandado: Jorge Luis Vasquez Usma.
Radicado: 2021-00300-00.

Asunto: Contestación a la demanda.

SANTIAGO ESCOBAR GONZÁLEZ, mayor de edad y vecino de Manizales Caldas), identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.053.802.737, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional N° 348.074 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado judicial del señor JORGE LUIS VASQUEZ USMA, mayor de edad y vecino de esta ciudad, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía N° 1.053.796.540, según poder que adjunto, me permito contestar la demanda de DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL promovida por la señora YOLIME ALEJANDRA OCAMPO GUTIÉRREZ, en los siguientes términos:

PRONUNCIAMIENTO SOBRE LOS HECHOS

HECHO PRIMERO: Es cierto.

HECHO SEGUNDO: Es cierto.

HECHO TERCERO: Es cierto. pero hay una equivocación en el NIUP 0154877721, que presento la demandante. de la Notaria Segunda del Circuito Notarial de Manizales, corresponde al menor en común.

HECHO CUARTO: Es cierto.

HECHO QUINTO: No es cierto. Que lo pruebe, La demandante acusa de forma general y de manera temeraria a mi poderdante de haber sostenido relaciones sentimentales extramatrimoniales. Empero, dicha afirmación es falsa, además que la misma carece de sustento probatorio al interior del expediente.

HECHO SEXTO: Es cierto.

HECHO SÉPTIMO: Es cierto.

HECHO OCTAVO: Es cierto.

HECHO NOVENO: No es cierto. Ya que mi poderdante sale de permiso según régimen interno Policial cada veinticinco 25 días por cinco 05 días de permiso, o cuando por necesidades del servicio sea irrestrictamente necesario su salida, dado al grupo operativo de la Policía Nacional (ESMAD) al que pertenece, ya que sus funciones y labores lo exigen diariamente. Lo anterior según Instructivo 006 que habla sobre las “Instrucciones para la utilización de las unidades operativas especiales de la dirección de seguridad ciudadana en apoyo a las actividades del servicio de Policía”, hoja 2 del anexo al instructivo - inciso 2.

HECHO DECIMO: Es cierto.

HECHO DECIMO PRIMERO: No le consta a mi defendido. La demandante acusa de forma general y de manera temeraria, asimismo, dicha afirmación es subjetiva, ya que la misma carece de sustento probatorio al interior del expediente, además, mi poderdante no labora en la ciudad de Bogotá D.C, sino, en la Ciudad de Medellín Departamento de Antioquia dado que cada departamento es independiente de su actuación administrativa.

HECHO DECIMO SEGUNDO: es cierto.

HECHO DECIMO TERCERO: No es cierto. La demandante acusa de forma general y de manera temeraria a mi poderdante de sostener una relación sentimental extramatrimonial. Empero, dicha afirmación es falsa, además que la misma carece de sustento probatorio al interior del expediente.

HECHO DECIMO CUARTO: No es cierto. La demandante acusa de forma general y de manera temeraria a mi poderdante de sostener una relación sentimental extramatrimonial. Empero, dicha afirmación es falsa, además que la misma carece de sustento probatorio al interior del expediente.

HECHO DECIMO QUINTO: No es cierto. Mi poderdante, a finales del mes de febrero de 2021, dialogo telefónicamente con la demandante, con la cual días atrás ya venían con inconvenientes matrimoniales, distintos a los que alega en el acápite de hechos de la demanda, por lo que de común acuerdo decidieron separarse y fijar la cuota alimentaria del hijo en común, así como de las visitas y demás obligaciones y responsabilidades que tuvieran que ver con el menor.

HECHO DECIMO SEXTO: No es cierto. La demandante acusa de forma general y de manera temeraria a mi poderdante de sostener una relación sentimental extramatrimonial. Empero, dicha afirmación es falsa, además que la misma carece de sustento probatorio al interior del expediente.

HECHO DECIMO SÉPTIMO: No es cierto. La demandante acusa de forma general y de manera temeraria a mi poderdante de sostener una relación sentimental extramatrimonial. Empero, dicha afirmación es falsa, además que la misma carece de sustento probatorio al interior del expediente.

HECHO DECIMO OCTAVO: No es cierto. La demandante acusa de forma general y de manera temeraria a mi poderdante; además, en parte es cierto que el menor fue llevado a la vivienda donde mi defendido, en la que viven sus padres, y que la demandante fue por el menor a tempranas horas de la mañana del día 13 de julio de 2021, pero, esta ingreso de manera abrupta y sin previa autorización a la vivienda, dañando bienes accesorios de la vivienda y agrediendo física y verbalmente al señor padre de mi defendido JOSE ARIEL VASQUEZ RENDON, señora madre de mi defendido MARIA RUBBY USMA CEBALLOS, a la hermana de mi defendido MARIANA VASQUEZ USMA (menor de edad) y a mi protegido,(hechos realizados en presencia del menor NICKOLAS VASQUEZ), lo cual se soporta mediante Denuncia realizada por mi defendido el día 14/07/2021, por el delito de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P. con Numero Único de Noticia Criminal NUNC N°170016000256202150879. Como se aportará más adelante.

Es de anotar que en ningún momento mi defendido pudo retirar su pertenencias del lugar de residencia que compartía con la demandante, toda vez que esta desde la ruptura a la relación que de común acuerdo pacto con mi poderdante a finales del mes de febrero del año 2021, le manifestó no poder ingresar al inmueble y que había cambiado las chapas y seguros de la vivienda, por lo que las pocas pertenencias que le fueron entregadas, fueron llevadas por servicio público (Taxi) a la vivienda de sus padres ubicada en el barrio viveros de la ciudad de Manizales, el día 17 de julio de 2021, recibéndola los padres de mi defendido, ya que este se encontraba laborando en la ciudad de Medellín. Al ser revisadas las bolsas en las que envió los elementos del señor JORGE VASQUEZ, se evidencio por parte de los padres de este mismo que, estos habían llegado incompletos y dañadas, ya que toda la ropa había sido averiada y cortada, y en donde el calzado, elementos personales, libros de derecho, placas institucionales de la Policía Nacional, acta de

grado y diploma de grado del pregrado, pasaporte entre otros elementos de mi defendido, nunca fueron entregados ni llevados por el servicio publico que contrato la demandante.

HECHO DECIMO NOVENO: Son situaciones personales las cuales no le consta a mi defendido.

VIGÉSIMO: Es cierto.

HECHO VIGÉSIMO PRIMERO: Es cierto.

HECHO VIGÉSIMO SEGUNDO: Son situaciones personales las cuales no le consta a mi defendido.

HECHO VIGÉSIMO TERCERO: Es cierto.

HECHO VIGÉSIMO CUARTO: No es cierto. La demandante acusa de forma general y de manera temeraria a mi poderdante de haber sostenido relaciones sentimentales extramatrimoniales. Empero, dicha afirmación es falsa, además que la misma carece de sustento probatorio al interior del expediente.

VIGÉSIMO CUARTO: Es cierto parcialmente, ya que algunos bienes fueron adquiridos en común con los padres y hermanos de mi defendido como se puede demostrar con los soportes de pago a la cuenta de crédito del bien.

VIGÉSIMO QUINTO: Es cierto.

VIGÉSIMO SEXTO: Es cierto parcialmente, ya que algunos bienes fueron adquiridos en común con los padres y hermanos de mi defendido.

El Inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria Nro. Matrícula: 100-221778 ubicado en la calle 62A N° 11D 17/19 EDIFICIO "MARIA" P.H. / VIVIENDA NUMERO 1, adquirida a través de escritura pública 1178 DEL 26-02-2019 NOTARIA SEGUNDA DE MANIZALES, fue obtenido con rubros aportados por los señores JOSE ELKIN VASQUEZ RENDON, JOSE ARIEL VASQUEZ RENDON y mi poderdante, la cual acordaron ser la vivienda de los padres de mi defendido.

Esta vivienda fue puesta a nombre de mi defendido, ya que los tramites de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, así lo exigen para el desembolso de los rubros correspondientes a los ahorros y cesantías de la cuenta individual y aportes individuales hechos por el señor JORGE VASQUEZ desde el ingreso a la Policía Nacional.

El Vehículo automotor CAMIONETA, MARCA HYUNDAI, LÍNEA IX 35 GL PLACAS DIV 210, MODELO 2012, COLOR PLATA SUAVE, SERIE KMHJT81VACU3757935, CHASIS KMHJT81VACU3757935, adquirida el día 03 de febrero de 2021. Fue vendida posteriormente a los señores JUAN EDUARDO GIRALDO MARTINEZ y JULY TATIANA LÓPEZ SÁNCHEZ, el día 14 de febrero de 2021, bajo acuerdo mutuo entre la demandante y mi apoderado, llevada directamente por la demandante y mi defendido hasta el Municipio de Chinchiná Caldas, donde residen los compradores antes mencionados, haciendo la entrega material del vehículo y posterior pago del mismo.

Actualmente la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía creada por la Ley 87 de 1947, regulada por el Decreto Ley 353 de 1994, modificado parcialmente por la Ley 973 de 2005 y la Ley 1305 de 2009, administra los aportes individuales y cesantías que mensualmente genera mi defendido, bajo los preceptos de la Resolución número 681 del 17 de noviembre de 2021, lo cual será entregado previo cumplimiento de los requisitos legales establecidos para tal fin, por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a través del Fondo Nacional de Vivienda. Donde mi poderdante tributa desde el año 2009 en el que se vinculó a la Policía Nacional, siendo retirados

única y exclusivamente del mismo devengo que adquiere mensualmente mi poderdante por parte de la Institución.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE LAS PRETENSIONES

PRIMERO: Me opongo a que prospere la causal 1ª del artículo 154 Civil en consideración a los hechos y excepciones de fondo que formulare más adelante.

SEGUNDO: totalmente de acuerdo.

TERCERO: totalmente de acuerdo.

CUARTO: totalmente de acuerdo.

QUINTO: totalmente de acuerdo.

SEXTO: Me opongo a que prospere en consideración a los hechos y excepciones de fondo que formulare más adelante.

SÉPTIMO: solicito señor juez se condene en costas a la parte actora por no ser procedente con la declaratoria de la causal invocada por parte de mi representado.

MEDIOS DE PRUEBA.

DOCUMENTALES.

- escaneo carnet policía SI. Jorge Luis Vásquez Usma
- escaneo cedula de ciudadanía Jorge Luis Vásquez Usma
- derecho de petición solicitando la noticia criminal.
- Denuncia violencia intrafamiliar SPOA
- Formulario de seguimiento psi- evidencia permiso de semana santa
- Solicitud copia minuta de servicios de la 3ª sección fechas 27,28, y 29 de marzo y 03 y 04 de abril del 2021
- Instructivo N°006 Instrucciones para la utilización de las unidades operativas especiales ESMAD
- Minuta de servicios tercera sección ESMAD Medellín.
- Resolución N° 17 de noviembre de 2021- caja honor.
- Soporte fotográfico lesiones y daños causados por la demandante.
- Soportes de pago crédito hipotecario
- Créditos hipotecarios sobre el bien inmueble en mención
- Historia clínica de mi poderdante.

TESTIMONIALES

Solicito que se cite a los siguientes testigos quienes podrán con su declaración desvirtuar los hechos de la demanda y corroborar los hechos en que se fundamenta la contestación a la misma:

- EDUARDO GIRALDO MARTINEZ, quien se puede localizar en el abonado telefónico 3113101528, en la dirección Calle 67 con Carrera 12 Avenida la Sultana, Base ESMAD N°7 DECAL Manizales Caldas. juan.giraldo1961@correo.policia.gov.co . Quien es comprador de la CAMIONETA, MARCA HYUNDAI, LÍNEA IX 35 GL PLACAS DIV 210, MODELO 2012, COLOR PLATA

SUAVE, SERIE KMHJT81VACU3757935, CHASIS KMHJT81VACU3757935.

- JULLY TATIANA LÓPEZ SÁNCHEZ, quien se puede localizar en el abonado telefónico 3113101528, en la dirección Calle 67 con Carrera 12 Avenida la Sultana, Base ESMAD N°7 DECAL Manizales Caldas. juan.giraldo1961@correo.policia.gov.co . Quien es compradora de la CAMIONETA, MARCA HYUNDAI, LÍNEA IX 35 GL PLACAS DIV 210, MODELO 2012, COLOR PLATA SUAVE, SERIE KMHJT81VACU3757935, CHASIS KMHJT81VACU3757935.
- ALEJANDRA REALPE, quien se puede localizar en el abonado telefónico 3113547371, labora en la misma entidad e instalaciones que la demandante, amiga de mi poderdante, y quien conoce la situación actual y declarara sobre la relación de pareja de los mismos. Se encuentra ubicada en la CRA 1e N°9b- 11 medica.alejandrarealpe@gmail.com
- JUAN ANDRES RENDON HINCAPIE, quien se puede localizar en el abonado telefónico 3229162479, en la dirección Avenida 43 N°50-75 Bello Antioquia, juan.rendonh@correo.policia.gov.co. amigo de mi Defendido y quien conoce la situación actual y declarara sobre la relación de pareja de los mismos.
- FABIAN ANDRES MONSALVE MARTINEZ, quien se puede localizar en el abonado telefónico 3162746505, en la dirección Avenida 43 N°50-75 Bello Antioquia, fa.monsalv00001@correo.policia.gov.co. amigo de mi Defendido y quien conoce la situación actual y declarara sobre la relación de pareja de los mismos.
- MARIA RUBBY USMA CEBALLOS, quien se puede localizar en la Calle 62ª N°11D-19 Barrio Viveros en el Municipio de Manizales (Caldas). Quien en detalle conoce la situación de los aquí convocados, como también le constan los hechos del día en el que la demandante agredió su núcleo familiar y de los elementos que fueron entregados y dañados a mi defendido. jorge.vasquez2963@correo.policia.gov.co.
- JOSE ARIEL VASQUEZ RENDON, quien se puede localizar en la Calle 62ª N°11D-19 Barrio Viveros en el Municipio de Manizales (Caldas). Quien en detalle conoce la situación de los aquí convocados, como también le constan los hechos del día en el que la demandante agredió su núcleo familiar. Como también puede constatar lo dicho sobre inmueble comprado en común. jorge.vasquez2963@correo.policia.gov.co.
- MANUEL ALEJANDRO VASQUEZ USMA, quien se puede localizar en la Calle 62ª N°11D-19 Barrio Viveros en el Municipio de Manizales (Caldas). Quien en detalle conoce la situación de los aquí convocados, como también le constan los hechos del día en el que la demandante agredió su núcleo familiar, Como también puede constatar lo dicho sobre inmueble comprado en común. jorge.vasquez2963@correo.policia.gov.co.
- JOSE ELKIN VASQUEZ USMA, quien se puede localizar en la Calle 62ª N°11D-19 Barrio Viveros en el Municipio de Manizales (Caldas). Quien puede constatar lo dicho sobre inmueble comprado en común. jorge.vasquez2963@correo.policia.gov.co.

INTERROGATORIO DE PARTE.

Solicito se cite a la demandante, **YOLIME ALEJANDRA OCAMPO GUTIRREZ**, para que comparezca personalmente ante su Despacho para ser interrogada sobre los hechos relacionados con el presente Proceso.

Solicitud de tacha de documento allegado parte actora.

- Solicito respetuosamente la tacha de las fotos aportadas por la demandante ya que La Sentencia C-604 del 2012 concluye respecto a los impresos: “Como se indicó, el inciso demandado regula aquellos casos en que el contenido originalmente creado, enviado o recibido mediante canales electrónicos, ópticos u otros de la misma naturaleza, no es aportado al proceso en el mismo formato en que se transmitió o en uno, de carácter electrónico, que lo reproduzca con exactitud, sino en una impresión en papel y, como consecuencia, se prevé la aplicación de las reglas generales de valoración sobre los documentos. No se está en presencia de un mensaje de datos propiamente dicho, como interpretan los demandantes, sino de una copia de su contenido y, por ende, de un documento ordinario de papel que el legislador, para su valoración, sujeta a las reglas generales de los documentos”.

Estos criterios han sido repetidos en varias sentencias proferidas por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia (SL5246-2019; Rad. 41024 y 15022-2016), y de la Sección Tercera del Consejo de Estado (Rad. 25000-23-26-000-2000-00082-01 (36321), entre otras, en las que evidentemente los jueces valoran impresiones de mensajes de datos como documentos, con dos características esenciales: en primer lugar, que no hayan sido tachadas o desconocidas y, en segundo lugar, que se reproduzca el mensaje de datos en su integridad, es decir, totalmente, lo que en las redes sociales sería, por ejemplo, todo el perfil, o toda la conversación, por WhatsApp.

Finalmente cabe resaltar que el CGP, en el artículo 246, da el valor probatorio a las copias, y reza: “Sin perjuicio de la presunción de autenticidad, la parte contra quien se aduzca copia de un documento podrá solicitar su cotejo con el original, o a falta de este con una copia expedida con anterioridad a aquella. El cotejo se efectuará mediante exhibición dentro de la audiencia correspondiente”.

EXCEPCIONES DE FONDO

No haberse probado la ocurrencia de la causal de divorcio invocadas por la demandante.

La demandante no presenta con su demanda pruebas contundentes de que mi poderdante haya incurrido en las causales 1 del artículo 154 del Código Civil.

Por una parte, a pesar de estar plenamente informada de la situación, trata de sacar provecho de una conducta nada tiene que ver con los hechos que realmente sucedieron.

En segundo lugar, la demandante en el libelo gestor se refiere de forma general a unos supuestos, sin embargo, no especifica episodios concretos frente a los cuales mi poderdante pueda ejercer su derecho de defensa.

Así las cosas, señor Juez, le ruego que declare probada esta excepción teniendo en consideración que mi poderdante no ha incurrido en las causales de divorcio invocadas por la demandante.

Causal invocada por el cónyuge culpable.

El artículo 156 del Código Civil señala expresamente que el divorcio sólo podrá ser demandado por el cónyuge que no haya dado lugar a los hechos que lo motivan. Así las cosas, la demandante

no está autorizada para invocar la casual contenida en el numeral 1 del artículo 154 del Código Civil, pues ella misma ha incurrido en conductas de ultrajes y tratos lesivos en contra de mi poderdante según el artículo 154 numeral 3º

Estos ultrajes y tratos lesivos en contra de mi poderdante se ven reflejados a diario en la forma como la demandante se expresa hacia él, pues constantemente lo denigra frente a su hijo y frente a sus amigos y familiares afirmando que es una mala persona, que no sirve para nada, que solo es un cajero frente a su hijo por su dinero y que es una persona que preferiría que mejor estuviese muerto para veneficio de la demandante, dicho después de que mi poderdante saliera de la UCI de la Clínica San Vicente Fundación de la Ciudad de Medellín, por una infección denominada “Leptospirosis con Ictericia” la cual produjo graves lesiones y casi le causa la muerte. Estos hechos que fundamentan esta excepción podrán ser corroborados con las declaraciones de personas cercanas a la pareja que serán citadas al proceso.

Caducidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 156 del Código Civil, y conforme a lo dispuesto por la Corte Constitucional en sentencia C-985 de 2010, solicito que se declare la caducidad de la causal invocada por la demandante, contenida en el numeral 1 del artículo 154 del Código Civil.

Anexos:

- Poder conferido
- Medios de prueba enunciados en el acápite.

Notificaciones.

Apoderado.

- Santiago Escobar González
Teléfono: 3113387089 - 3053567339
Cra 1f#9ª-51 edificio Venecia apto 101
Correo electrónico: seglawyer.santiago@gmail.com como se encuentra registrado en el Sistema de Información del Registro Nacional de Abogados.

Demandado:

- Jorge Luis Vásquez Usma
Teléfono: 3217468762
Correo electrónico: jorge.vasquez2963@correo.policia.gov.co
- EDUARDO GIRALDO MARTINEZ,
teléfono 3113101528,
Calle 67 con Carrera 12 Avenida la Sultana, Base ESMAD N°7 DECAL Manizales Caldas.
Correo electrónico:
- JULLY TATIANA LÓPEZ SÁNCHEZ,
teléfono 3113101528,
Calle 67 con Carrera 12 Avenida la Sultana, Base ESMAD N°7 DECAL Manizales Caldas.
Correo electrónico:
- ALEJANDRA REALPE,
teléfono 3113547371
carrera 1e N°9b-11 villa pilar Manizales.
Correo electrónico: medica.alejandrarealpe@gmail.com
- JUAN ANDRES RENDON HINCAPIE,

telefónico 3229162479,
Avenida 43 N°50-75 Bello Antioquia,
Correo electrónico:

- FABIAN ANDRES MONSALVE MARTINEZ,
telefónico 3162746505,
Avenida 43 N°50-75 Bello Antioquia,
Correo electrónico:
- MARIA RUBBY USMA CEBALLOS,
Calle 62ª N°11D-19 Barrio Viveros en el Municipio de Manizales
Correo electrónico:
- JOSE ARIEL VASQUEZ RENDON,
Calle 62ª N°11D-19 Barrio Viveros en el Municipio de Manizales
Correo electrónico:
- MANUEL ALEJANDRO VASQUEZ USMA,
Calle 62ª N°11D-19 Barrio Viveros en el Municipio de Manizales (Caldas).
- JOSE ELKIN VASQUEZ USMA,
Calle 62ª N°11D-19 Barrio Viveros en el Municipio de Manizales (Caldas).
Correo electrónico:

Del señor Juez, respetuosamente,


SANTIAGO ESCOBAR GONZÁLEZ
Cedula de ciudadanía No. 1.053.802.737
Tarjeta Profesional N° 348.074 del C.S de la J.

Manizales, Caldas 1 de marzo de 2022

Señor

Juez cuarto de familia del circuito Manizales.

PODER ESPECIAL: proceso verbal cesación de efectos civiles de matrimonio católico.

JORGE LUIS VÁSQUEZ USMA, mayor de edad, domiciliado y residente en Medellín Antioquia, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.053.796.540 expedida en Manizales Caldas, manifiesto a usted muy respetuosamente, que confiero PODER ESPECIAL a mi abogado de confianza **SANTIAGO ESCOBAR GONZÁLEZ**, mayor de edad, domiciliado y residente en esta misma ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.053.802.737 portador de la tarjeta profesional N° 348074 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nombre y representación, defienda, tramite y lleve hasta su terminación **PROCESO VERBAL CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATOLICO**, en contra de la señora **YOLIME ALEJANDRA OCAMPO GUTIERRES**.

Mi apoderado cuenta con todas las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, en especial las de recibir, transigir, sustituir, desistir, renunciar, reconvenir, reasumir y todas aquéllas que tiendan al buen y fiel cumplimiento de su gestión.

Sírvase señor(a) juez, reconocerle personería en los términos aquí señalados.

Atentamente,

Acepto,



JORGE LUIS VÁSQUEZ USMA
C.C N° 1.053.796.540

Acepto,



SANTIAGO ESCOBAR GONZÁLEZ
C.C. N° 1.053.802.737
T.P. N° 348074 del C.S. JUDICATUR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL

CC 1053796540
Documento de identificación

VASQUEZ USMA
Apellidos

JORGE LUIS
Nombres

14-JUN-2026
Fecha de Vencimiento

SUBINTENDENTE
Grado del Titular



14-JUN-1989
Fecha de nacimiento

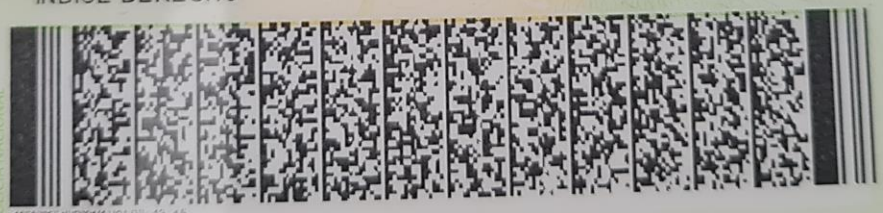
094175916
Numero de carné

O +
GS.Rh

M
Sexo

VALIDO PARA ACCEDER A LOS
SERVICIOS A QUE TENGA DERECHO

INDICE DERECHO



105379654020211104 03 43 45


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUN-1989**
SALAMINA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.77
ESTATURA **O+**
G.S. RH **M**
SEXO
17-JUL-2007 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-0900100-35163411-M-1053796540-20071021 0074607294N 02 254518935

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.053.796.540
NUMERO
VASQUEZ USMA
APELLIDOS
JORGE LUIS
NOMBRES

FIRMA


Manizales, 11 de marzo de 2022

Fiscalía General de la Nación
Seccional Caldas
Carrera 23 N° 20-40 Centro
Manizales – Caldas

Asunto: Solicitud Información Denuncia por Violencia Intrafamiliar. Art 229 C.P.

Yo, JORGE LUIS VASQUEZ USMA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.053.796.540 expedida en el municipio de Manizales Caldas y con domicilio en la calle 62ª N° 11D - 19 Barrio Viveros de la ciudad de Manizales, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo, respetuosamente solícito lo siguiente:

Con todo respeto me permito solicitar se me informe por escrito, sobre el estado y contexto actual de la denuncia interpuesta por el suscrito el día 14 de julio del año 2021, con Número de Noticia Criminal 170016000256202150879 por Violencia Intrafamiliar. Art 229 C.P.

Por favor enviar respuesta a este derecho de petición a la dirección que aparece al pie de mi firma:

Atentamente,



JORGE LUIS VASQUEZ USMA

Cédula de Ciudadanía 1.053.796.540 de Manizales Caldas
Dirección: calle 62ª N° 11D -19 Barrio Viveros de la ciudad de Manizales
Teléfono: 3217468762
Correo Electrónico: jorge.vasquez2963@correo.policia.gov.co



SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL



SGD - No: 20226170154282

Fecha Radicado: 15/03/2022 18:46:24

Anexos: 1

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE	
TIPO DE PERSONA:	Natural
TIPO DE DOCUMENTO:	CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO DE DOCUMENTO:	1053796540
NOMBRE COMPLETO:	JORGE LUIS VASQUEZ USMA
CORREO ELECTRÓNICO:	jorge.vasquez2963@correo.policia.gov.co
TELÉFONO DE CONTACTO:	3217468762
PAÍS:	Colombia

DATOS DE CARACTERIZACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL	
GRUPO SOCIAL:	ADULTO MAYOR
IDENTIDAD DE GÉNERO:	HOMBRE
ORIENTACIÓN SEXUAL:	HETEROSEXUAL
POBLACIÓN PROTEGIDA:	NINGUNA
DISCAPACIDAD(ES):	NINGUNA

DATOS DE LA PQRS	
FECHA DE RADICACIÓN:	15/03/2022
TIPO DE PQRS:	PETICIÓN
MOTIVO DE PQRS:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
TIPO DE INTERÉS:	PARTICULAR
MEDIO DE RESPUESTA:	CORREO ELECTRÓNICO
ARCHIVOS ADJUNTOS:	DERECHO DE PETICION - SOLICITUD ESTADO DENUNCIA POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR - JORGE LUIS VASQUEZ USMA.pdf

RELATO DE LA PQRS
Manizales, 11 de marzo de 2022 Fiscalía General de la Nación Seccional Caldas Carrera 23 N° 20-40 Centro Manizales – Caldas

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL

CARRERA 28 No. 17ª-00 PISO 1, BOGOTÁ D.C.

CONMUTADOR 4088000 EXT: 4157-1112

SITIO WEB: www.fiscalia.gov.co

1 de 2

RELATO DE LA PQRS

Asunto: Solicitud Información Denuncia por Violencia Intrafamiliar. Art 229 C.P.

Yo, JORGE LUIS VASQUEZ USMA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.053.796.540 expedida en el municipio de Manizales Caldas y con domicilio en la calle 62ª N° 11D - 19 Barrio Viveros de la ciudad de Manizales, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo, respetuosamente solícito lo siguiente:

Con todo respeto me permito solicitar se me informe por escrito, sobre el estado y contexto actual de la denuncia interpuesta por el suscrito el día 14 de julio del año 2021, con Número de Noticia Criminal 170016000256202150879 por Violencia Intrafamiliar. Art 229 C.P.

Por favor enviar respuesta a este derecho de petición a la dirección que aparece al pie de mi firma:

Atentamente,

JORGE LUIS VASQUEZ USMA

Cédula de Ciudadanía 1.053.796.540 de Manizales Caldas

Dirección: calle 62ª N° 11D -19 Barrio Viveros de la ciudad de Manizales

Teléfono: 3217468762

Correo Electrónico: Jorge.vasquez2963@correo.policia.gov.co

Página 6 de 48			PROCESO: DESARROLLO HUMANO			 POLICÍA NACIONAL		
Código: 2DH-FR-0009								
Fecha: 25/07/2012			FORMULARIO II SEGUIMIENTO					
Versión: 0								
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA								
SECCION I IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADO								
GRADO SUBINTENDENTE			APELLIDOS Y NOMBRES VASQUEZ USMA JORGE LUIS			CÉDULA No. 1053798540		
UNIDAD/DEPENDENCIA DISEC			CARGO COMANDANTE ESCUADRA ESCUADRON MOVIL ANTIDISTURBIOS			AÑO EVALUACIÓN 2021		
SECCION II ANOTACIONES								
FECHA			ANOTACION	ENTERADO				
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	FIRMA	
			actuación ante la activación del mismo. Controlar el ingreso de proveedores, vendedores y comerciantes para ello establecer acompañamientos por parte de funcionarios de la unidad a los visitantes en las mismas. Dar amplia instrucción y capacitación al personal de la especialidad en temas como: "REGLAMENTO DE PATRULLAJE URBANO", el cual se identificará así: REGLAMENTO DIPON-OFLA-15-2 PÚBLICO. DECRETO NUMERO 2535 DE 1993 (diciembre 17) POR EL CUAL SE EXPIDEN NORMAS SOBRE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS. Decálogo de seguridad con las armas de fuego. Instructivo numero 005 DIPON - OFPLA -70 SEGURIDAD OPERACIONAL PERSONAL. instructivo numero 006 DIPON - OFPLA - 70 SEGURIDAD OPERACIONAL EN INSTALACIONES POLICIALES. instructivo numero 007 DIPON - OFPLA - 70 SEGURIDAD OPERACIONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. Se le informa al evaluado que le asiste la obligatoriedad de firmar la presente anotación, no obstante, en caso de no estar de acuerdo con la misma, puede proceder reclamación por escrito y debidamente sustentada ante el evaluador dentro de las 24 horas siguientes a la notificación conforme a los artículos 8 y 52 del Decreto 1800 del 2000. La presente anotación deberá replicarla al personal de evaluados bajo su cargo, y deberá aplicarla tanto en el ámbito institucional como personal.					
			MY. JAVIER ULISES RENDON CANO COMANDANTE ESCUADRON MOVIL ANTIDISTURBIOS					
22	03	2021	ANOTACIÓN FELICITACION: Mediante orden interna No. 078 de fecha 21/03/2021 se realiza la presente anotacion al Evaluado: FELICITACION PUBLICA COLECTIVA BUEN DESEMPEÑO LABORAL S-2021-039957-meval en atencion a los comunicados oficiales s-2021-002790 y s-2021-002789-regi8 de fecha 11022021 por el cual exalta los resultados satisfactorios obtenidos en la evaluación del seguimiento integral gestión del comandante MY. JAVIER ULISES RENDON CANO COMANDANTE ESCUADRON MOVIL ANTIDISTURBIOS	04	04	2021		
29	03	2021	ANOTACIÓN PERMISO: Se hace la presente anotación al evaluado toda vez le fue autorizado el siguiente permiso:	04	04	2021		

Página 7 de 48		PROCESO: DESARROLLO HUMANO		 POLICÍA NACIONAL			
Código: 2DH-FR-0009							
Fecha: 25/07/2012		FORMULARIO II SEGUIMIENTO					
Versión: 0							
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA							
SECCION I IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADO							
GRADO SUBINTENDENTE		APELLIDOS Y NOMBRES VASQUEZ USMA JORGE LUIS		CÉDULA No. 1053798540			
UNIDAD/DEPENDENCIA DISEC		CARGO COMANDANTE ESCUADRA ESCUADRON MOVIL ANTIDISTURBIOS		AÑO EVALUACIÓN 2021			
SECCION II ANOTACIONES							
FECHA			ANOTACION	ENTERADO			
DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO	FIRMA
			Motivo: Condiciones que Favorecen la Calidad de Vida - Descanso Especial - Descanso Semana Santa Fecha Salida: 30/03/2021 Hora Salida: 07:00 Fecha Llegada: 02/04/2021 Hora Llegada: 07:00 MY. JAVIER ULISES RENDON CANO COMANDANTE ESCUADRON MOVIL ANTIDISTURBIOS				
04	04	2021	3.1 COMPORTAMIENTO - ACATAMIENTO DE NORMAS: Se hace la presente anotación al avaluado, con el fin de dar a conocer sobre ¿Qué son los derechos humanos?, definiendo estos como "Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna". "Derecho internacional de los derechos humanos, El derecho internacional de los derechos humanos establece la obligación de los Gobiernos a actuar de una manera determinada o abstenerse de emprender ciertas acciones, para promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o de los grupos". "Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) es un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos. Redactada por representantes de todas las regiones del mundo de diferentes culturas y tradiciones jurídicas, la Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 en su Resolución 217 A (III) como un ideal común para todos los pueblos y naciones. Estableció, por primera vez, derechos humanos fundamentales que deben protegerse universalmente. Desde su aprobación en 1948, la DUDH se ha traducido a más de 501 idiomas. Es el documento más traducido del mundo, y ha servido de inspiración para las constituciones de muchos nuevos Estados independientes, así como para numerosas nuevas democracias. Junto con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y sus dos Protocolos Facultativos (sobre el procedimiento de denuncia y sobre la pena de muerte); y con el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y su Protocolo Facultativo, la Declaración Universal de los Derechos Humanos forman la conocida como Carta Internacional de Derechos Humanos". Se le informa al	04	04	2021	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
ESCUADRON MOVIL ANTIDISTURBIOS NO 29



RADIS-ESMAD - 29.25

Medellín, 16 de febrero de 2022

Capitan
YESENIA BARRAGAN GUTIERREZ
Comandante Seccion Escuadron Movil Antidisturbios N°29 MEVAL (E)
Medellín - Antioquia

Asunto: Solicitud copia minuta de servicios de la Tercera Sección para las fechas del 27, 28 y 29 de marzo y del 03 y 04 de abril de 2021

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Capitán, tenga a bien estudiar la posibilidad y de ser procedente se ordene a quien corresponda, poder brindarme copia de la minuta de servicios de la Tercera Sección para las fechas del 27, 28 y 29 de marzo y 03 y 04 de abril del año 2021.

Lo anterior, con el fin de poder anexar dentro del proceso Declarativo N° 17001311000420210030000 con numero de radicado 2021-10-27 del juzgado N° 004 de Familia de la Ciudad de Manizales Departamento de Caldas.

Agradezco a mi Capitán por su atención con el presente.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Jorge Luis Vasquez Usma
Grado: Subintendente
Cargo: Comandante Escuadra Escuadron Movil Antidisturbios
Cédula: 1053796540
Dependencia: Escuadron Movil Antidisturbios No 29
Unidad: Metropolitana Del Valle De Aburra
Correo: jorge.vasquez2963@correo.policia.gov.co
16/02/2022 4:59:20 p. m.

Anexo: no

Teléfono:



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
ESCUADRON MOVIL ANTIDISTURBIOS NO 29



RADIS-ESMAD - 29.25

Medellín, 26 de febrero de 2022

Subintendente
JORGE LUIS VASQUEZ USMA
Comandante Escuadra Escudron Movil Antidisturbios

Medellín

Asunto: Respuesta solicitud copia Minuta de Servicios tercera Sección ESMAD N29 MEVAL

En atención a la solicitud realizada mediante comunicado GS-2022-036242-MEVAL fechado del 16 de febrero del año en vigencia, comedidamente me permito dar fiel copia de la Minuta de la Tercera Sección ESMAD N°29 MEVAL, para las fechas del 27, 28 y 29 de marzo de 2021 y del 03 y 04 de abril de 2021 según solicitud.

Es de anotar que debido a los datos y demás información que se relacionan en el archivo anexo solicitado por usted, se le corre traslado de la reserva legal que comprende este tipo de documentos, lo cual es regulado en el CAPÍTULO II. DERECHO DE PETICIÓN ANTE AUTORIDADES. REGLAS ESPECIALES. ARTÍCULO 24. INFORMACIONES Y DOCUMENTOS RESERVADOS. De la Ley 1437 de 2011 “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Javier Ulises Rendon Cano
Grado: Mayor
Cargo: Comandante Escudron Movil Antidisturbios
Cédula: 15373156
Dependencia: Escudron Movil Antidisturbios No 29
Unidad: Metropolitana Del Valle De Aburra
Correo: javier.rendon@correo.policia.gov.co
26/02/2022 3:15:25 p. m.

Anexo: si

Teléfono:



INFORMACIÓN PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Bogotá D.C., 25 JUN 2019

INSTRUCTIVO NÚMERO 006 DISEC – CUOPE – 70

INSTRUCCIONES PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS UNIDADES OPERATIVAS ESPECIALES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE POLICÍA

Los fenómenos delincuenciales que aquejan nuestro país, generando innumerables motivos de Policía, al igual que las nuevas dinámicas delincuenciales y la evolución de las sociedades, que han exigido de la Institución la estructuración de nuevos esquemas del servicio de policía que respondan a las demandas de la comunidad, debido a esto las metropolitanas y departamentos de Policía, con frecuencia se ven afectadas y extralimitan la carga laboral de sus unidades, viéndose en la necesidad de solicitar el apoyo de las unidades operativas de la Dirección de Seguridad Ciudadana (COPEPES – ESMAD – UNIPOL – PONALSAR), con el fin mantener las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas de la ciudadanía, fundamentado en el empleo de los medios y recursos que requieran las unidades desconcentradas.

A pesar de los lineamientos e instrucciones impartidas por el Mando Institucional, se viene observando con preocupación el incumplimiento por parte de los comandantes de las metropolitanas y departamentos de Policía, en el manejo y utilización de estas unidades operativas, distorsionando los parámetros establecidos en su entrenamiento, doctrina y objetivos para los cuales fueron creados, por lo tanto, para generar una doctrina en el uso de estos grupos, la Dirección de Seguridad Ciudadana, dispone tener presente los siguientes aspectos, así:

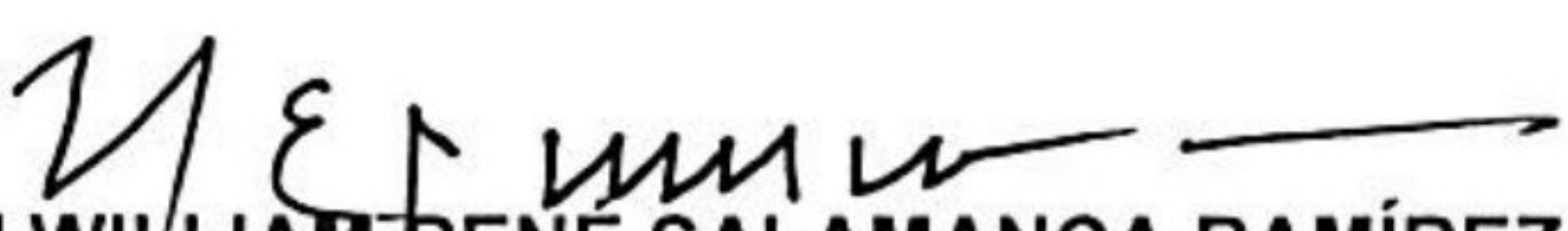
- Los Comandantes de Región de Policía que solicitan la intervención de las unidades operativas DISEC, deberán estimar previamente con cada uno de los comandantes de las unidades policiales las condiciones mínimas requeridas para asegurar el bienestar y apoyo logístico (hospedaje, alimentación, transporte, combustible, mantenimiento equipo automotor) para el personal que se envíe a la unidad solicitante, en este sentido, de no contar con los recursos necesarios, se deberá solicitar la asignación del presupuesto debidamente justificado contemplando el dispositivo a intervenir con mínimo 30 días de anticipación a la Dirección de Seguridad Ciudadana si corresponde al servicio de alimentación y/o alojamiento, y a la Oficina de Planeación si corresponde suministro de combustible, transporte o mantenimiento de equipo automotor.
- Los comandantes de Región deberán coordinar con los comandantes de Metropolitana y Departamento de Policía de su jurisdicción, incluir al personal de las unidades operativas de la Dirección de Seguridad Ciudadana que se encuentren apoyando, en actividades de recreación, bienestar, sanidad, salud ocupacional y planes de estímulo programados para cada Unidad, con el fin de generar motivación en el personal viéndose reflejado en una mejor prestación del servicio, es de aclarar que dichas coordinaciones deben realizarse con anterioridad a la llegada del personal.

- Los Comandantes de Región que cuenten con presencia de alguno de las unidades operativas de la DISEC y que por necesidades del servicio requieran realizar movimientos de éstos al interior de sus unidades, deberán solicitar autorización ante el señor Director de Seguridad Ciudadana mediante comunicación oficial y de la misma manera realizar los respectivos actos administrativos (orden de servicio, orden de marcha, etc.) como soporte de determinado movimiento.
- Los Comandantes de Metropolitana o Departamento de Policía que consideren que las capacidades operativas de sus Unidades, no son suficientes para afrontar las problemáticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana, deberán solicitar ante el Comando de Región el apoyo de personal y medios necesarios para contrarrestar los fenómenos presentados y quien deberá agotar en primera instancia las capacidades de su región para la atención de dicho requerimiento, en caso de no poder atender de manera satisfactoria el mismo, el señor Comandante de Región será el único autorizado para solicitar el apoyo de las unidades operativas de la DISEC, solicitud que se realizará mediante comunicación oficial al señor Director de Seguridad Ciudadana
- Los Comandantes de Metropolitana y Departamento de Policía, apoyarán con el suministro de combustible suficiente, en los desplazamientos de las unidades operativas de la Dirección de Seguridad Ciudadana que hagan tránsito por su jurisdicción previa solicitud del acto administrativo.
- Los Comandantes de Región, Metropolitana o Departamento de Policía, en los cuales tienen sedes las unidades operativas, deberán solicitar instrucción y reentrenamiento en el manejo de armas de fuego y la realización periódica de polígonos, que permitan fortalecer las competencias de los uniformados.
- Los comandantes de la jurisdicción donde se realiza el apoyo o intervención, deberán asignar un puesto de trabajo con equipo de cómputo y acceso a internet a las unidades operativas especiales durante su permanencia, de tal manera que estos puedan elaborar informes y cumplir con los requerimientos administrativos que correspondan.
- Los señores Comandantes de Regiones, Metropolitanas y Departamentos de Policía, que cuenten con el apoyo de las unidades operativas (COPEPES, ESMAD, UNIPOL, PONALSAR), deberán tener en cuenta los tiempos de descanso programados por cada unidad operativa, en cumplimiento de la Resolución 01361, del 08 de abril de 2016 *"Por la cual se establecen los criterios para la asignación de turno de descanso del personal uniformado de la Policía Nacional"*.
- La planeación del servicio debe partir del análisis estadístico delictivo de la unidad solicitante, teniendo en cuenta las horas de mayor afectación, georreferenciación, y/o problemática social de la Unidad; es de aclarar que se deberá garantizar el tiempo suficiente para la recuperación física del personal y toma de alimentos.
- Los apoyos o acompañamientos por parte de las unidades operativas de la Dirección de Seguridad Ciudadana son de carácter temporal, por ende la planeación del servicio debe tener una línea de tiempo enfocada a actividades y procedimientos de acuerdo a la misionalidad de cada unidad operativa, a fin de evaluar las acciones operativas adelantadas en las unidades y los resultados obtenidos durante la permanencia con el fin de determinar la continuidad del apoyo, el retorno o el movimiento a otra unidad solicitante.

- El personal de las unidades operativas especiales no debe ser utilizado para subsanar novedades (excusas, permisos, licencias, capacitaciones), realizar remplazos del personal que integra el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, o utilizado para cubrir servicios de puesto fijo.
- El comandante de la unidad que solicita apoyo a las actividades del servicio de policía, debe ejercer estricto control para que los uniformados que salen al mismo, cuenten con los Elementos Para el Servicio de Policía, de acuerdo con lo establecido en el capítulo III artículo 157 de la Resolución 00912 de 2009 "Por la cual se expide El Reglamento del Servicio de Policía".
- Los medios y recursos asignados a las unidades operativas, no deberán ser utilizados en actividades o procedimientos diferentes a su misionalidad, ni para servicios rutinarios y monótonos.

De acuerdo a la anterior, esta Dirección dispone que los señores comandantes de Región, Metropolitanas y Departamentos de Policía, impartan amplia instrucción al personal bajo su mando, recordando los lineamientos establecidos por parte del Mando institucional, así mismo las instrucciones establecidas en el anexo del presente instructivo.

El presente instructivo rige a partir de la fecha y deroga los Instructivos No. 004 DISEC-PONALSAR del 04/03/2015 y No. 010 DISEC-CUOPE del 29/07/2016.


 Mayor General **WILLIAM RENÉ SALAMANCA RAMÍREZ**
 Director de Seguridad Ciudadana

Elaborado por: IJ. Helmer Cubides Barreto / DISEC - PLANE
 Revisado por: TC. Andrea Carolina Cáceres Naranjo / DISEC - PLANE
 Aprobado por: CR. Carlos Alberto Meléndez Caicedo / DISEC - SUSEC
 Fecha de elaboración: 13/06/2016
 Ubicación: Z:\PLANE\2019\INSTRUCTIVOS

Carrera 59 26 - 21 CAN
 Teléfono: 5159000 ext. 9476
disec.plane-psp@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SC-6545-1-3-NE



SA-CER276952



CO-SC-6545-1-3-NE

ANEXO AL INSTRUCTIVO 006 / DEL 25 JUN 2019 / INSTRUCCIONES PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS UNIDADES OPERATIVAS ESPECIALES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE POLICÍA.

UNIPOL

Las intervenciones y apoyos que realice la Unidad Nacional de Intervención Policial y de Antiterrorismo, deberán ceñirse a los siguientes lineamientos de actuación así:

- Los apoyos de este grupo deberán tener objetivos claros, enfocados en la disminución de los delitos que afectan la Convivencia y Seguridad Ciudadana (homicidio, lesiones personales y hurtos en sus diferentes modalidades) con especial injerencia en las áreas urbanas.
- El dispositivo mínimo para el desarrollo de las actividades misionales de UNIPOL para el apoyo de las Unidades en el territorio nacional es de una sección, la cual debe observar la unidad de mando natural de los oficiales, suboficiales o miembros del nivel ejecutivo que en su momento la dirijan para conservar la disciplina y unidad de grupo.
- Se prohíbe la utilización del personal y medios de la UNIPOL en servicios tales como puestos fijos, servicios de estadio, seguridad de eventos, seguridad a personalidades e instalaciones, fuerza disponible, desalojos y demás; esto teniendo en cuenta la misionalidad del grupo, los comandantes que ordenen al personal de UNIPOL los servicios antes descritos asumirán las responsabilidades que se originen frente a las novedades de personal y medios, teniendo en cuenta que le será retirado el personal de esta unidad de forma inmediata.
- Se requiere que el personal de apoyo tenga conocimiento del Análisis Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, por cuanto se les debe presentar la apreciación de situación y problemática de la Unidad a fin de generar las pautas de seguridad personal, en desplazamientos e instalaciones.
- Una vez contruidos los diferentes planes de trabajo se deberá realizar seguimiento y control, a estos, con el fin de evaluar la efectividad frente a los resultados operativos y el cambio de las tendencias delictivas en las jurisdicciones priorizadas dentro de dicho plan, así mismo, generar los cambios necesarios a fin que el servicio no se torne rutinario ni monótono permitiendo generar un impacto
- La Unidad Básica de Investigación Criminal de la UNIPOL, deberá ser empleada para adelantar y apoyar procesos de investigación que permitan generar acciones operacionales de impacto para contrarrestar los delitos que afectan la Convivencia y Seguridad Ciudadana (homicidio, lesiones personales y hurtos en sus diferentes modalidades) en las unidades actuando articuladamente con las Compañías de Intervención UNIPOL.
- Teniendo en cuenta la resolución Artículo 2, literal A, numeral 2, de la resolución 01361, del 08 de abril de 2016 *"Por la cual se establecen los criterios para la asignación de turno de descanso del personal uniformado de la Policía Nacional"*, la Unidad Nacional de Intervención Policial aplicará los parámetros establecidos otorgando un (1) día de descanso por cada cinco (5) días laborados, sin que el periodo supere los 60 días laborados, lo que corresponde a 12 días de descanso. No obstante, en casos donde se requiera por necesidad del servicio laborara mayor número de días, estos serán recompensados de acuerdo a los parámetros establecidos.
- En atención a los permisos especiales establecidos en la Resolución 01360 de fecha 08 de abril de 2016 *"Por la cual se expide el Manual Bienestar y Calidad de Vida para el Personal de la Policía Nacional"*, los turnos de descanso serán suspendidos de manera temporal, sin embargo, los días que se laboren durante la suspensión de los turnos, serán sumados y contados a los días laborados para la asignación de los mismos.

HOJA 2 DEL ANEXO AL INSTRUCTIVO 006 / DEL 25 JUN 2019 ,
INSTRUCCIONES PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS UNIDADES OPERATIVAS ESPECIALES
DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL
SERVICIO DE POLICÍA.

UNADI

El ESMAD fue concebido como una especialidad del servicio de policía, cuya filosofía consiste en atender situaciones de desorden público, disturbios o situaciones que rebasen las capacidades de las unidades. Lo anterior implica que de ninguna manera el Escuadrón Móvil Antidisturbios debe ser considerado un grupo "anti-protesta" o "anti-manifestación"; y con mayor razón cuando las actividades de protesta pacífica o manifestaciones públicas debe ser objeto de protección por parte de la institución como derecho fundamental. Por lo tanto, debe aplicarse un criterio de ponderación de la presencia o intervención del ESMAD en actos de protesta o manifestaciones cuyos participantes no presentas riesgos de violencia, o que puedan ser manejados por grupos de fuerza disponible, infancia y adolescencia u otras unidades. Ejemplo de este tipo de situaciones podemos citar manifestaciones de estudiantes de colegio, madres comunitarias, empleados del sector público etc. El ESMAD debe considerarse como "última ratio" en servicios de manifestaciones, y debe mantenerse disponible para reaccionar ante situaciones que realmente requieran el grado de capacidad, entrenamiento y equipo que poses este grupo especializado de la Policía Nacional; Lo anterior, según establece la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia, **artículo 56. Actuación de la Fuerza Pública en las movilizaciones terrestres: (...) Los escuadrones móviles antimotines sólo serán enviados cuando no sea posible por otro medio controlar graves e inminentes amenazas a los derechos. (...).**

- Los servicios de control de disturbios pueden extenderse por horas, días, semanas y hasta meses, se manejan altos niveles de estrés y se requiere de una preparación mental y fortaleza física, por lo que el personal que los atiende debe contar con periodos de descanso adecuados, así como el apoyo de las capacidades logísticas de las unidades.
- Teniendo en cuenta la resolución Artículo 2, literal A, numeral 2, de la resolución 01361, del 08 de abril de 2016 "*Por la cual se establecen los criterios para la asignación de turno de descanso del personal uniformado de la Policía Nacional*", la Unidad de escuadrones móviles antidisturbios aplicará los parámetros establecidos otorgando un (1) día de descanso por cada cinco (5) días laborados, sin que el periodo supere los 60 días laborados, lo que corresponde a 12 días de descanso. No obstante, en casos donde se requiera por necesidad del servicio laborara mayor número de días, estos serán recompensados de acuerdo a los parámetros establecidos.
- En atención a los permisos especiales establecidos en la Resolución 01360 de fecha 08 de abril de 2016 "*Por la cual se expide el Manual Bienestar y Calidad de Vida para el Personal de la Policía Nacional*", los turnos de descanso serán suspendidos de manera temporal, sin embargo, los días que se laboren durante la suspensión de los turnos, serán sumados y contados a los días laborados para la asignación de los mismos.
- Cuando no se esté atendiendo procedimientos propios de la misionalidad, los comandantes deben aplicar el ciclo operacional en cual consiste en: 1. Mantener una sección disponible - Dispositivo Mínimo de Intervención Especializado en uniforme No. 7 (overol negro), y con la capacidad de reaccionar ante cualquier eventualidad, 2. Una sección en entrenamiento o capacitación que pueda fortalecer su perfil, 3. Una sección de franquicia o descanso si cumple con sus días laborados.
- Los comandantes en cuya jurisdicción se ha dispuesto de manera permanente de un componente de ESMAD, solo pueden solicitar el apoyo de otro escuadrón para realizar procedimientos en control de disturbios y entendiendo que fueron superadas sus capacidades humanas y logísticas. No se autorizarán apoyos adicionales cuando el dispositivo que tiene en su sede se encuentra realizando labores diferentes a su misionalidad.

**HOJA 3 DEL ANEXO AL INSTRUCTIVO 006 / DEL 25 JUN 2019,
INSTRUCCIONES PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS UNIDADES OPERATIVAS ESPECIALES
DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL
SERVICIO DE POLICÍA.**

- Las metropolitanas y departamentos de Policía que requieran el apoyo de talento humano de la especialidad, con el fin de desempeñar actividades o servicios de policía diferentes a su esencia, deben tramitar la solicitud ante el Comando de Región de Policía, quien decidirá de acuerdo con la justificación presentada, siempre y cuando ésta obedezca a una adecuada planeación del servicio, que permita la consecución de objetivos claros y mejora en la percepción de la seguridad. De ser autorizado el apoyo debe informarse de manera inmediata a esta Dirección por el respectivo comando de región; así mismo, una vez terminado el apoyo este informará mediante informe ejecutivo los resultados obtenidos, lo cual permitirá analizar la necesidad de seguir generando estos apoyos.
- Al disponer del personal para realizar los apoyos diferentes a su misionalidad, debe conservarse el dispositivo mínimo de intervención especializado (sección) y sus equipos tácticos durante el servicio de policía, con el fin de que se puedan reagrupar rápidamente para atender cualquier requerimiento, el cual debe estar dirigido por sus mandos naturales, de tal manera que la unidad de mando, la unidad de grupo y la disciplina, no se vea afectada.
- Bajo ninguna circunstancia un comandante debe ordenar el apoyo del ESMAD al servicio de vigilancia en uniforme Nro. 7 (overol) o protector corporal, este tipo de servicios deben ser atendido en uniforme Nro. 5 o Nro. 4. De igual manera no se debe utilizar el uniforme N° 4 y/o N° 5 con el protector corporal negro, se debe utilizar el uniforme N° 7 establecido para la especialidad según lo ordenado en la Resolución número 3372 del 26 de octubre de 2009 "Por la cual se expide el Reglamento de Uniformes, Insignias, Condecoraciones y Distintivos para el personal de la Policía Nacional".
- Se reitera el constante reentrenamiento y capacitación a los grupos mínimos de intervención básicos que fueron conformados en sus unidades de policía, toda vez que es la primera instancia en acompañamiento y prevención en una manifestación, o en el restablecimiento de la convivencia y seguridad en caso de asonada, disturbios y demás situaciones violentas. (Resolución 03002 del 29/JUN/17, Capítulo VI.)
- Los vehículos tipo tanqueta no se deben utilizar en puestos fijos y demás actividades de convivencia y seguridad ciudadana, en razón a que este equipo automotor debe estar respaldado siempre por el Dispositivo Mínimo de Intervención Especializado (sección).

PONALSAR

Toda actividad que realice PONALSAR, debe encontrarse directamente relacionada con su misionalidad (artículo 17 de la Resolución 03595 del 2014) orientada a la reducción del riesgo de desastres y manejo de emergencias y desastres o inmersa en el concepto de la "Gestión del Riesgo de Desastres" en el marco de lo establecido en el artículo 1 de la Ley 1523 del 24/04/2012.

- Para el desarrollo de cualquier procedimiento misional, deberá actuar bajo órdenes de sus mandos naturales, considerando el alto riesgo para la institución de causar daños antijurídicos por falta de idoneidad en el tema.
- Los comandantes de Región de Policía, están autorizados por esta Dirección para ordenar los desplazamientos de los Grupos de Manejo de Emergencias y Desastres (GUMED) en su jurisdicción.
- Los integrantes de PONALSAR, no podrán portar armamento a la vista con el uniforme reflectivo, a excepción del talento humano asignado al dispositivo de seguridad durante los desplazamientos, quienes portarán uniforme de fatiga No. 5 (Drill).

HOJA 4 DEL ANEXO AL INSTRUCTIVO 006 / DEL 25 JUN 2019,
INSTRUCCIONES PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS UNIDADES OPERATIVAS ESPECIALES
DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL
SERVICIO DE POLICÍA.

- En atención al acondicionamiento y logotipos especiales que poseen los vehículos de PONALSAR, está prohibido el uso en servicios que no guarden directa relación con su misionalidad, so pena de incurrir en posibles responsabilidades administrativas o disciplinarias.
- Respecto a las ambulancias, solamente podrán movilizarse para brindar atención y trasladar personas con alteraciones en su estado de salud, teniendo en su tripulación como requisito indispensable a un enfermero.
- Teniendo en cuenta la resolución Artículo 2, literal A, numeral 2, de la resolución 01361, del 08 de abril de 2016 *"Por la cual se establecen los criterios para la asignación de turno de descanso del personal uniformado de la Policía Nacional"*, la Unidad de Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres PONALSAR, aplicará los parámetros establecidos otorgando un (1) día de descanso por cada cinco (5) días laborados, sin que el periodo supere los 60 días laborados, lo que corresponde a 12 días de descanso. No obstante, en casos donde se requiera por necesidad del servicio laborara mayor número de días, estos serán recompensados de acuerdo a los parámetros establecidos.
- En atención a los permisos especiales establecidos en la Resolución 01360 de fecha 08 de abril de 2016 *"Por la cual se expide el Manual Bienestar y Calidad de Vida para el Personal de la Policía Nacional"*, los turnos de descanso serán suspendidos de manera temporal, sin embargo, los días que se laboren durante la suspensión de los turnos, serán sumados y contados a los días laborados para la asignación de los mismos.

COPES

La Unidad de Comandos en Operaciones Especiales y Antiterrorismo COPES, es un equipo policial especializado, encargado de ejecutar operaciones de alto impacto a nivel urbano y rural del territorio nacional, contrarrestando el accionar de personas, grupos delincuenciales y organizaciones terroristas en las cuales se pueda comprometer la estabilidad del Estado y sus instituciones.

De igual forma todas aquellas operaciones especiales contra el crimen organizado y amenaza terrorista que desarrolla esta unidad, son planeadas, direccionadas desde el nivel estratégico y ejecutadas sobre una misión específica, por personal altamente capacitado, equipado y con jurisdicción en el territorio nacional, para alcanzar objetivos en el ámbito urbano y rural, en ambientes de alta tensión y riesgo, con el fin de contrarrestar el accionar delincencial y garantizar la convivencia y seguridad ciudadana y delitos contra la libertad personal. Se caracterizan por su flexibilidad, sincronización, coordinación, sorpresa, rapidez y contundencia en la acción.

- La Unidad de Comandos en Operaciones Especiales y Antiterrorismo COPES, se define como un grupo de operaciones especiales, con alto desempeño operacional para realizar misiones de alto riesgo, en territorio hostil y áreas geográficamente difíciles en las que delinquen grupos armados al margen de la ley, los cuales por sus antecedentes, entrenamiento, dotación, capacidad bélica y conocimiento del terreno; requieren de comandos con habilidades y destrezas para lograr el éxito de la misión minimizando riesgos.
- Teniendo en cuenta la resolución Artículo 2, literal A, numeral 2, de la resolución 01361, del 08 de abril de 2016 *"Por la cual se establecen los criterios para la asignación de turno de descanso del personal uniformado de la Policía Nacional"*, la Unidad de Comandos en Operaciones Especiales y Antiterrorismo COPES, aplicará los parámetros establecidos otorgando un (1) día de descanso por cada cinco (5) días laborados, sin que el periodo supere los 60 días laborados, lo que corresponde a 12 días de descanso. No obstante, en casos donde se requiera por necesidad del servicio laborara mayor número de días, estos serán recompensados de acuerdo a los parámetros establecidos.

HOJA 5 DEL ANEXO AL INSTRUCTIVO 006 / DEL 25 JUN 2019,
INSTRUCCIONES PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS UNIDADES OPERATIVAS ESPECIALES
DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL
SERVICIO DE POLICÍA.

- Los señores Comandantes de Región, Departamentos y Metropolitanas, tendrán claridad sobre las directrices y criterios definidos al momento de solicitar apoyo de la Unidad de Comandos en Operaciones Especiales y Antiterrorismo COPEs, la cual deberá ser dirigida al señor Director de Seguridad Ciudadana, con la respectiva planeación, así:
 1. Liderar la ejecución de operaciones policiales contra objetivos de alto valor los cuales se encuentran categorizados por el Centro Integrado de Información e Inteligencia Contra el Crimen Organizado **CI3CO**, Centro Integrado de Información Contra los Grupos Delictivos Organizados / Grupos Armados Organizados **CI2, GDO/GAO** y Centro Integrado de Monitoreo y Seguimiento de Investigación Criminal contra el crimen organizado **CIMSIC CO**, que permitan neutralizar personas, grupos delincuenciales y organizaciones terroristas para mejorar las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana.
 2. Desarrollar operaciones tácticas especiales policiales mediante planeación estratégica en ámbitos urbanos y rurales.
 3. Realizar patrullajes urbanos y rurales con objetivos específicos y propósitos estratégicos
 4. Efectuar operaciones de paracaidismo táctico policial e inserciones helicoportadas.
 5. Desarrollar operaciones de buceo policial.
 6. Operaciones de consolidación y acompañamiento posterior al lanzamiento de operaciones (Alfa-Beta-Charlie).
 7. Responder en su campo a situaciones críticas que atenten contra la estabilidad y seguridad del Estado, sus instituciones y su población mediante el despliegue estratégico de operaciones tácticas policiales en contra de objetivos estratégicos y de alto valor.
 8. Desarrollar operaciones con tiradores expertos en ámbitos urbanos y rurales.
 9. Atender requerimientos a eventos de trascendencia internacional, de gran afluencia que amerite el acompañamiento de intervención de la Unidad de Comandos en Operaciones Especiales y Antiterrorismo "COPEs".

REVISÓ,



Teniente Coronel **ANDREA CAROLINA CÁCERES NARANJO**
Jefe de Planeación DISEC

SOPORTE FOTOGRÁFICO DE LAS LESIONES Y DAÑOS CAUSADOS



**CC - 1053796540****JORGE LUIS VASQUEZ USMA****EPICRISIS****Número :** 1332335
Sexo : Masculino**F. Nacimiento :** 14.06.1989
Edad : 32 Años**Página 1 de 9****HISTORIA CLÍNICA DE INGRESO****Fecha registro :** 20.09.2021
Ubicación : En Urgencias
Estado al ingreso : Vivo
Hora registro : 22:55**ANAMNESIS****Raza :** --
Estado civil : --
Ocupación : --
Oficio : --
Fuente de la historia : --
Dominancia : --
Vive solo : --
Sistema de creencias : --
Nivel de escolaridad : --
Empleador/empresa : --**Motivo de consulta**

" Esta muy maluco "

Enfermedad actual

Masculino, 32 años, pertenece al cuerpo de la policia nacional (ESMAD). Viene en traslado desde Clínica de la Policía del Valle de Aburra; allí se encontraba hospitalizado por cuadro febril de alrededor de 10 a 12 días de evolución, síntomas generales, fiebre cuantificada, sin sangrado por orificios anurales, presencia de deposiciones diarreicas, 3 por día desde hace 48 a 72 horas, sin claros síntomas respiratorios; desde hace 4 a 5 días ingresa a esta institución; verbalmente médico de la remisión refiere múltiples antibióticos han suministrado (Menciona Amp/Sulb); además de registro de epicrisis mencionan día 4 ceftriaxona. Medicina interna en esta institución sospecho fiebre secundaria a enfermedad tropical dado reciente viaje a la zona del Uraba; por eso refieren descartar mas no contamos con resultados en físico (Malaria y dengue); además de que refieren haber solicitado y descartado VIH y sífilis por toma de VDRL pero sin resultados en físico y además de tomar muestra para SARS COV 2 pero no hay resultado físico ni fecha de toma de dicha muestra ni incluso ficha epidemiológica de ello (Decido tomar muestra institucional); mas dado no conocer contexto clínico y cursa con insuficiencia respiratoria que requiere al momento VMI. Allí decidieron intubar dado que siendo 20/09/2021 entre 18:00 horas y 18:30 horas presente desconexión del medio, movimientos anormales no logran definir tónicos y/o clónicos; desviación de la mirada, hematemesis y midriasis fija; describen Glasgow 9/15 y realizan SRI e intubación con TOT N° 8 y fijan a 22 cm; esta acoplado a VMI A/C por volumen con PEEP 5 y VT 650, sin aumento PPICO ni meseta en ventilador de transporte. Ingresa sin soporte vasoactivo, ni inotrópico. NOTA: De sitio de remisión pendiente IgM e IgG leptospira, brucelosis. NO claro si solicitaron Prueba de SARS COV 2.

REVISIÓN POR SISTEMAS**SÍNTOMAS GENERALES :** Lo referido en la enfermedad actual**'Los demás sistemas no evaluados'****ANTECEDENTES PERSONALES****Patológicos**

No conocidos

Alérgicos

No conocidos

Antecedentes relevantes



CC - 1053796540

JORGE LUIS VASQUEZ USMA

EPICRISIS

Número : 1332335
Sexo : Masculino

F. Nacimiento : 14.06.1989
Edad : 32 Años

Página 2 de 9

No conocidos

Quirúrgicos

No conocidos

Hospitalarios

No conocidos

Traumáticos

No conocidos

Tóxicos

No conocidos

Reconciliación Medicamentosa

No conocidos

Transfusionales

No conocidos

Hábitos

No conocidos

Inmunológicos

No conocidos

Antecedentes Perinatales

No conocidos

Desarrollo Psicomotor

No conocidos

Enfermedades de transmisión sexual

No conocidos

Psiquiátricos

No conocidos

Alimentarios

No conocidos

Epidemiológicos

No conocidos

Resultados de Exámenes

No conocidos

Tratamientos Alternativos

No conocidos

Antecedentes Familiares

No conocidos

'Los demás antecedentes no evaluados'

Vida sexual activa : No Aplica

EXÁMEN FÍSICO

CONDICIONES GENERALES

Fecha registro : 20.09.2021

Hora registro : 23:08

Aspecto general : Malo

Color de la piel : Palido

Estado de hidratación : Deshidratación Leve

Estado de conciencia : Estupor Profundo



CC - 1053796540

JORGE LUIS VASQUEZ USMA

EPICRISIS

Página 3 de 9

Número : 1332335
Sexo : Masculino

F. Nacimiento : 14.06.1989
Edad : 32 Años

Estado de dolor : 0
Orientado en tiempo : No
Orientado en espacio : No
Observación : GLUCOMETRÍA 122 MG/DL

Condición al llegar : --
Orientado en persona : No
Posición corporal : Otra

SIGNOS VITALES

Frecuencia cardíaca : 70 Lat/min
Frecuencia respiratoria : 18 Resp/min
Tipo de respiración : Normal
Temperatura : Normal 36,0 C°
Glasgow : 3 /15

Ventilación asistida : Si
SaO2 : 97 % FiO2 : 21 %
Lugar de la toma : Timpánica

Justificación

RASS - 5

Peso : -- Kg
Talla : -- Cm
Presión arterial : 94 / 71 mmHg
Presión arterial media : 79 mmHg
Posición : Decúbito
Pulso : 70 Pul/min
Ritmo : Rítmico
Intensidad : 1

Ind. masa corp. : --
Sup. corp. total : -- m2
Modo de toma : Automática
Lugar de toma : Brazo Derecho
Estado : Presente
Lugar de la toma : Radial Derecho

EXÁMEN FÍSICO POR REGIONES

CABEZA

Cabeza

Anormal Si

Hallazgos

pupials isocircas centradas reactivas a la luz

Boca

Normal Si

Hallazgos

TOT N° 8 fijo a 22 cm

CUELLO

Cuello

Normal Si

Hallazgos

sin IY a 45°, no adenomegalias

T#RAX

Coraz#n

Normal Si

Hallazgos

RSCSRS no soplos, no S3

Pulmones

Normal Si

Hallazgos

MV + no agreagdos

ABDOMEN



CC - 1053796540

JORGE LUIS VASQUEZ USMA

EPICRISIS

Número : 1332335
Sexo : Masculino

F. Nacimiento : 14.06.1989
Edad : 32 Años

Página 4 de 9

Abdomen

Normal Si

Hallazgos

Sin ascitis, sin masas, sin megalias, sin dolor, no RASH

PELVIS

Genitales externos

Normal Si

Hallazgos

sin lesiones en glánde

Año y perin#

Anormal Si

Hallazgos

mateeria fecal amarillenta sin sangre ni moco semiblanda

VASCULAR

Vascular

Normal Si

Hallazgos

llenado capilar < 2 segundos

SISTEMA LINF#TICO

Sistema linf#tico

Normal Si

Hallazgos

sin adenomegalias en cuello

PIEL Y FANERAS

Piel y faneras

Normal Si

Hallazgos

sin rash sin otras lesiones

SISTEMA NERVIOSO

Sistema nervioso

Anormal Si

Hallazgos

Sin aparente déficit focal Sin SKEW Sin babinsky Pupilas isocoricas reactivas centrada

'las demás regiones no evaluadas'

DIAGNÓSTICO DE INGRESO Y PLAN

DIAGNÓSTICOS

Código : A419

Descripción : SEPTICEMIA, NO ESPECIFICADA

Tipo : Impresión Diagnóstic

Estado : En estudio

Causa externa : Enfermedad General

Código : A09X

Descripción : DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO

Tipo : Relacionado

Estado : En estudio

**CC - 1053796540****JORGE LUIS VASQUEZ USMA****EPICRISIS****Número :** 1332335
Sexo : Masculino**F. Nacimiento :** 14.06.1989
Edad : 32 Años**Página 5 de 9****Código :** G934**Descripción :** ENCEFALOPATIA NO ESPECIFICADA**Tipo :** Relacionado **Estado :** En estudio**Código :** U072**Descripción :** ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA POR SOSPECCHA DE CORONAVIRUS (VIRUS NO IDENTIFICADO)**Tipo :** Relacionado **Estado :** En estudio**Código :** J960**Descripción :** INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA**Tipo :** Relacionado **Estado :** En estudio**Plan**

Masculino, 32 años, evidencia de obesidad, policia de oficio, sin antecedentes relevantes aparentes (Se amplía información con familiares); cursa con síndrome febril de causa no establecida de tipo subagudo con enfermedad diarreica asociada con viaje reciente a región bananera (Uraba) - zona tropical; expuesto a antimicrobianos de amplio espectro en la última semana; quien presenta deterioro de el estado general y de consciencia sin choque en contexto de 2° nivel; allí deben realizar intubación orotraqueal por no tener adecuada permeabilidad de la vía aérea dado deterioro descrito. Allí aislaron por sospecha de SARS COV 2 ; la cual repito toma dado no fiabilidad de datos de toma de dicha muestra; se solicitan por tanto RT PCR para SARS COV 2 y panel viral; además dado presencia de diarrea solicito hemocultivos # 2 y estudio de amperia fecal, rastreo de estado acido base, disfunción multiorganica; además de serología para sífilis y VIH. Se realizara TAC craneo simple y placa de tórax; además de ordenar estudios de LCR con punción lumbar a realizar luego de descartar coagulopatía y si TAC de craneo es normal. Se sospecha neuroinfección por fiebre subaguda y alteración fluctuante de estado de alerta que describen en remisión. Se espera para inicio de antibióticos dado no encontrarse en choque; se inicia monitoria invasiva de la presión arterial y se acopla a VMI con sedoanalgesia para RASS -4. Explico a su madre y su hermano conductas médicas a seguir; que continaura aislado por ahora; se definiran conductas e intervenciones de acuerdo a hallazgos; además de riesgo elevado de morbimortalidad actual.

Clasificación atención : Urgente**Conducta :** Hospitalización**Responsable de la elaboración de la HC de ingreso****Firmó****Fecha :** 20.09.2021 **Hora :** 23:21**Nombre :** MAYA RESTREPO, SAMUEL **Registro :** 05024909 **Especialidad :** MEDICINA DE URGENCIAS Y DOMICILIO**EVOLUCIÓN MÉDICA Y PACIENTE CRÍTICO****PACIENTE CRÍTICO:** Fecha Registro : 20.09.2021 - Hora Registro : 22:36:46

Fecha Atención : 20.09.2021 - Hora Atención : 22:35:00

Hallazgos :

Activo ordenes

Manejo :

Activo ordenes

Firmó : Fecha : 20.09.2021 - Hora : 22:38:23**Nombre :** MAYA RESTREPO, SAMUEL **Registro :** 05024909 **Especialidad :** MEDICINA DE URGENCIAS Y DOMICILIO**EVOLUCIÓN TIPO: UCE/UCI** **Fecha Registro : 21.09.2021 - Hora Registro : 03:24:14****Análisis de Resultados :** Sin resultados nuevos**Plan :**



CC - 1053796540

JORGE LUIS VASQUEZ USMA

EPICRISIS

Página 6 de 9

Número : 1332335
Sexo : Masculino

F. Nacimiento : 14.06.1989
Edad : 32 Años

Concepto: Síndrome febril en estudio. -Descartado Dengue. -EDA -Neuroinfección? -Encefalopatía en estudio *Crisis convulsiva
-Antecedente reciente Masculino, 32 años, evidencia de obesidad, policía de oficio, sin antecedentes (Se amplía información con familiares); urso con síndrome febril subagudo tiene serología para dengue y gota gruesa negativa pendiente leptospira.
Adicionalmente EDA +n viaje reciente a región bananera (Uraba) - zona tropical; expuesto a antimicrobianos de amplio espectro en la última semana; ahora con deterioro de el estado general y de consciencia sin choque en contexto de 2° nivel; allí deben realizar intubación orotraqueal por no tener adecuada permeabilidad de la vía aérea dado deterioro descrito. -Durante su estancia descartan infección por dengue, solicitan toma de PCR para COVID 19. -Hemocultivos pendiente reporte. -Ingresa bajo sedación y analgesia indicio prueba de no sedación. -Ante el deterioro neurológico no claro se realiza TAC de cráneo sin alteraciones significativas, procedo a realizar PL única punción presión de apertura elevada 80 cm H₂O es de resaltar que esta en ventilación mecánica invasiva, LCR cristal de roca se toman muestras incluyendo Filmmarray, adicionalmente lactato sérico. -Presento diarrea y requirió cubrimiento con ceftriaxona por 4 días ahora no esta en choque la PCR inicial negativa decido no iniciar cubrimiento antimicrobiano ya se indicio toma de cultivos. -VIH negativo lo que hace improbable infección por oportunistas. -No es claro la causa del deterioro neurológico requiere concepto de neurología y realización de electroencefalograma.

Firmó : Fecha : 21.09.2021 - Hora : 05:09:20

Nombre : RAMOS TORRES, OSCAR MAURICIO Registro : 1047365241 Especialidad : MEDICINA INTERNA

EVOLUCIÓN TIPO: Interconsulta Fecha Registro : 21.09.2021 - Hora Registro : 07:44:51

Análisis de Resultados : Sin resultados nuevos

Plan :

Hombre de 32 años de edad, policía, ha estado en zonas tropicales recientemente, con cuadro febril, diarrea, el día de ayer presento episodio de desconexión con el medio, movimientos anormales intuba y remiten, durante la estancia en institución de origen ha estado expuesto a múltiples antibióticos, al ingreso en esta institución se tomó TAC de cráneo que no muestra alteración mayor y LCR donde hasta ahora solo han reportado 5 leucocitos, 3 PMN, 2 mon, falta el resto de estudios para poder definir si hay infección, pero con estos datos no es una sospecha mayor, pero no se puede descartar por completo. plan:

estare atento a resultados de LCR, film array, TB, directos y cultivos. solicito resonancia contrastada de cerebro bajo anestesia y video EEG 6 horas a fin de descartar cuadro encefalítico (viral?, autoinmune?). continuaremos evaluando.

Firmó : Fecha : 21.09.2021 - Hora : 08:48:36

Nombre : GARCIA JIMENEZ, FRANCISCO AURELIANO Registro : 0096295 Especialidad : NEUROLOGIA

EVOLUCIÓN TIPO: Interconsulta Fecha Registro : 21.09.2021 - Hora Registro : 10:45:11

Análisis de Resultados : Sin resultados nuevos

Plan :

Paciente masculino de 32 años de edad, hospitalizado por cuadro febril, diarrea, desconexión con el medio y movimientos anormales por lo que se decide intubar y remitir a esta institución, en vigilancia en UCI en estudio de su condición clínica, continua bajo sedación y en VMI, sin embargo viene presentando adecuada tolerancia a la prueba en modo espontáneo y siguiendo órdenes por lo que se procese a extubar; paraclínicos con función renal y hepática conservadas, ionograma normal, afebril con leucocitosis, aceptable control glucémico, estable sin vasopresor. Según datos antropométricos presenta malnutrición por exceso con

obesidad grado I, con riesgo de deterioro nutricional por condición clínica aguda. Para el día de hoy se deja plan de inicio de alimentación vía oral según previa indicación médica, según evolución se ajustará el manejo. PLAN NUTRICIONAL

1. Previa orden médica iniciar alimentación vía oral con dieta N3 mecánica sin azúcar 2. Vigilar ingesta, tolerancia y reportar novedades APOORTE NUTRICIONAL PROGRAMADO Peso de trabajo: 87 Kg
Kcal/día: 1955 Kcal/Kg/día: 23 Gramos de proteína/día: 94 Gramos de proteína/Kg/día: 1.1

Firmó : Fecha : 21.09.2021 - Hora : 13:20:33

Nombre : PEREZ GIRALDO, MAURICIO ALEXANDER Registro : 1042769557 Especialidad : NUTRICION CLINICA

EVOLUCIÓN TIPO: Ronda Fecha Registro : 21.09.2021 - Hora Registro : 11:33:51

Análisis de Resultados : Sin resultados nuevos

Plan :



CC - 1053796540

JORGE LUIS VASQUEZ USMA

EPICRISIS

Página 7 de 9

Número : 1332335
Sexo : Masculino

F. Nacimiento : 14.06.1989
Edad : 32 Años

ANALISIS Paciente con cuadro poco claro de 12 días de evolución donde inicia con malestar general, además fiebre, deposiciones diarreicas 3 por día, síntomas respiratorios, por lo que deciden consultar, están hace 3 días en la clínica de la policía, ante estancia en zona endémica para enfermedades tropicales se decide descartar dengue y malaria como primera posibilidad las cuales resultan negativas, pendientes resultado de leptospira, citomegalovirus y epstein barr, sin embargo clínica no esclarece para este tipo de enfermedades sin trombocitopenia, sin hepatopatía grave y sin hepato o espleno megalias, con VIH y VDRL negativos por historia de remisión por lo que deciden iniciar terapia antibiótica (Ceftriaxona 4 días- Ampicilina Sulbactam sin días descritos), al parecer el día 20/09/2021 entre 18:00 horas y 18:30 horas presenta evento de hematemesis y desconexión del medio, movimientos anormales no logran definir; desviación de la mirada, midriasis fija; describen Glasgow 9/15 y realizan SRI e intuban con TOTN° 8 y fijan a 22 cm; al ingreso en esta institución con sospecha de neuroinfección por lo que se realiza TAC de cráneo que resulta normal y LCR donde hasta ahora solo han reportado citológico que muestra una elevación leve de proteínas, es valorado por neurología quien de acuerdo con nosotros no requiere manejo antibiótico por ahora en espera de demas paraclínicos y EEG, ahora paciente despierto tranquilo estable hemodinámicamente, sin sedación, ventilación bilateral adecuada, pasa pruebas de ventilación espontánea, sin edemas obedece órdenes se procede a extubar.

-La otra posibilidad es que con el episodio de hematemesis se haya

broncoaspirado haya generado un evento hipoxémico sin embargo no hay signos claros de hipoxemia por gases, por lo que es menos probable. - Se solicita ecocardiograma, para valorar función cardiovascular y descartar causas valvulares o de función biventricular que expliquen el estado del paciente Por ahora no sabemos la causa, de su deterioro neurológico, pero viene en mejoría clara, continúa con RFA elevados los cuales se vigilarán se continúa vigilancia en UCI.

NOTA ANTERIOR DE dR ANTONIO FELLOW DE

CUIDADO CRÍTICO

NOTA INTENSIVISTA

- Paciente quien toda la historia clínica sugiere una sepsis grave de origen gastrointestinal, por venir de zona endémica con dificultad para el acceso a agua potable se debe considerar dentro de los diagnósticos Salmonella y shigella por lo cual reinicio tres días más de manejo antibiótico con ceftriaxona y adicionalmente adiciono metronidazol pensando en Entamoeba histolytica la cual también causa episodios graves de diarrea. solicito además TAC de abdomen contrastado. - Presenta además episodio de alteración del estado de conciencia por lo cual se piensa en leptospirosis (síndrome de weil) o en malaria con compromiso del sistema nervioso central, se ordenan otras dos gotas gruesas y extendido de sangre periférica y anticuerpos contra leptospira. La ceftriaxona es efectiva contra esta espiroqueta. considero que el la alteración del estado de conciencia también puede ser por deshidratación grave o episodio convulsivo secundaria a sepsis. solicito CPK y electroencefalograma

Firmó : Fecha : 21.09.2021 - Hora : 12:16:09

Nombre : RUIZ SANTACRUZ, JORGE EDUARDO Registro : 5013408 Especialidad : MED CRÍTICA Y CUID INTENSIVO

EVOLUCIÓN TIPO: Interconsulta Fecha Registro : 22.09.2021 - Hora Registro : 06:27:32

Análisis de Resultados : Sin resultados nuevos

Plan :

Hombre de 32 años de edad, policía, ha estado en zonas tropicales recientemente, con cuadro febril, diarrea, el día de ayer presentó episodio de desconexión con el medio, movimientos anormales intuba y remiten, durante la estancia en institución de origen ha estado expuesto a múltiples antibióticos, al ingreso en esta institución se tomó TAC de cráneo que no muestra alteración mayor y LCR normal, con Ig M para leptospira POSITIVA, franca mejoría de su condición neurológica, LCR descarta meningitis.

plan: manejo para leptospirosis. se reevaluará a solicitud del md tratante.

Firmó : Fecha : 22.09.2021 - Hora : 07:15:02

Nombre : GARCIA JIMENEZ, FRANCISCO AURELIANO Registro : 0096295 Especialidad : NEUROLOGIA

EVOLUCIÓN TIPO: Ronda Fecha Registro : 22.09.2021 - Hora Registro : 13:01:51

Análisis de Resultados : Sin resultados nuevos

Plan :

ANÁLISIS Ingresó con síndrome febril prolongado, deposiciones acuosas y alteración del estado de conciencia, se descartó



CC - 1053796540

JORGE LUIS VASQUEZ USMA

EPICRISIS

Página 8 de 9

Número : 1332335
Sexo : Masculino

F. Nacimiento : 14.06.1989
Edad : 32 Años

neuroinfección pero porepisodio crisis TC de primera vez neurología solicitó RMN y EEG. Se encontró patrón serológico compatible con fase aguda de leptospirosis, por lo cual recibe manejo antimicrobiano, pendiente su confirmación con serología pareada a las 2-4 semanas. En el momento con mejoría en índices de oxigenación, rx previa sin patrón sugestivo de neumonía, por lo cual se desmonta terapia de oxígeno suplementario, adecuada oxigenación, perfusión y nivel de conciencia. No se ha encontrado disfunción orgánica. En general, buena evolución, se incide traslado a UCE para continuar su manejo tras 24 horas de vigilancia postextubación PLAN Desmonte progresivo de FIO2*** SO2 92-96% Traslado a UCE tras 24 horas postextubación SS/ PCR, CR, ALT - mañana
Firmó : Fecha : 22.09.2021 - Hora : 13:20:15

Nombre : RAMOS TORRES, OSCAR MAURICIO

Registro : 1047365241

Especialidad : MEDICINA INTERNA

EVOLUCIÓN DIAGNÓSTICA

DIAGNÓSTICOS

Código	: R509	Fecha	: 20.09.2021
Descripción	: FIEBRE, NO ESPECIFICADA		
Tipo	: Relacionado	Estado	: En estudio
Código	: R51X	Fecha	: 20.09.2021
Descripción	: CEFALEA		
Tipo	: Relacionado	Estado	: En estudio
Código	: R590	Fecha	: 20.09.2021
Descripción	: ADENOMEGALIA LOCALIZADA		
Tipo	: Relacionado	Estado	: En estudio
Código	: G934	Fecha	: 24.09.2021
Descripción	: ENCEFALOPATIA NO ESPECIFICADA		
Tipo	: --	Estado	: --

PROCEDIMIENTOS, EXAMENES E INSUMOS NO POS REALIZADOS / UTILIZADOS

908859 - IDENTIFICACION SIMULTANEA DE MULTIPLES PATOGENOS POR PRUEBAS MOLECULARES

MEDICAMENTOS

MEDICAMENTOS ADMINISTRADOS EN HOSPITALIZACIÓN / URGENCIAS

MEDICAMENTOS NO POS ADMINISTRADOS

ENSURE CLINICAL-NUTRICION ENTERAL COMPLETA HIPERCALORICA HIPERPROTEICA 1.5KCAL/ML LIQUIDA 220M TARRO

MEDICAMENTOS POS ADMINISTRADOS

ALBENDAZOL 200MG TABLETA

DALTEPARINA 5000UI/0.2ML 0.2ML SOLUCION INYECTABLE JERINGA PRELLENADA

DIPIRONA 1G/2ML 2ML SOLUCION INYECTABLE AMPOLLA

FUROSEMIDA 20MG/2ML 2ML SOLUCION INYECTABLE AMPOLLA

METRONIDAZOL 500MG/100ML 100ML SOLUCION INYECTABLE BOLSA

OMEprazol 40MG LIOFILIZADO INYECTABLE VIAL

acetaMINOFEN 500MG TABLETA

cefTRIAXONA 1G LIOFILIZADO INYECTABLE VIAL

dexAMETASOna FOSFATO 8MG/2ML 2ML SOLUCION INYECTABLE AMPOLLA



CC - 1053796540

JORGE LUIS VASQUEZ USMA

EPICRISIS

Número : 1332335
Sexo : Masculino

F. Nacimiento : 14.06.1989
Edad : 32 Años

Página 9 de 9

levETIRACETAM 500MG/5ML 5ML SOLUCION INYECTABLE VIAL

EGRESO

Fecha egreso : 23.09.2021 Hora egreso : 09:15

Servicio egreso : U.E. UCE ELKIN RODRIGUEZ

Causa de egreso : Alta

Diagnóstico de egreso

Código : A090

Descripción : OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO

Condiciones generales de la salida

Paciente con síndrome febril agudo asociado a diarrea, cefalea y alteración del estado mental con episodios convulsivos, hasta el momento sin un diagnóstico claro, se piensa en una posible leptospirosis o salmonelosis, sin evidencia de meningitis o lesiones cerebrales, otra posibilidad alguna infección viral autolimitada como una arbovirosis, por; el momento en franca mejoría actualmente asintomático, ha recibido ceftriaxona, el paciente desea continuar manejo ambulatorio y está en condiciones para hacerlo, continuar manejo con doxicilina y ciprofloxacina ante la duda diagnóstica Plan -Alta -Fórmula médica -Control en una semana -Signos de alarma: fiebre, dolor de cabeza, sangrados, diarrea con sangre dificultad respiratoria

Plan de egreso

Paciente con síndrome febril agudo asociado a diarrea, cefalea y alteración del estado mental con episodios convulsivos, hasta el momento sin un diagnóstico claro, se piensa en una posible leptospirosis o salmonelosis, sin evidencia de meningitis o lesiones cerebrales, otra posibilidad alguna infección viral autolimitada como una arbovirosis, por; el momento en franca mejoría actualmente asintomático, ha recibido ceftriaxona, el paciente desea continuar manejo ambulatorio y está en condiciones para hacerlo, continuar manejo con doxicilina y ciprofloxacina ante la duda diagnóstica Plan -Alta -Fórmula médica -Control en una semana -Signos de alarma: fiebre, dolor de cabeza, sangrados, diarrea con sangre dificultad respiratoria

Incapacidad funcional : Sin Incapacidad Funcional

Responsable del egreso : RAMIREZ ARCE, JOSE ALBEIRO

Reg. Médico : 1053798763

Especialidad : MEDICINA INTERNA

Responsable de la elaboración de la Epicrisis

Fecha : 21.10.2021

Hora : 10:38

Nombre : RAMIREZ ARCE, JOSE ALBEIRO

Registro : 1053798763

Especialidad : MEDICINA INTERNA

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 1 de 126
---	--	--

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

ANTECEDENTES - PATOLÓGICOS

DIAGNÓSTICO	AÑO	OBSERVACIONES
ESCOLIOSIS NO ESPECIFICADA	--	--

ANTECEDENTES - ALÉRGICOS

ANTECEDENTES	OBSERVACIONES	CONVERTIRSE ALERTA
MEDICAMENTOS	NIEGA	--

ANTECEDENTES - ESTRUCTURA FAMILIAR - ALIMENTARIOS - OTROS

OTROS

Respuesta
OTROS
Si
VACUNA SARS COV 2: 21/05/2021 DOSIS 1 PFIZER

EVENTO 55						
FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP	
2021/05/26 04:41:01p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT	
No. HC FISICA						
1053796540 PF 00						

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2021/05/26 04:41:01p.m.

INFORMACION DEL MEDICO				
TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	43871236	ELIANA EUGENIA MONSALVE VIDALES	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

"SIGO CON DOLOR DE CABEZA "

TEL. 3217468762

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

TENIENDO EN CUENTA TODOS LOS PROTOCOLOS DE ATENCION POR PANDEMIA POR SARS-COV2, REALIZO ATENCION DEL (A) PACIENTE CON TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y EL (A) PACIENTE USA MASCARILLA QUIRURGICA DURANTE LA ATENCION.

PACIENTE CON CUADRO DE PARALISIS FACIAL IZQUIERDA QUIEN CONSULTA EL 22/5/2021 Y SE LE MEDICA BETAMETASONA MAS DICLOFENACO SIN MEJORA Y POR ELLO ACUDE. ADUCE PERSISTE CON CEFALEA Y DOLOR CERVICAL EN AUSENCIA DE OTRA SINTOMATOLOGIA.

REVISION POR SISTEMAS
ORL: NO TINNITUS, NO ACUFENOS, NO DISFAGIA
CP: NO PALPITACIONES, NO DISNEA
ABD: NO FLATULENCIAS,
GU: NO DISURIA, NO POLAQUIURIA, NO OLIGURIA
OM: NO DOLOR, NO PERDIDA DE LA FUERZA
SNC: NO PARESTESIAS, NO DISESTESIAS.

ANTECEDENTES PERSONALES:
PATOLOGICOS: NEGATIVOS
QUIRURGICOS: NEGATIVOS
TRAUMATICOS: NEGATIVOS
ALERGICOS: NEGATIVOS
TOXICOS: NEGATIVOS
INMUNOLOGICOS: NEGATIVOS



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 2 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 Años 5 Meses 28 Dias

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

Examen Físico

Medidas Antropométricas

Peso	113	Kg.
Talla	180	Cms.
Perímetro Cefálico	--	Cms.
Perímetro Torácico	--	Cms.
Perímetro Abd o Cintura	--	Cms.
Perímetro Cadera	--	Cms.
Relación Cintura/Cadera	--	Cms.
Superficie Corporal	2,38	
IMC	OBESIDAD I	34,8765

Constantes Vitales

Presión Arterial

Posición	Sistólica	Diastólica
Sentado	120	80 mmHg.
Decúbito	--	-- mmHg.

Presión Arterial Media	93,33	mmHg.
Frecuencia Cardíaca	96	x.min
Frecuencia Respiratoria	20	x.min
Presión de Pulso	40	mmHg.
Temperatura	37,1	°C
Temperatura Rectal	--	°C
Temperatura Ambiental	--	°C

Presión Arterial

Ubicación	Sistólica	Diastólica
Miembro Sup. Derecho	--	-- mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	-- mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	-- mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	-- mmHg.

Índice Tobillo/Brazo

Lado Derecho	--
Lado Izquierdo	--
Presión Venosa Central	-- mmHg.
Frecuencia de Pulso	-- xmin

Examen Físico - Valoración

Observaciones

PACIENTE CON CUADRO DE PACIENTE CON CUADRO DE PARALISIS FACIAL IZQUIERDA. SE FORMULA MEDICACION SINTOMATICA Y SE SOLICITA TERAPIA FISICA. SE DAN INSTRUCCIONES.

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
CABEZA	NORMOCEFALA,
OJOS	PUPILAS ISOCORICAS NORMORREACTIVAS A LA LUZ, CONJUNTIVAS ROSADAS. PRESENTA APERTURA OCULAR PROLONGADA Y PARPADEO DISMINUIDO EN AREA OCULAR IZQUIERDA
NARIZ	NO RINORREA.
BOCA	MUCOSA ORAL HIDRATADA, CON APERTURA ORAL Y COMISURA LABIAL QUE SE DESVIA A LA DEFRECHA
FARINGE	FARINGE SIN ERITEMA, AMIGDALAS EUTROFICAS.
OIDOS	PABELLONES AURICULARES NORMOINSERTOS, CONDUCTOS AUDITIVOS EXTERNOS PERMEABLES, MEMBRANAS TIMPANICAS SIN ERITEMA, INTEGRAS.
CORAZON	RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLO NI S3. * VER ANEXO
PULMON	MURMULLO VESICULAR CONSERVADO EN AMBOS CAMPOS PULMONARES SIN SOBREGREGADOS.

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias
ABDOMEN	NO DISTENDIDO, PERISTALTISMO POSITIVO. BLANDO, POCO DOLOROSO A LA PALPACION EN HIPOGASTRIO IZQUIERDO. ROVSING NEGATIVO. MC BURNEY NEGATIVO. MURPHY NEGATIVO. , NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, PUQO PERCUSION NEGATIVA.					
MIEMBROS INFERIORES	LLENADO CAPILAR MENOR DE DOS SEGUNDOS. SIMETRICAS. SIN EDEMA. MARCHA NORMAL					
NEUROLOGICO	CONSCIENTE, ORIENTADO EN LAS 3 ESFERAS, TRANQUILO, CON DISESTESIAS EN MEJILLA IZQUIERDO RESPECTO A LA CONTRALATERAL.E					

Exámen Físico de Corazón

Examen Precordio

Palpación 0

Ingurgitación yugular No

Onda A No V No X No Y No

Reflujo Hepato Yugular No

Ruidos Cardíacos

S1 --

S2 --

S3 No

S4 No

Clicks --

Exámen Físico de Corazón - Otros Soplos

Otros Soplos			
Continuo	No	Inocente	No
Medio Diastólico	No	Austin Flint	No

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	G518	OTROS TRASTORNOS DEL NERVIO FACIAL	IMPRESION	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
FISIOTERAP IA O TERAPIA FISICA	Remision	**CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR FISIOTERAPIA	PACIENTE CON CUADRO DE PACIENTE CON CUADRO DE PARALISIS FACIAL IZQUIERDA. SE SOLICITA TERAPIA FISICA. MIL GRACIAS.

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
KETOPROFENE INTRAMUSCULAR 100 MG	SOLUCION INYECTABLE/1-AMP	APLICAR UNA AMPOLLA INTRAMUSCULAR CADA DIA. DOS DIAS.	2	NO.REQ. AUT.
CIANOCÓBALAMINA (VITAMINA B12) 100 MCG/ML SOLUCION PARENTERAL	SOLUCION INYECTABLE/1-VIAL	APLICAR UNA AMPOLLA INTRAMUSCULAR CADA DIA. DOS DIAS.	2	NO.REQ. AUT.
TIZANIDINA 4 mg	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UNA TABLETA CADA NOCHE. VIA ORAL. 20 DIAS.	20	NO.REQ. AUT.

Indicaciones

OTROS SMNTOMAS Y PRESTAR ESPECIAL ATENCISN EN ESPECIAL A LOS SIGUIENTES: CAMBIOS EN LA COLORACISN DE ORINA Y MATERIA FECAL, SANGRADOS SIN CAUSA, TOS SECA O HZMEDA SEVERA, BROTES EN PIEL O BOCA Y GARGANTA, DOLOR ABDOMINAL EN ESPECIAL EN LA BOCA DEL ESTSMAG O, AUMENTO DE TAMAQO DE ALGUNA PARTE DEL CUELLO O EN LAS ARTICULACIONES. SOLICITAR CITA POR CONSULTA EXTERNA DEPENDIENDO DE LA EVOLUCISN



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 4 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 Años 5 Meses 28 Dias

Conductas - Procedimientos

Descripción del Procedimiento

**CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL

Cantidad	1
Diagnóstico Principal	OTROS TRASTORNOS DEL NERVIOS FACIAL
Diagnóstico Relacionado	SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación	SIN DIAGNOSTICO
Finalidad	SIN INFORMACION

Lugar Realización

Consultorio

Material Enviado

--
Laboratorio No
Patología No
Otro No

Tipo de Anestesia

--

DESCRIPCIÓN:

PACIENTE CON CUADRO DE PACIENTE CON CUADRO DE PARALISIS FACIAL IZQUIERDA. SE FORMULA MEDICACION SINTOMATICA Y SE SOLICITA TERAPIA FISICA. SE DAN INSTRUCCIONES.

COMPLICACIONES:

--

EVENTO 56

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/09/13 12:17:41p.m. No. HC FISICA 1053796540 PF 00	--	INDEFINIDO	URGENCIAS	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/13 12:17:41p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1082905034	LUIS MANUEL IRIARTE RICO	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

MOTIVO DE CONSULTA

"" TENGO MALESTAR GENERAL Y DIARREA""

ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE MASCULINO DE 32 AÑOS DE EDAD RESIDENTE EN MEDELLIN RANGO SUBINTENDENTE TEL REFIERE CONSULTAR POR CUADRO CLINICO DE APROX 2 DIAS REFIERE MIALGIAS ARTRALGIAS ODINOFAGIA , MAREOS , DEPOSICIONES DIARREICAS LIQUIDAS , N10 VOMITOS N8 AGENUSIA , ADENOPATIA INGUINAL DERECHA CEFALEA ARTRALGIAS MIALGIAS , DOLOR LUMBAR POR LO CUAL CONSULTA NIEGA CONTACTO CON CASO PROBABLE O CONFIRMADO DE COVID-19. NIEGA VIAJES RECIENTES

REVISION POR SISTEMAS

NIEGA CONTACTO CON CASO PROBABLE O CONFIRMADO DE COVID-19. NIEGA VIAJES RECIENTES.

AP PERSONALES NIEGA
AP ALERGICOS NIEGA
AP QX LAMINECTOMIA LUMBAR
AP HOSPITALIZACIONES NIEGA
AP FARMACOLOGICOS NIEGA
AP VACUNACION NO APLICA
EXAMEN FISICO:



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 5 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

POR ENCONTRARNOS EN FASE DE MITIGACION POR PANDEMIA POR COID-19, SE ATIENDE PACIENTE CON ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL BRINDADOS POR LA INSTITUCION.
SE REALIZA LAVADO DE MANOS

SIGNOS VITALES:

FC: 84 X MIN FR: 19 TA: 129/74MMHGSAOT2: 98% T0: 37.50C

CONDICIONES GENERALES, CONCIENTE, ALERTA, ORIENTADO, AFEBRIL, HIDRATADO, TOLERANDO VIA ORAL, TOLERANDO OXIGENO AMBIENTE CON BUEN PATRON RESPIRATORIO. NORMOCEFALICO, MUCOSAS ORAL SECA DESIHDRATADO NORMOCOLOREADAS, ESCLERAS ANICTERICAS, PUPILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ. CUELLO MOVIL SIN ADENOMEGALIAS NI DOLOR A LA MOVILIZACION. TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, NO PRESENCIA DE TIRAJES NI UTILIZACION DE MUSCULOS ACCESORIOS, MURMULLO VESICULAR CONSERVADOSIN AGREGADOS, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS. ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, NO DOLOROSO A LA PALPACION, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, NO SE PALPAN MASAS NI MEGALIAS, PERESTALSIS PRESENTE. EXTREMIDADES EUTROFICAS SIN EDEMA NI DOLOR A LA MOVILIZACION, BUEN PATRON NEUROVASCULAR DISTAL DE SUS 4 EXTREMIDADES.GENITOURINARIO SE OBSERVA ADENOPATIA INGUINAL DERECHA SNC SIN DEFICIT APARENTE, GLASGOW 15/15.

SE REALIZA NUEVAMENTE LAVADO DE MANOS

ANALISIS:

PACNTE ESTBALE TOLERANDO O2 AMBIENTE TOLERNADO VIA ORAL MUCOSA ORAL SECA , ACTUALMENTE CURANDO CON CUADRO ACTUALMENTEMUCOSAS ORAL SECA DESIHDRATADO CURSANDO CON CUADRO DE GASTROENTERITIS AGUDA 2 ADENOPATIA INGUINAL DERECHA POR LO QUE SE DECIDE

PLAN

- 1 OBSERVACION
- 2 DIETA NORMAL
- 3 L, RINGER500 CC PASAR 1 BOLO DE 1500 CC CONTINUAR A 100 CC HORA
- 3 DIPIRONA AMP 2 GR IV AHORA
- 4 DICLOFENACO AMP 75 MG IV AHORA
- 5 DEXAMETASON AMP 8 MG IV AHORA
- 6 REVALORAR

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

MOTIVO DE CONSULTA

"" TENGO MALESTAR GENERAL Y DIARREA""

ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE MASCULINO DE 32 AQOS DE EDAD RESIDENTE EN MEDELLIN RANGO SUBINTEDENTE TEL REFIERE CONSULTAR POR CUADRO CLINICO DE APROX 2 DIAS REFIERE MIALGIAS ARTRALGIAS ODINOFAGIA , MAREOS , DEPOSICIONES DIARREICAS LIQUIDAS , N10 VOMITOS N8 AGENUSIA , ADENOPATIA INGUINAL DERECHA CEFALEA ARTRALGIAS MIALGIAS , DOLOR LUMBAR POR LO CUAL CONSULTA NIEGA CONTACTO CON CASO PROBABLE O CONFIRMADO DE COVID-19. NIEGA VIAJES RECIENTES

REVISION POR SISTEMAS

NIEGA CONTACTO CON CASO PROBABLE O CONFIRMADO DE COVID-19. NIEGA VIAJES RECIENTES.

- AP PERSONALES NIEGA
AP ALERGICOS NIEGA
AP QX LAMINECTOMIA LUMBAR
AP HOSPITALIZACIONES NIEGA
AP FARMACOLOGICOS NIEGA
AP VACUNACION NO APLICA

EXAMEN FISICO:

POR ENCONTRARNOS EN FASE DE MITIGACION POR PANDEMIA POR COID-19, SE ATIENDE PACIENTE CON ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL BRINDADOS POR LA INSTITUCION.
SE REALIZA LAVADO DE MANOS

SIGNOS VITALES:

FC: 84 X MIN FR: 19 TA: 129/74MMHGSAOT2: 98% T0: 37.50C

CONDICIONES GENERALES, CONCIENTE, ALERTA, ORIENTADO, AFEBRIL, HIDRATADO, TOLERANDO VIA ORAL, TOLERANDO OXIGENO AMBIENTE CON BUEN PATRON RESPIRATORIO. NORMOCEFALICO, MUCOSAS ORAL SECA DESIHDRATADO NORMOCOLOREADAS, ESCLERAS ANICTERICAS, PUPILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ. CUELLO MOVIL SIN ADENOMEGALIAS NI DOLOR A LA MOVILIZACION. TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, NO PRESENCIA DE TIRAJES NI UTILIZACION DE MUSCULOS ACCESORIOS, MURMULLO VESICULAR CONSERVADOSIN AGREGADOS, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS. ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, NO DOLOROSO A LA PALPACION, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, NO SE PALPAN MASAS NI MEGALIAS, PERESTALSIS PRESENTE. EXTREMIDADES EUTROFICAS SIN EDEMA NI DOLOR A LA MOVILIZACION, BUEN PATRON NEUROVASCULAR DISTAL DE SUS 4 EXTREMIDADES.GENITOURINARIO SE OBSERVA ADENOPATIA INGUINAL

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

DERECHA SNC SIN DEFICIT APARENTE, GLASGOW 15/15.

SE REALIZA NUEVAMENTE LAVADO DE MANOS

ANALISIS:
PACNTE ESTBALE TOLERANDO O2 AMBIENTE TOLERNADO VIA ORAL MUCOSA ORAL SECA , ACTUALMENTE CURANDO CON CUADRO ACTUALMENTEMUCOSAS ORAL SECA DESIHDATADO CURSANDO CON CUADRO DE GASTROENTERITIS AGUDA 2 ADENOPATIA INGUINAL DEREHCA POR LO QUE SE DECIDE

- PLAN
- 1 OBSERVACION
 - 2 DIETA NORMAL
 - 3 L, RINGER500 CC PASAR 1 BOLO DE 1500 CC CONTINUAR A 100 CC HORA
 - 3 DIPIRONA AMP 2 GR IV AHORA
 - 4 DICLOFENACO AMP 75 MG IV AHORA
 - 5 DEXAMETASON AMP 8 MG IV AHORA
 - 6 REVALORAR

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	NO APLICA
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--

Examen Físico

Medidas Antropométricas			
Peso	110	Kg.	
Talla	175	Cms.	
Perímetro Cefálico	--	Cms.	
Perímetro Torácico	--	Cms.	
Perímetro Abd o Cintura	--	Cms.	
Perímetro Cadera	--	Cms.	
Relación Cintura/Cadera	--	Cms.	
Superficie Corporal	2,31		
IMC	OBESIDAD II	35,9183	

Presion Arterial			
Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg.

Examen Físico - Valoración

Estado General	ACEPTABLE
Estado Hidratación	DHT GII
Estado de Glasgow	NORMAL: Glasgow 15/15
Estado Respiratorio	SIN SDR
Estado de Conciencia	Alerta

Examen Físico - Valoración

Constantes Vitales			
Presión Arterial			
Posición	Sistólica	Diastólica	
Sentado	125	85	mmHg.
Decúbito	--	--	mmHg.
Presión Arterial Media		98,33	mmHg.
Frecuencia Cardíaca		85	x.min
Frecuencia Respiratoria		18	x.min
Presión de Pulso		40	mmHg.
Temperatura		36	°C
Temperatura Rectal		--	°C
Temperatura Ambiental		--	°C

Indice Tobillo/Brazo		
Lado Derecho	--	
Lado Izquierdo	--	
Presión Venosa Central	--	mmHg.
Frecuencia de Pulso	--	xmin

Tanner		
Genital	--	
Pubarquia	--	
Telarquia	--	



HISTORIA CLÍNICA

Folio No. 7 de 126

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Nombre	Observaciones
BOCA	SIN ALTERACIONES
CORAZON	PULMONES VENTILADOS EN AMBOS CAMPOS PULMONARES * VER ANEXO
PULMON	LATIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLO
ABDOMEN	ABDOMEN BLANDO NO DOLOR NO MEGALIAS

Examen Precordio

Ingurgitación yugular	No
-----------------------	----

Onda **A** No **V** No **X** No **Y** No

Reflujo Hepato Yugular No

Ruidos Cardíacos

S1 ☐

S2	--
----	----

S3 No

S4 No

Clicks --

Otros Soplos

Continuo	No	Inocente	No
----------	----	----------	----

Medio Diastólico	No	Austin Flint	No
-------------------------	----	---------------------	----

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	IMPRESION	--	--

CONDUCTAS - ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS HOSPITALARIA

Descripción	Dosificación	Und. Medidas	c/horas	Total	Via Administración	Días Acumulados
LACTATO DE RINGER (SOLUCION DE HARTMANN) 500 ML	500	ML	6	4	ENDOVENOSA PERIFERICA	0
Observaciones --						
DICLOFENACO SODICO 75 MG/ 3 ML INYECTABLE	1	AMPOLLA	24	1	ENDOVENOSA PERIFERICA	0
Observaciones --						
DIPIRONA (METAMISOL SODICO) 1GR/2ML SOLUCION PARENTERAL	2	G	24	2	ENDOVENOSA PERIFERICA	0
Observaciones --						
SOLUCION SALINA NORMAL 0,9% 100 ML DE 100 MILILITRO BOLSA PARENTERAL	1	BOLSA	4	6	ENDOVENOSA PERIFERICA	0
Observaciones						



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 8 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

--

DEXAMETASONA 0.4%

1

AMPOLLA

24

1

ENDOVENOSA
PERIFERICA

0

Observaciones

--

Indicaciones

PLAN

1 OBSERVACION

2 DIETA NORMAL

3 L, RINGER 500 CC PASAR 1 BOLO DE 1500 CC CONTINUAR A 100 CC HORA

3 DIPIRONA AMP 2 GR IV AHORA

4 DICLOFENACO AMP 75 MG IV AHORA

5 DEXAMETASON AMP 8 MG IV AHORA

6 REVALORAR

Conductas - Procedimientos

Descripción del Procedimiento

**CONSULTA DE URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL

Cantidad	1
Diagnóstico Principal	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO
Diagnóstico Relacionado	SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación	SIN DIAGNOSTICO
Finalidad	SIN INFORMACION

Lugar Realización

--

Material Enviado

--

Laboratorio	No
Patología	No
Otro	No

Tipo de Anestesia

--

DESCRIPCIÓN:

--

COMPLICACIONES:

--

Descripción del Procedimiento

**EDUCACION INDIVIDUAL EN SALUD, POR MEDICINA GENERAL

Cantidad	1
Diagnóstico Principal	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO
Diagnóstico Relacionado	SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación	SIN DIAGNOSTICO
Finalidad	SIN INFORMACION

Lugar Realización

--

Material Enviado

--

Laboratorio	No
Patología	No
Otro	No

Tipo de Anestesia

--

DESCRIPCIÓN:

--



HISTORIA CLÍNICA

Folio No. 9 de 126

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

—

**EDUCACION INDIVIDUAL EN SALUD, POR ENFERMERIA

Cantidad	1
Diagnóstico Principal	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO
Diagnóstico Relacionado	SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación	SIN DIAGNOSTICO
Finalidad	SIN INFORMACION

—

Laboratorio	No
Patología	No
Otro	No

—

—

—

FECHA CONSULTA
21/09/13 12:17:41p.m.
No. HC FISICA
1053796540 PF 00

TIPO CONSULTA
--

ORIGEN CONSULTA
INDEFINIDO

AMBITO
URGENCIAS

CIUDAD
ENVIGADO(ANTI
OQUIA)

ESP
ESPCO CLINICA DEANT

EVOLUCIÓN 2 - CAMA Nro. *** - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/13 03:39:22p.m.**

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1082905034	LUIS MANUEL IRIARTE RICO	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

EVOLUCION MEDICA
PACIENTE MASCULINO DE 32 AQOS DE EDAD RESIDENTE EN MEDELLIN ACTUALMENTE CON DIAGNOSTICO
1 GASTROENTERITIS AGUDA

SIGNOS VITALES:
FC: 84 X MIN FR: 19 TA: 129/74MMHGSAOT2: 98% T0: 37.50C

CONDICIONES GENERALES, CONCIENTE, ALERTA, ORIENTADO, AFEBRIL, HIDRATADO, TOLERANDO VIA ORAL, TOLERANDO OXIGENO AMBIENTE CON BUEN PATRON RESPIRATORIO. NORMOCEFALICO, MUCOSAS HUMEDAS NORMOCOLOREADAS, ESCLERAS ANICTERICAS, PUPILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ. CUELLO MOVIL SIN ADENOMEGALIAS NI DOLOR A LA MOVILIZACION. TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, NO PRESENCIA DE TIRAJES NI UTILIZACION DE MUSCULOS ACCESORIOS, MURMULLO VESICULAR CONSERVADO SIN AGREGADOS, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS. ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, NO DOLOROSO A LA PALPACION, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, NO SE PALPAN MASAS NI MEGALIAS, PERESTALSIS PRESENTE. EXTREMIDADES EUTROFICAS SIN EDEMA NI DOLOR A LA MOVILIZACION, BUEN PATRON NEUROVASCULAR DISTAL DE SUS 4 EXTREMIDADES. SNC SIN DEFICIT APARENTE. GLASGOW15/15.

SE REALIZA NUEVAMENTE LAVADO DE MANOS

ANALISIS:
PACNTE ESTBALE TOLERANDO O2 AMBIENTE TOLERNADO VIA ORAL MUCOSA ORAL HUMEDAD , ACTUALMENTE CURANDO CON CUADRO ACTUALMENTE SE REVALORA PACIENTE REFIERE MEJORIA CLINICA POR LO QUE SE DECIDE
PLAN
1 ALTA MEDICA
2 FORMULA MEDICA
3 RECOMENDACIONES MEDICAS Y SIGNOS DE ALARMA

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

EVOLUCION MEDICA
PACIENTE MASCULINO DE 32 AQOS DE EDAD RESIDENTE EN MEDELLIN ACTUALMENTE CON DIAGNOSTICO
1 GASTROENTERITIS AGUDA

SIGNOS VITALES:
FC: 84 X MIN FR: 19 TA: 129/74MMHGSAOT2: 98% T0: 37.50C

CONDICIONES GENERALES, CONCIENTE, ALERTA, ORIENTADO, AFEBRIL, HIDRATADO, TOLERANDO VIA ORAL, TOLERANDO OXIGENO AMBIENTE CON BUEN PATRON RESPIRATORIO. NORMOCEFALICO, MUCOSAS HUMEDAS NORMOCOLOREADAS, ESCLERAS ANICTERICAS, PUPILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ. CUELLO MOVIL SIN ADENOMEGALIAS NI DOLOR A LA MOVILIZACION. TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, NO PRESENCIA DE TIRAJES NI UTILIZACION DE MUSCULOS ACCESORIOS, MURMULLO VESICULAR CONSERVADO SIN AGREGADOS, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS. ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, NO DOLOROSO A LA PALPACION, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, NO SE PALPAN MASAS NI MEGALIAS, PERESTALSIS PRESENTE. EXTREMIDADES EUTROFICAS SIN EDEMA NI DOLOR A LA MOVILIZACION, BUEN PATRON NEUROVASCULAR DISTAL DE SUS 4 EXTREMIDADES. SNC SIN DEFICIT APARENTE, GLASGOW15/15.

SE REALIZA NUEVAMENTE LAVADO DE MANOS

ANALISIS:
PACNTE ESTBALE TOLERANDO O2 AMBIENTE TOLERNADO VIA ORAL MUCOSA ORAL HUMEDAD , ACTUALMENTE CURANDO CON CUADRO ACTUALMENTE SE REVALORA PACIENTE REFIERE MEJORIA CLINICA POR LO QUE SE DECIDE

PLAN
1 ALTA MEDICA
2 FORMULA MEDICA
3 RECOMENDACIONES MEDICAS Y SIGNOS DE ALARMA

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	NO APLICA
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--

Examen Físico

Medidas Antropométricas			
Peso	110	Kg.	
Talla	170	Cms.	
Perímetro Cefálico	--	Cms.	
Perímetro Torácico	--	Cms.	
Perímetro Abd o Cintura	--	Cms.	
Perímetro Cadera	--	Cms.	
Relación Cintura/Cadera	--	Cms.	
Superficie Corporal	2,28		
IMC	OBESIDAD II	38,0622	

Presion Arterial			
Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg.

Examen Físico - Valoración

Constantes Vitales			
Presión Arterial			
Posición	Sistólica	Diastólica	
Sentado	130	85	mmHg.
Decúbito	--	--	mmHg.
Presión Arterial Media		100	mmHg.
Frecuencia Cardiaca		85	x.min
Frecuencia Respiratoria		18	x.min
Presión de Pulso		45	mmHg.
Temperatura		36	°C
Temperatura Rectal		--	°C
Temperatura Ambiental		--	°C

Indice Tobillo/Brazo		
Lado Derecho	--	
Lado Izquierdo	--	
Presión Venosa Central	--	mmHg.
Frecuencia de Pulso	--	xmin

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Estado General

Estado Hidratación

Estado de Glasgow

Estado Respiratorio

Estado de Conciencia

ACEPTABLE

HIDRATADO

NORMAL: Glasgow 15/15

SIN SDR

Alerta

Tanner

Genital

Pubarquia

Telarquia

--

--

--

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
BOCA	.
FARINGE	.
LARINGE	.
OIDOS	.
CUELLO	.
TORAX	.
CORAZON	. * VER ANEXO
PULMON	.
ABDOMEN	.
GENITALES	.
ANO	.
TACTO RECTAL	.
VASCULAR	.
MIEMBROS SUPERIORES	.
MANOS	.
COLUMNA	.

Exámen Físico de Corazón

Examen Precordio

Palpación

SIN ALTERACIONES

Ingurgitación yugular

No

Onda

A

No

V

No

X

No

Y

No

Reflujo Hepato Yugular

No

Ruidos Cardíacos

S1

--

S2

--

S3

No

S4

No

Clicks

--

Exámen Físico de Corazón - Otros Soplos

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 12 de 126
---	--	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Otros Soplos			
Continuo	No	Inocente	No
Medio Diastólico	No	Austin Flint	No

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	IMPRESION	--	--

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
ACETAMINOFEN + TRAMADOL 325 + 37.5 MG	TABLETAS/1-TABLETA	USO TOMAR 1 TBA VIA ORAL CADA 12 HRS X 5 DIAS	10	NO.REQ. AUT.
DIPIRONA (METAMISOL SODICO) 1GR/2ML SOLUCION PARENTERAL	SOLUCION INYECTABLE/1-G	USO APLICAR 1 AMP IM CADA 24 HRS X 2 DIAS	2	NO.REQ. AUT.
HIOSCINA BUTIL BROMURO 10 MG	GRAGEAS/1-GRAGEA	USO TOMAR 1 TAB VIA ORAL CADA 12HRS X 5 DIAS	10	NO.REQ. AUT.
SALES DE REHIDRATACION ORAL APORTE AL MENOS 60 MEQ DE SODIO SOLUCION	FRASCO/500-ML	USO TOMAR 1 FRASCO VIA ORAL LIBRE DEMANDA POR 48 HRS	2	NO.REQ. AUT.
SACCHAROMYCES BOULARDII TAB X 250 MG	CAPSULA/1-CAPSULAS	USO TOMAR 1 TAB VIA ORAL CADA 12 HS X 5 DIAS	10	NO.REQ. AUT.

EVENTO 56

FECHA CONSULTA 2021/09/13 12:17:41p.m. No. HC FISICA 1053796540 PF 00	TIPO CONSULTA --	ORIGEN CONSULTA INDEFINIDO	AMBITO URGENCIAS	CIUDAD ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESP ESPCO CLINICA DEANT
--	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------	---------------------------------------	-----------------------------------

EVOLUCIÓN 3 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/13 03:50:31p.m.

INFORMACION DEL MEDICO				
TIPO IDENTIFICACION CEDULA CIUD.	Nro. IDENTIFICACION 1082905034	NOMBRES Y APELLIDOS LUIS MANUEL IRIARTE RICO	ESPECIALIDAD MEDICINA GENERAL	SUBESPECIALIDAD MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

SE ABRE FOLIO PARA CERRAR HISTORIA CLINICA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

SE ABRE FOLIO PARA CERRAR HISTORIA CLINICA

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	NO APLICA
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--

Examen Físico

Medidas Antropométricas	Constantes Vitales
	Presión Arterial

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Peso	80	Kg.
Talla	170	Cms.
Perímetro Cefálico	--	Cms.
Perímetro Torácico	--	Cms.
Perímetro Abd o Cintura	--	Cms.
Perímetro Cadera	--	Cms.
Relación Cintura/Cadera	--	Cms.
Superficie Corporal	1,94	
IMC	SOBREPESO	27,6816

Posición	Sistólica	Diastólica
Sentado	125	85 mmHg.
Decúbito	--	-- mmHg.

Presión Arterial Media	98,33	mmHg.
Frecuencia Cardiaca	85	x.min
Frecuencia Respiratoria	18	x.min
Presión de Pulso	40	mmHg.
Temperatura	36	°C
Temperatura Rectal	--	°C
Temperatura Ambiental	--	°C

Presión Arterial			
Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg.

Indice Tobillo/Brazo		
Lado Derecho	--	
Lado Izquierdo	--	
Presión Venosa Central	--	mmHg.
Frecuencia de Pulso	--	xmin

Examen Físico - Valoración

Estado General	ACEPTABLE
Estado Hidratación	HIDRATADO
Estado de Glasgow	NORMAL: Glasgow 15/15
Estado Respiratorio	SIN SDR
Estado de Conciencia	Alerta

Tanner	
Genital	--
Pubarquia	--
Telarquia	--

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
BOCA	.
FARINGE	.
LARINGE	.
OIDOS	.
CUELLO	.
TORAX	.
CORAZON	. * VER ANEXO
PULMON	.
ABDOMEN	.
GENITALES	.
ANO	.
TACTO RECTAL	.
VASCULAR	.
MIEMBROS SUPERIORES	.
MANOS	.
COLUMNA	.



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 14 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias
MIEMBROS INFERIORES						
NEUROLOGICO						
GANGLIOS LINFATICOS						

Exámen Físico de Corazón

Examen Precordio	
Palpación	SIN ALTERACIONES
Ingurgitación yugular	No
Onda	☐ A No ☐ V No ☒ X No ☐ Y No
Reflujo Hepato Yugular	No

Ruidos Cardíacos	
S1	--
S2	--
S3	No
S4	No
Clicks	--

Exámen Físico de Corazón - Otros Soplos

Otros Soplos			
Continuo	No	Inocente	No
Medio Diastólico	No	Austin Flint	No

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	IMPRESION	--	--

Indicaciones

RECOMENDACIONES:

RECOMENDACIONES COVID19 ☐ POLICIA NACIONAL:

LAVE SUS MANOS FRECUENTEMENTE DURANTE EL DIA

USE TAPABOCAS SI TIENE TOS, FIEBRE U OTROS SINTOMAS DE RESFRIADO.

SI ESTA CON PERSONAS CON GRIPA QUE NO TIENEN TAPABOCAS USELO USTED.

ESTORNUDE EN EL ANTEBRAZO O CUBRIENDOSE CON PAQUELOS DESECHABLES, NUNCA CON LA MANO.

EVITE ASISTIR A SITIOS DE ALTA AFLUENCIA DE PERSONAS SI TIENE TOS, FIEBRE, SECRECION NASAL Y OTROS SINTOMAS COMO DOLOR DE GARGANTA, DOLOR DE CABEZA O DOLORS MUSCULARES.

VENTILE LOS ESPACIOS DE CASA Y OFICINA

CONSULTE A SU MEDICO SI PRESENTA ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SINTOMAS: RESPIRACION MAS RAPIDA DE LO NORMAL, FIEBRE DE DIFICIL CONTROL POR MAS DE 2 DIAS, SI EL PECHO LE SUENA O LE DUELE AL RESPIRAR, SOMNOLENCIA, DIFICULTAD PARA DESPERTAR, ATAQUES O CONVULSIONES, DECAIMIENTO O DETERIORO DEL ESTADO GENERAL EN FORMA RAPIDA.

LLAME A LA LINEA NACIONAL 018000955590 O DESDE UN CELULAR AL 192, O A LOS NUMEROS HABILITADOS EN

SECCIONAL SANIDAD ANTIOQUIA 3505856010, 3505856063 LINEA NACIO NAL 018000955590

DESDE CELULAR AL 985 SANIDAD ANTIOQUIA 3505856010-3505856063

EVENTO 57

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/09/15 11:38:40a.m.	--	INDEFINIDO	URGENCIAS	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT
No. HC FISICA					
1053796540 PF 00					

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 15 de 126
---	--	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias
EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/15 11:38:40a.m.						

INFORMACION DEL MEDICO					
TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD	
CEDULA CIUD.	1140835268	JORGE IVAN TRIANA CUERVO	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL	

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

MC: "TENGO MALESTAR EN TODO EL CUERPO"
GRADO: SUBINTENDENTE
TELEFONO: 3217468762
DIRECCION: ESTACION DE POLICIA BELLO
ACOMPAQANTE: NO

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

MC: "TENGO MALESTAR EN TODO EL CUERPO"
GRADO: SUBINTENDENTE
TELEFONO: 3217468762
DIRECCION: ESTACION DE POLICIA BELLO
ACOMPAQANTE: NO

ENFERMEDAD ACTUAL: PACIENTE MASCULINO DE 32 AQOS DE EDAD QUIEN ACUDE AL SERVICIO DE URGENCIAS POR CUADRO DE 5 DIAS DE EVOLUCION CARACTERIZADO POR ODINOFAGIA, TOS SECA NO EXPECTORANTE, CONGESTION NASAL, RINORREA HIALINA, CEFALEA OCCIPITAL DE MODERADA INTENSIDAD, MAREO, VISION BORROSA, DOLOR ABDOMINAL TIPO COLICO Y DEPOSICIONES LIQUIDAS ABUNDANTES EN 2 OCACIONES AL DIA, ASTENIA, ADINAMIA, CRIODIAFORESIS Y PICOS FEBRILES NO CUANTIFICADOS.
REVISION POR SISTEMAS: NIEGA OTROS SINTOMAS. NIEGA HABER ESTADO EN CONTACTO CON PACIENTES SOSPECHOSOS O DIAGNOSTICADOS CON COVID-19. ADEMAS NIEGA SINTOMAS RESPIRATORIOS Y VIAJES RECIENTES.

ANTECEDENTES:
PATOLOGICOS: NIEGA.
ALERGICOS: NIEGA.
TRAUMATICOS: NIEGA.
TOXICOS: NIEGA.
QUIRURGICOS: LAMINECTOMIA DEL L4-L5.
MEDICAMENTOS Y DOSIS: NIEGA.
FAMILIARES: NIEGA.

EXAMEN FISICO:
POR ENCONTRARNOS EN FASE DE MITIGACION PORPANDEMIA POR COID-19, SE ATIENDE PACIENTE CON ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL BRINDADOS POR LA INSTITUCION.
SE REALIZA LAVADO DE MANOS
SIGNOS VITALES:
TA: 132/79mmHG, FC: 80/min, FR: 20/min, TEMP: 36.50C, SATO2 96%

PACIENTE EN REGULARES CONDICIONES GENERALES, CONCIENTE, ALERTA, ORIENTADO, AFEBRIL, HIDRATADO, TOLERANDO VIA ORAL, TOLERANDO OXIGENO AMBIENTE CON BUEN PATRON RESPIRATORIO. NORMOCEFALICA, MUCOSAS HUMEDAS NORMOCOLOREADAS, REGION FARINGEA CON MARCADO ERITEMA Y EDEMA SIN EVIDENCIA DE LESIONES INFECCIOSAS. ESCLERAS ANICTERICAS, PUPILAS ISOCORICAS NORMOREACTIVAS A LA LUZ. TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, NO PRESENCIA DE TIRAJES NI UTILIZACION DE MUSCULOS ACCESORIOS, MURMULLO VESICULAR PRESENTE SIN AGREGADOS, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS. ABDOMEN BLANDO, DEPRESIBLE, CON LEVE DOLOR A LA PALPACION PROFUNDA A NIVEL DE HIPOGASTRIO, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, NO SE PALPAN MASAS NI MEGALIAS, PERESTALSIS PRESENTE. EXTREMIDADES EUTROFICAS SIN EDEMA NI DOLOR A LA MOVILIZACION, BUEN PATRON NEUROVASCULAR DISTAL DE SUS 4 EXTREMIDADES. SNC SIN DEFICIT APARENTE.

SE REALIZA NUEVAMENTE LAVADO DE MANOS

ANALISIS: PACIENTE CON CUADRO DE 5 DIAS DE EVOLUCION CARACTERIZADO POR ODINOFAGIA, TOS SECA NO EXPECTORANTE, CONGESTION NASAL, RINORREAHIALINA, CEFALEA OCCIPITAL DE MODERADA INTENSIDAD, MAREO, VISION BORROSA, DOLOR ABDOMINAL TIPO COLICO Y DEPOSICIONES LIQUIDAS ABUNDANTES EN 2 OCACIONES AL DIA, ASTENIA, ADINAMIA, CRIODIAFORESIS Y PICOS FEBRILES NO CUANTIFICADOS. EL CUADRO DESCRITO NOS HACE SOSPECHAR EN UN POSIBLE CASO DE INFECCION POR COVID-19 SIN SIGNOS NI SINTOMAS GRAVES. SE INDICA REALIZACION DE PRUEBA ANTIGENICA PARA COVID-19, SE DAN RECOMENDACIONES, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA Y SE INDICA MANEJO MEDICO AMBULATORIO.

IDX:
1.SOSPECHA DE INFECCION POR COVID-19.

PLAN:



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 16 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

ALTA MEDICA.
EVITAR LOS CAMBIOS BRUSCOS DE CLIMA Y EL SERENO DE LA NOCHE.
MANTENER UN ADECUADO ESTADO DE HIDRATACION.
FORMULA MEDICA.
SE PROGRAMA PARA REALIZACION DE PRUEBA ANTIGENICA PARA COVID-19.
SE INDICAAISLAMIENTO PREVENTIVO.
SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA.

RECOMENDACIONES:

RECOMENDACIONES COVID19 □ POLICIA NACIONAL:

HIDRATACION ORAL

REPOSO EN CAMA

LAVE SUS MANOS FRECUENTEMENTE DURANTE EL DIA

USE TAPABOCAS SI TIENE TOS, FIEBRE U OTROS SINTOMAS DE RESFRIADO.

SI ESTA CON PERSONAS CON GRIPA QUE NO TIENEN TAPABOCAS USELO USTED.

ESTORNUDE EN EL ANTEBRAZO O CUBRIENDOSE CON PAQUELOS DESECHABLES, NUNCA CON LA MANO.

EVITE ASISTIR A SITIOS DE ALTA AFLUENCIA DE PERSONAS SI TIENE TOS, FIEBRE, SECRECION NASAL Y OTROS SINTOMAS COMO DOLOR DE GARGANTA, DOLOR DE CABEZA O DOLORS MUSCULARES.

VENTILE LOS ESPACIOS DE CASA Y OFICINA

CONSULTE A SU MEDICO SI PRESENTA ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SINTOMAS: RESPIRACION MAS RAPIDA DE LO NORMAL, FIEBRE DE DIFICIL CONTROL POR MAS DE 2 DIAS, SI EL PECHO LE SUENA O LE DUELE AL RESPIRAR, SOMNOLENCIA, DIFICULTAD PARA DESPERTAR, ATAQUES O CONVULSIONES, DECAIMIENTO O DETERIORO DEL ESTADO GENERAL EN FORMA RAPIDA.

LLAME A LA LINEA NACIONAL 018000955590 O DESDE UN CELULAR AL 192, O A LOS NUMEROS HABILITADOS EN SECCIONAL SANIDAD ANTIOQUIA 3505856010, 3505856063 LINEA NACIONAL 018000955590

DESDE CELULAR AL 985 SANIDAD ANTIOQUIA 3505856010-3505856063

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta

--

Causa Externa

ENFERMEDAD GENERAL

Programa

--

Examen Físico

Medidas Antropométricas

Peso	107	Kg.
Talla	180	Cms.
Perímetro Cefálico	--	Cms.
Perímetro Torácico	--	Cms.
Perímetro Abd o Cintura	--	Cms.
Perímetro Cadera	--	Cms.
Relación Cintura/Cadera	--	Cms.
Superficie Corporal	2,31	
IMC	OBESIDAD I	33,0246

Presion Arterial

Ubicación	Sistólica	Diastólica
Miembro Sup. Derecho	--	--
Miembro Sup. Izquierdo	--	--
Miembro Inf. Derecho	--	--
Miembro Inf. Izquierdo	--	--

Constantes Vitales

Presión Arterial

Posición	Sistólica	Diastólica
Sentado	132	79 mmHg.
Decúbito	--	-- mmHg.

Presión Arterial Media	96,67	mmHg.
Frecuencia Cardíaca	80	x.min
Frecuencia Respiratoria	20	x.min
Presión de Pulso	53	mmHg.
Temperatura	37	°C
Temperatura Rectal	--	°C
Temperatura Ambiental	--	°C

Indice Tobillo/Brazo

Lado Derecho	--
Lado Izquierdo	--
Presión Venosa Central	-- mmHg.
Frecuencia de Pulso	-- xmin

Examen Físico - Valoración

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Estado General

Estado Hidratación

Estado de Glasgow

Estado Respiratorio

Estado de Conciencia

BUENO

HIDRATADO

NORMAL: Glasgow 15/15

SIN SDR

Alerta

Tanner

Genital

Pubarquia

Telarquia

--

--

--

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
PIEL Y FANERAS	.
CABEZA	.
OJOS	.
NARIZ	.
BOCA	.
FARINGE	.
LARINGE	.
OIDOS	.
CUELLO	.
TORAX	.
CORAZON	. * VER ANEXO
PULMON	.
ABDOMEN	.
GENITALES	.
ANO	.
TACTO RECTAL	.
VASCULAR	.
MIEMBROS SUPERIORES	.
MANOS	.
COLUMNA	.
MIEMBROS INFERIORES	.
NEUROLOGICO	.
GANGLIOS LINFATICOS	.
LINFOHEMATOPOYETICO	.

Exámen Físico de Corazón



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 18 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Examen Precordio

Palpación --

Ingurgitación yugular No

Onda ☒ A No ☒ V No ☒ X No ☒ Y No

Reflujo Hepato Yugular No

Ruidos Cardíacos

S1 --

S2 --

S3 No

S4 No

Clicks --

Exámen Físico de Corazón - Otros Soplos

Otros Soplos

Continuo	No	Inocente	No
Medio Diastólico	No	Austin Flint	No

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	U072	COVID-19 (VIRUS NO IDENTIFICADO)	IMPRESION	--	--

Conductas - Incapacidad

DIAGNOSTICO

Tipo de Incapacidad

Incapacidad General

Prorroga No Días Acumulado -- Número de Incapacidad 2109008247

Diagnóstico COVID-19 (VIRUS NO IDENTIFICADO)

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad 2 Fecha inicia 2021/09/15 Fecha final 2021/09/16

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL Clase TOTAL

Manejo AMBULATORIO

Emp. Dependencia --

Procedimiento --

Observaciones SE INDICA AISLAMIENTO PREVENTIVO HASTA LA OBTENCION DE RESULTADO DE PRUEBA ORDENADA PARA COVID-19.

Dirección / Tel. --

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden LABORATORIO

No. Orden 2109074665 Prioridad: NORMAL

Prestación: A32028B Cantidad: 1

Descripción: **SARS CoV 2 [COVID-19] ANTIGENO

Datos Clinicos de Importancia: ---

Prioridad: NORMAL

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
-------------	--------------	-------	----------	--------------



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 19 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

SALES DE REHIDRATACION ORAL APORTE AL MENOS 60 MEQ DE SODIO SOLUCION	FRASCO/500-ML	TOMAR 1 FRASCO AL DIA POR 5 DIAS.	5	NO.REQ. AUT.
ACETAMINOFEN 325 MG +CODEINA FOSFATO 30 MG TABLETAS	COMPRIMIDOS/1-CAPS ULA	TOMAR 1 TABLETA CADA 8 HORAS POR 5 DIAS.	20	NO.REQ. AUT.
LORATADINA MICRONIZADA 10 mg	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR 1 TABLETA CADA 8 HORAS POR 5 DIAS.	20	NO.REQ. AUT.
NAPROXEN 250 MG	CAPSULA/1-CAPSULAS	TOMAR 1 TABLETA CADA 8 HORAS POR 5 DIAS.	20	NO.REQ. AUT.
ASCORBICO ACIDO (VITAMINA C) 500 MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR 1 TABLETA CADA 12 HORAS POR 10 DIAS.	20	NO.REQ. AUT.

Indicaciones

PLAN:
ALTA MEDICA.
EVITAR LOS CAMBIOS BRUSCOS DE CLIMA Y EL SERENO DE LA NOCHE.
MANTENER UN ADECUADO ESTADO DE HIDRATACION.
FORMULA MEDICA.
SE PROGRAMA PARA REALIZACION DE PRUEBA ANTIGENICA PARA COVID-19.
SE INDICA AISLAMIENTO PREVENTIVO.
SE EXPLIC AN SIGNOS DE ALARMA.

Conductas - Procedimientos

Descripción del Procedimiento

**CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL

Cantidad 1
Diagnóstico Principal COVID-19 (VIRUS NO IDENTIFICADO)
Diagnóstico Relacionado SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación SIN DIAGNOSTICO
Finalidad SIN INFORMACION

Lugar Realización

--

Material Enviado

--
Laboratorio No
Patología No
Otro No

Tipo de Anestesia

--

DESCRIPCIÓN:

--

COMPLICACIONES:

--

Descripción del Procedimiento

**EDUCACION GRUPAL EN SALUD, POR ENFERMERIA

Cantidad 1
Diagnóstico Principal COVID-19 (VIRUS NO IDENTIFICADO)
Diagnóstico Relacionado SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación SIN DIAGNOSTICO
Finalidad SIN INFORMACION

Lugar Realización

--

Material Enviado

--
Laboratorio No
Patología No
Otro No

Tipo de Anestesia

--

DESCRIPCIÓN:

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 20 de 126
---	---	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

COMPLICACIONES:

Descripción del Procedimiento

**EDUCACION INDIVIDUAL EN SALUD, POR MEDICINA GENERAL

Cantidad 1
Diagnóstico Principal COVID-19 (VIRUS NO IDENTIFICADO)
Diagnóstico Relacionado SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación SIN DIAGNOSTICO
Finalidad SIN INFORMACION

Lugar Realización

Material Enviado

Laboratorio

No

Patología

No

Otro

No

Tipo de Anestesia

DESCRIPCIÓN:

COMPLICACIONES:

EVENTO 58

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/09/16 09:11:30a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT
No. HC FISICA 1053796540 PF 00					

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. *** - FECHA EVOLUCIÓN** 2021/09/16 09:11:30a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1124051206	ANGIE LOANA ARIAS MARULANDA	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANTECEDENTES - ESTRUCTURA FAMILIAR - ALIMENTARIOS - OTROS

OTROS

Respuesta

OTROS	Si	VACUNA SARS COV 2: 21/05/2021 DOSIS 1 PFIZER
-------	----	--

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

TOMA DE ANTIGENO PARA SARS COV 2
 CEL: 3217468762
 DIRECC: ESTACION DE POLICIA BELLO
 S. INTENDENTE

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE PROGRAMADO PARA EL DIA DE HOY POR GRUPO INTERDISIPLINARIO (LINEA COVID) PARA TOMA DE MUESTRA ANTIGENO PARA SARS COV 2, SIN CONTACTO ESTRECHO CON PERSONA POSITIVA PARA VIRUS NUEVO SARS COV 2, EN EL MOMENTO SINTOMATICO, DESDE EL DIA 11/09/2021 ASOCIADO A FIEBRE, MIALGIAS, CEFALEA, MAREO , POR LO QUE SE TOMA MUESTRA POR PARTE DE TERAPIA RESPIRATORIA , SE

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

CARGA LABORATORIO Y SE DILIGENCIA FICHA DE NOTIFICACION EPIDEMIOLOGICA.

ANTECEDENTES PERSONALES
PATOLOGICOS: NIEGA
VACUNA SARS COV 2: 21/05/2021 DOSIS 1 PFIZER

NOTA: ESTA NOTA SE REALIZA SIN CONTACTO ALGUNO CON EL PACIENTE, LOS DATOS SUMINISTRADOS SON TOMADOS POR TERAPEUTA RESPIRATORIA (JURY SANCHEZ JARAMILLO)

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	Si	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	NO APLICA
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	U072	COVID-19 (VIRUS NO IDENTIFICADO)	IMPRESION	--	--

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden	LABORATORIO		
No. Orden	2109079222	Prioridad:	NORMAL
Prestación:	A32028B	Cantidad:	1
Descripción:	**SARS CoV 2 [COVID-19] ANTIGENO		
Datos Clinicos de Importancia:	---		
Prioridad:	NORMAL		

Indicaciones

--

Conductas - Procedimientos

Descripción del Procedimiento**CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL

Cantidad	1
Diagnóstico Principal	COVID-19 (VIRUS NO IDENTIFICADO)
Diagnóstico Relacionado	SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación	SIN DIAGNOSTICO
Finalidad	DIAGNOSTICO

Lugar Realización	Material Enviado	Tipo de Anestesia
--	-- Laboratorio No Patología No Otro No	--

DESCRIPCIÓN:

--

COMPLICACIONES:

--



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 22 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Descripción del Procedimiento

**SARS CoV 2 [COVID-19] ANTIGENO

Cantidad	1
Diagnóstico Principal	COVID-19 (VIRUS NO IDENTIFICADO)
Diagnóstico Relacionado	SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación	SIN DIAGNOSTICO
Finalidad	DIAGNOSTICO

Lugar Realización

--

Material Enviado

--
Laboratorio No
Patología No
Otro No

Tipo de Anestesia

--

DESCRIPCIÓN:

--

COMPLICACIONES:

--

EVENTO 59

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/09/16 09:44:21a.m. No. HC FISICA 1053796540 PF 00	--	INDEFINIDO	URGENCIAS	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/16 09:44:21a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1082938931	ANDREINA MILEYDIS HAWKINS MONTAÑO	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

MC: "DESDE HACE 5 DIAS ESTOY CON MALESTAR"
CARGO: SUBINTENDENTE
DIRECCION: ESTACION DE POLICIA BELLO
TELEFONO: 3217468762

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE MASCULINO DE 32 AQOS DE EDAD, CON CUADRO CLINICO DE 5 DIAS DE EVOLUCION, CARACTERIZADO POR PRESENTAR PICOS FEBRILES PERSISTENTES, ASTENIA, ADINAMIA, MALESTAR GENERAL, ODINOFAGIA, HIPOSMIA. NIEGA VIAJES RECIENTES.

REVISION POR SISTEMAS: NIEGA OTROS SINTOMAS. NIEGA HABER ESTADO EN CONTACTO CON PACIENTES SOSPECHOSOS O DIAGNOSTICADOS CON COVID-19. ADEMAS NIEGA SINTOMAS RESPIRATORIOS Y VIAJES RECIENTES.

ANTECEDENTES:

PATOLOGICOS: NIEGA
ALERGICOS: NIEGA
TRAUMATICOS: NIEGA
QUIRURGICOS: LAMINECTOMIA
MEDICAMENTOS Y DOSIS: NIEGA
FAMILIARES: NIEGA

EXAMEN FISICO:

POR ENCONTRARNOS EN FASE DE MITIGACION POR PANDEMIA POR COID-19, SE ATIENDE PACIENTE CON ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL BRINDADOS POR LA INSTITUCION.

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

SE REALIZA LAVADODE MANOS

SIGNOS VITALES:

FC: 86 L/MIN

FR: 20/MIN

TA:127/75 MMHG

SAOT2: 98%

TO: 36.7 C

ACTUALMENTE PACIENTE CONSCIENTE, ORIENTADO, NO CIANOSIS, NORMOCEFALO, PINRAL, MUCOSA HUMEDA, CUELLO MOVIL, NO ADENOMEGALIAS, TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, NO SOPLOS, MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS PULMONARES, NO SOBREAGREGADOS. ABDOMEN PLANO, PERISTALSIS POSITIVA, BLANDO, NO MASAS, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, SE PALPA GANGLIO UNICO DE 1.5 CMS APROXIMADAMENTE, DOLOROSO, INDURADO, EXTREMIDADES EUTROFICAS, MOVILES, SIN EDEMA, SNC: SIN DEFICIT MOTOR NI SENSITIVO APARENTTE. PIEL: SIN LESIONES.

ANALISIS:

SE TRATA DE PACIENTE MASCULINO, RECONSULTANTE EN TRESOCASIONES CON ESTA. CON CUADRO CLINICO DE 5 DIASDE EVOLUCION, EN EL DIA DE HOY LE REALIZAN PRUEBA DE AMNITGENO PARA COVID LA CUAL ESTA PENDIENTE, ESTA AFEBRIL, SIN EMBARGO, REFIERE ASTENIA, ADINAMIA Y PICOS FEBRILES PERSISTENTES

- PLAN
- OBSERVACION
 - DICLOFENACO AMP 75 MG IV
 - SSN 0.9%
 - S/S RADIOGRAFIA DE TORAX PORTATIL
 - S/S HEMOGRAMA, PCR, DENGUE IGM E IGG
 - S/S ECOGRAGIA INGUINAL
 - REVALORACION CON RESULTADOS
 - CUIDADOS DE ENFERMERIA, CSV AC

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

- Finalidad de la consulta**
NO APLICA
- Causa Externa**
ENFERMEDAD GENERAL
- Programa**
--

Examen Físico

Medidas Antropométricas			
Peso	65	Kg.	
Talla	165	Cms.	
Perímetro Cefálico	--	Cms.	
Perímetro Torácico	0	Cms.	
Perímetro Abd o Cintura	0	Cms.	
Perímetro Cadera	0	Cms.	
Relación Cintura/Cadera	0	Cms.	
Superficie Corporal	1,73		
IMC	NORMAL	23,8751	

Presion Arterial			
Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg.

Constantes Vitales			
Presión Arterial			
Posición	Sistólica	Diastólica	
Sentado	100	60	mmHg.
Decúbito	--	--	mmHg.
Presión Arterial Media			
		73,33	mmHg.
Frecuencia Cardiaca		66	x.min
Frecuencia Respiratoria		18	x.min
Presión de Pulso		40	mmHg.
Temperatura		6	°C
Temperatura Rectal		--	°C
Temperatura Ambiental		--	°C

Indice Tobillo/Brazo		
Lado Derecho	--	
Lado Izquierdo	--	
Presión Venosa Central	--	mmHg.
Frecuencia de Pulso	--	xmin

Examen Físico - Valoración

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 24 de 126
---	---	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
BOCA	LO DESCRITO
TORAX	LO DESCRITO
PULMON	LO DESCRITO
ABDOMEN	LO DESCRITO

Exámen Físico de Corazón

Examen Precordio

Palpación

LO DESCRITO

Ingurgitación yugular

No

Onda

A

No

V

No

X

No

Y

No

Reflujo Hepato Yugular

No

Ruidos Cardíacos

S1

--

S2

--

S3

No

S4

No

Clicks

--

Exámen Físico de Corazón - Otros Soplos

Otros Soplos			
Continuo	No	Inocente	No
Medio Diastólico	No	Austin Flint	No

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	U072	COVID-19 (VIRUS NO IDENTIFICADO)	IMPRESION	--	--
NO	B349	INFECCION VIRAL NO ESPECIFICADA	IMPRESION	--	--

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden

IMAGENES

No. Orden

2109023524

Prioridad:

NORMAL

Prestación:

881301B

Cantidad:

1

Descripción:

**ECOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS DE PARED ABDOMINAL Y DE PELVIS

Datos Clinicos de Importancia:

Prioridad:

NORMAL

No. Orden

2109023528

Prioridad:

NORMAL

Prestación:

871121

Cantidad:

1

Descripción:

RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O A.P Y LATERAL, DECUBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERAL CON BARIO) +

Datos Clinicos de Importancia:

Prioridad:

NORMAL

Tipo de Orden

LABORATORIO



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 25 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 Años 5 Meses 28 Dias

No. Orden 2109079753 Prioridad: NORMAL

Prestación: 902209 Cantidad: 1
Descripción: HEMOGRAMA III [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA, RECUENTO DE PLAQUETAS, INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA] METODO AUTOMATICO +

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906207B Cantidad: 1
Descripción: **Dengue ANTICUERPOS Ig G

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906208B Cantidad: 1
Descripción: **Dengue ANTICUERPOS Ig M

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906913B Cantidad: 1
Descripción: **PROTEINA C REACTIVA ALTA PRECISION AUTOMATIZADO

Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

CONDUCTAS - ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS HOSPITALARIA

Descripción	Dosificación	Und. Medidas	c/horas	Total	Via Administración	Días Acumulados
DICLOFENACO SODICO 75 MG/ 3 ML INYECTABLE	1	AMPOLLA	24	1		0
Observaciones --						

Conductas - Ordenes de Enfermería

Número Solicitud	Número	Descripción
2109004580	0	--
2109004580	1	1. OBSERVACION 2. DICLOFENACO AMP 75 MG IV 3. SSN 0.9% 4. S/S RADIOGRAFIA DE TORAX PORTATIL 5. S/S HEMOGRAMA, PCR, DENGUE IGM E IGG 6. S/S ECOGRAGIA INGUINAL 7. REVALORACION CON RESULTADOS 8. CUIDADOS DE ENFERMERIA, CSV AC

Indicaciones

1. OBSERVACION
2. DICLOFENACO AMP 75 MG IV
3. SSN 0.9%
4. S/S RADIOGRAFIA DE TORAX PORTATIL
5. S/S HEMOGRAMA, PCR, DENGUE IGM E IGG
6. S/S ECOGRAGIA INGUINAL
7. REVALORACION CON RESULTADOS
8. CUIDADOS DE ENFERMERIA, CSV AC



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 26 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Conductas - Procedimientos

Descripción del Procedimiento

**CONSULTA DE URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL

Cantidad	1
Diagnóstico Principal	COVID-19 (VIRUS NO IDENTIFICADO)
Diagnóstico Relacionado	SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación	SIN DIAGNOSTICO
Finalidad	DIAGNOSTICO

Lugar Realización

--

Material Enviado

--

Laboratorio	No
Patología	No
Otro	No

Tipo de Anestesia

--

DESCRIPCIÓN:

--

COMPLICACIONES:

--

Descripción del Procedimiento

**EDUCACION INDIVIDUAL EN SALUD, POR MEDICINA GENERAL

Cantidad	1
Diagnóstico Principal	COVID-19 (VIRUS NO IDENTIFICADO)
Diagnóstico Relacionado	SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación	SIN DIAGNOSTICO
Finalidad	PROTECCION ESPECIFICA

Lugar Realización

--

Material Enviado

--

Laboratorio	No
Patología	No
Otro	No

Tipo de Anestesia

--

DESCRIPCIÓN:

--

COMPLICACIONES:

--

Descripción del Procedimiento

**EDUCACION INDIVIDUAL EN SALUD, POR ENFERMERIA

Cantidad	1
Diagnóstico Principal	COVID-19 (VIRUS NO IDENTIFICADO)
Diagnóstico Relacionado	SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación	SIN DIAGNOSTICO
Finalidad	PROTECCION ESPECIFICA

Lugar Realización

Consultorio

Material Enviado

--

Laboratorio	No
Patología	No
Otro	No

Tipo de Anestesia

NINGUNA

DESCRIPCIÓN:

--

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

COMPLICACIONES:

--

EVENTO 59

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/09/16 09:44:21a.m.	--	INDEFINIDO	URGENCIAS	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT
No. HC FISICA					
1053796540 PF 00					

EVOLUCIÓN 2 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/16 12:26:18p.m.

INFORMACION DEL MEDICO				
TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1067907097	ANDREA ESTEFANINA PESTANA MIRANDA	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

REVALORACION

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE MASCULINO DE 32 AQOS DE EDAD, CON CUADRO CLINICO DE 5 DIAS DE EVOLUCION, CARACTERIZADO POR PRESENTAR PICOS FEBRILES PERSISTENTES, ASTENIA, ADINAMIA, MALESTAR GENERAL, ODINOFAGIA, HIPOSMIA, DEPOSICIONES LIQUIDAS, MAREO.

REPORTE DE LABORATORIOS 16/09/21
HB: 14 HCT: 44% PLAQ: 286.000 LEUCOS: 21.100 NEUTROFILOS: 16.000
PCR: 13.030

RX DE TORAX: IMPRESIONA CONSOLIDACION BASAL DERECHA
ANTIGENO PARA COVID: NEGATIVO

ECOGRAFIA DE TEJIDOS BLANDOS: ADENOPATIAS INFLAMATORIAS MODERADASINGUINO FEMORALES DERECHAS

PACIENTE CON CUADRO CLINICO DESCRITO, FIEBRE PERSISTENTE + ADENOPATIA INGUINAL DERECHA. CON REPORTE D ELABORATORIOS HB EN METAS LEUCOCITOSOS + NEUTROFILIA PCR ELEVADA. EN RX DE TORAX PORTATIL IMPRESIONA NEUMONIA BASAL DERECHA. POR REPORTE DE LABORATORIOS MAS CLINICA ACTUAL SE SOLICITA UROANALISIS + GRAM DE ORINA, VIH, VDRL Y NUEVA RX DE TORAX NO PORTATIL PARA MEJOR CARACTERIZACION PULMONAR.

SE REVALORA CON ESTUDIOS, SE INFORMA CONDUCTA

PLAN:
OBSERVACION URGENCIAS
HARTMANN PASAR 500 ML EN BOLO AHORA Y MANTENER A 60 CC/ H POR BOMBA DE INFUSION
S/ UROANALISIS + GRAM DE ORINA
S/ VIH + VDRL
S/ RX DE TORAX (NO PORTATIL)
CURVA TERMICA ESTRICTA
SE REVALORA CON ESTUDIOS

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	Si	--

ANAMNESIS	
Finalidad de la consulta	NO APLICA
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 28 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Programa

--

Examen Físico

Medidas Antropométricas

Peso	110	Kg.
Talla	175	Cms.
Perímetro Cefálico	--	Cms.
Perímetro Torácico	--	Cms.
Perímetro Abd o Cintura	--	Cms.
Perímetro Cadera	--	Cms.
Relación Cintura/Cadera	--	Cms.
Superficie Corporal	2,31	
IMC	OBESIDAD II	35,9183

Constantes Vitales

Presión Arterial			
Posición	Sistólica	Diastólica	
Sentado	110	75	mmHg.
Decúbito	--	--	mmHg.

Presión Arterial Media	86,67	mmHg.
Frecuencia Cardíaca	75	x.min
Frecuencia Respiratoria	20	x.min
Presión de Pulso	35	mmHg.
Temperatura	37	°C
Temperatura Rectal	--	°C
Temperatura Ambiental	--	°C

Presión Arterial

Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg.

Índice Tobillo/Brazo

Lado Derecho	--	
Lado Izquierdo	--	
Presión Venosa Central	--	mmHg.
Frecuencia de Pulso	--	xmin

Examen Físico - Valoración

Estado General	BUENO
Estado Hidratación	HIDRATADO
Estado de Glasgow	NORMAL: Glasgow 15/15
Estado Respiratorio	SIN SDR
Estado de Conciencia	Alerta

Tanner

Genital	--
Pubarquia	--
Telarquia	--

Observaciones

SO2 98% AMBIENTE

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
BOCA	.
FARINGE	.
LARINGE	.
OIDOS	.
CUELLO	.
TORAX	..
CORAZON	. * VER ANEXO
PULMON	.
ABDOMEN	.
GENITALES	.

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 29 de 126
---	---	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias
ANO	.					
TACTO RECTAL	.					
VASCULAR	.					
MIEMBROS SUPERIORES	.					
MANOS	.					
COLUMNA	.					
MIEMBROS INFERIORES	.					
NEUROLOGICO	.					
GANGLIOS LINFATICOS	.					

Exámen Físico de Corazón

Examen Precordio

Palpación

--

Ingurgitación yugular

No

Onda

A

No

V

No

X

No

Y

No

Reflujo Hepato Yugular

No

Ruidos Cardíacos

S1

--

S2

--

S3

No

S4

No

Clicks

--

Exámen Físico de Corazón - Otros Soplos

Otros Soplos			
Continuo	No	Inocente	No
Medio Diastólico	No	Austin Flint	No

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	U072	COVID-19 (VIRUS NO IDENTIFICADO)	IMPRESION	--	--
NO	B349	INFECCION VIRAL NO ESPECIFICADA	IMPRESION	--	--

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden

IMAGENES

No. Orden

2109024003

Prioridad:

NORMAL

Prestación:

871121B

Cantidad:

1

Descripción:

**RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O A.P. Y LATERAL, DECUBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERAL)

Datos Clinicos de Importancia:

Prioridad:

NORMAL

Tipo de Orden

LABORATORIO

No. Orden

2109081477

Prioridad:

NORMAL

Prestación:

901236

Cantidad:

1



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 30 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Descripción: UROCULTIVO [ANTIOTAGRAMA MIC AUTOMATICO]+ INCLUYE: RECUENTO DE COLONIAS, IDENTIFICACION GENERO Y/O ESPECIE

Datos Clinicos de Importancia: ---

Prioridad: NORMAL

Prestación: 906249 Cantidad: 1

Descripción: VIH 1 Y 2, ANTICUERPOS & *+

Datos Clinicos de Importancia: ---

Prioridad: NORMAL

Prestación: 906916 Cantidad: 1

Descripción: SEROLOGIA [PRUEBA NO TREPOMENICA] VDRL EN SUERO O LCR & * +

Datos Clinicos de Importancia: ---

Prioridad: NORMAL

Prestación: 907106B Cantidad: 1

Descripción: **UROANALISIS

Datos Clinicos de Importancia: ---

Prioridad: NORMAL

Conductas - Ordenes de Enfermeria

Número Solicitud	Número	Descripción
2109004670	1	OBSERVACION URGENCIAS
2109004670	2	HARTMANN PASAR 500 ML EN BOLO AHORA Y MANTENER A 60 CC/ H POR BOMBA DE INFUSION
2109004670	3	S/ UROANALISIS + GRAM DE ORINA
2109004670	4	S/ VIH + VDRL
2109004670	5	S/ RX DE TORAX (NO PORTATIL)
2109004670	6	CURVA TERMICA Estricta
2109004670	7	SE REVALORA CON ESTUDIOS

Indicaciones

CONTINUA EN OBSERVACION PARA MANEJO MEDICO

Conductas - Procedimientos

Descripción del Procedimiento

Cantidad 1 **RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O A.P. Y LATERAL, DECUBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERAL)

Diagnóstico Principal INFECCION VIRAL NO ESPECIFICADA

Diagnóstico Relacionado SIN DIAGNOSTICO

Diagnóstico Complicación SIN DIAGNOSTICO

Finalidad SIN INFORMACION

Lugar Realización

--

Material Enviado

--

Laboratorio No

Patología No

Otro No

Tipo de Anestesia

--

DESCRIPCIÓN:

--

COMPLICACIONES:



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 31 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Descripción del Procedimiento

UROCULTIVO [ANTIBIOGRAMA DE DISCO]+ INCLUYE: RECUENTO DE COLONIAS,
IDENTIFICACION DE GENERO/ESPECIE

Cantidad	1
Diagnóstico Principal	INFECCION VIRAL NO ESPECIFICADA
Diagnóstico Relacionado	SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación	SIN DIAGNOSTICO
Finalidad	SIN INFORMACION

Lugar Realización

Material Enviado

Tipo de Anestesia

--

--
Laboratorio No
Patología No
Otro No

--

DESCRIPCIÓN:

--

COMPLICACIONES:

--

Descripción del Procedimiento

VIH 1 Y 2, ANTICUERPOS & *+

Cantidad	1
Diagnóstico Principal	INFECCION VIRAL NO ESPECIFICADA
Diagnóstico Relacionado	SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación	SIN DIAGNOSTICO
Finalidad	SIN INFORMACION

Lugar Realización

Material Enviado

Tipo de Anestesia

--

--
Laboratorio No
Patología No
Otro No

--

DESCRIPCIÓN:

--

COMPLICACIONES:

--

Descripción del Procedimiento

SEROLOGIA [PRUEBA NO TREPOMENICA] VDRL EN SUERO O LCR & * +

Cantidad	1
Diagnóstico Principal	INFECCION VIRAL NO ESPECIFICADA
Diagnóstico Relacionado	SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación	SIN DIAGNOSTICO
Finalidad	SIN INFORMACION

Lugar Realización

Material Enviado

Tipo de Anestesia

--

--
Laboratorio No
Patología No
Otro No

--

DESCRIPCIÓN:

--

COMPLICACIONES:

--

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 32 de 126
---	---	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Descripción del Procedimiento**UROANALISIS

Cantidad 1
Diagnóstico Principal INFECCION VIRAL NO ESPECIFICADA
Diagnóstico Relacionado SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación SIN DIAGNOSTICO
Finalidad SIN INFORMACION

Lugar Realización	Material Enviado	Tipo de Anestesia
--	-- Laboratorio No Patología No Otro No	--

DESCRIPCIÓN:
--

COMPLICACIONES:
--

EVENTO 59

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/09/16 09:44:21a.m. No. HC FISICA 1053796540 PF 00	--	INDEFINIDO	URGENCIAS	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT

EVOLUCIÓN 3 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/16 02:47:45p.m.

INFORMACION DEL MEDICO				
TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1036661775	GLORIA ANDREA ARANGO MORENO	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

SE CARGA ORDEN DE GRAM DE ORINA.

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

SE CARGA ORDEN DE GRAM DE ORINA.

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta NO APLICA
Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL
Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	U072	COVID-19 (VIRUS NO IDENTIFICADO)	IMPRESION	--	--
NO	B349	INFECCION VIRAL NO ESPECIFICADA	IMPRESION	--	--

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden LABORATORIO

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 33 de 126
---	--	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias
No. Orden 2109082340 Prioridad: PRIORITARIO						
Prestación: 901107B Cantidad: 1						
Descripción: **COLORACION GRAM Y LECTURA PARA CUALQUIER MUESTRA Incluye: SECRECION VAGINAL, URETRAL O RECTAL						
Datos Clinicos de Importancia: ---						
Prioridad: PRIORITARIO						

EVENTO 59						
FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP	
2021/09/16 09:44:21a.m.	--	INDEFINIDO	URGENCIAS	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT	
No. HC FISICA 1053796540 PF 00						
EVOLUCIÓN 4 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/16 06:52:27p.m.						

INFORMACION DEL MEDICO				
TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1036661775	GLORIA ANDREA ARANGO MORENO	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

SE SOLICITAN PARACLINICOS COMPLEMENTARIOS DEBIDO A PERSISTENCIA DE FIEBRE, ADENOPATIAS INGUINALES, PRESENCIA DE UROBILINOGENO ELEVADO EN UROANALISIS, AHORA MANIFESTANDO DOLOR ABDOMINAL EN EPIGASTRIO Y DORSAL PERO NO IRRADIADO A HIPOCONDRIOS, EN EL MOMENTOFEBRIL.

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

SE SOLICITAN PARACLINICOS COMPLEMENTARIOS DEBIDO A PERSISTENCIA DE FIEBRE, ADENOPATIAS INGUINALES, PRESENCIA DE UROBILINOGENO ELEVADO EN UROANALISIS, AHORA MANIFESTANDO DOLOR ABDOMINAL EN EPIGASTRIO Y DORSAL PERO NO IRRADIADO A HIPOCONDRIOS, EN EL MOMENTOFEBRIL.

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	NO APLICA
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	U072	COVID-19 (VIRUS NO IDENTIFICADO)	IMPRESION	--	--
NO	B349	INFECCION VIRAL NO ESPECIFICADA	IMPRESION	--	--

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden	LABORATORIO				
No. Orden	2109084201	Prioridad:	URGENTE		
Prestación:	902214B	Cantidad:	1		
Descripción:	**HEMOPARASITOS EXTENDIDO DE GOTA GRUESA				
Datos Clinicos de Importancia: ---					
Prioridad:	URGENTE				
Prestación:	903805B	Cantidad:	1		



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 34 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Descripción: **AMILASA EN SUERO U OTROS FLUIDOS

Datos Clinicos de Importancia: ---

Prioridad: URGENTE

Prestación: 903809B Cantidad: 1

Descripción: **BILIRRUBINAS TOTAL Y DIRECTA

Datos Clinicos de Importancia: ---

Prioridad: URGENTE

Prestación: 903828B Cantidad: 1

Descripción: **DESHIDROGENASA LACTICA

Datos Clinicos de Importancia: ---

Prioridad: URGENTE

Prestación: 903841B Cantidad: 1

Descripción: **GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA

Datos Clinicos de Importancia: ---

Prioridad: URGENTE

Prestación: 903866B Cantidad: 1

Descripción: **TRANSAMINASA GLUTAMICO-PIRUVICA [ALANINO AMINO TRANSFERASA]

Datos Clinicos de Importancia: ---

Prioridad: URGENTE

EVENTO 59

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/09/16 09:44:21a.m.	--	INDEFINIDO	URGENCIAS	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT
No. HC FISICA					
1053796540 PF 00					

EVOLUCIÓN 5 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/16 09:10:00p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1018437160	EDWAR CAMILO BERMUDEZ MARTIN	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

REVALORACION MEDICINA GENERAL OBSERVACION URGENCIAS NOCHE

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE MASCULINO DE 32 AQOS DE EDAD CON DIAGNOSTICO DE

1. SINDROME FEBRIL EN ESTUDIO

PACIENTE EN CAMA DE OBSERVACION, REFIERE PERSISTIR CON SENSACION DE CALOR INTENSO, ADEMAS MAREO INTENSO, NO HA PRESENTADO NAUSEAS, EMESIS, HA ACEPTADO Y TOLERADO LA VIA ORAL, NO DISNEA, NO TOS, NO DEPOSICIONES DIARREICAS.

PACIENTE REFIERE CUADRO DE 5 DIAS DE EVOLUCION CARACTERIZADO POR PRESENTAR PICOS FEBRILES NO CUANTIFICADOS ASOCIADO EL PRIMER DIA A 2 DEPOSICIONES DIARREICAS SIN SANGRE NI MOCO, ADEMAS ODINOFAGIA LEVE, CONSULTO AL SERVICIO DE URGENCIAS DONDE DIERON MANEJO SINTOMATICO Y EGRESO, AL 3ER DIA DE INICIO DE LOS SINTOMAS RECONSULTO POR PERSISTENCIA DE SINTOMAS DE CONSULTA INICIAL PERO SIN PRESENTAR DEPOSICIONES DIARREICAS, IGUALMENTE DIERON MANEJOSINTOMATICO Y POSTERIOR EGRESO EL DIA DE HOY RECONSULTA POR PERSISTENCIA DE SINTOMATOLOGIA POR LO QUE DEJAN EN OBSERVACION Y TOMAN EXAMENES

EL PACIENTE REFIERE VIAJO AL URABA HACE MAS O MENOS 1 MES Y DURO 1 SEMANA, ADEMAS LUEGO VIAJO A MANIZALES.

RXS: NIEGA

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 35 de 126
---	---	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

AL EXAMEN FISICO
PREVIO LAVADO DE MANOS SEGZN PROTOCOLO OMS Y CON USO DE EPP PROCEDO A REALIZAR EXAMEN FISICO.

ACEPTABLE ESTADO GENERAL, FEBRIL, DESHIDRATADO, SIN DISNEA
TA 130/60 MMHG, FC 97 LPM, FR 20 RPM, T 38.20C, SAT O2 92% ALAIRE AMBIENTE
NORMOCEFALO, ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, MUCOSA ORAL SECA, OROFATINGER NO CONGESRIVA, NO ESCURRIMIENTO POSTERIOR.
TORAX SIMETRICO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS, ABDOMEN BLANDO, PERISTALSIS POSITIVA, NO DOLOR A LA PALPACION SUPERFICIAL NI PROFUNDA, NO MASAS NI MEGALIAS PALAPBLES, EN ZONA INGUINAL DERECHA SE PALPA ADENOPATIA DE MAS O MENOS 2 CM DE DIAMETRO, PROFUNDA, DOLOROSA A LA PALPACION, NO CAMBIOS EN LA TEXTURA DE LA PIEL, NO OTRAS LESIONES,
EXTREMIDADES EUTROFICAS, SIN EDEMAS, LLENADO CAPILAR 2 SEGUNDOS
NEUROLOGICO SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR, NO SIGNOS DE IRRITACION MENINGEA NI SIGNOS DE FOCALIZACION

PARACLINICOS
16/09/2021
ANTIGENO TEST SARS COV 2 NEGATIVO
LEUCO 21100, N 16100 (76), L 2500 (11), HB 14.9, HTO 44.7, PLAQUETAS 286000
PCR 13.03
SEROLOGIA DENGUE IGG NEGATIVO, IOGM NEGATIVO, ANTIGENO NS1 NEGATIVO
UROANALISIS PH 5.5, DENSIDAD 1.032, SANGRE NEG, BILIRRUBINAS NEG, UROBILINOGENO +++, CETONASNEG, PROTEINAS +, NITRITOS NEG, GLUCOSA 100 MG/DL. LEUCO 10 WBC, EXAMEN MICROSCOPICO LEUCO 1-2 XC, CELULAS 0-3 XC, BACTERIAS ESCASAS, MOCO ABUNDANTE
GRAM DE ORINA ASEPTICO

AMILASA 35
LDH 334
GLUCOSA 117
ALT 32
BILIRRUBINA TOTAL 1.01, DIRECTA 0.43,INDIRECTA 0.58

PACIENTE MASCULINO EN LA CUARTA DECADA DE LA VIDA CON CUADRO FEBRIL EN ESTUDIO, EN EL MOMENTO CON CIFRAS TENSIONALES ESTABLES, TAQUICARDICO Y FEBRIL, ADEMAS CON SIGNOS DE DESHIDRATACION LEVE-MODERADA, NO SE ENCUENTRAN HALLAZGOS AL EXAMEN FISICO QUE SUGIERAN FOCO.
EXAMENES SOLICITADOS MUESTRAN LEUCOCITOSIS CON DESVIACION A LA IZQUIERDA, PCR AUMENTADA, RESTO DE EXAMENES DENTRO DE PARAMETROS NORMALES.
PACIENTE CON CUADRO FEBRIL AUN SIN FOCO CLARO, POR LO QUE DECIDO HOSPITALIZAR PARA EVALUACION POR MEDICINA INTERNA, SE SOLICITA CONTROL DE REACTANTES DE FASE AGUDA, SE SOLICITA HEMOCULTIVOS POR 3, COPROSCOPICO Y COPROCULTIVO, FUNCION RENAL.
SE EXPLICA CONDUCTA A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTA.

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	NO APLICA
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--

Examen Físico

Medidas Antropométricas		
Peso	107	Kg.
Talla	179	Cms.
Perímetro Cefálico	--	Cms.
Perímetro Torácico	--	Cms.
Perímetro Abd o Cintura	--	Cms.
Perímetro Cadera	--	Cms.
Relación Cintura/Cadera	--	Cms.
Superficie Corporal	2,31	
IMC	OBESIDAD I	33,3947

Constantes Vitales			
Presión Arterial			
Posición	Sistólica	Diastólica	
Sentado	130	60	mmHg.
Decúbito	--	--	mmHg.
Presión Arterial Media		83,33	mmHg.
Frecuencia Cardiaca		97	x.min
Frecuencia Respiratoria		20	x.min
Presión de Pulso		70	mmHg.
Temperatura		38,2	°C
Temperatura Rectal		--	°C

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Presión Arterial

Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg.

Temperatura Ambiental	--	°C
-----------------------	----	----

Indice Tobillo/Brazo

Lado Derecho	--	
Lado Izquierdo	--	
Presión Venosa Central	--	mmHg.
Frecuencia de Pulso	--	xmin

Examen Físico - Valoración

Estado General	ACEPTABLE
Estado Hidratación	DHT GII
Estado de Glasgow	NORMAL: Glasgow 15/15
Estado Respiratorio	SIN SDR
Estado de Conciencia	Alerta

Tanner

Genital	--
Pubarquia	--
Telarquia	--

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
PIEL Y FANERAS	.
CABEZA	.
OJOS	.
NARIZ	.
BOCA	MUCOSA ORAL SECA
FARINGE	.
LARINGE	.
OIDOS	.
CUELLO	SIN MASAS
TORAX	SIMETRICO
CORAZON	RUIDOS CARDIACOS TAQUICARDICOS SIN SOPLOS * VER ANEXO
PULMON	SIN AGREGADOS
ABDOMEN	NO MASAS
GENITALES	.
ANO	.
TACTO RECTAL	.
VASCULAR	.
MIEMBROS SUPERIORES	.
MANOS	.
COLUMNA	.
MIEMBROS INFERIORES	.
NEUROLOGICO	.

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

GANGLIOS LINFATICOS	.
LINFOHEMATOPOYETICO	.

Exámen Físico de Corazón

Examen Precordio

Palpación ...

Ingurgitación yugular No

Onda

A No

V No

X No

Y No

Reflujo Hepato Yugular No

Ruidos Cardíacos

S1 --

S2 --

S3 No

S4 No

Clicks --

Exámen Físico de Corazón - Otros Soplos

Otros Soplos			
Continuo	No	Inocente	No
Medio Diastólico	No	Austin Flint	No

Observaciones

...

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	R509	FIEBRE NO ESPECIFICADA	IMPRESION	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
MEDICINA INTERNA	Interconsulta	**INTERCONSULTA POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	PACIENTE MASCULINO DE 32 AQOS DE EDAD, SINDROME FEBRIL EN ESTUDIO, SE SOLICITA EVALUACION POR ESPECIALIDAD

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden

LABORATORIO

No. Orden

2109084324

Prioridad:

NORMAL

Prestación:

901206B

Cantidad:

1

Descripción:

**COPROCULTIVO Incluye: IDENTIFICACION GENERO O ESPECIE

Datos Clinicos de Importancia:

TOMAR MAQANA 4 AM

Prioridad:

NORMAL

Prestación:

901221B

Cantidad:

3

Descripción:

**HEMOCULTIVO AEROBIO AUTOMATIZADO CADA MUESTRA

Datos Clinicos de Importancia:

TOMAR MAQANA 4 AM

Prioridad:

NORMAL

Prestación:

902210B

Cantidad:

1



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 38 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Descripción: **HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECuento DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECuento DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO

Datos Clinicos de Importancia: TOMAR MAQANA 4 AM

Prioridad: NORMAL

Prestación: 903856B Cantidad: 1

Descripción: **NITROGENO UREICO

Datos Clinicos de Importancia: TOMAR MAQANA 4 AM

Prioridad: NORMAL

Prestación: 903895B Cantidad: 1

Descripción: **CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS

Datos Clinicos de Importancia: TOMAR MAQANA 4 AM

Prioridad: NORMAL

Prestación: 906913B Cantidad: 1

Descripción: **PROTEINA C REACTIVA ALTA PRECISION AUTOMATIZADO

Datos Clinicos de Importancia: TOMAR MAQANA 4 AM

Prioridad: NORMAL

Prestación: 907004B Cantidad: 1

Descripción: **COPROSCOPICO Incluye: pH, SANGRE OCULTA, AZUCARES REDUCTORES, ACTIVIDAD DE TRIPSINA Y PARASITOS

Datos Clinicos de Importancia: TOMAR MAQANA 4 AM

Prioridad: NORMAL

CONDUCTAS - ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS HOSPITALARIA

Descripción	Dosificación	Und. Medidas	c/horas	Total	Via Administración	Días Acumulados
OMEPRAZOL 20 MG	1	CAPSULAS	24	1		0
Observaciones --						
SOLUCION SALINA NORMAL 0,9% BOLSA FRASCO 500 ML DE 500 MILILITRO BOLSA PARENTERAL	3000	ML	24	6		0
Observaciones --						
ACETAMINOFEN X 500 MG	2	TABLETA	6	8		0
Observaciones --						

Conductas - Ordenes de Enfermeria

Número Solicitud	Número	Descripción
2109004784	1	HOSPITALIZAR POR MEDICINA INTERNA
2109004784	2	DIETA NORMAL
2109004784	3	SOLUCION SALINA NORMAL, PASAR BOLO DE 1000 CC Y CONTINUAR A 80 CC HORA IV
2109004784	4	ACETAMINOFEN 1 GR VO CADA 8 HORAS
2109004784	5	OMEPRAZOL 1 CAPSULA 20 MG VO EN AYUNAS
2109004784	6	INCENTIVAR DEAMBULACION
2109004784	7	CURVA TERMICA CADA 6 HORAS Y ANOTAR EN HOJA DE SIGNOS VITALES

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 39 de 126
---	---	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias
2109004784	8	PENDIENTE REACTANTES DE FASE AGUDA DE CONTROL, HEMOCULTIVO, UROCULTIVO, COPROCULTIVO, FUNCION RENAL.				
2109004784	9	CSV AC				

Conductas - Movimientos del Paciente

Tipo Movimiento :	HOSPITALIZACION	Numero de Orden	2109002387
Motivo :	TRATAMIENTO MEDICO		
Servicio Hospit :	HOSPITALIZACION PISO 2 CLIVA		
Fecha Solicitada :	16/09/2021		
Días Hospitalización :	3		
Servicio :	MEDICINA INTERNA		
Especialidad :	MEDICINA INTERNA		

EVENTO 60						
FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP	
2021/09/17 02:33:29a.m.	--	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT	
No. HC FISICA						
1053796540 PF 00						

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. 220 - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/17 02:33:29a.m.

INFORMACION DEL MEDICO				
TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	98562415	EDUARDO JOSE VEGA CASADIEGO	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

INGRESO A PISO

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

INGRESO A PISO

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	--	.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	NO APLICA
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

INGRESO A PISO

PACIENTE MASCULINO DE 32 AQOS DE EDAD, QUIEN VIENE PROCEDENTE DEL SERVICIO DE URGENCIAS, CON DIAGNOSTICO DE

1. SINDROME FEBRIL EN ESTUDIO

RESUMEN DE LA HISTORIA: PACIENTE REFIERE CUADRO DE 5 DIAS DE EVOLUCION CARACTERIZADO POR PRESENTA R PICOS FEBRILES NO CUANTIFICADOS ASOCIADO EL PRIMER DIA A 2 DEPOSICIONES DIARREICAS SIN SANGRE NI MOCO, ADEMAS ODINOFAGIA LEVE, CONSULTO AL SERVICIO DE URGENCIAS DONDE DIERON MANEJO SINTOMATICO Y EGRESO, AL 3ER DIA DE INICIO DE LOS SINTOMAS RECONSULTO PO R PERSISTENCIA DE SINTOMAS DE CONSULTA INICIAL PERO SIN PRESENTAR DEPOSICIONES DIARREICAS, IGUALMENTE DIERON MANEJO SINTOMATICO Y POSTERIOR EGRESO

EL DIA DE HOY RECONSULTA POR PERSISTENCIA DE SINTOMATOLOGIA POR LO QUE DEJAN EN OBSERVACION Y

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 40 de 126
---	--	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

TOMAN EXAMEN ES ANOTADOS, SE DECIDEMANEJO MEDICO Y VIGILANCIA HOSPITALARIA.

EL PACIENTE REFIERE VIAJO AL URABA HACE MAS O MENOS 1 MES Y DURO 1 SEMANA, ADEMAS LUEGO VIAJO A MANIZALES.

RXS: NIEGA
SUBJETIVO: PERRSISTENCIA DE CALOR, MALESATAR Y DECAIMIENTO.

OBJETIVO

ACEPTABLE ESTADO GENERAL, FEBRIL, DESHIDRATADO, SIN DISNEA
TA 130/60 MMHG, FC 97 LPM, FR 20 RPM, T 38.20C, SAT O2 92% AL AIRE AMBIENTE
NORMOCEFALO, ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, MUCOSA ORAL SECA, OROFATINGER NO CONGESRIVA, NO ESCURRI MIENTO POSTERIOR.
TORAX SIMETRICO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS, ABDOMEN BLANDO, PERISTALSIS POSITIVA, NO DOLOR A LA PALPACION SUPERFICIAL NI PROFUNDA, NO MASAS NI MEGALIAS PALAPBLES, EN ZONA INGUINAL DERECHA SE PALPA ADENOPATIA DE MAS O MENOS 2 CM DE DIAMETRO, PROFUNDA, DOLOROSA A LA PALPACION, NO CAMBIOS EN LA TEXTURA DE LA PIEL, NO OTRAS LESIONES,
EXTREMIDADES EUTROFICAS, SIN EDEMAS, LLENADO CAPILAR 2 SEGUNDOS
NEUROLOGICO SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR, NO SIGNOS DE IRRITACION MENINGEA NI SIGNOS DE FOCALIZACION

PARACLINICOS

16/09/2021
ANTIGENO TEST SARS COV 2 NEGATIVO
LEUCO 21100, N 16100 (76), L 2500 (11), HB 14.9, HTO 44.7, PLAQUETAS 286000
PCR 13.03
SEROLOGIA DENGUE IGG NEGATIVO, IOGM NEGAT IVO, ANTIGENO NS1 NEGATIVO
UROANALISIS PH 5.5, DENSIDAD 1.032, SANGRE NEG, BILIRRUBINAS NEG, UROBILINOGENO +++, CETONAS NEG, PROTEINAS +, NITRITOS NEG, GLUCOSA 100 MG/DL. LEUCO 10 WBC, EXAMEN MICROSCOPICO LEUCO 1-2 XC, CELULAS 0-3 XC, BACTERIAS ESCASAS, MOCO ABUNDANTE
GRAM DE ORINA ASEPTICO

AMILASA 35
LDH 334
GLUCOSA 117
ALT 32
BILIRRUBINA TOTAL 1.01, DIRECTA 0.43, INDIRECTA 0.58

ANALISIS

PACIENTE MASCULINO EN LA CUARTA DECADA DE LA VIDA CON CUADRO FEBRIL EN ESTUDIO, EN EL MOMENTO CON CIFRAS TENSIONALES ESTABLES, TAQUICARDICO Y FEBRIL, ADEMAS CON SIGNOS DE DESHIDRATACION LEVE-MODERADA, NO SE ENCUENTRAN HALLAZGOS AL EXAMEN FISICO QUE SUGIER AN FOCO.
EXAMENES SOLICITADOS MUESTRAN LEUCOCITOSIS CON DESVIACION A LA IZQUIERDA, PCR AUMENTADA, RESTO DE EXAMENES DENTRO DE PARAMETROS NORMALES.
PACIENTE CON CUADRO FEBRIL AUN SIN FOCO CLARO, POR LO QUE DECIDO HOSPITALIZAR PARA EVALUACION POR MEDICI NA INTERNA, SE SOLICITA CONTROL DE REACTANTES DE FASE AGUDA, SE SOLICITA HEMOCULTIVOS POR 3, COPROSCOPICO Y COPROCULTIVO, FUNCION RENAL. SE EXPLICA CONDUCTA A PACIENTE QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTA.

Examen Fisico	
Medidas Antropométricas	Constantes Vitales



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 41 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Peso -- Kg.
Talla -- Cms.
Perímetro Cefálico -- Cms.
Perímetro Torácico -- Cms.
Perímetro Abd o Cintura -- Cms.
Perímetro Cadera -- Cms.
Relación Cintura/Cadera -- Cms.
Superficie Corporal --
IMC ----

Presión Arterial
Posición Sistólica Diastólica
Sentado 120 70 mmHg.
Decúbito -- -- mmHg.

Presión Arterial Media 86,67 mmHg.
Frecuencia Cardíaca 70 x.min
Frecuencia Respiratoria 18 x.min
Presión de Pulso 50 mmHg.
Temperatura -- °C
Temperatura Rectal -- °C
Temperatura Ambiental -- °C

Presión Arterial

Ubicación	Sistólica	Diastólica
Miembro Sup. Derecho	--	-- mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	-- mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	-- mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	-- mmHg.

Índice Tobillo/Brazo

Lado Derecho --
Lado Izquierdo --
Presión Venosa Central -- mmHg.
Frecuencia de Pulso -- xmin

Examen Físico - Valoración

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
BOCA	.
PULMON	.
ABDOMEN	..

Exámen Físico de Corazón

Examen Precordio

Palpación .

Ingurgitación yugular No

Onda **A** No **V** No **X** No **Y** No

Reflujo Hepato Yugular No

Ruidos Cardíacos

S1 --

S2 --

S3 No

S4 No

Clicks --

Exámen Físico de Corazón - Otros Soplos

Otros Soplos

Continuo	No	Inocente	No
Medio Diastólico	No	Austin Flint	No

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	R500	FIEBRE CON ESCALOFRIO	CONFIRMADO NUEVO	--	--

CONDUCTAS - ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS HOSPITALARIA

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 42 de 126
---	--	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Descripción	Dosificación	Und. Medidas	c/horas	Total	Via Administración	Días Acumulados
OMEPRAZOL 20 MG	1	CAPSULAS	24	1		0
Observaciones --						
SOLUCION SALINA NORMAL 0,9% BOLSA FRASCO 500 ML DE 500 MILILITRO BOLSA PARENTERAL	3000	ML	24	6		0
Observaciones --						
ACETAMINOFEN X 500 MG	2	TABLETA	6	8		0
Observaciones --						
SOLUCION SALINA NORMAL 0,9% 100 ML DE 100 MILILITRO BOLSA PARENTERAL	10	BOLSA	24	10		0
Observaciones --						

EVENTO 60

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/09/17 02:33:29a.m.	--	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT
No. HC FISICA 1053796540 PF 00					

EVOLUCIÓN 2 - CAMA Nro. 220 - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/17 10:55:05a.m.

INFORMACION DEL MEDICO				
TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	71382183	HECTOR ALEJANDRO ZAPATA OQUENDO	MEDICINA INTERNA	MEDICINA INTERNA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

RONDA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

RONDA

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS	
Finalidad de la consulta	NO APLICA
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

RONDA

OBJETIVO

MEDICINA INTERNA



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 43 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 Años 5 Meses 28 Dias

PACIENTE JORGE VASQUEZ - 32 AQOS.

1. SINDROME FEBRIL AGUDO
2. EDA (DIARREA CON MOCO SIN SANGRE)

DESCARTAR MALARIA - BRUCELOSIS - SALMONELOSIS - LEPTOSPIROSIS , ETC (VIAJE RECIENTE A URABA)

AP:

PAT: NIEGA

MEDICAMENTOS: NIEG A

ALERGIA: NIEGA

TOXICOS: NIEGA

EVALUO PTE CON EPP SEGUN PROTOCOLO INSTITUCIONAL, LAVADO DE MANOS SEGUN OMS

S)

REFIERE FIEBRE Y ESCALOFRIO

1 EPISODIO DE DIARREA CON MOCO SIN SANGRE

NO LUTS

NO SINTOMAS RESPIRATORIOS

AL EF:

ACEPTABLE ESTAD O GENERAL, AFEBRIL, HIDRATADO, SIN DISNEA

TA:116/64 MMHG, FC:78 LPM, FR 21 RPM, SAT O2 95% AL AIRE AMBIENTE

NORMOCEFALO, ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA,

OROFARINGE NO CONGESTIVA, NO ESCURRIMIENTO POSTERIOR. ADENOPAT IA OCCIPITAL IZQ NO

DOLOROSA NO ADHERIDA E INGUINAL DERECHA

TORAX SIMETRICO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS,

ABDOMEN BLANDO, PERISTALSIS POSITIVA, NO DOLOR A LA PALPACION SUPERFICIAL NI PROFUNDA, NO

MASAS NI MEGALIAS, EN ZONA INGUINAL DERECHA SE PALPA ADENOPATIA DE MAS O MENOS 2 CM DE

DIAMETRO, PROFUNDA, DOLOROSA A LA PALPACION, NO CAMBIOS EN LA TEXTURA DE LA PIEL, NO OTRAS

LESIONES,

EXTREMIDADES EUTROFICAS, SIN EDEMAS, LLENADO CAPILAR 2 SEGUNDOS

NEUROLOGICO S IN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR, NO SIGNOS DE IRRITACION MENINGEA NI SIGNOS DE

FOCALIZACION

PARACLINICOS:

17/09/21:WBC:18.88, N:13.8, L:2.5, HB 14, HTO: 44.3, VCM:94, HCM: 29, ADE:13, PLAQ:262.000

PCR:13

CREATININA: 0.92

BUN:11.22, UREA:24

16/0 9/2021

ANTIGENO TEST SARS COV2 NEGATIVO

LEUCO 21100, N 16100 (76), L 2500 (11), HB 14.9, HTO 44.7, PLAQUETAS 286000

PCR 13.03

GOTA GRUESA: NEGATIVA

SEROLOGIA DENGUE IGG NEGATIVO, IGM NEGATIVO, ANTIGENO NS1 NEGATIVO

UROANALISIS CONTAMINADO (MOCO AB UNDANTE)

GRAM DE ORINA ASEPTICO

VIH 1-2 : NEGATIVO

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

RPR: NO REACTIVO
AMILASA 35
LDH 334
GLUCOSA AL AZAR 117
ALT 32
BILIRRUBINA TOTAL 1.01, DIRECTA 0.43, INDIRECTA 0.58

ANALISIS:
PTE SIN ANTECEDENTES PATOLOGICOS, CON ANTECEDENTE DE VIAJE RECIE NTE A URABA, ACTUALMENTE INTERNADO POR CUADRO FEBRIL AGUDO Y HA PRESENTADO 3 EPISODIOS DE DIARREA CON MOCO SIN SANGRE, FEBRIL + LEUCOCITOSIS Y NEUTROFILIA + PCR ELEVADA, SE SOSPECHA ENFERMEDAD TROPICAL, YA SE PANCULTIVO, INICIO MANEJO ATB EMPIRICO Y COMPL ETO ESTUDIOS.

PLAN:
HARTMAN 80CC/HORA
DIETA ASTRINGENTE
ACETAMINOFEN 1 GR VO C 8 HORAS POR HORARIO
SUSPENDER OMEPRAZOL
CEFTRIAXONA 2 GR IV C DIA --FI 17/09/21
PENDIENTE: HEMOCULTIVOS - UROCULTIVO - COPROCULTIVO
SS: GOTA GRUESA - IgG / IgM LEPTOS PIRA - SEROLOGIA PARA BRUCELOSIS.
PENDIENTE: RXT

ANALISIS
VER O.M

DIAGNOSTICOS					
PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	R500	FIEBRE CON ESCALOFRIO	CONFIRMADO NUEVO	--	--

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden		LABORATORIO	
No. Orden	2109087074	Prioridad:	NORMAL
Prestación:	902214B	Cantidad:	1
Descripción:	**HEMOPARASITOS EXTENDIDO DE GOTA GRUESA		
Datos Clinicos de Importancia:	---		
Prioridad:	NORMAL		
Prestación:	906010B	Cantidad:	1
Descripción:	**Brucella abortus ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADA O AUTOMATIZADA		
Datos Clinicos de Importancia:	---		
Prioridad:	NORMAL		
Prestación:	906011B	Cantidad:	1
Descripción:	**Brucella abortus ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADA O AUTOMATIZADO		
Datos Clinicos de Importancia:	---		
Prioridad:	NORMAL		
Prestación:	906029B	Cantidad:	1
Descripción:	**Leptospira ANTICUERPOS Ig G SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO		
Datos Clinicos de Importancia:	---		
Prioridad:	NORMAL		



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 45 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Prestación: 906030B Cantidad: 1
Descripción: **Leptospira ANTICUERPOS Ig M SEMIAUTOMATIZADO O AUTOMATIZADO
Datos Clínicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Conductas - Procedimientos

Descripción del Procedimiento

**CUIDADO (MANEJO) INTRAHOSPITALARIO POR MEDICINA ESPECIALIZADA

Cantidad 1
Diagnóstico Principal FIEBRE NO ESPECIFICADA
Diagnóstico Relacionado SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación SIN DIAGNOSTICO
Finalidad SIN INFORMACION

Lugar Realización

--

Material Enviado

--
Laboratorio No
Patología No
Otro No

Tipo de Anestesia

--

DESCRIPCIÓN:

--

COMPLICACIONES:

--

Descripción del Procedimiento

**EDUCACION GRUPAL EN SALUD, POR MEDICINA ESPECIALIZADA

Cantidad 1
Diagnóstico Principal FIEBRE NO ESPECIFICADA
Diagnóstico Relacionado SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación SIN DIAGNOSTICO
Finalidad SIN INFORMACION

Lugar Realización

--

Material Enviado

--
Laboratorio No
Patología No
Otro No

Tipo de Anestesia

--

DESCRIPCIÓN:

--

COMPLICACIONES:

--

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta

CERRADA

MEDICINA INTERNA
PACIENTE JORGE VASQUEZ - 32 AQOS.

1. SINDROME FEBRIL AGUDO
2. EDA (DIARREA CON MOCO SIN SANGRE)



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 46 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

DESCARTAR MALARIA - BRUCELOSIS - SALMONELOSIS - LEPTOSPIROSIS , ETC (VIAJE RECIENTE A URABA)

AP:
PAT: NIEGA
MEDICAMENTOS: NIEGA
ALERGIA: NIEGA
TOXICOS: NIEGA

EVALUO PTE CON EPP SEGUN PROTOCOLO INSTITUCIONAL, LAVADO DE MANOS SEGUN OMS

S)
REFIERE FIEBRE Y ESCALOFRIO
1 EPISODIO DE DIARREA CON MOCO SIN SANGRE
NO LUTS
NO SINTOMAS RESPIRATORIOS

AL EF:
ACEPTABLE ESTAD O GENERAL, AFEBRIL, HIDRATADO, SIN DISNEA
TA:116/64 MMHG, FC:78 LPM, FR 21 RPM, SAT O2 95% AL AIRE AMBIENTE
NORMOCEFALO, ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA, OROFARINGE NO CONGESTIVA,
NO ESCURRIMIENTO POSTERIOR. ADENOPAT IA OCCIPITAL IZQ NO DOLOROSA NO ADHERIDA E INGUINAL DERECHA
TORAX SIMETRICO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS, ABDOMEN BLANDO,
PERISTALSIS POSITIVA, NO DOLOR A LA PALPACION SUPERFICIAL NI PROFUNDA, NO MASAS NI MEGA LIAS, EN ZONA INGUINAL
DERECHA SE PALPA ADENOPATIA DE MAS O MENOS 2 CM DE DIAMETRO, PROFUNDA, DOLOROSA A LA PALPACION, NO CAMBIOS EN LA
TEXTURA DE LA PIEL, NO OTRAS LESIONES,
EXTREMIDADES EUTROFICAS, SIN EDEMAS, LLENADO CAPILAR 2 SEGUNDOS
NEUROLOGICO S IN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR, NO SIGNOS DE IRRITACION MENINGEA NI SIGNOS DE FOCALIZACION

PARACLINICOS:

17/09/21:WBC:18.88, N:13.8, L:2.5, HB 14, HTO: 44.3, VCM:94, HCM: 29, ADE:13, PLAQ:262.000
PCR:13
CREATININA: 0.92
BUN:11.22, UREA:24

16/0 9/2021
ANTIGENO TEST SARS COV2 NEGATIVO
LEUCO 21100, N 16100 (76), L 2500 (11), HB 14.9, HTO 44.7, PLAQUETAS 286000
PCR 13.03
GOTA GRUESA: NEGATIVA
SEROLOGIA DENGUE IGG NEGATIVO, IGM NEGATIVO, ANTIGENO NS1 NEGATIVO
UROANALISIS CONTAMINADO (MOCO AB UNDANTE)
GRAM DE ORINA ASEPTICO

VIH 1-2 : NEGATIVO
RPR: NO REACTIVO
AMILASA 35
LDH 334
GLUCOSA AL AZAR 117
ALT 32
BILIRRUBINA TOTAL 1.01, DIRECTA 0.43, INDIRECTA 0.58

ANALISIS:
PTE SIN ANTECEDENTES PATOLOGICOS, CON ANTECEDENTE DE VIAJE RECIE NTE A URABA, ACTUALMENTE INTERNADO POR CUADRO
FEBRIL AGUDO Y HA PRESENTADO 3 EPISODIOS DE DIARREA CON MOCO SIN SANGRE, FEBRIL + LEUCOCITOSIS Y NEUTROFILIA + PCR
ELEVADA, SE SOSPECHA ENFERMEDAD TROPICAL, YA SE PANCULTIVO, INICIO MANEJO ATB EMPIRICO Y COMPL ETO ESTUDIOS.

PLAN:
HARTMAN 80CC/HORA
DIETA ASTRINGENTE
ACETAMINOFEN 1 GR VO C 8 HORAS POR HORARIO
SUSPENDER OMEPRAZOL
CEFTRIAXONA 2 GR IV C DIA --FI 17/09/21
PENDIENTE: HEMOCULTIVOS - UROCULTIVO - COPROCULTIVO
SS: GOTA GRUESA - IgG / IgM LEPTOS PIRA - SEROLOGIA PARA BRUCELOSIS.

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

EVENTO 60

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/09/17 02:33:29a.m.	--	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT
No. HC FISICA					
1053796540 PF 00					
EVOLUCIÓN 3 - CAMA Nro. 220 - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/17 11:43:31a.m.					

INFORMACION DEL MEDICO				
TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1128438690	CAROLINA ISABEL GUZMAN SALAMANCA	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

RONDA DIA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

RONDA DIA

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	NO APLICA
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

EVOLUCION MEDICA

PACIENTE JORGE VASQUEZ - 32 AQOS, EN HOSPITALIZACION BAJO LOS DIAGNOSTICOS:

- SINDROME FEBRIL AGUDO
- EDA (DIARREA CON MOCO SIN SANGRE)

ANTECEDENTES PERSONALES:

ANTECEDENTES PATOLOGICOS: OBESO

ANTECEDENTES ALERGICOS: NIEGA

A NTECEDENTES QUIRURGICOS:

ANTECEDENTES TOXICOS: FUMA NO LICOR NO

ANTECEDENTES FARMACOLOGICOS: NIEGA

ANTECEDENTES FAMILIARES: NIEGA

ANTECEDENTES OTROS: VIAJE HACE UN MES URABA SIN HOSPITALIZACIONES RECIENTES

INMUNIZACION SARS COV 2: 1 DOSIS PFIZER M AYO 2021

SUBJETIVO: PACIENTE REFIERE PERISTENCIA DE LA FIEBRE, DIARIA DESDE HACE 5 DIAS, UNA DEPOSICION BLANDA CON MOCO , NO VOMITO, NO DISNEA, NIEGA LA PRESENCIA DE OTRA SINTOMATOLOGIA.

OBJETIVO

PARACLINICOS 17/09/21:



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 48 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 Años 5 Meses 28 Dias

- WBC:18.88, N:13.8, L:2.5, HB 14, HTO: 44.3, VCM:94, HCM: 29, ADE:13, PLAQ:262.000
- PCR:13
- CREATININA: 0.92
- BUN:11.22, UREA:24

PARACLINICOS 16/09/2021

- ANTIGENO TEST SARS COV2 NEGATIVO
- LEUCO 21100, N 16100 (76), L 2500 (11), HB 14.9, HTO 44.7, PLAQUETAS 286000
- PCR 13.03
- GOTA GRUESA: NEGATIVA
- SEROLOGIA DENGUE IGG NEGATIVO, IGM NEGATIVO, ANTIGENO NS1 NEGATIVO
- UROANALISIS CONTAMINADO (MOCO ABUNDANTE)
- GRAM DE ORINA ASEPTICO
- VIH 1-2 : NEGATIVO
- RPR : NO REACTIVO
- AMILASA 35
- LDH 334
- GLUCOSA AL AZAR 117
- ALT 32
- BILIRRUBINA TOTAL 1.01, DIRECTA 0.43, INDIRECTA 0.58

EXAMEN FISICO: TA:116/64 MMHG, FC:78 LPM, FR 21 RPM, SAT O2 95% AL AIRE AMBIENTE ACEPTABLES
CONDICIONES GENERALES ESCLERAS A NICTERICAS, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA, OROFARINGE NO CONGESTIVA, NO ESCURRIMIENTO POSTERIOR. ADENOPATIA OCCIPITAL IZQ NO DOLOROSA NO ADHERIDA E INGUINAL DERECHATORAX SIMETRICO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS, ABDOMEN BLANDO, PERISTALSIS POSITIVA, NO DOLOR A LA PALPACION SUPERFICIAL NI PROFUNDA, NO MASAS NI MEGALIAS, EN ZONA INGUINAL DERECHA SE PALPA ADENOPATIA DE MAS O MENOS 2 CM DE DIAMETRO, PROFUNDA, DOLOROSA A LA PALPACION, NO CAMBIOS EN LA TEXTURA DE LA PIEL, NO OTRAS LESIONES, EXTREMIDADES EUTROFICAS, SIN EDEMAS, LLENADO CAPILAR 2 SEGUNDOSNEUROLOGICO SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR, NO SIGNOS DE IRRITACION MENINGEA NI SIGNOS DE FOCALIZACION

ANALISIS

CUADRO FEBRIL DE 5 DIAS, HOSPITALIZADO SE INICIA CUBRIMEINTO ANTIBIOTICO, NO SIGNOS DE SIRS, ESTABLE HEMODIAMICAMENTE , PENDINETE POLICULTIVOS

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	R500	FIEBRE CON ESCALOFRIO	CONFIRMADO NUEVO	--	--

CONDUCTAS - ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS HOSPITALARIA

Descripción	Dosificación	Und. Medidas	c/horas	Total	Via Administración	Días Acumulados
CEFTRIAXONA (SODICA) 1 G INYECTABLE	2	G	24	2		0
Observaciones --						
ACETAMINOFEN X 500 MG	2	TABLETA	8	6	ORAL	0
Observaciones --						

Conductas - Ordenes de Enfermería

Número Solicitud	Número	Descripción
2109004974	1	HARTMAN 80CC/HORA



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 49 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias
2109004974	2	DIETA ASTRINGENTE				
2109004974	3	ACETAMINOFEN 1 GR VO C 8 HORAS POR HORARIO				
2109004974	4	SUSPENDER OMEPRAZOL				
2109004974	5	CEFTRIAXONA 2 GR IV C DIA --FI 17/09/21				
2109004974	6	PENDIENTE: HEMOCULTIVOS - UROCULTIVO - COPROCULTIVO				
2109004974	7	SS: GOTA GRUESA - IGG / IGM LEPTOSPIRA - SEROLOGIA PARA BRUCELOSIS				
2109004974	8	PENDIENTE: RXT				

Conductas - Procedimientos

Descripción del Procedimiento

**CUIDADO (MANEJO) INTRAHOSPITALARIO POR MEDICINA GENERAL

Cantidad 1
Diagnóstico Principal FIEBRE CON ESCALOFRIO
Diagnóstico Relacionado SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación SIN DIAGNOSTICO
Finalidad TERAPEUTICO

Lugar Realización

Cama

Material Enviado

--
Laboratorio No
Patología No
Otro No

Tipo de Anestesia

NINGUNA

DESCRIPCIÓN:

COMPLICACIONES:

Descripción del Procedimiento

**EDUCACION INDIVIDUAL EN SALUD, POR MEDICINA GENERAL

Cantidad --
Diagnóstico Principal FIEBRE CON ESCALOFRIO
Diagnóstico Relacionado SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación SIN DIAGNOSTICO
Finalidad TERAPEUTICO

Lugar Realización

Cama

Material Enviado

--
Laboratorio No
Patología No
Otro No

Tipo de Anestesia

NINGUNA

DESCRIPCIÓN:

COMPLICACIONES:

EVENTO 60

FECHA CONSULTA
2021/09/17 02:33:29a.m.
No. HC FISICA

TIPO CONSULTA
--

ORIGEN CONSULTA
INDEFINIDO

AMBITO
HOSPITALARIO

CIUDAD
ENVIGADO(ANTI
OQUIA)

ESP
ESPCO CLINICA DEANT



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 50 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 Años 5 Meses 28 Dias

1053796540 PF 00

EVOLUCIÓN 4 - CAMA Nro. 220 - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/18 05:24:37a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	98562415	EDUARDO JOSE VEGA CASADIEGO	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

RONDA NOCHE

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

RONDA NOCHE

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	--	.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	NO APLICA
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

RONDA NOCHE

PACIENTE JORGE VASQUEZ - 32 AQOS.

- SINDROME FEBRIL AGUDO
- EDA (DIARREA CON MOCO SIN SANGRE)

DESCARTAR MALARIA - BRUCELOSIS - SALMONELOSIS - LEPTOSPIROSIS , ETC (VIAJE RECIENTE A URABA)

AP:

PAT: NIEGA

MEDICAMENTOS: NIEGA

AL ERGIA: NIEGA

TOXICOS: NIEGA

OBJETIVO

PARACLINICOS:

17/09/21:WBC:18.88, N:13.8, L:2.5, HB 14, HTO: 44.3, VCM:94, HCM: 29, ADE:13, PLAQ:262.000

PCR:13

CREATININA: 0.92

BUN:11.22, UREA:24

16/09/2021

ANTIGENO TEST SARS COV2 NEGATIVO

LEUCO 21100, N 16100 (76), L 2500 (11), HB 14.9, HT O 44.7, PLAQUETAS 286000

PCR 13.03

GOTA GRUESA: NEGATIVA

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

SEROLOGIA DENGUE IGG NEGATIVO, IGM NEGATIVO, ANTIGENO NS1 NEGATIVO
UROANALISIS CONTAMINADO (MOCO ABUNDANTE)
GRAM DE ORINA ASEPTICO

VIH 1-2 : NEGATIVO
RPR: NO REACTIVO
AMILASA 35
LDH 334

GLUCOSA AL AZAR 117
ALT 32
BILIRRUBINA TOTAL 1.01, DIRECTA 0.43, INDIRECTA 0.58

ANALISIS

PTE SIN ANTECEDENTES PATOLOGICOS, CON ANTECEDENTE DE VIAJE RECIENTE A URABA, ACTUALMENTE INTERNADO POR CUADRO FEBRIL AGUDO Y HA PRESENTADO 3 EPISODIOS DE DIARREA CON MOCO SIN SANGRE, FEBRIL + LEUCOCITOSIS Y NEUTROFILIA + PCR ELEVADA, SE SOSPECHA ENFERMEDA D TROPICAL, YA SE PANCULTIVO, INICIO MANEJO ATB EMPIRICO Y COMPLETO ESTUDIOS

Examen Físico

Medidas Antropométricas			
Peso	92	Kg.	
Talla	170	Cms.	
Perímetro Cefálico	--	Cms.	
Perímetro Torácico	--	Cms.	
Perímetro Abd o Cintura	--	Cms.	
Perímetro Cadera	--	Cms.	
Relación Cintura/Cadera	--	Cms.	
Superficie Corporal	2,08		
IMC	OBESIDAD I	31,8339	

Presion Arterial			
Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg.

Constantes Vitales			
Presión Arterial			
Posición	Sistólica	Diastólica	
Sentado	125	75	mmHg.
Decúbito	--	--	mmHg.
Presión Arterial Media		91,67	mmHg.
Frecuencia Cardiac		88	x.min
Frecuencia Respiratoria		20	x.min
Presión de Pulso		50	mmHg.
Temperatura		37	°C
Temperatura Rectal		--	°C
Temperatura Ambiental		--	°C

Indice Tobillo/Brazo		
Lado Derecho	--	
Lado Izquierdo	--	
Presión Venosa Central	--	mmHg.
Frecuencia de Pulso	--	xmin

Examen Físico - Valoración

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
BOCA	.
PULMON	..
ABDOMEN	.

Exámen Físico de Corazón

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 52 de 126
---	--	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Examen Precordio	
Palpación	
Ingurgitación yugular	No
Onda	A No V No X No Y No
Reflujo Hepato Yugular	No

Ruidos Cardíacos	
S1	--
S2	--
S3	No
S4	No
Clicks	--

Exámen Físico de Corazón - Otros Soplos

Otros Soplos			
Continuo	No	Inocente	No
Medio Diastólico	No	Austin Flint	No

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	R500	FIEBRE CON ESCALOFRIO	CONFIRMADO NUEVO	--	--

CONDUCTAS - ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS HOSPITALARIA

Descripción	Dosificación	Und. Medidas	c/horas	Total	Via Administración	Días Acumulados
LACTATO DE RINGER (SOLUCION DE HARTMANN) 500 ML	80	ML	1	4		0
Observaciones --						
CEFTRIAXONA (SODICA) 1 G INYECTABLE	2	G	24	2		0
Observaciones --						
ACETAMINOFEN X 500 MG	2	TABLETA	8	6	ORAL	0
Observaciones --						
SOLUCION SALINA NORMAL 0,9% 100 ML DE 100 MILILITRO BOLSA PARENTERAL	10	BOLSA	24	10		1
Observaciones --						

EVENTO 60

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/09/17 02:33:29a.m.	--	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT
No. HC FISICA 1053796540 PF 00					

EVOLUCIÓN 5 - CAMA Nro. 213 - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/18 10:19:17a.m.

INFORMACION DEL MEDICO				
TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1085165760	HADER DE JESUS UTRIA CASTRO	MEDICINA GENERAL	MEDICINA INTERNA

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

MEDICINA INTERNA
PACIENTE JORGE VASQUEZ - 32 AQOS.

- SINDROME FEBRIL AGUDO PERSISTENTE
- EDA (DIARREA CON MOCO SIN SANGRE)
- ADENOPATIA INGUINAL DERECHA
- PARASITOSIS INTESTINAL POR BLASTOCYSTIS HOMINIS ABUNDANTES

DESCARTAR MALARIA - BRUCELOSIS - SALMONELOSIS - LEPTOSPIROSIS , ETC (VIAJE RECIENTE A URABA)

AP:
PAT: NIEGA
MEDICAMENTOS: NIEGA
ALERGIA: NIEGA
TOXICOS: NIEGA

EVALUO PTE CON EPP SEGUN PROTOCOLO INSTITUCIONAL, LAVADO DE MANOS SEGUN OMS

S)
REFIERE SENTIRSE MEJOR PERO CON PERSISTENCIA DE FIEBRE Y ESCALOFRIOS, ADEMAS CON DOLOR EN ADENOPATIA INGUINAL DERECHA
NO HA TENIDO MAS DIARREA
NO LUTS
NO SINTOMAS RESPIRATORIOS

AL EF:
ACEPTABLE ESTADO GENERAL, AFEBRIL, HIDRATADO, SIN DISNEA
TA:116/64 MMHG, FC:78 LPM, FR 18 RPM, SAT O2 95% AL AIRE AMBIENTE
NORMOCEFALO, ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA, OROFARINGE NO CONGESTIVA, NO ESCURRIMIENTO POSTERIOR. ADENOPATIA E INGUINAL DERECHA
TORAX SIMETRICO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS, ABDOMEN BLANDO, PERISTALSIS POSITIVA, NO DOLOR A LA PALPACION SUPERFICIAL NI PROFUNDA, NO MASAS NI MEGALIAS, EN ZONA INGUINAL DERECHA SE PALPA ADENOPATIA DE MAS O MENOS 2 CM DE DIAMETRO, PROFUNDA, DOLOROSA A LA PALPACION, NO CAMBIOS EN LA TEXTURA DE LA PIEL, NO OTRAS LESIONES,
EXTREMIDADES EUTROFICAS, SIN EDEMAS, LLENADO CAPILAR 2 SEGUNDOS
NEUROLOGICO SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR, NO SIGNOS DE IRRITACION MENINGEA NI SIGNOS DE FOCALIZACION

PARACLINICOS:
18/09/21: GOTA GRUESA NEGATIVA

17/09/21:WBC:18.88, N:13.8, L:2.5, HB 14, HTO: 44.3, VCM:94, HCM: 29, ADE:13, PLAQ:262.000
PCR:13
CREATININA: 0.92
BUN:11.22, UREA:24
COPROLOGICO: QUISTES DE BLASTOCYSTIS HOMINIS ABUNDANTES

16/09/2021
ANTIGENO TESTSARS COV2 NEGATIVO
LEUCO 21100, N 16100 (76), L 2500 (11), HB 14.9, HTO 44.7, PLAQUETAS 286000
PCR 13.03
GOTA GRUESA: NEGATIVA
SEROLOGIA DENGUE IGG NEGATIVO, IGM NEGATIVO, ANTIGENO NS1 NEGATIVO
UROANALISIS CONTAMINADO (MOCO ABUNDANTE)
GRAM DE ORINA ASEPTICO
UROCULTIVO: NEGATVO A LAS 48 HORAS DE INCUBACION

VIH 1-2 : NEGATIVO
RPR: NO REACTIVO
AMILASA 35
LDH 334
GLUCOSA AL AZAR 117
ALT 32
BILIRRUBINA TOTAL 1.01, DIRECTA 0.43, INDIRECTA 0.58

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

ANALISIS:
PTE SIN ANTECEDENTES PATOLOGICOS, CON ANTECEDENTE DE VIAJE RECIENTE A URABA, ACTUALMENTE INTERNADO POR CUADRO FEBRIL AGUDO PERSISTENTE Y HA PRESENTADO 3 EPISODIOS DE DIARREA CON MOCO SIN SANGRE PERO YA RESUELTA, AUN PERSISTE CON PICOS FEBRILES, AL INGRESO CON LEUCOCITOSIS Y NEUTROFILIA + PCR ELEVADA, ADEMÁS ADENOPATIA INGUINAL DERECHA, SE SOSPECHA ENFERMEDAD TROPICAL, YA SE PANCULTIVO, SE LE INICIO MANEJO ATB EMPIRICO, PENDIENTE CULTIVOS, HASTA EL MOMENTO DESCARTÁNDOSE MALARIA Y DENGUE, ADEMÁS SEROLOGIA PARA VIH, VDRL NEGATIVOS, PENDIENTE SEROLOGIA PARA LEPTOSPIRA, BRUCELOSIS SOLICITADOS, ADEMÁS ESTA PENDIENTE RX DE TORAX QUE AL PARECER YA SE TOMO PERO EN EL SISTEMA NO SENE CNUTRA REPORTADA NI TAMPOCO DE FORMA FISICA, SI NO APARECE SE DEBE VOLVER A REPETIR PARA DETRMINAR FOCO PULMONAR AUNQUE PACIENTE SIN SINTOMATOLOGIA RESPIRATORIA, ADEMÁS SE DECIDE SOLICITAR ECO ABDOMINAL TOTAL, AC IGG -IGM PARA CITOMEGALOVIRUS, EPSTEIN BARR, EN COPROLOGICO SE DOCUMENTA ABUNDANTES QUISTES DE BLASTOCYSTIS HOMINIS POR LO QUE SE INICIA MANEJO CON TINIDAZOL.

PLAN:
*HARTMAN 100 CC/HORA
DIETA ASTRINGENTE
ACETAMINOFEN 1 GR VO C 8 HORAS POR HORARIO
*TINIDAZOL TABLETAS 500 MG, DAR 2 TABLETAS CADA 12 HORAS POR 2 DIAS
CEFTRIAXONA 2 GR IV C DIA --FI 17/09/21
PENDIENTE: HEMOCULTIVOS - UROCULTIVO - COPROCULTIVO
P/ - IgG / IgM LEPTOSPIRA - SEROLOGIA PARA BRUCELOSIS. *S/S NUEVA RX DE TORAX PORQUE NO APARECE LA
QUE TOMARON AL INGRESO
*S/S ECO ABDOMINAL TOTAL
*S/S IGG E IGM PARA CITOMEGALOVIRUS Y EPSTEINBARR
*S/S HEMOGRAMA, PCR CONTROL MAQANA
CSV Y AC

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

MEDICINA INTERNA
PACIENTE JORGE VASQUEZ - 32 AQOS.

- SINDROME FEBRIL AGUDO PERSISTENTE
- EDA (DIARREA CON MOCO SIN SANGRE)
- ADENOPATIA INGUINAL DERECHA
- PARASITOSIS INTESTINAL POR BLASTOCYSTIS HOMINIS ABUNDANTES

DESCARTAR MALARIA - BRUCELOSIS - SALMONELOSIS - LEPTOSPIROSIS , ETC (VIAJE RECIENTE A URABA)

AP:
PAT: NIEGA
MEDICAMENTOS: NIEGA
ALERGIA: NIEGA
TOXICOS: NIEGA

EVALUO PTE CON EPP SEGUN PROTOCOLO INSTITUCIONAL, LAVADO DE MANOS SEGUN OMS

S)
REFIERE SENTIRSE MEJOR PERO CON PERSISTENCIA DE FIEBRE Y ESCALOFRIOS, ADEMÁS CON DOLOR EN ADENOPATIA INGUINAL DERECHA
NO HA TENIDO MAS DIARREA
NO LUTS
NO SINTOMAS RESPIRATORIOS

AL EF:
ACEPTABLE ESTADO GENERAL, AFEBRIL, HIDRATADO, SIN DISNEA
TA:116/64 MMHG, FC:78 LPM, FR 18 RPM, SAT O2 95% AL AIRE AMBIENTE
NORMOCEFALO, ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA, OROFARINGE NO CONGESTIVA, NO ESCURRIMIENTO POSTERIOR. ADENOPATIA E INGUINAL DERECHA
TORAX SIMETRICO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS, ABDOMEN BLANDO, PERISTALSIS POSITIVA, NO DOLOR A LA PALPACION SUPERFICIAL NI PROFUNDA, NO MASAS NI MEGALIAS, EN ZONA INGUINAL DERECHA SE PALPA ADENOPATIA DE MAS O MENOS 2 CM DE DIAMETRO, PROFUNDA, DOLOROSA A LA PALPACION, NO CAMBIOS EN LA TEXTURA DE LA PIEL, NO OTRAS LESIONES,
EXTREMIDADES EUTROFICAS, SIN EDEMAS, LLENADO CAPILAR 2 SEGUNDOS
NEUROLOGICO SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR, NO SIGNOS DE IRRITACION MENINGEA NI SIGNOS DE FOCALIZACION

PARACLINICOS:
18/09/21: GOTA GRUESA NEGATIVA

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

17/09/21:WBC:18.88, N:13.8, L:2.5, HB 14, HTO: 44.3, VCM:94, HCM: 29, ADE:13, PLAQ:262.000
PCR:13
CREATININA: 0.92
BUN:11.22, UREA:24
COPROLOGICO: QUISTES DE BLASTOCYSTIS HOMINIS ABUNDANTES

16/09/2021
ANTIGENO TESTSARS COV2 NEGATIVO
LEUCO 21100, N 16100 (76), L 2500 (11), HB 14.9, HTO 44.7, PLAQUETAS 286000
PCR 13.03
GOTA GRUESA: NEGATIVA
SEROLOGIA DENGUE IGG NEGATIVO, IGM NEGATIVO, ANTIGENO NS1 NEGATIVO
UROANALISIS CONTAMINADO (MOCO ABUNDANTE)
GRAM DE ORINA ASEPTICO
UROCULTIVO: NEGATVO A LAS 48 HORAS DE INCUBACION

VIH 1-2 : NEGATIVO
RPR: NO REACTIVO
AMILASA 35
LDH 334
GLUCOSA AL AZAR 117
ALT 32
BILIRRUBINA TOTAL 1.01, DIRECTA 0.43, INDIRECTA 0.58

ANALISIS:
PTE SIN ANTECEDENTES PATOLOGICOS, CON ANTECEDENTE DE VIAJE RECIENTE A URABA, ACTUALMENTE INTERNADO POR CUADRO FEBRIL AGUDO PERSISTENTE Y HA PRESENTADO 3 EPISODIOS DE DIARREA CON MOCO SIN SANGRE PERO YA RESUELTA, AUN PERSISTE CON PICOS FEBRILES, AL INGRESO CON LEUCOCITOSIS Y NEUTROFILIA + PCR ELEVADA, ADEMAS ADENOPATIA INGUINAL DERECHA, SE SOSPECHA ENFERMEDAD TROPICAL, YA SE PANCULTIVO, SE LE INICIO MANEJO ATB EMPIRICO, PENDIENTE CULTIVOS, HASTA EL MOMENTO DESCARTANDOSE MALARIA Y DENGUE, ADEMAS SEROLOGIA PARA VIH, VDRL NEGATIVOS, PENDIENTE SEROLOGIA PARA LEPTOSPIRA, BRUCELOSIS SOLICTADOS, ADEMAS ESTA PENDIENTE RX DE TORAX QUE AL PARECER YA SE TOMO PERO EN EL SISTEMA NO SENEKNUTRA REPORTADA NI TAMPOCO DE FORMA FISICA, SI NO APARECE SE DEBE VOLVER A REPETIR PARA DETRMINAR FOCO PULMONAR AUNQUE PACIENTE SIN SINTOMATOLOGIA RESPIRATORIA, ADEMAS SE DECIDE SOLCITAR ECO ABDOMINAL TOTAL, AC IGG -IGM PARA CITOMEGALOVIRUS, EPSTEIN BARR, EN COPROLOGICO SE DOCUMENTA ABUNDANTES QUISTES DE BLASTOCYSTIS HOMINIS POR LO QUE SE INCIA MANEJO CON TINIDAZOL.

PLAN:
*HARTMAN 100 CC/HORA
DIETA ASTRINGENTE
ACETAMINOFEN 1 GR VO C 8 HORAS POR HORARIO
*TINIDAZOL TABLETAS 500 MG, DAR 2 TABLETAS CADA 12 HORAS POR 2 DIAS
CEFTRIAXONA 2 GR IV C DIA --FI 17/09/21
PENDIENTE: HEMOCULTIVOS - UROCULTIVO - COPROCULTIVO
P/ - IgG / IgM LEPTOSPIRA - SEROLOGIA PARA BRUCELOSIS.
QUE TOMARON AL INGRESO
*S/S ECO ABDOMINAL TOTAL
*S/S IGG E IGM PARA CITOMEGALOVIRUS Y EPSTEINBARR
*S/S HEMOGRAMA, PCR CONTROL MAQANA
CSV Y AC

*S/S NUEVA RX DE TORAX PORQUE NO APARECE LA

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	N

ANAMNESIS		
Finalidad de la consulta	NO APLICA	
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL	
Programa	--	

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 56 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 Años 5 Meses 28 Dias

MEDICINA INTERNA

PACIENTE JORGE VASQUEZ - 32 AQOS.

1. SINDROME FEBRIL AGUDO PERSISTENTE
2. EDA (DIARREA CON MOCO SIN SANGRE)
3. ADENOPATIA INGUINAL DERECHA
4. PARASITOSIS INTESTINAL POR BLASTOCYSTIS HOMINIS ABUNDANTES

DESCARTAR MALARIA - BRUCELO SIS - SALMONELOSIS - LEPTOSPIROSIS , ETC (VIAJE RECIENTE A URABA)

AP:

PAT: NIEGA

MEDICAMENTOS: NIEGA

ALERGIA: NIEGA

TOXICOS: NIEGA

EVALUO PTE CON EPP SEGUN PROTOCOLO INSTITUCIONAL, LAVADO DE MANOS SEGUN OMS

S)

REFIERE SENTIRSE MEJOR PER O CON PERSISTENCIA DE FIEBRE Y ESCALOFRIOS, ADEMAS CON DOLOR EN

ADENOPATIA INGUINAL DERECHA

NO HA TENIDO MAS DIARREA

NO LUTS

NO SINTOMAS RESPIRATORIOS

AL EF:

ACEPTABLE ESTADO GENERAL, AFEBRIL, HIDRATADO, SIN DISNEA

TA:116/64 MMHG, FC:78 LPM, FR 1 8 RPM, SAT O2 95% AL AIRE AMBIENTE

NORMOCEFALO, ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA, OROFARINGE

NO CONGESTIVA, NO ESCURRIMIENTO POSTERIOR. ADENOPATIA E INGUINAL DERECHA

TORAX SIMETRICO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPL OS, RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS,

ABDOMEN BLANDO, PERISTALSIS POSITIVA, NO DOLOR A LA PALPACION SUPERFICIAL NI PROFUNDA, NO MASAS NI

MEGALIAS, EN ZONA INGUINAL DERECHA SE PALPA ADENOPATIA DE MAS O MENOS 2 CM DE DIAMETRO, PROFUNDA,

DOLOROSA A LA PALP ACION, NO CAMBIOS EN LA TEXTURA DE LA PIEL, NO OTRAS LESIONES,

EXTREMIDADES EUTROFICAS, SIN EDEMAS, LLENADO CAPILAR 2 SEGUNDOS

NEUROLOGICO SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR, NO SIGNOS DE IRRITACION MENINGEA NI SIGNOS DE

FOCALIZACION

PARACLINICOS:

18/ 09/21: GOTA GRUESA NEGATIVA

17/09/21:WBC:18.88, N:13.8, L:2.5, HB 14, HTO: 44.3, VCM:94, HCM: 29, ADE:13, PLAQ:262.000

PCR:13

CREATININA: 0.92

BUN:11.22, UREA:24

COPROLOGICO: QUISTES DE BLASTOCYSTIS HOMINIS ABUNDANTES

16/09/2021

ANTIGENO TEST SARS COV2 NEGATIVO

LEUCO 21100, N 16100 (76), L 2500 (11), HB 14.9, HTO 44.7, PLAQUETAS 286000

PCR 13.03

GOTA GRUESA: NEGATIVA

SEROLOGIA DENGUE IGG NEGATIVO, IGM NEGATIVO, ANTIGENO NS1 NEGATIVO



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 57 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

UROANALISIS CONTAMINADO (MOCO ABUNDANTE)
GRAM DE ORIN A ASEPTICO
UROCULTIVO: NEGATIVO A LAS 48 HORAS DE INCUBACION

VIH 1-2 : NEGATIVO
RPR: NO REACTIVO
AMILASA 35
LDH 334
GLUCOSA AL AZAR 117
ALT 32
BILIRRUBINA TOTAL 1.01, DIRECTA 0.43, INDIRECTA 0.58

ANALISIS:
PTE SIN ANTECEDENTES PATOLOGICOS, CON ANTECEDENTE DE VIAJE RECIENTE A URABA, ACTUALMENTE INTERNADO POR CUADRO FEBRIL AGUDO PERSISTENTE Y HA PRESENTADO 3 EPISODIOS DE DIARREA CON MOCO SIN SANGRE PERO YA RESUELTA, AUN PERSISTE CON PICOS FEBRILES, AL INGRESO CON LEUCOCITOSIS Y NEUTROFILIA + P CR ELEVADA, ADEMAS ADENOPATIA INGUINAL DERECHA, SE SOSPECHA ENFERMEDAD TROPICAL, YA SE PANCULTIVO, SE LE INICIO MANEJO ATB EMPIRICO, PENDIENTE CULTIVOS, HASTA EL MOMENTO DESCARTANDOSE MALARIA Y DENGUE, ADEMAS SEROLOGIA PARA VIH, VDRL NEGATIVOS, PENDIENTE SEROLOGIA PARA LEPTOSPIRA, BRUCELOSIS SOLICITADOS, ADEMAS ESTA PENDIENTE RX DE TORAX QUE AL PARECER YA SE TOMO PERO EN EL SISTEMA NO SE NECUTRA REPORTADA NI TAMPOCO DE FORMA FISICA, SI NO APARECE SE DEBE VOLVER A REPETIR PARA DETRMINAR FOCO PULMONAR AUN QUE PACIENTE SIN SINTOMATOLOGIA RESPIRATORIA, ADEMAS SE DECIDE SOLICITAR ECO ABDOMINAL TOTAL, AC IGG -IGM PARA CITOMEGALOVIRUS, EPSTEIN BARR, EN COPROLOGICO SE DOCUMENTA ABUNDANTES QUISTES DE BLASTOCYSTIS HOMINIS POR LO QUE SE INICIA MANEJO CON TINIDAZOL.

PLAN:

*HARTMAN 100 CC/HORA
DIETA ASTRINGENTE
ACETAMINOFEN 1 GR VO C 8 HORAS POR HORARIO
*TINIDAZOL TABLETAS 500 MG, DAR 2 TABLETAS CADA 12 HORAS POR 2 DIAS
CEFTRIAXONA 2 GR IV C DIA --FI 17/09/21
PENDIENTE: HEMOCULTIVOS - UROCULTIVO - COPROCU LTIVO
P/ - IgG / IgM LEPTOSPIRA - SEROLOGIA PARA BRUCELOSIS. *S/S NUEVA RX DE TORAX
PORQUE NO APARECE LA QUE TOMARON AL INGRESO
*S/S ECO ABDOMINAL TOTAL
*S/S IGG E IGM PARA CITOMEGALOVIRUS Y EPSTEIN BARR
*S/S HEMOGRAMA, PCR CONTROL MAQANA
CSV Y AC

OBJETIVO

MEDICINA INTERNA
PACIENTE JORGE VASQUEZ - 32 AQOS.

1. SINDROME FEBRIL AGUDO PERSISTENTE
2. EDA (DIARREA CON MOCO SIN SANGRE)
3. ADENOPATIA INGUINAL DERECHA
4. PARASITOSIS INTESTINAL POR BLASTOCYSTIS HOMINIS ABUNDANTES

DESCARTAR MALARIA - BRUCELOSIS - SALMONELOSIS - LEPTOSPIROSIS , ETC (VIAJE RECIENTE A URABA)

AP:

PAT: NIEGA
MEDICAMENTOS: NIEGA
ALERGIA: NIEGA



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 58 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 Años 5 Meses 28 Dias

TOXICOS: NIEGA

EVALUO PTE CON EPP SEGUN PROTOCOLO INSTITUCIONAL, LAVADO DE MANOS SEGUN OMS

S)

REFIERE SENTIRSE MEJOR PER O CON PERSISTENCIA DE FIEBRE Y ESCALOFRIOS, ADEMAS CON DOLOR EN
ADENOPATIA INGUINAL DERECHA

NO HA TENIDO MAS DIARREA

NO LUTS

NO SINTOMAS RESPIRATORIOS

AL EF:

ACEPTABLE ESTADO GENERAL, AFEBRIL, HIDRATADO, SIN DISNEA

TA:116/64 MMHG, FC:78 LPM, FR 1 8 RPM, SAT O2 95% AL AIRE AMBIENTE

NORMOCEFALO, ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA,

OROFARINGE NO CONGESTIVA, NO ESCURRIMIENTO POSTERIOR. ADENOPATIA E INGUINAL DERECHA

TORAX SIMETRICO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPL OS, RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS,

ABDOMEN BLANDO, PERISTALSIS POSITIVA, NO DOLOR A LA PALPACION SUPERFICIAL NI PROFUNDA, NO

MASAS NI MEGALIAS, EN ZONA INGUINAL DERECHA SE PALPA ADENOPATIA DE MAS O MENOS 2 CM DE

DIAMETRO, PROFUNDA, DOLOROSA A LA PALPACION, NO CAMBIOS EN LA TEXTURA DE LA PIEL, NO OTRAS

LESIONES,

EXTREMIDADES EUTROFICAS, SIN EDEMAS, LLENADO CAPILAR 2 SEGUNDOS

NEUROLOGICO SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR, NO SIGNOS DE IRRITACION MENINGEA NI SIGNOS DE

FOCALIZACION

PARACLINICOS:

18/ 09/21: GOTA GRUESA NEGATIVA

17/09/21:WBC:18.88, N:13.8, L:2.5, HB 14, HTO: 44.3, VCM:94, HCM: 29, ADE:13, PLAQ:262.000

PCR:13

CREATININA: 0.92

BUN:11.22, UREA:24

COPROLOGICO: QUISTES DE BLASTOCYSTIS HOMINIS ABUNDANTES

16/09/2021

ANTIGENO TEST SARS COV2 NEGATIVO

LEUCO 21100, N 16100 (76), L 2500 (11), HB 14.9, HTO 44.7, PLAQUETAS 286000

PCR 13.03

GOTA GRUESA: NEGATIVA

SEROLOGIA DENGUE IGG NEGATIVO, IGM NEGATIVO, ANTIGENO NS1 NEGATIVO

UROANALISIS CONTAMINADO (MOCO ABUNDANTE)

GRAM DE ORIN A ASEPTICO

UROCULTIVO: NEGATVO A LAS 48 HORAS DE INCUBACION

VIH 1-2 : NEGATIVO

RPR: NO REACTIVO

AMILASA 35

LDH 334

GLUCOSA AL AZAR 117

ALT 32

BILIRRUBINA TOTAL 1.01, DIRECTA 0.43, INDIRECTA 0.58

ANALISIS:

PTE SIN ANTECEDENTES PATOLOGICOS, C ON ANTECEDENTE DE VIAJE RECIENTE A URABA, ACTUALMENTE

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

INTERNADO POR CUADRO FEBRIL AGUDO PERSISTENTE Y HA PRESENTADO 3 EPISODIOS DE DIARREA CON MOCO SIN SANGRE PERO YA RESUELTA, AUN PERSISTE CON PICOS FEBRILES, AL INGRESO CON LEUCOCITOSIS Y NEUTROFILIA + P CR ELEVADA, ADEMAS ADENOPATIA INGUINAL DERECHA, SE SOSPECHA ENFERMEDAD TROPICAL, YA SE PANCULTIVO, SE LE INICIO MANEJO ATB EMPIRICO, PENDIENTE CULTIVOS, HASTA EL MOMENTO DESCARTANDOSE MALARIA Y DENGUE, ADEMAS SEROLOGIA PARA VIH, VDRL NEGATIVOS, PENDIENTE SEROLOGIA PARA LEPTOSPIRA, BRUCELOSIS SOLICITADOS, ADEMAS ESTA PENDIENTE RX DE TORAX QUE AL PARECER YA SE TOMO PERO EN EL SISTEMA NO SENEENUTRA REPORTADA NI TAMPOCO DE FORMA FISICA, SI NO APARECE SE DEBE VOLVER A REPETIR PARA DETRMINAR FOCO PULMONAR AUN QUE PACIENTE SIN SINTOMATOLOGIA RESPIRATORIA, ADEMAS SE DECIDE SOLCITAR ECO ABDOMINAL TOTAL, AC IGG -IGM PARA CITOMEGALOVIRUS, EPSTEIN BARR, EN COPROLOGICO SE DOCUMENTA ABUNDANTES QUISTES DE BLASTOCYSTIS HOMINIS POR LO QUE SE INCIA MANEJO CON TINIDAZOL.

PLAN:

*HARTMAN 100 CC/HORA

DIETA ASTRINGENTE

ACETAMINOFEN 1 GR VO C 8 HORAS POR HORARIO

*TINIDAZOL TABLETAS 500 MG, DAR 2 TABLETAS CADA 12 HORAS POR 2 DIAS

CEFTRIAXONA 2 GR IV C DIA --FI 17/09/21

PENDIENTE: HEMOCULTIVOS - UROCULTIVO - COPROCU LTIVO

P/ - IgG / IgM LEPTOSPIRA - SEROLOGIA PARA BRUCELOSIS. *S/S NUEVA RX DE

TORAX PORQUE NO APARECE LA QUE TOMARON AL INGRESO

*S/S ECO ABDOMINAL TOTAL

*S/S IGG E IGM PARA CITOMEGALOVIRUS Y EPSTEIN BARR

*S/S HEMOGRAMA, PCR CONTROL MAQANA

CSV Y AC

ANALISIS

VER EVOLUCION

DIAGNOSTICOS					
PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	R500	FIEBRE CON ESCALOFRIO	CONFIRMADO NUEVO	--	--

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden		IMAGENES	
No. Orden	2109026939	Prioridad:	URGENTE
Prestación:	881302B	Cantidad:	1
Descripción:	**ECOGRAFIA DE ABDOMEN TOTAL (HIGADO, PANCREAS, VESICULA, VIAS BILIARES, RINONES, BAZO, GRANDES VASOS, PELVIS Y FLANCOS)		
Datos Clinicos de Importancia:		FIEBRE DE ORIEGN DESCONOCIDO	
Prioridad:	URGENTE		
No. Orden	2109026942	Prioridad:	URGENTE
Prestación:	871121B	Cantidad:	1
Descripción:	**RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O A.P. Y LATERAL, DECUBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERAL)		
Datos Clinicos de Importancia:		FIEBRE DE ORIEGN DESCONOCIDO	
Prioridad:	URGENTE		
Tipo de Orden		LABORATORIO	
No. Orden	2109091084	Prioridad:	NORMAL

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 60 de 126
---	--	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Prestación: 906205 Cantidad: 1
Descripción: Citomegalovirus, ANTICUERPOS Ig G [CMV-G] POR EIA +
Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906206 Cantidad: 1
Descripción: CITOMEGALOVIRUS, ANTICUERPOS IG M [CMV-M] POR EIA +
Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906212 Cantidad: 1
Descripción: Epstein-barr, ANTICUERPOS Ig G [CAPSULA EB-VCA-G] POR EIA +
Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Prestación: 906217 Cantidad: 1
Descripción: Epstein-barr, ANTICUERPOS Ig M [TEMPRANOS M] POR EIA +
Datos Clinicos de Importancia: ---
Prioridad: NORMAL

Conductas - Movimientos del Paciente

Tipo Movimiento : TRASLADO Numero de Orden 2109001698

Motivo : TRASLADO INTERNO
Servicio Destino : HOSPITALIZACION PISO 2 CLIVA
Servicio : MEDICINA INTERNA
Especialidad : MEDICINA INTERNA

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta CERRADA

EVENTO 60

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/09/17 02:33:29a.m.	--	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT
No. HC FISICA					
1053796540 PF 00					

EVOLUCIÓN 6 - CAMA Nro. 213 - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/18 11:44:16a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1128438690	CAROLINA ISABEL GUZMAN SALAMANCA	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

RONDA DIA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

RONDA DIA

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 61 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	NO APLICA
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

EVOLUCION MEDICA

PACIENTE JORGE VASQUEZ - 32 AQOS EN HOSPITALIZACION BAJO LOS DIAGNOSTICOS:

1. SINDROME FEBRIL AGUDO PERSISTENTE
2. EDA (DIARREA CON MOCO SIN SANGRE)
3. ADENOPATIA INGUINAL DERECHA
4. PARASITOSIS INTESTINAL POR BLASTOCYSTIS HOMIN IS ABUNDANTES

DESCARTAR MALARIA - BRUCELOSIS - SALMONELOSIS - LEPTOSPIROSIS , ETC (VIAJE RECIENTE A URABA)

ANTECEDENTES PERSONALES:

ANTECEDENTES PATOLOGICOS: OBESO

ANTECEDENTES ALERGICOS: NIEGA

ANTECEDENTES QUIRURGICOS:

ANTECEDENTES TOXICOS: FUMA NO LICOR NO

ANTECEDENTES FARMACOLOGICOS: NIEGA

ANTECEDENTES FAMILIARES: NIEGA

ANTECEDENTES OTROS: VIAJE HACE UN MES URABA SIN HOSPITALIZACIONES RECIENTES

INMUNIZACION SARS COV 2: 1 DOSIS PFIZER MAYO 2021

SUBJETIVO: PACIENTE SIN ACOMPAÑANTE REFIERE PERSISTENCIA DE LA FIEBRE , NIEGA DEPOSICIONES DIARREICAS, NO SINTOMAS URINARIOS, NO SINTOMAS RESPIRATORIOS, TOLERA VIA ORAL.

OBJETIVO

PARACLINICOS 2021/09/18:

- UROCULTIVO:; NEGATIVO
- HEMOCULTIVO 1,2,3 NEGATIVO 23 HORAS
- HEMOPARASITOSGOTA GRUESA : NEGATIVO

PARACLINICOS 17/09/21:

- HEMOGRAMA LEUCOS :18.880, N:13.8, L:2.5, HB 14, HTO: 44.3, VCM:94, HCM: 29, ADE:13, PLAQ:262.000
- PROTEINA C REACTIVA:13.54
- CREATININA: 0.92 BUN:11.22, UREA:24
- COPROSCOPICO: MATERIA FECAL DIARREICA PH 7.0 AR NEGATIVOS SANGRE OCULTA NEGATIVA LEUCOS Y HEMATIES NO SE OBSERVAN

PARACLINICOS 16/09/2021

- ANTIGENO TEST SARS COV2 NEGATIVO
- LEU CO 21100, N 16100 (76), L 2500 (11), HB 14.9, HTO 44.7, PLAQUETAS 286000
- PCR 13.03
- GOTA GRUESA: NEGATIVA
- SEROLOGIA DENGUE IGG NEGATIVO, IGM NEGATIVO, ANTIGENO NS1 NEGATIVO
- UROANALISIS CONTAMINADO (MOCO ABUNDANTE)

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 62 de 126
---	--	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

- GRAM DE ORINA ASEPTICO
- VIH 1-2 : NEGATIVO
- RPR: NO REACTIVO
- AMILASA 35
- DESHIDROGENASA LACTICA [LDH] 334
- GLUCOSA AL AZAR 117
- ALT 32
- BILIRRUBINA TOTAL 1.01, DIRECTA 0.43, INDIRECTA 0.58

EXAMEN FISICO: TA 120/63 PAM 81 FC 63 T 36.5 FR 24 SPO2: 94% AMBIENTE AC EPTABLES CONDICIONES GENERALES , CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA, OROFARINGE NO CONGESTIVA, NO ESCURRIMIENTO POSTERIOR. ADENOPATIA OCCIPITAL IZQ NO DOLOROSA NO ADHERIDA E INGUINAL DERECHATORAX SIMETRICO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS, ABDOMEN BLANDO, PERISTALSIS POSITIVA, NO DOLOR A LA PALPACION SUPERFICIAL NI PROFUNDA, NO MASAS NI MEGALIAS, EN ZONA INGUINAL DERECHA SE PALPA ADENOPATIA DE MAS O MENOS 2 CM DE DIAMETRO, PROFUNDA, DOLOROSA A LA PALPACI ON, NO CAMBIOS EN LA TEXTURA DE LA PIEL, NO OTRAS LESIONES, EXTREMIDADES EUTROFICAS, SIN EDEMAS, LLENADO CAPILAR 2
SEGUNDOSNEUROLOGICO SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR, NO SIGNOS DE IRRITACION MENINGEA NI SIGNOS DE FOCALIZACION

ANALISIS

PTE HOSPITALIZADO POR CUADRO FEBRIL AGUDO PERSISTENTE ,PERSISTE CON PICOS FEBRILES, CON ELEVACION DE RFA , PENDIENTE POLICULTIVOS, ESTUDIOS IMAGENOLOGICOS, Y PERFIL INFECCIOSO AG IGG -IGM PARA CITOMEGALOVIRUS, EPSTEIN BARR, CONTINUA ATB EMPIRICO

DIAGNOSTICOS					
PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	R500	FIEBRE CON ESCALOFRIO	CONFIRMADO NUEVO	--	--

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden	LABORATORIO				
No. Orden	2109091328	Prioridad:	PRIORITARIO		
Prestación:	902210B	Cantidad:	1		
Descripción:	**HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO				
Datos Clinicos de Importancia:	HEMOGRAMA, PCR CONTROL MAQANA				
Prioridad:	PRIORITARIO				
Prestación:	906913B	Cantidad:	1		
Descripción:	**PROTEINA C REACTIVA ALTA PRECISION AUTOMATIZADO				
Datos Clinicos de Importancia:	HEMOGRAMA, PCR CONTROL MAQANA				
Prioridad:	PRIORITARIO				

CONDUCTAS - ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS HOSPITALARIA

Descripción	Dosificación	Und. Medidas	c/horas	Total	Via Administración	Días Acumulados
TINIDAZOL 500 mg	4	TABLETA	24	4	ORAL	0

Observaciones
--

Conductas - Ordenes de Enfermeria



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 63 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Número Solicitud	Número	Descripción
2109005254	1	HARTMAN 100 CC/HORA
2109005254	2	DIETA ASTRINGENTE
2109005254	3	ACETAMINOFEN 1 GR VO C 8 HORAS POR HORARIO
2109005254	4	TINIDAZOL TABLETAS 500 MG, DAR 2 TABLETAS CADA 12 HORAS POR 2 DIAS
2109005254	5	CEFTRIAXONA 2 GR IV C DIA --FI 17/09/21
2109005254	6	PENDIENTE: HEMOCULTIVOS - UROCULTIVO - COPROCULTIVO
2109005254	7	P/ - IGG / IGM LEPTOSPIRA - SEROLOGIA PARA BRUCELOSIS. *S/S NUEVA RX DE TORAX PORQUE NO APARECE LA QUE TOMARON AL INGRESO
2109005254	8	S/S ECO ABDOMINAL TOTAL
2109005254	9	S/S IGG E IGM PARA CITOMEGALOVIRUS Y EPSTEIN BARR
2109005254	10	S/S HEMOGRAMA, PCR CONTROL MAQANA
2109005254	11	CSV Y AC

EVENTO 60

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/09/17 02:33:29a.m.	--	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT
No. HC FISICA					
1053796540 PF 00					

EVOLUCIÓN 7 - CAMA Nro. 213 - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/18 05:12:38p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1128438690	CAROLINA ISABEL GUZMAN SALAMANCA	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	NO APLICA
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--

EVOLUCIÓN

ANALISIS

Nota medica: Se abre folio para generar unidosis faltante.

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	R500	FIEBRE CON ESCALOFRIO	CONFIRMADO NUEVO	--	--

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
TINIDAZOL 500 mg	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR DOS TAB JUNTAS	8	NO.REQ. AUT.

EVENTO 60

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/09/17 02:33:29a.m.	--	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT
No. HC FISICA					
1053796540 PF 00					

EVOLUCIÓN 8 - CAMA Nro. 213 - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/19 02:20:26a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
---------------------	---------------------	---------------------	--------------	-----------------



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 64 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 Años 5 Meses 28 Dias
CEDULA CIUD.	1036658097	VANESSA URIBE FERNANDEZ	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL		

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

NOTA DE EVOLUCION
MEDICINA GENERAL
HOSPITALIZACION PISO

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

NOTA DE EVOLUCION
MEDICINA GENERAL
HOSPITALIZACION PISO

RODRIGO MIRA SERNA
BENEFICIARIO
EDAD 52 AQOS

S/ PACIENTE REFIERE QUE SUS PICOS FEBRILES SUELEN INICIAR A LAS 22 HORAS, EL ULTIMO EL DIA DE AYER, REFIERE NO PODER CONCILIAR EL SUEÑO, NIEGA OTROS SINTOMAS

DIAGNOSTICOS:

1. SINDROME FEBRIL AGUDO PERSISTENTE
2. EDA (DIARREA CON MOCO SIN SANGRE)
3. ADENOPATIA INGUINAL DERECHA
4. PARASITOSIS INTESTINAL POR BLASTOCYSTIS HOMINIS ABUNDANTES

DESCARTAR MALARIA - BRUCELOSIS - SALMONELLOSIS - LEPTOSPIROSIS , ETC (VIAJE RECIENTE A URABA)

ANTECEDENTES PERSONALES:
ANTECEDENTES PATOLOGICOS: OBESO
ANTECEDENTES ALERGICOS: NIEGA
ANTECEDENTES QUIRURGICOS:
ANTECEDENTES TOXICOS: FUMA NO LICOR NO
ANTECEDENTES FARMACOLOGICOS: NIEGA
ANTECEDENTES FAMILIARES: NIEGA
ANTECEDENTES OTROS: VIAJE HACE UN MES URABA SIN HOSPITALIZACIONES RECIENTES
INMUNIZACION SARS COV 2: 1 DOSIS PFIZER MAYO 2021

EVALUO PTE CON EPP SEGUN PROTOCOLO INSTITUCIONAL, LAVADO DE MANOS SEGUN OMS

EXAMEN FISICO:

ACEPTABLE ESTADO GENERAL, AFEBRIL, HIDRATADO, SIN DISNEA
TA:116/64 MMHG, FC:78 LPM, FR 18 RPM, SAT O2 95% AL AIRE AMBIENTE
NORMOCEFALO, ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA, OROFARINGE NO CONGESTIVA, NO ESCURRIMIENTO POSTERIOR. ADENOPATIA E INGUINAL DERECHA
TORAX SIMETRICO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS, ABDOMEN BLANDO, PERISTALSIS POSITIVA, NO DOLOR A LA PALPACION SUPERFICIAL NI PROFUNDA, NO MASAS NI MEGALIAS, EN ZONA INGUINAL DERECHA SE PALPA ADENOPATIA DE MAS O MENOS 2 CM DE DIAMETRO, PROFUNDA, DOLOROSA A LA PALPACION, NO CAMBIOS EN LA TEXTURA DE LA PIEL, NO OTRAS LESIONES, EXTREMIDADES EUTROFICAS, SIN EDEMAS, LLENADO CAPILAR 2 SEGUNDOS
NEUROLOGICO SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR, NO SIGNOS DE IRRITACION MENINGEA NI SIGNOS DE FOCALIZACION

PARACLINICOS:

18/09/21:

- UROCULTIVO: NEGATIVO
- HEMOCULTIVO 1,2,3 NEGATIVO 23 HORAS
- HEMOPARASITOSGOTA GRUESA : NEGATIVO

17/09/21:

- HEMOGRAMA LEUCOS :18.880, N:13.8, L:2.5, HB 14, HTO: 44.3, VCM:94, HCM: 29, ADE:13, PLAQ:262.000
- PROTEINA C REACTIVA:13.54
- CREATININA: 0.92 BUN:11.22, UREA:24
- COPROSCOPICO: MATERIA FECAL DIARREICA PH 7.0 AR NEGATIVOS SANGRE OCULTA NEGATIVA LEUCOS Y HEMATIES NO SE OBSERVAN

16/09/2021

- ANTIGENO TEST SARS COV2 NEGATIVO
- LEUCO 21100, N 16100 (76), L 2500 (11), HB 14.9, HTO 44.7, PLAQUETAS 286000
- PCR 13.03

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

- GOTA GRUESA: NEGATIVA
- SEROLOGIA DENGUE IGG NEGATIVO, IGM NEGATIVO, ANTIGENO NS1 NEGATIVO
- UROANALISIS CONTAMINADO (MOCO ABUNDANTE)
- GRAM DE ORINA ASEPTICO
- VIH 1-2 : NEGATIVO
- RPR: NO REACTIVO
- AMILASA 35
- DESHIDROGENASA LACTICA [LDH] 334
- GLUCOSA AL AZAR 117
- ALT 32
- BILIRRUBINA TOTAL 1.01, DIRECTA 0.43, INDIRECTA 0.58

ANALISIS:
PACIENTE DE 32 AQOS, CON SINDROME FEBRIL DE LARGA DATA, ANTECEDENTE DE VIAJE A URABA, SE DESCARTA MALARIA Y DENGUE, PENDIENTE LEPTOSPIRA Y SEROLOGIA PARA BRUCELOSIS, ADEMAS CITOMEGALOVIRUS Y EPSTEIN BAR, PRINCIPAL SOSPECHA ENFERMEDAD TROPICAL, YA CON CULTIVOS REALIZADOS, SE DESCAR INFECCION POR VIH Y OTRAS ITS, MANEJO INSTAURADO CON ANTIBIOTICO EMPIRICO CEFTRIAXONA FI 17/09/21 HOY DIA 3 DE TRATAMIENTO EFECTIVO, NO SE EVIDENCIA RX DE TORAX, TRATAMIENTO CON TINIDAZOL INCIADO HOY DIA 2, CONTINUA HOSPITALIZADO EN SEGUIMIENTO PORMEDICINA INTERNA, AUN NO SE ENCUENTRA FOCO INFECCIOSO, LLAMA LA ATENCION QUE EL PACIENTE REFIERE QUE SUS PICOS FEBRILES INICIAN A LAS 22 HORAS, PENDIENTE ECO DE ABDOMEN, PARACLINCIOS DE CONTROL EL DIA DE MAQANA Y CULTIVOS, DADO QUE NO HA PODIDO CONCILIAREL SUEQO SE INICIA DOSIS UNICA DE MEDICAMENTO, CONTINUA IGUAL MANEJO INSTAURADO.

PLAN:
CONTINUA HOSPITALIZADO
DIETA ASTRINGENTE
HARTMAN 100 CC/HORA
ACETAMINOFEN 1 GR VO C 8 HORAS POR HORARIO
TINIDAZOL TABLETAS 500 MG, DAR 2 TABLETAS CADA 12 HORASPOR 2 DIAS
CEFTRIAXONA 2 GR IV C DIA --FI 17/09/21
TRAZODONA 1 TAB VO DOSIS UNICA
P HEMOCULTIVOS - UROCULTIVO - COPROCULTIVO
P - IgG / IgM LEPTOSPIRA - SEROLOGIA PARA BRUCELOSIS. P NUEVA RX DE TORAX PORQUE NO APARECE LA QUE
TOMARON AL INGRESO
P ECO ABDOMINAL TOTAL
P IGG E IGM PARA CITOMEGALOVIRUS Y EPSTEIN BARR
P HEMOGRAMA, PCR CONTROL MAQANA
CONTROL DE SIGNOS VITALES

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	NO APLICA
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

NOTA DE EVOLUCION
MEDICINA GENERAL
HOSPITALIZACION PISO

RODRIGO MIRA SERNA
BENEFICIARIO
EDAD 52 AQOS

S/ PACIENTE REFIERE QUE SUS PICOS FEBRILES SUELEN INICIAR A LAS 22 HORAS, EL ULTIMO EL DIA DE AYER, REFIERE NO PODER CONCILIAR EL SUEQO, NIEGA OTROS SINTOMAS



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 66 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 Años 5 Meses 28 Dias

DIAGNOSTICOS:

1. SINDROME FEBRIL AGUDO PERSISTENTE
2. EDA (DIARREA CON MOCO SIN SANGRE)
3. ADENOPATIA INGUINAL DERECHA
4. PARASITOSIS INTESTINAL POR BLASTOCYSTIS HOMINIS ABUNDANTES

DESCARTAR MALARIA - BRUCELOSIS - SALMONELOSIS - LEPTOSPIROSIS , ETC (VIAJE RECIENTE A URABA)

ANTECEDENTES PERSONALES:

ANTECEDENTES PATOLOGICOS: OBESO

ANTECEDENTES ALERGICOS: NIEGA

ANTECEDENTES QUIRURGICOS:

ANTECEDENTES TOXICOS: FUMA NO LICOR NO

ANTECEDENTES FARMACOLOGICOS: NIEGA

ANTECEDENTES FAMILIARES: NIEGA

ANTECEDENTES OTROS: VIAJE HACE UN MES URABA SIN HOSPITALIZACIONES RECIENTES

INMUNIZACION SARS COV 2: 1 DOSIS PFIZER MAYO 2021

OBJETIVO

EVALUO PTE CON EPP SEGUN PROTOCOLO INSTITUCIONAL, LAVADO DE MANOS SEGUN OMS

EXAMEN FISICO:

ACEPTABLE ESTADO GENERAL, AFEBRIL, HIDRATADO, SIN DISNEA

TA:116/64 MMHG, FC:78 LPM, FR 18 RPM, SAT O2 95% AL AIRE AMBIENTE

NORMOCEFALO, ESCLERAS ANICTERICAS, C ONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA,

OROFARINGE NO CONGESTIVA, NO ESCURRIMIENTO POSTERIOR. ADENOPATIA E INGUINAL DERECHA

TORAX SIMETRICO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS,

ABDOMEN BLANDO, PERISTALSIS POSITIVA, NO DOLOR A LA PALPACION SUPERFICIAL NI PROFUNDA, NO

MASAS NI MEGALIAS, EN ZONA INGUINAL DERECHA SE PALPA ADENOPATIA DE MAS O MENOS 2 CM DE

DIAMETRO, PROFUNDA, DOLOROSA A LA PALPACION, NO CAMBIOS EN LA TEXTURA DE LA PIEL, NO OTRAS

LESIONES,

EXTREMIDADES EUTROFICAS, SIN EDEMAS, LLENADO CAPILAR 2 SEGUNDOS

NEUROLOGICO SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR, NO SIGNOS DE IRRITACION MENINGEA NI SIGNOS DE

FOCALIZACION

PARACLINICOS:

18/09/21:

- UROCULTIVO: NEGATIVO
- HEMOCULTIVO 1,2,3 NEGATIVO 23 HORAS
- HEMOPARASITOSGOTA GRUESA : NEGATIVO

17/09/21:

- HEMOGRAMA LEUCOS :18.880, N:13.8, L:2.5, HB 14, HTO: 44.3, VCM:94, HCM: 29, ADE:13, PLAQ:262.000
- PROTEINA C REACTIVA:13.54
- CREATININA: 0.92 BUN:11.22, UREA:24
- COPROSCOPICO: MATERIA FECAL DIAR REICA PH 7.0 AR NEGATIVOS SANGRE OCULTA NEGATIVA LEUCOS Y HEMATIES NO SE OBSERVAN

16/09/2021

- ANTIGENO TEST SARS COV2 NEGATIVO
- LEUCO 21100, N 16100 (76), L 2500 (11), HB 14.9, HTO 44.7, PLAQUETAS 286000
- PCR 13.03
- GOTA GRUESA: NEGATIVA
- SEROLOGIA DENGUE IGG NEGATIVO, IGM NEGATIVO, ANTIGENO NS1 NEGATIVO



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 67 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 Años 5 Meses 28 Dias

- UROANALISIS CONTAMINADO (MOCO ABUNDANTE)
- GRAM DE ORINA ASEPTICO
- VIH 1-2 : NEGATIVO
- RPR: NO REACTIVO
- AMILASA 35
- DESHIDROGENASA LACTICA [LDH] 334
- GLUCOSA AL AZAR 117
- ALT 32
- BILIRRUBINA TOTAL 1.01, DIRECTA 0.43, INDIRECTA 0.58

ANALISIS

ANALISIS:

PACIENTE DE 32 AÑOS, CON SÍNDROME FEBRIL DE LARGA DATA, ANTECEDENTE DE VIAJE A URABÁ, SE DESCARTA MALARIA Y DENGUE, PENDIENTE LEPTOSPIRA Y SEROLOGÍA PARA BRUCELOSIS, ADemás CITOMEGALOVIRUS Y EPSTEIN BAR, PRINCIPAL SOSPECHA ENFERMEDAD TROPICAL, YA CON CULTIVOS REALIZADOS, SE DESCAR INFECCIÓN POR VIH Y OTRAS ITS, MANEJO INSTAURADO CON ANTIBIÓTICO EMPIRICO CEFTRIAXONA FI 17/09/21 HOY DÍA 3 DE TRATAMIENTO EFECTIVO, NO SE EVIDENCIA RX DE TORAX, TRATAMIENTO CON TINIDAZOL INICIADO HOY DÍA 2, CONTINUA HOSPITALIZADO EN SEGUIMIENTO POR MEDICINA INTERNA, AUN NO SE ENCUENTRA FOCO INFECCIOSO, LLAMA LA ATENCIÓN QUE EL PACIENTE REFIERE QUE SUS PICOS FEBRILES INICIAN A LAS 22 HORAS, PENDIENTE ECO DE ABDOMEN, PARA CLÍNICOS DE CONTROL EL DÍA DE MAQUANA Y CULTIVOS, DADO QUE NO HA PODIDO CONCILIAR EL SUEÑO SE INICIA DOSIS ÚNICA DE MEDICAMENTO, CONTINUA IGUAL MANEJO INSTAURADO.

PLAN:

CONTINUA HOSPITALIZADO

DIETA ASTRINGENTE

HARTMAN 100 CC/HORA

ACETAMINOFEN 1 GR VO C 8 HORAS POR HORARIO

TINIDAZOL TABLETAS 500 MG, DAR 2 TABLETAS CADA 12 HORAS POR 2 DÍAS

CEFTRIAXONA 2 GR IV C DÍA --FI 17/09/21

TRAZODONA 1 TAB VO DOSIS ÚNICA

P HEMOCULTIVOS - UROCULTIVO - COPROCULTIVO

P - IgG / IgM LEPTOSPIRA - SEROLOGÍA PARA BRUCELOSIS. P NUEVA RX DE TORAX PORQUE NO APARECE LA QUE TOMARON AL INGRESO

P ECO ABDOMINAL TOTAL

P IGG E IGM PARA CITOMEGALOVIRUS Y EPSTEIN BARR

P HEMOGRAMA, PCR CONTROL MAQUANA

CONTROL DE SIGNOS VITALES

Examen Físico

Medidas Antropométricas

Peso	60	Kg.
Talla	160	Cms.
Perímetro Cefálico	--	Cms.
Perímetro Torácico	0	Cms.
Perímetro Abd o Cintura	0	Cms.
Perímetro Cadera	0	Cms.
Relación Cintura/Cadera	0	Cms.
Superficie Corporal	1,63	
IMC	NORMAL	23,4375

Constantes Vitales

Presión Arterial

Posición	Sistólica	Diastólica
Sentado	120	70 mmHg.
Decúbito	--	-- mmHg.

Presión Arterial Media	86,67	mmHg.
Frecuencia Cardíaca	84	x.min
Frecuencia Respiratoria	16	x.min
Presión de Pulso	50	mmHg.
Temperatura	36	°C
Temperatura Rectal	--	°C
Temperatura Ambiental	--	°C

Presión Arterial

Ubicación	Sistólica	Diastólica
-----------	-----------	------------

Índice Tobillo/Brazo

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 68 de 126
---	--	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias
	Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg.	Lado Derecho	--
	Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg.	Lado Izquierdo	--
	Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg.	Presión Venosa Central	-- mmHg.
	Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg.	Frecuencia de Pulso	-- xmin

Examen Físico - Valoración

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
BOCA	.
PULMON	.
ABDOMEN	.

Exámen Físico de Corazón

Examen Precordio	
Palpación	--
Ingurgitación yugular	No
Onda	A No V No X No Y No
Reflujo Hepato Yugular	No

Ruidos Cardíacos	
S1	--
S2	--
S3	No
S4	No
Clicks	--

Exámen Físico de Corazón - Otros Soplos

Otros Soplos			
Continuo	No	Inocente	No
Medio Diastólico	No	Austin Flint	No

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	R500	FIEBRE CON ESCALOFRIO	CONFIRMADO NUEVO	--	--

CONDUCTAS - ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS HOSPITALARIA

Descripción	Dosificación	Und. Medidas	c/horas	Total	Via Administración	Días Acumulados
CEFTRIAXONA (SODICA) 1 G INYECTABLE	2	G	24	2		1
Observaciones	--					
ACETAMINOFEN X 500 MG	2	TABLETA	8	6		1
Observaciones	--					
TRAZODONE 50 mg	50	MG	24	1		0
Observaciones	--					

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 69 de 126
---	--	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias
TINIDAZOL 500 mg		2	TABLETA	24	2	1
Observaciones						
--						

Conductas - Ordenes de Enfermeria

Número Solicitud	Número	Descripción
2109005414	0	--
2109005414	1	PLAN: CONTINUA HOSPITALIZADO DIETA ASTRINGENTE HARTMAN 100 CC/HORA ACETAMINOFEN 1 GR VO C 8 HORAS POR HORARIO TINIDAZOL TABLETAS 500 MG, DAR 2 TABLETAS CADA 12 HORAS POR 2 DIAS
2109005414	2	CEFTRIAXONA 2 GR IV C DIA --FI 17/09/21 TRAZODONA 1 TAB VO DOSIS UNICA P HEMOCULTIVOS - UROCULTIVO - COPROCULTIVO P - IGG / IGM LEPTOSPIRA - SEROLOGIA PARA BRUCELOSIS.
2109005414	3	P NUEVA RX DE TORAX PORQUE NO APARECE LA QUE TOMARON AL INGRESO P ECO ABDOMINAL TOTAL P IGG E IGM PARA CITOMEGALOVIRUS Y EPSTEIN BARR P HEMOGRAMA, PCR CONTROL MAQANA
2109005414	4	CONTROL DE SIGNOS VITALES Y AVISAR CAMBIOS

EVENTO 60

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/09/17 02:33:29a.m.	--	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT
No. HC FISICA 1053796540 PF 00					

EVOLUCIÓN 9 - CAMA Nro. 213 - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/19 11:16:46a.m.

INFORMACION DEL MEDICO				
TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1085165760	HADER DE JESUS UTRIA CASTRO	MEDICINA GENERAL	MEDICINA INTERNA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

MEDICINA INTERNA
PACIENTE JORGE VASQUEZ - 32 AQOS.

- SINDROME FEBRIL AGUDO PERSISTENTE
- EDA (DIARREA CON MOCO SIN SANGRE) RESUELTA
- PARASITOSIS INTESTINAL POR BLASTOCYSTIS HOMINIS ABUNDANTES
- CASO SOSPECHOSO DE INFECCION POR SARS COV2 POR RX DE TORAX

DESCARTAR MALARIA - BRUCELOSIS - SALMONELOSIS - LEPTOSPIROSIS , ETC (VIAJE RECIENTE A URABA)

AP:
PAT: NIEGA
MEDICAMENTOS: NIEGA
ALERGIA: NIEGA
TOXICOS: NIEGA

EVALUO PTE CON EPP SEGUN PROTOCOLO INSTITUCIONAL, LAVADO DE MANOS SEGUN OMS

S)
REFIERE SENTIRSE MEJOR, NO HA TENIDO MAS FIEBRE DESDE HACE 48 HORAS, PERO PERSISTE ASTENICA, ALGICO POR DOLOR LUMBAR
NO HA TENIDO MAS DIARREA
NO LUTS
NO SINTOMAS RESPIRATORIOS

AL EF:

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

ACEPTABLE ESTADO GENERAL, AFEBRIL, HIDRATADO, SIN DISNEA
TA:116/64 MMHG, FC:78 LPM, FR 18 RPM, SAT O2 95% AL AIRE AMBIENTE
NORMOCEFALO, ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA, OROFARINGE NO CONGESTIVA, NO ESCURRIMIENTO POSTERIOR. ADENOPATIA E INGUINAL DERECHA
TORAX SIMETRICO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS, ABDOMEN BLANDO, PERISTALSIS POSITIVA, NO DOLOR A LA PALPACION SUPERFICIAL NI PROFUNDA, NO MASAS NI MEGALIAS, EN ZONA INGUINAL DERECHA SE PALPA ADENOPATIA DE MAS O MENOS 2 CM DE DIAMETRO, PROFUNDA, DOLOROSA A LA PALPACION, NO CAMBIOS EN LA TEXTURA DE LA PIEL, NO OTRAS LESIONES,
EXTREMIDADES EUTROFICAS, SIN EDEMAS, LLENADO CAPILAR 2 SEGUNDOS
NEUROLOGICO SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR, NO SIGNOS DE IRRITACION MENINGEA NI SIGNOS DE FOCALIZACION

PARACLINICOS:

19/09/21 HEMOGRAMA LEUCO 12200, NEUTRO 8300. LINFO 2200, HB 15.4, HTO 47.3, PLQ 385000, PCR 4.56

18/09/21 RX DE TORAX: INFILTRADOS INTERSTICIALES BILATERALES DE DISTRIBUCION PERIFERICA, REFORZAMIENTO BRONQUIALPARAHILIAR

18/09/21: GOTA GRUESA NEGATIVA

17/09/21:WBC:18.88, N:13.8, L:2.5, HB 14, HTO: 44.3, VCM:94, HCM: 29, ADE:13, PLAQ:262.000

PCR:13

CREATININA: 0.92

BUN:11.22, UREA:24

COPROLOGICO: QUISTES DE BLASTOCYSTIS HOMINIS ABUNDANTES

16/09/2021

ANTIGENO TEST SARS COV2 NEGATIVO

LEUCO 21100, N 16100 (76), L 2500 (11), HB 14.9, HTO 44.7, PLAQUETAS 286000

PCR 13.03

GOTA GRUESA: NEGATIVA

SEROLOGIA DENGUE IGG NEGATIVO, IGM NEGATIVO, ANTIGENO NS1 NEGATIVO

UROANALISIS CONTAMINADO (MOCO ABUNDANTE)

GRAM DE ORINA ASEPTICO

UROCULTIVO: NEGATVO A LAS 48 HORAS DE INCUBACION

VIH 1-2 : NEGATIVO

RPR: NO REACTIVO

AMILASA 35

LDH 334

GLUCOSA AL AZAR 117

ALT 32

BILIRRUBINA TOTAL 1.01, DIRECTA 0.43, INDIRECTA 0.58

ANALISIS:

PTE SIN ANTECEDENTES PATOLOGICOS, CON ANTECEDENTE DE VIAJE RECIENTE A URABA, ACTUALMENTE INTERNADO POR CUADRO FEBRIL AGUDO PERSISTENTE Y HA PRESENTADO 3 EPISODIOS DE DIARREA CON MOCO SIN SANGRE PERO YA RESUELTA, ULTIMO PICO FEBRIL HACE 48 HORAS SEGUN CONTROL DE ENFERMERIA, AL INGRESO CON LEUCOCITOSIS Y NEUTROFILIA + PCR ELEVADA, ADEMAS ADENOPATIA INGUINAL DERECHA, SE SOSPECHA ENFERMEDAD TROPICAL, YA SE PANCULTIVO, SE LE INICIO MANEJO ATB EMPIRICO, PENDIENTE CULTIVOS, HASTA EL MOMENTO DESCARTANDOSE MALARIA Y DENGUE, ADEMAS SEROLOGIA PARA VIH, VDRL NEGATIVOS, PENDIENTE SEROLOGIA PARA LEPTOSPIRA, BRUCELOSIS SOLICTADOS, ESTABA PENDIENTE RX DE TORAX LA CUAL YA REALIZARON Y LLAMANDO LA ATENCION INFILTRADOS INTERSTICIALES BILATERALES DE DISTRIBUCION PERIFERICA, REFORZAMIENTO BRONQUIAL PARAHILIAR, AUNQUE SIN SINTOMAS RESPIRATORIOA ANQUE POR CLINICA DELPACIENTE SIN APARENTE FOCO INFECCIOSO Y ESTOS HALLAZGOS SE DECIDE NUEVA RT-PCR PARA SARS COV 2 DAODA QUE PREVIAMENTE ANTIGENO FUE NEGATIVO, AYER SOLICITE ECO ABDOMINAL TOTAL,AC IGG -IGM PARA CITOMEGALOVIRUS, EPSTEIN BARR, AUN PENDIENTES, EN COPROLOGICO SE DOCUMENTO ABUNDANTES QUISTES DE BLASTOCYSTIS HOMINIS POR LO QUE SE INCIA MANEJO CON TINIDAZOL, REACTANTES DE FASE AGUDA MUCHO MEJOR EN CONTROL DE HOY, SOLICTO ADEMAS LDH, FERRITINA, DIMIRO D Y GASES ARTERIALES

PLAN:

*HARTMAN 100 CC/HORA

DIETA ASTRINGENTE

ACETAMINOFEN 1 GR VO C 8 HORAS POR HORARIO

*TINIDAZOL TABLETAS 500 MG, DAR 2 TABLETAS CADA 12 HORAS POR 2 DIAS D2/2

CEFTRIAXONA 2 GR IV C DIA --FI 17/09/21

PENDIENTE: HEMOCULTIVOS - UROCULTIVO - COPROCULTIVO

P/ - IgG / IgM LEPTOSPIRA - SEROLOGIA PARA BRUCELOSIS.

*P/ ECO ABDOMINAL TOTAL

*P/ IGG E IGM PARA CITOMEGALOVIRUS Y EPSTEIN BARR

*S/S RT PCR PARA SARS COV2

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 71 de 126
---	--	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

*S/S LDH, FERRITINA, DIMERO D, GASES ARTERIALES
CSV Y AC

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

MEDICINA INTERNA
PACIENTE JORGE VASQUEZ - 32 AQOS.

1. SINDROME FEBRIL AGUDO PERSISTENTE
2. EDA (DIARREA CON MOCO SIN SANGRE) RESUELTA
3. PARASITOSIS INTESTINAL POR BLASTOCYSTIS HOMINIS ABUNDANTES
4. CASO SOSPECHOSO DE INFECCION POR SARS COV2 POR RX DE TORAX

DESCARTAR MALARIA - BRUCELOSIS - SALMONELOSIS - LEPTOSPIROSIS , ETC (VIAJE RECIENTE A URABA)

AP:
PAT: NIEGA
MEDICAMENTOS: NIEGA
ALERGIA: NIEGA
TOXICOS: NIEGA

EVALUO PTE CON EPP SEGUN PROTOCOLO INSTITUCIONAL, LAVADO DE MANOS SEGUN OMS

S)
REFIERE SENTIRSE MEJOR, NO HA TENIDO MAS FIEBRE DESDE HACE 48 HORAS, PERO PERSISTE ASTENICA, ALGICO POR DOLOR LUMBAR
NO HA TENIDO MAS DIARREA
NO LUTS
NO SINTOMAS RESPIRATORIOS

AL EF:
ACEPTABLE ESTADO GENERAL, AFEBRIL, HIDRATADO, SIN DISNEA
TA:116/64 MMHG, FC:78 LPM, FR 18 RPM, SAT O2 95% AL AIRE AMBIENTE
NORMOCEFALO, ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA, OROFARINGE NO CONGESTIVA, NO ESCURRIMIENTO POSTERIOR. ADENOPATIA E INGUINAL DERECHA
TORAX SIMETRICO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS, ABDOMEN BLANDO, PERISTALSIS POSITIVA, NO DOLOR A LA PALPACION SUPERFICIAL NI PROFUNDA, NO MASAS NI MEGALIAS, EN ZONA INGUINAL DERECHA SE PALPA ADENOPATIA DE MAS O MENOS 2 CM DE DIAMETRO, PROFUNDA, DOLOROSA A LA PALPACION, NO CAMBIOS EN LA TEXTURA DE LA PIEL, NO OTRAS LESIONES,
EXTREMIDADES EUTROFICAS, SIN EDEMAS, LLENADO CAPILAR 2 SEGUNDOS
NEUROLOGICO SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR, NO SIGNOS DE IRRITACION MENINGEA NI SIGNOS DE FOCALIZACION

PARACLINICOS:
19/09/21 HEMOGRAMA LEUCO 12200, NEUTRO 8300. LINFO 2200, HB 15.4, HTO 47.3, PLQ 385000, PCR 4.56

18/09/21 RX DE TORAX: INFILTRADOS INTERSTICIALES BILATERALES DE DISTRIBUCION PERIFERICA, REFORZAMIENTO BRONQUIALPARAHILIAR

18/09/21: GOTA GRUESA NEGATIVA

17/09/21:WBC:18.88, N:13.8, L:2.5, HB 14, HTO: 44.3, VCM:94, HCM: 29, ADE:13, PLAQ:262.000
PCR:13
CREATININA: 0.92
BUN:11.22, UREA:24
COPROLOGICO: QUISTES DE BLASTOCYSTIS HOMINIS ABUNDANTES

16/09/2021
ANTIGENO TEST SARS COV2 NEGATIVO
LEUCO 21100, N 16100 (76), L 2500 (11), HB 14.9, HTO 44.7, PLAQUETAS 286000
PCR 13.03
GOTA GRUESA: NEGATIVA
SEROLOGIA DENGUE IGG NEGATIVO, IGM NEGATIVO, ANTIGENO NS1 NEGATIVO
UROANALISIS CONTAMINADO (MOCO ABUNDANTE)
GRAM DE ORINA ASEPTICO
UROCULTIVO: NEGATVO A LAS 48 HORAS DE INCUBACION

VIH 1-2 : NEGATIVO
RPR: NO REACTIVO

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 72 de 126
---	---	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

AMILASA 35
LDH 334
GLUCOSA AL AZAR 117
ALT 32
BILIRRUBINA TOTAL 1.01, DIRECTA 0.43, INDIRECTA 0.58

ANALISIS:
PTE SIN ANTECEDENTES PATOLOGICOS, CON ANTECEDENTE DE VIAJE RECIENTE A URABA, ACTUALMENTE INTERNADO POR CUADRO FEBRIL AGUDO PERSISTENTE Y HA PRESENTADO 3 EPISODIOS DE DIARREA CON MOCO SIN SANGRE PERO YA RESUELTA, ULTIMO PICO FEBRIL HACE 48 HORAS SEGUN CONTROL DE ENFERMERIA, AL INGRESO CON LEUCOCITOSIS Y NEUTROFILIA + PCR ELEVADA, ADEMAS ADENOPATIA INGUINAL DERECHA, SE SOSPECHA ENFERMEDAD TROPICAL, YA SE PANCULTIVO, SE LE INICIO MANEJO ATB EMPIRICO, PENDIENTE CULTIVOS, HASTA EL MOMENTO DESCARTANDOSE MALARIA Y DENGUE, ADEMAS SEROLOGIA PARA VIH, VDRL NEGATIVOS, PENDIENTE SEROLOGIA PARA LEPTOSPIRA, BRUCELOSIS SOLICITADOS, ESTABA PENDIENTE RX DE TORAX LA CUAL YA REALIZARON Y LLAMANDO LA ATENCION INFILTRADOS INTERSTICIALES BILATERALES DE DISTRIBUCION PERIFERICA, REFORZAMIENTO BRONQUIAL PARAHILIAR, AUNQUE SIN SINTOMAS RESPIRATORIOA ANQUE POR CLINICA DELPACIENTE SIN APARENTE FOCO INFECCIOSO Y ESTOS HALLAZGOS SE DECIDE NUEVA RT-PCR PARA SARS COV 2 DAODA QUE PREVIAMENTE ANTIGENO FUE NEGATIVO, AYER SOLICITE ECO ABDOMINAL TOTAL,AC IGG -IGM PARA CITOMEGALOVIRUS, EPSTEIN BARR, AUN PENDIENTES, EN COPROLOGICO SE DOCUMENTO ABUNDANTES QUISTES DE BLASTOCYSTIS HOMINIS POR LO QUE SE INICIA MANEJO CON TINIDAZOL, REACTANTES DE FASE AGUDA MUCHO MEJOR EN CONTROL DE HOY, SOLICTO ADEMAS LDH, FERRITINA, DIMIRO D Y GASES ARTERIALES

PLAN:
*HARTMAN 100 CC/HORA
DIETA ASTRINGENTE
ACETAMINOFEN 1 GR VO C 8 HORAS POR HORARIO
*TINIDAZOL TABLETAS 500 MG, DAR 2 TABLETAS CADA 12 HORAS POR 2 DIAS D2/2
CEFTRIAXONA 2 GR IV C DIA --FI 17/09/21
PENDIENTE: HEMOCULTIVOS - UROCULTIVO - COPROCULTIVO
P/ - IgG / IgM LEPTOSPIRA - SEROLOGIA PARA BRUCELOSIS.
*P/ ECO ABDOMINAL TOTAL
*P/ IGG E IGM PARA CITOMEGALOVIRUS Y EPSTEIN BARR
*S/S RT PCR PARA SARS COV2
*S/S LDH, FERRITINA, DIMERO D, GASES ARTERIALES
CSV Y AC

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	N

ANAMNESIS	
Finalidad de la consulta	NO APLICA
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

MEDICINA INTERNA
PACIENTE JORGE VASQUEZ - 32 AQOS.

- SINDROME FEBRIL AGUDO PERSISTENTE
- EDA (DIARREA CON MOCO SIN SANGRE) RESUELTA
- PARASITOSIS INTESTINAL POR BLASTOCYSTIS HOMINIS ABUNDANTES
- CASO SOSPECHOSO DE INFECCION POR SARS COV2 POR R X DE TORAX

DESCARTAR MALARIA - BRUCELOSIS - SALMONELOSIS - LEPTOSPIROSIS , ETC (VIAJE RECIENTE A URABA)

AP:
PAT: NIEGA
MEDICAMENTOS: NIEGA



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 73 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 Años 5 Meses 28 Dias

ALERGIA: NIEGA

TOXICOS: NIEGA

EVALUO PTE CON EPP SEGUN PROTOCOLO INSTITUCIONAL, LAVADO DE MANOS SEG UN OMS

S)

REFIERE SENTIRSE MEJOR, NO HA TENIDO MAS FIEBRE DESDE HACE 48 HORAS, PERO PERSISTE ASTENICA, ALGICO POR DOLOR LUMBAR

NO HA TENIDO MAS DIARREA

NO LUTS

NO SINTOMAS RESPIRATORIOS

AL EF:

ACEPTABLE ESTADO GENERAL, AFEBRIL, HIDRATADO, SIN DISNEA

TA:116/64 MMHG, FC:78 LPM, FR 18 RPM, SAT O2 95% AL AIRE AMBIENTE

NORMOCEFALO, ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA, OROFARINGE

NO CONGESTIVA, NO ESCURRIMIENTO POSTERIOR. ADENOPATIA E INGUINAL DERECHA

TORAX SI METRICO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS,

ABDOMEN BLANDO, PERISTALSIS POSITIVA, NO DOLOR A LA PALPACION SUPERFICIAL NI PROFUNDA, NO MASAS NI

MEGALIAS, EN ZONA INGUINAL DERECHA SE PALPA ADENOPATIA DE MAS O MENOS 2 C M DE DIAMETRO, PROFUNDA,

DOLOROSA A LA PALPACION, NO CAMBIOS EN LA TEXTURA DE LA PIEL, NO OTRAS LESIONES,

EXTREMIDADES EUTROFICAS, SIN EDEMAS, LLENADO CAPILAR 2 SEGUNDOS

NEUROLOGICO SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR, NO SIGNOS DE IRRITACION MENINGEA NI SIGNOS DE

FOCALIZACION

PARACLINICOS:

19/09/21 HEMOGRAMA LEUCO 12200, NEUTRO 8300. LINFO 2200, HB 15.4, HTO 47.3, PLQ 385000, PCR 4.56

18/09/21 RX DE TORAX: INFILTRADOS INTERSTICIALES BILATERALES DE DISTRIBUCION PERIFERICA, REFORZAMIENTO BRONQUIAL PARAHILIAR

18/09/21: GOTA GRUESA NEGATIVA

17/09/21:WBC:18.88, N:13.8, L:2.5, HB 14, HTO: 44.3, VCM:94, HCM: 29, ADE:13, PLAQ:262.000

PCR:13

CREATININA: 0.92

BUN:11.22, UREA:24

COPROLOGICO: QUISTES DE BLASTOCYSTIS HOMINIS ABUNDANTES

16/09/20 21

ANTIGENO TEST SARS COV2 NEGATIVO

LEUCO 21100, N 16100 (76), L 2500 (11), HB 14.9, HTO 44.7, PLAQUETAS 286000

PCR 13.03

GOTA GRUESA: NEGATIVA

SEROLOGIA DENGUE IGG NEGATIVO, IGM NEGATIVO, ANTIGENO NS1 NEGATIVO

UROANALISIS CONTAMINADO (MOCO ABUNDA NTE)

GRAM DE ORINA ASEPTICO

UROCULTIVO: NEGATIVO A LAS 48 HORAS DE INCUBACION

VIH 1-2 : NEGATIVO

RPR: NO REACTIVO

AMILASA 35

LDH 334

GLUCOSA AL AZAR 117



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 74 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 Años 5 Meses 28 Dias

ALT 32

BILIRRUBINA TOTAL 1.01, DIRECTA 0.43, INDIRECTA 0.58

ANALISIS:

PTE SIN ANTECEDENTES PATOLOGICOS, CON ANTECEDENTE DE VIAJE RECIENTE A URABA, ACTUALMENTE INTERNADO POR CUADRO FEBRIL AGUDO PERSISTENTE Y HA PRESENTADO 3 EPISODIOS DE DIARREA CON MOCO SIN SANGRE PERO YA RESUELTA, ULTIMO PICO FEBRIL HACE 48 HORAS SEGUN CONTROL DE ENFERMERIA, AL INGRESO CON LEUCOCITOSIS Y NEUTROFILIA + PCR ELEVADA, ADEMAS ADENOPATIA INGUINAL DERECHA, SE SOSPECHA ENFERMEDAD TROPICAL, YA SE PANCULTIVO, SE LE INICIO MANEJO ATB EMPIRICO, PENDIENTE CULTIVOS, HASTA EL MOMENTO DESCARTANDOSE MALARIA Y DENGUE, ADEMAS SEROLOGIA PARA VIH, VDRL NEGATIVOS, PENDIENTE SEROLOGIA PARA LEPTOSPIRA, BRUCELOSIS SOLICITADOS, ESTABA PENDIENTE RX DE TORAX LA CUAL YA REALIZARON Y LLAMANDO LA ATENCION INFILTRADOS INTERSTICIALES BILATERALES DE DISTRIBUCION PERIFERICA, REFORZAMIENTO B RONQUIAL PARAHILIAR, AUNQUE SIN SINTOMAS RESPIRATORIOA ANQUE POR CLINICA DELPACIENTE SIN APARENTE FOCO INFECCIOSO Y ESTOS HALLAZGOS SE DECIDE NUEVA RT-PCR PARA SARS COV 2 DAODA QUE PREVIAMENTE ANTIGENO FUE NEGATIVO, AYER SOLICITE ECO ABDOMINAL TOTAL, AC IGG -IGM PARA CITOMEGALOVIRUS, EPSTEIN BARR, AUN PENDIENTES, EN COPROLOGICO SE DOCUMENTO ABUNDANTES QUISTES DE BLASTOCYSTIS HOMINIS POR LO QUE SE INICIA MANEJO CON TINIDAZOL, REACTANTES DE FASE AGUDA MUCHO MEJOR EN CONTROL DE HOY, SOLICITO ADEMAS LDH, FERRITINA, DIMERO D Y GASES ARTERIALES

PLAN:

*HARTMAN 100 CC/HORA
DIETA ASTRINGENTE
ACETAMINOFEN 1 GR VO C 8 HORAS POR HORARIO
*TINIDAZOL TABLETAS 500 MG, DAR 2 TABLETAS CADA 12 HORAS POR 2 DIAS D2/2
CEFTRIAXONA 2 GR IV C DIA --FI 17/09/21
PENDIENTE: HEMOCULTIVOS - UROCULTIVO - COPROCULTIVO
P/ - IgG / IgM LEPTOSPIRA - SEROLOGIA PARA BRUCELOSIS.
*P/ ECO ABDOMINAL TOTAL
*P/ IGG E IGM PARA CITOMEGALOVIRUS Y EPSTEIN BARR
*S/S RT PCR PARA SARS COV2
*S/S LDH, FERRITINA, DIMERO D, GASES ARTERIALES
CSV Y AC

OBJETIVO

MEDICINA INTERNA
PACIENTE JORGE VASQUEZ - 32 AÑOS.

1. SINDROME FEBRIL AGUDO PERSISTENTE
2. EDA (DIARREA CON MOCO SIN SANGRE) RESUELTA
3. PARASITOSIS INTESTINAL POR BLASTOCYSTIS HOMINIS ABUNDANTES
4. CASO SOSPECHOSO DE INFECCION POR SARS COV2 POR RX DE TORAX

DESCARTAR MALARIA - BRUCELOSIS - SALMONELOSIS - LEPTOSPIROSIS, ETC (VIAJE RECIENTE A URABA)

AP:

PAT: NIEGA
MEDICAMENTOS: NIEGA
ALERGIA: NIEGA
TOXICOS: NIEGA

EVALUO PTE CON EPP SEGUN PROTOCOLO INSTITUCIONAL, LAVADO DE MANOS SEGUN OMS

S)



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 75 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

REFIERE SENTIRSE MEJOR, NO HA TENIDO MAS FIEBRE DESDE HACE 48 HORAS, PERO PERSISTE ASTENICA,
ALGICO POR DOLOR LUMBAR
NO HA TENIDO MAS DIARREA
NO LUTS
NO SINTOMAS RESPIRATORIOS

AL EF:

ACEPTABLE ESTADO GENERAL, AFEBRIL, HIDRATADO, S IN DISNEA
TA:116/64 MMHG, FC:78 LPM, FR 18 RPM, SAT O2 95% AL AIRE AMBIENTE
NORMOCEFALO, ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA,
OROFARINGE NO CONGESTIVA, NO ESCURRIMIENTO POSTERIOR. ADENOPATIA E INGUINAL DERECHA
TORAX SI METRICO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS,
ABDOMEN BLANDO, PERISTALSIS POSITIVA, NO DOLOR A LA PALPACION SUPERFICIAL NI PROFUNDA, NO
MASAS NI MEGALIAS, EN ZONA INGUINAL DERECHA SE PALPA ADENOPATIA DE MAS O MENOS 2 C M DE
DIAMETRO, PROFUNDA, DOLOROSA A LA PALPACION, NO CAMBIOS EN LA TEXTURA DE LA PIEL, NO OTRAS
LESIONES,
EXTREMIDADES EUTROFICAS, SIN EDEMAS, LLENADO CAPILAR 2 SEGUNDOS
NEUROLOGICO SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR, NO SIGNOS DE IRRITACION MENINGEA NI SI GNOS DE
FOCALIZACION

PARACLINICOS:

19/09/21 HEMOGRAMA LEUCO 12200, NEUTRO 8300. LINFO 2200, HB 15.4, HTO 47.3, PLQ 385000, PCR 4.56

18/09/21 RX DE TORAX: INFILTRADOS INTERSTICIALES BILATERALES DE DISTRIBUCION PERIFERICA,
REFORZAMIENTO BRONQUIAL PARAHILIAR

18/09/21: GOTA GRUESA NEGATIVA

17/09/21:WBC:18.88, N:13.8, L:2.5, HB 14, HTO: 44.3, VCM:94, HCM: 29, ADE:13, PLAQ:262.000

PCR:13

CREATININA: 0.92

BUN:11.22, UREA:24

COPROLOGICO: QUISTES DE BLASTOCYSTIS HOMINIS ABUNDANTES

16/09/20 21

ANTIGENO TEST SARS COV2 NEGATIVO

LEUCO 21100, N 16100 (76), L 2500 (11), HB 14.9, HTO 44.7, PLAQUETAS 286000

PCR 13.03

GOTA GRUESA: NEGATIVA

SEROLOGIA DENGUE IGG NEGATIVO, IGM NEGATIVO, ANTIGENO NS1 NEGATIVO

UROANALISIS CONTAMINADO (MOCO ABUNDA NTE)

GRAM DE ORINA ASEPTICO

UROCULTIVO: NEGATVO A LAS 48 HORAS DE INCUBACION

VIH 1-2 : NEGATIVO

RPR: NO REACTIVO

AMILASA 35

LDH 334

GLUCOSA AL AZAR 117

ALT 32

BILIRRUBINA TOTAL 1.01, DIRECTA 0.43, INDIRECTA 0.58

ANALISIS:

PTE SIN ANTECEDEN TES PATOLOGICOS, CON ANTECEDENTE DE VIAJE RECIENTE A URABA, ACTUALMENTE
INTERNADO POR CUADRO FEBRIL AGUDO PERSISTENTE Y HA PRESENTADO 3 EPISODIOS DE DIARREA CON



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 76 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 Años 5 Meses 28 Dias

MOCO SIN SANGRE PERO YA RESUELTA, ULTIMO PICO FEBRIL HACE 48 HORAS SEGUN CONTROL DE ENFERMERIA , AL INGRESO CON LEUCOCITOSIS Y NEUTROFILIA + PCR ELEVADA, ADEMAS ADENOPATIA INGUINAL DERECHA, SE SOSPECHA ENFERMEDAD TROPICAL, YA SE PANCULTIVO, SE LE INICIO MANEJO ATB EMPIRICO, PENDIENTE CULTIVOS, HASTA EL MOMENTO DESCARTANDOSE MALARIA Y DENGUE, ADEM AS SEROLOGIA PARA VIH, VDRL NEGATIVOS, PENDIENTE SEROLOGIA PARA LEPTOSPIRA, BRUCELOSIS SOLICITADOS, ESTABA PENDIENTE RX DE TORAX LA CUAL YA REALIZARON Y LLAMANDO LA ATENCION INFILTRADOS INTERSTICIALES BILATERALES DE DISTRIBUCION PERIFERICA, REFORZAMIENTO B RONQUIAL PARAHILIAR, AUNQUE SIN SINTOMAS RESPIRATORIOA ANQUE POR CLINICA DELPACIENTE SIN APARENTE FOCO INFECCIOSO Y ESTOS HALLAZGOS SE DECIDE NUEVA RT-PCR PARA SARS COV 2 DAODA QUE PREVIAMENTE ANTIGENO FUE NEGATIVO, AYER SOLICITE ECO ABDOMINAL TOTAL, AC IGG -IGM PARA CITOMEGALOVIRUS, EPSTEIN BARR, AUN PENDIENTES, EN COPROLOGICO SE DOCUMENTO ABUNDANTES QUISTES DE BLASTOCYSTIS HOMINIS POR LO QUE SE INICIA MANEJO CON TINIDAZOL, REACTANTES DE FASE AGUDA MUCHO MEJOR EN CONTROL DE HOY, SOLICTO ADEMAS LDH, F ERRITINA, DIMIRO D Y GASES ARTERIALES

PLAN:
*HARTMAN 100 CC/HORA
DIETA ASTRINGENTE
ACETAMINOFEN 1 GR VO C 8 HORAS POR HORARIO
*TINIDAZOL TABLETAS 500 MG, DAR 2 TABLETAS CADA 12 HORAS POR 2 DIAS D2/2
CEFTRIAXONA 2 GR IV C DIA --FI 17/09/21
PEND IENTE: HEMOCULTIVOS - UROCULTIVO - COPROCULTIVO
P/ - IgG / IgM LEPTOSPIRA - SEROLOGIA PARA BRUCELOSIS.
*P/ ECO ABDOMINAL TOTAL
*P/ IGG E IGM PARA CITOMEGALOVIRUS Y EPSTEIN BARR
*S/S RT PCR PARA SA RS COV2
*S/S LDH, FERRITINA, DIMERO D, GASES ARTERIALES
CSV Y AC

ANALISIS

VER EVOLUCION

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	R500	FIEBRE CON ESCALOFRIO	CONFIRMADO NUEVO	--	--

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta CERRADA

EVENTO 60

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/09/17 02:33:29a.m. No. HC FISICA 1053796540 PF 00	--	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT

EVOLUCIÓN 10 - CAMA Nro. 213 - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/19 01:27:29p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1128438690	CAROLINA ISABEL GUZMAN SALAMANCA	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

RONDA DIA



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 77 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 Años 5 Meses 28 Dias

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

RONDA DIA

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	NO APLICA
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

EVOLUCION MEDICA

PACIENTE JORGE VASQUEZ - 32 AQOS EN HOSPITALIZACION BAJO LOS DIAGNOSTICOS:

1. SINDROME FEBRIL AGUDO PERSISTENTE
2. EDA (DIARREA CON MOCO SIN SANGRE) RESUELTA
3. PARASITOSIS INTESTINAL POR BLASTOCYSTIS HOMINIS ABUNDANTES
4. CASO S OSPECHOSO DE INFECCION POR SARS COV2 POR RX DE TORAX

ANTECEDENTES PERSONALES:

PAT: NIEGA
MEDICAMENTOS: NIEGA
ALERGIA: NIEGA
TOXICOS: NIEGA

SUBJETIVO: SIN NUEVOS PICOS FEBRILES DURANTE LA NOCHE

OBJETIVO

PARACLINICOS 2021/09/18:

- UROCULTIVO: NEGATIVO
- HEMOCULTIVO 1,2,3 NEGATIVO 23 HORAS
- HEMOPARASITOSGOTA GRUESA : NEGATIVO

PARACLINICOS 17/09/21:

- HEMOGRAMA LEUCOS :18.880, N:13.8, L:2.5, HB 14, HTO: 44.3, VCM:94, HCM: 29, ADE:13, PLAQ:262.000
- PROTEINA C REACTIVA:13.54
- CREATININA: 0.92 BUN:11.22, UREA:24
- COPROSCOPICO: MATERIA FECAL DIARREICA PH 7.0 AR NEGATIVOS SANGRE OCULTA NEGATIVA LEUCOS Y HEMATIES NO SE OBSERVAN

PARACLINICOS 16/09/2021

- ANTIGENO TEST SARS COV2 NASOFARINGEO: NEGATIVO
- LEUCO 21100, N 16100 (76), L 2500 (11), HB 14.9, HTO 44.7, PLAQUETAS 286000
- PCR 13.03
- GOTA GRUESA: NEGATIVA
- SEROLOGIA DENGUE IGG NEGATIVO, IGM NEGATIVO, ANTIGENO NS1 NEGATIVO
- UROANALISIS CONTAMINADO (MOCO ABUNDANTE)
- GRAM DE ORIN A ASEPTICO
- VIH 1-2 : NEGATIVO



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 78 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

- RPR: NO REACTIVO
- AMILASA 35
- DESHIDROGENASA LACTICA [LDH] 334
- GLUCOSA AL AZAR 117
- ALT 32
- BILIRRUBINA TOTAL 1.01, DIRECTA 0.43, INDIRECTA 0.58

EXAMEN FISICO: TA SPO2: AMBIENTE ACEPTABLES CONDICIONES GEN ERALES , CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA, OROFARINGE NO CONGESTIVA, NO ESCURRIMIENTO POSTERIOR. ADENOPATIA OCCIPITAL IZQ NO DOLOROSA NO ADHERIDA E INGUINAL DERECHATORAX SIMETRICO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS SI N AGREGADOS, ABDOMEN BLANDO, PERISTALSIS POSITIVA, NO DOLOR A LA PALPACION SUPERFICIAL NI PROFUNDA, NO MASAS NI MEGALIAS, EN ZONA INGUINAL DERECHA SE PALPA ADENOPATIA DE MAS O MENOS 2 CM DE DIAMETRO, PROFUNDA, DOLOROSA A LA PALPACION, NO CAMBIOS EN LA TEX TURA DE LA PIEL, NO OTRAS LESIONES, EXTREMIDADES EUTROFICAS, SIN EDEMAS, LLENADO CAPILAR 2 SEGUNDOSNEUROLOGICO SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR, NO SIGNOS DE IRRITACION MENINGEA NI SIGNOS DE FOCALIZACION

ANALISIS

Nota medica: Se abre folio para realizar cambios por especialidad.

Nota aclaratoria: Previo a evaluacisn medica realizo lavado de mano segun protocolo de OPS/OMS y despues de la evaluacisn. Paciente examinado siguiendo protocolo institucional, usando Elementos de Proteccisn Personal bajo medidas de bioseguridad

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	R500	FIEBRE CON ESCALOFRIO	CONFIRMADO NUEVO	--	--

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden LABORATORIO

No. Orden 2109092821 Prioridad: PRIORITARIO

Prestación: 902104B Cantidad: 1
Descripción: **DIMERO D AUTOMATIZADO

Datos Clinicos de Importancia: LDH, FERRITINA, DIMERO D, GASES ARTERIALES 20/09/21
Prioridad: PRIORITARIO

Prestación: 903016B Cantidad: 1
Descripción: **FERRITINA

Datos Clinicos de Importancia: LDH, FERRITINA, DIMERO D, GASES ARTERIALES 20/09/21
Prioridad: PRIORITARIO

Prestación: 903828B Cantidad: 1
Descripción: **DESHIDROGENASA LACTICA

Datos Clinicos de Importancia: LDH, FERRITINA, DIMERO D, GASES ARTERIALES 20/09/21
Prioridad: PRIORITARIO

Prestación: 903839B Cantidad: 1
Descripción: **GASES ARTERIALES (EN REPOSO O EN EJERCICIO)

Datos Clinicos de Importancia: LDH, FERRITINA, DIMERO D, GASES ARTERIALES 20/09/21
Prioridad: PRIORITARIO

No. Orden 2109092824 Prioridad: PRIORITARIO

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 79 de 126
---	--	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias
Prestación: A32013B Cantidad: 1						
Descripción: **DETECCION VIRUS (ESPECIFICO) REACCION EN CADENA DE LA POLIMERASA						
Datos Clinicos de Importancia: RT PCR SARS COV 2						
Prioridad: PRIORITARIO						

Conductas - Ordenes de Enfermeria

Número Solicitud	Número	Descripción
2109005552	1	HARTMAN 100 CC/HORA
2109005552	2	DIETA ASTRINGENTE
2109005552	3	ACETAMINOFEN 1 GR VO C 8 HORAS POR HORARIO
2109005552	4	TINIDAZOL TABLETAS 500 MG, DAR 2 TABLETAS CADA 12 HORAS POR 2 DIAS D2/2
2109005552	5	CEFTRIAXONA 2 GR IV C DIA --FI 17/09/21
2109005552	6	PENDIENTE: HEMOCULTIVOS - - COPROCULTIVO
2109005552	7	P/ - IGG / IGM LEPTOSPIRA - SEROLOGIA PARA BRUCELOSIS.
2109005552	8	P/ ECO ABDOMINAL TOTAL
2109005552	9	P/ IGG E IGM PARA CITOMEGALOVIRUS Y EPSTEIN BARR
2109005552	10	S/S RT PCR PARA SARS COV2
2109005552	11	S/S LDH, FERRITINA, DIMERO D, GASES ARTERIALES
2109005552	12	CSV Y AC

REQUIERE AISLAMIENTO : SI TIPO : RESPIRATORIO O POR GOTAS

Conductas - Procedimientos

Descripción del Procedimiento **CUIDADO (MANEJO) INTRAHOSPITALARIO POR MEDICINA GENERAL

Cantidad 1
Diagnóstico Principal FIEBRE CON ESCALOFRIO
Diagnóstico Relacionado SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación SIN DIAGNOSTICO
Finalidad TERAPEUTICO

Lugar Realización Cama	Material Enviado -- Laboratorio No Patología No Otro No	Tipo de Anestesia NINGUNA
----------------------------------	--	-------------------------------------

DESCRIPCIÓN:
--

COMPLICACIONES:
--

Descripción del Procedimiento **EDUCACION INDIVIDUAL EN SALUD, POR MEDICINA GENERAL

Cantidad 1
Diagnóstico Principal FIEBRE CON ESCALOFRIO
Diagnóstico Relacionado SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación SIN DIAGNOSTICO
Finalidad TERAPEUTICO

Lugar Realización	Material Enviado	Tipo de Anestesia
--------------------------	-------------------------	--------------------------

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 80 de 126
---	--	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias
Cama		Laboratorio No Patología No Otro No		NINGUNA		
DESCRIPCIÓN: --						
COMPLICACIONES: --						

EVENTO 60						
FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP	
2021/09/17 02:33:29a.m. No. HC FISICA 1053796540 PF 00	--	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT	
EVOLUCIÓN 11 - CAMA Nro. 213 - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/20 02:04:54a.m.						

INFORMACION DEL MEDICO				
TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	98562415	EDUARDO JOSE VEGA CASADIEGO	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

RONDA NOCHE

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

RONDA NOCHE

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	--	.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	NO APLICA
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

RONDA NOCHE
PACIENTE JORGE VASQUEZ - 32 AQOS.

- SINDROME FEBRIL AGUDO PERSISTENTE
- EDA (DIARREA CON MOCO SIN SANGRE) RESUELTA
- PARASITOSIS INTESTINAL POR BLASTOCYSTIS HOMINIS ABUNDANTES
- CASO SOSPECHOSO DE INFECCION POR SARS COV2 POR RX DE TORAX

DESCARTAR MALARIA - BRUCELOSIS - SALMONELOSIS - LEPTOSPIROSIS , ETC (VIAJE RECIENTE A URABA)

AP:



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 81 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

PAT: NIEGA

MEDICAMENTOS: NIEGA

ALERGIA: NIEGA

TOXICOS: NIEGA

OBJETIVO

PARACLINICOS:

19/09/21 HEMOGRAMA LEUCO 12200, NEUTRO 8300. LINFO 2200, HB 15.4, HTO 47.3, PLQ 385000, PCR 4.56

18/09/21 RX DE TORAX: INFILTRADOS INTERSTICIALES BILATERALES DE DISTRIBUCION PERIFERICA,
REFORZAMIENTO BRONQUIAL PARAHILIAR

18/09/21: GOTA GRUESA NEGATIVA

17/09/21:WBC:18.88, N:13.8, L:2.5, HB 14, HTO: 44.3, VCM:94, HCM: 29, ADE:13, PLAQ:262.000

PCR:13

CREATININA: 0.92

BUN:11.22, UREA:24

COPROLOGICO: QUISTES DE BLASTOCYSTIS HOMINIS ABUNDANTES

16/09/2021

ANTIGENO TEST SARS CO V2 NEGATIVO

LEUCO 21100, N 16100 (76), L 2500 (11), HB 14.9, HTO 44.7, PLAQUETAS 286000

PCR 13.03

GOTA GRUESA: NEGATIVA

SEROLOGIA DENGUE IGG NEGATIVO, IGM NEGATIVO, ANTIGENO NS1 NEGATIVO

UROANALISIS CONTAMINADO (MOCO ABUNDANTE)

GRAM DE ORINA ASEPTICO

UROCULTIVO: NEGATIVO A LAS 48 HORAS DE INCUBACION

VIH 1-2 : NEGATIVO

RPR: NO REACTIVO

AMILASA 35

LDH 334

GLUCOSA AL AZAR 117

ALT 32

BILIRRUBINA TOTAL 1.01, DIRECTA 0.43, INDIRECTA 0.58

ANALISIS

PTE SIN ANTECEDENTES PATOLOGICOS, CON ANTECEDENTE DE VIAJE RECIENTE A URABA, ACTUALMENTE INTERNADO POR CUADRO FEBRIL AGUDO PERSISTENTE Y HA PRESENTADO 3 EPISODIOS DE DIARREA CON MOCO SIN SANGRE PERO YA RESUELTA, ULTIMO PICO FEBRIL HACE 48 HORAS SEGUN CONT ROL DE ENFERMERIA, AL INGRESO CON LEUCOCITOSIS Y NEUTROFILIA + PCR ELEVADA, ADEMAS ADENOPATIA INGUINAL DERECHA, SE SOSPECHA ENFERMEDAD TROPICAL, YA SE PANCULTIVO, SE LE INICIO MANEJO ATB EMPIRICO, PENDIENTE CULTIVOS, HASTA EL MOMENTO DESCARTANDOSE MALAR IA Y DENGUE, ADEMAS SEROLOGIA PARA VIH, VDRL NEGATIVOS, PENDIENTE SEROLOGIA PARA LEPTOSPIRA, BRUCELOSIS SOLICITADOS, ESTABA PENDIENTE RX DE TORAX LA CUAL YA REALIZARON Y LLAMANDO LA ATENCION INFILTRADOS INTERSTICIALES BILATERALES DE DISTRIBUCION PERIFERICA , REFORZAMIENTO BRONQUIAL PARAHILIAR, AUNQUE SIN SINTOMAS RESPIRATORIOA ANQUE POR CLINICA DELPACIENTE SIN APARENTE FOCO INFECCIOSO Y ESTOS HALLAZGOS SE DECIDE NUEVA RT-PCR PARA SARS COV 2 DAODA QUE PREVIAMENTE ANTIGENO FUE NEGATIVO, AYER SOLICITE ECO ABDOMINAL TOTAL, AC IGG -IGM PARA CITOMEGALOVIRUS, EPSTEIN BARR, AUN PENDIENTES, EN COPROLOGICO SE DOCUMENTO ABUNDANTES QUISTES DE BLASTOCYSTIS HOMINIS POR LO QUE SE INCIA MANEJO CON TINIDAZOL, REACTANTES DE FASE AGUDA MUCHO MEJOR EN CONTROL DE HOY, SOLI CTO ADEMAS LDH, FERRITINA, DIMIRO D Y GASES ARTERIALES



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 82 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Examen Físico

Medidas Antropométricas

Peso	90	Kg.
Talla	170	Cms.
Perímetro Cefálico	--	Cms.
Perímetro Torácico	--	Cms.
Perímetro Abd o Cintura	--	Cms.
Perímetro Cadera	--	Cms.
Relación Cintura/Cadera	--	Cms.
Superficie Corporal	2,06	
IMC	OBESIDAD I	31,1418

Constantes Vitales

Presión Arterial

Posición	Sistólica	Diastólica
Sentado	125	75 mmHg.
Decúbito	--	-- mmHg.

Presión Arterial Media	91,67	mmHg.
Frecuencia Cardíaca	88	x.min
Frecuencia Respiratoria	20	x.min
Presión de Pulso	50	mmHg.
Temperatura	37	°C
Temperatura Rectal	--	°C
Temperatura Ambiental	--	°C

Presión Arterial

Ubicación	Sistólica	Diastólica
Miembro Sup. Derecho	--	-- mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	-- mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	-- mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	-- mmHg.

Índice Tobillo/Brazo

Lado Derecho	--
Lado Izquierdo	--
Presión Venosa Central	-- mmHg.
Frecuencia de Pulso	-- xmin

Examen Físico - Valoración

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
BOCA	.
PULMON	.
ABDOMEN	.

Exámen Físico de Corazón

Examen Precordio

Palpación

Ingurgitación yugular No

Onda A No V No X No Y No

Reflujo Hepato Yugular No

Ruidos Cardíacos

S1 --

S2 --

S3 No

S4 No

Clicks --

Exámen Físico de Corazón - Otros Soplos

Otros Soplos

Continuo	No	Inocente	No
Medio Diastólico	No	Austin Flint	No

DIAGNOSTICOS

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 83 de 126
---	---	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	R500	FIEBRE CON ESCALOFRIO	CONFIRMADO NUEVO	--	--

CONDUCTAS - ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS HOSPITALARIA

Descripción	Dosificación	Und. Medidas	c/horas	Total	Via Administración	Días Acumulados
LACTATO DE RINGER (SOLUCION DE HARTMANN) 500 ML	100	ML	1	5		0
Observaciones --						
CEFTRIAXONA (SODICA) 1 G INYECTABLE	2	G	24	2		2
Observaciones --						
ACETAMINOFEN X 500 MG	2	TABLETA	8	6		2
Observaciones --						

EVENTO 60

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/09/17 02:33:29a.m.	--	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT
No. HC FISICA					
1053796540 PF 00					

EVOLUCIÓN 12 - CAMA Nro. 213 - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/20 02:32:59p.m.

INFORMACION DEL MEDICO				
TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	71382183	HECTOR ALEJANDRO ZAPATA OQUENDO	MEDICINA INTERNA	MEDICINA INTERNA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

RONDA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

RONDA

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	NO APLICA
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

RONDA

OBJETIVO

MEDICINA INTERNA
PACIENTE JORGE VASQUEZ - 32 AQOS.



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 84 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 Años 5 Meses 28 Dias

1. FOD
ENFERMEDAD TROPICAL ???
2. EDA (DIARREA CON MOCO SIN SANGRE) RESUELTA

AP:
PAT: NIEGA
MEDICAMENTOS: NIEGA
ALERGIA: NIEGA
TOXICOS: NIEGA

EVALUO PTE CON EPP SEGUN PROTOCOLO INSTITUCIO NAL, LAVADO DE MANOS SEGUN OMS

S)
REFIERE SENTIRSE MAREO Y SOMNOLENCIA ASOCIADO A *MEDICAMENTO PARA DORMIR*MEJOR
NO HA TENIDO NUEVOS EPISODIOS DE DIARREA
NO LUTS
NO SINTOMAS RESPIRATORIOS

AL EF:
ACEPTABLE ESTADO GENERAL, AFEBRIL, HIDRATADO, S IN DISNEA
TA:118/70 MMHG, FC:80 LPM, FR:21 RPM, SAT O2 93% AL AIRE AMBIENTE
NORMOCEFALO, ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA,
OROFARINGE NO CONGESTIVA, NO ESCURRIMIENTO POSTERIOR. ADENOPATIA E INGUINAL DERECHA
TORAX SI METRICO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS,
ABDOMEN BLANDO, PERISTALSIS POSITIVA, NO DOLOR A LA PALPACION SUPERFICIAL NI PROFUNDA, NO
MASAS NI MEGALIAS, EN ZONA INGUINAL DERECHA SE PALPA ADENOPATIA DE MAS O MENOS 2 C M DE
DIAMETRO, PROFUNDA, DOLOROSA A LA PALPACION, NO CAMBIOS EN LA TEXTURA DE LA PIEL, NO OTRAS
LESIONES,
EXTREMIDADES EUTROFICAS, SIN EDEMAS, LLENADO CAPILAR 2 SEGUNDOS
NEUROLOGICO SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR, NO SIGNOS DE IRRITACION MENINGEA NI SI GNOS DE
FOCALIZACION

PARACLINICOS:
20/09/21: DIMERO D:1.889, LDH:362
UROCULTIVO: NEGATIVO, HEMOCULTIVOS 1-2-3: NEGATIVO

19/09/21 HEMOGRAMA LEUCO 12200, NEUTRO 8300. LINFO 2200, HB 15.4, HTO 47.3, PLQ 385000, PCR 4.56

18/09/21 RX DE TORAX: I Nfiltrados intersticiales bilaterales de distribucion periferica,
REFORZAMIENTO BRONQUIAL PARAHILIAR

18/09/21: GOTA GRUESA: NEGATIVA

17/09/21:WBC:18.88, N:13.8, L:2.5, HB 14, HTO: 44.3, VCM:94, HCM: 29, ADE:13, PLAQ:262.000
PCR:13
CREATININA: 0.92
BUN:11.22, UREA:24
COPROLOGICO: QUISTES DE BLASTOCYSTIS HOMINIS ABUNDANTES

16/09/2021
ANTIGENO TEST SARS COV2 NEGATIVO
LEUCO 21100, N 16100 (76), L 2500 (11), HB 14.9, HTO 44.7, PLAQUETAS 286000
PCR 13.03

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 85 de 126
---	---	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

GOTA GRUESA: NEGATIVA
 SEROLOGIA DENGU E IGG NEGATIVO, IGM NEGATIVO, ANTIGENO NS1 NEGATIVO
 UROANALISIS CONTAMINADO (MOCO ABUNDANTE)
 GRAM DE ORINA ASEPTICO
 UROCULTIVO: NEGATVO A LAS 48 HORAS DE INCUBACION

VIH 1-2 : NEGATIVO
 RPR: NO REACTIVO
 AMILASA 35
 LDH 334
 GLUCOSA AL AZAR 117
 AL T 32
 BILIRRUBINA TOTAL 1.01, DIRECTA 0.43, INDIRECTA 0.58

ANALISIS:
 PTE SIN ANTECEDENTES PATOLOGICOS, CON ANTECEDENTE DE VIAJE RECIENTE A URABA, ACTUALMENTE INTERNADO POR CUADRO FEBRIL AGUDO Y PRESENTO 3 EPISODIOS DE DIARREA CON MOCO SIN SANGRE PERO YA RESUELTA, AL INGRESO CON LEUCOCITOSIS Y NEUTROFILIA + PCR ELEVADA, ADEMAS ADENOPATIA INGUINAL DERECHA, SE SOSPECHA ENFERMEDAD TROPICAL, YA SE PANCULTIVO, SE LE INICIO MANEJO ATB EMPIRICO, UROCULTIVO Y HEMOCULTIVOS NEGATIVOS, PENDIENTE COPROCULTIVO, HA STA EL MOMENTO SE HA DESCARTADO MALARIA Y DENGUE, ADEMAS SEROLOGIA PARA VIH, VDRL NEGATIVOS, PENDIENTE SEROLOGIA PARA LEPTOSPIRA, BRUCELOSIS SOLICTADOS, PENDIENTE ECO ABDOMINAL TOTAL, AC IGG -IGM PARA CITOMEGALOVIRUS, EPSTEIN BARR, AUN PENDIENTES, PRESEN TA MEJORIA DE LOS REACTANTES DE FASE AGUDA, TIENE DIMERO D ELEVADO, PERO DICHO REPORTE NO ES UTIL DADO QUE SE TRATA DE PACIENTE CON VARIOS DIAS HOSPITALIZADO.

PLAN:
 *HARTMAN 100 CC/HORA
 DIETA ASTRINGENTE
 ACETAMINOFEN 1 GR VO C 8 HORAS POR HORARIO
 C EFTRIAXONA 2 GR IV C DIA --FI 17/09/21
 DALTEPARINA 7500 UI SC DIA ----- SE INICIA HOY
 PENDIENTE: COPROCULTIVO
 *P/ - IgG / IgM LEPTOSPIRA - SEROLOGIA PARA BRUCELOSIS.
 *P/ ECO ABDOMINAL TOTAL
 *P/ IGG E IGM PARA CITOMEGALOVIRUS Y EPSTEIN BARR - RT PCR PARA SARS COV2 - GASES ARTERIALES

ANALISIS
 VER O.M

DIAGNOSTICOS					
PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	R500	FIEBRE CON ESCALOFRIO	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

Conductas - Procedimientos

Descripción del Procedimiento		**EDUCACION GRUPAL EN SALUD, POR MEDICINA ESPECIALIZADA
Cantidad	1	
Diagnóstico Principal	FIEBRE NO ESPECIFICADA	
Diagnóstico Relacionado	SIN DIAGNOSTICO	
Diagnóstico Complicación	SIN DIAGNOSTICO	
Finalidad	SIN INFORMACION	

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 86 de 126
---	--	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias
Lugar Realización		Material Enviado		Tipo de Anestesia		
---		-- Laboratorio No Patología No Otro No		---		
DESCRIPCIÓN:						

COMPLICACIONES:						

EVENTO 60						
FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP	
2021/09/17 02:33:29a.m.	--	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT	
No. HC FISICA						
1053796540 PF 00						
EVOLUCIÓN 13 - CAMA Nro. 213 - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/20 04:53:44p.m.						

INFORMACION DEL MEDICO				
TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1036658097	VANESSA URIBE FERNANDEZ	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

NOTA DE EVOLUCION
MEDICINA GENERAL
HOSPITALIZACION PISO

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

JORGE LUIS VASQUEZ USMA
BENEFICIARIO
EDAD 32 AQOS

S/ PACIENTE APARENTA ALUCINACIONES VISUALES, SE ORINA EN LA HABITACION, HABLA INCOHERENCIAS, SOMNOLIENTO LUEGO DE LA ADMINITRACION DE LEVOMEPRMAZINA, NIEGA OTROS SINTOMAS

DIAGNOSTICOS:
1. FIEBREDE ORIGEN DESCONOCIDO
2. EDA (DIARREA CON MOCO SIN SANGRE)RESUELTA

DESCARTAR MALARIA - BRUCELOSIS - SALMONELOSIS - LEPTOSPIROSIS , ETC (VIAJE RECIENTE A URABA)

ANTECEDENTES PERSONALES:
ANTECEDENTES PATOLOGICOS: OBESO
ANTECEDENTES ALERGICOS: NIEGA
ANTECEDENTES QUIRURGICOS:
ANTECEDENTES TOXICOS: FUMA NO LICOR NO
ANTECEDENTES FARMACOLOGICOS: NIEGA
ANTECEDENTES FAMILIARES: NIEGA
ANTECEDENTES OTROS: VIAJE HACE UN MES URABA SIN HOSPITALIZACIONES RECIENTES
INMUNIZACION SARS COV 2: 1 DOSIS PFIZER MAYO 2021

EVALUO PTE CON EPP SEGUN PROTOCOLO INSTITUCIONAL, LAVADO DE MANOS SEGUN OMS
EXAMEN FISICO:
ACEPTABLE ESTADO GENERAL, AFEBRIL, HIDRATADO, SIN DISNEA
TA:116/64 MMHG, FC:78 LPM, FR 18 RPM, SAT O2 95% AL AIRE AMBIENTE
NORMOCEFALO, ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA, OROFARINGE NO CONGESTIVA, NO ESCURRIMIENTO POSTERIOR. ADENOPATIA E INGUINAL DERECHA

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

TORAX SIMETRICO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS, ABDOMEN BLANDO, PERISTALSIS POSITIVA, NO DOLOR A LA PALPACION SUPERFICIAL NI PROFUNDA, NO MASAS NI MEGALIAS, EN ZONA INGUINAL DERECHA SE PALPA ADENOPATIA DE MAS O MENOS 2 CM DE DIAMETRO, PROFUNDA, DOLOROSA A LA PALPACION, NO CAMBIOS EN LA TEXTURA DE LA PIEL, NO OTRAS LESIONES, EXTREMIDADES EUTROFICAS, SIN EDEMAS, LLENADO CAPILAR 2 SEGUNDOS NEUROLOGICO SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR, NO SIGNOS DE IRRITACION MENINGEA NI SIGNOS DE FOCALIZACION

PARACLINICOS:
20/09/21: DIMERO D:1.889, LDH:362
UROCULTIVO: NEGATIVO,HEMOCULTIVOS 1-2-3: NEGATIVO

19/09/21 HEMOGRAMA LEUCO 12200, NEUTRO 8300. LINFO 2200, HB 15.4, HTO 47.3, PLQ 385000, PCR 4.56

18/09/21 RX DE TORAX: INFILTRADOS INTERSTICIALES BILATERALES DE DISTRIBUCION PERIFERICA, REFORZAMIENTO BRONQUIAL PARAHILIAR

18/09/21: GOTA GRUESA: NEGATIVA

17/09/21:WBC:18.88, N:13.8, L:2.5, HB 14, HTO: 44.3, VCM:94, HCM: 29, ADE:13, PLAQ:262.000
PCR:13
CREATININA: 0.92
BUN:11.22, UREA:24
COPROLOGICO: QUISTES DE BLASTOCYSTIS HOMINIS ABUNDANTES

16/09/2021
ANTIGENO TEST SARS COV2 NEGATIVO
LEUCO 21100, N 16100 (76), L 2500 (11), HB 14.9, HTO 44.7, PLAQUETAS 286000
PCR 13.03
GOTA GRUESA: NEGATIVA
SEROLOGIA DENGUE IGG NEGATIVO, IGM NEGATIVO, ANTIGENO NS1 NEGATIVO
UROANALISIS CONTAMINADO (MOCO ABUNDANTE)
GRAM DE ORINA ASEPTICO
UROCULTIVO: NEGATVO A LAS 48 HORAS DE INCUBACION

VIH 1-2 : NEGATIVO
RPR: NO REACTIVO
AMILASA 35
LDH 334
GLUCOSA AL AZAR 117
ALT 32
BILIRRUBINA TOTAL 1.01, DIRECTA 0.43, INDIRECTA 0.58

ANALISIS:
PACIENTE DE 32 AQOS, CON SINDROME FEBRIL DE LARGA DATA, ANTECEDENTE DE VIAJE A URABA, SE DESCARTA MALARIA Y DENGUE, PENDIENTE LEPTOSPIRA Y SEROLOGIA PARA BRUCELOSIS, ADEMAS CITOMEGALOVIRUS Y EPSTEIN BAR, PRINCIPAL SOSPECHA ENFERMEDAD TROPICAL, YA CON CULTIVOS REALIZADOS, SE DESCAR INFECCION POR VIH Y OTRAS ITS, MANEJO INSTAURADO CON ANTIBIOTICO EMPIRICO CEFTRIAXONA FI 17/09/21 HOY DIA 4 DE TRATAMIENTO EFECTIVO, NO SE EVIDENCIA RX DE TORAX SE SOLICITA NUEVA RX DE TORAX, CONTINUA HOSPITALIZADO EN SEGUIMIENTO POR MEDICINA INTERNA, AUN NO SE ENCUENTRA FOCO INFECCIOSO, LLAMA LA ATENCION QUE EL PACIENTE REFIERE QUE SUS PICOS FEBRILES INICIAN A LAS 22 HORAS, PENDIENTE ECO DE ABDOMEN TOTAL, , MEJORIA DE LOS REACTANTES DE FASE AGUDA, TIENE DIMERO D ELEVADO, PERO DICHO REPORTE NO ES UTIL DADO QUE SE TRATA DE PACIENTE CON VARIOS DIAS HOSPITALIZADOPACIENTE CON DELIRIO POR LEVOMEPROMAZINA NO ADMINISTRAR MAS ESTA, DADO QUE NO HA PODIDO CONCILIAR EL SUEQO SE INICIA DOSIS UNICA DE MEDICAMENTO, CONTINUA IGUAL MANEJO INSTAURADO.

PLAN:
CONTINUA HOSPITALIZADO
DIETA ASTRINGENTE
HARTMAN 100 CC/HORA
ACETAMINOFEN 1 GR VO C 8 HORAS POR HORARIO
CEFTRIAXONA 2 GR IV C DIA --FI 17/09/21
DALTEPARINA 7500 UI SC DIA ----- SE INICIA HOY
TRAZODONA 50 MG VO CADA NOCHE
P COPROCULTIVO
P - IgG / IgM LEPTOSPIRA - SEROLOGIA PARA BRUCELOSIS.
AL INGRESO
P ECO ABDOMINAL TOTAL
P IGG E IGM PARA CITOMEGALOVIRUS Y EPSTEIN BARR
**** NO DAR LEVOMEPROMAZINA****

P NUEVA RX DE TORAX PORQUE NO APARECE LA QUE TOMARON

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 88 de 126
---	---	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

CONTROL DE SIGNOS VITALES
 AVISAR CAMBIOS

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	NO APLICA
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

JORGE LUIS VASQUEZ USMA
 BENEFICIARIO
 EDAD 32 AQOS

S/ PACIENTE APARENTA ALUCINACIONES VISUALES, SE ORINA EN LA HABITACION, HABLA INCOHERENCIAS, SOMNOLIENTO LUEGO DE LA ADMINITRACION DE LEVOMEPROMAZINA, NIEGA OTROS SINTOMAS

DIAGNOSTICOS:

1. FIEBRE DE ORIGEN DESCONOCIDO
2. EDA (DIARREA CON MOCO SIN SANGRE)RESUELTA

DESCARTAR MALARIA - BRUCELOSIS - SALMONELOSIS - LEPTOSPIROSIS , ETC (VIAJE RECIENTE A URABA)

ANTECEDENTES PERSONALES:

ANTECEDENTES PATOLOGICOS: OBESO
 ANTECEDENTES ALERGICOS: NIE GA
 ANTECEDENTES QUIRURGICOS:
 ANTECEDENTES TOXICOS: FUMA NO LICOR NO
 ANTECEDENTES FARMACOLOGICOS: NIEGA
 ANTECEDENTES FAMILIARES: NIEGA
 ANTECEDENTES OTROS: VIAJE HACE UN MES URABA SIN HOSPITALIZACIONES RECIENTES
 INMUNIZACION SARS COV 2: 1 DOSIS PF IZER MAYO 2021

OBJETIVO

EVALUO PTE CON EPP SEGUN PROTOCOLO INSTITUCIONAL, LAVADO DE MANOS SEGUN OMS

EXAMEN FISICO:

ACEPTABLE ESTADO GENERAL, AFEBRIL, HIDRATADO, SIN DISNEA
 TA:116/64 MMHG, FC:78 LPM, FR 18 RPM, SAT O2 95% AL AIRE AMBIENTE
 NORMOCEFALO, ESCLERAS ANICTERICAS, C ONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA,
 OROFARINGE NO CONGESTIVA, NO ESCURRIMIENTO POSTERIOR. ADENOPATIA E INGUINAL DERECHA
 TORAX SIMETRICO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS,
 ABDOMEN BLANDO, PERISTALSIS POSI TIVA, NO DOLOR A LA PALPACION SUPERFICIAL NI PROFUNDA, NO MASAS NI MEGALIAS, EN ZONA INGUINAL DERECHA SE PALPA ADENOPATIA DE MAS O MENOS 2 CM DE DIAMETRO, PROFUNDA, DOLOROSA A LA PALPACION, NO CAMBIOS EN LA TEXTURA DE LA PIEL, NO OTRAS LESIONES,
 EXTREMI DADES EUTROFICAS, SIN EDEMAS, LLENADO CAPILAR 2 SEGUNDOS
 NEUROLOGICO SIN DEFICIT SENSITIVO NI MOTOR, NO SIGNOS DE IRRITACION MENINGEA NI SIGNOS DE FOCALIZACION



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 89 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

PARACLINICOS:

20/09/21: DIMERO D:1.889, LDH:362

UROCULTIVO: NEGATIVO, HEMOCULTIVOS 1-2-3 : NEGATIVO

19/09/21 HEMOGRAMA LEUCO 12200, NEUTRO 8300. LINFO 2200, HB 15.4, HTO 47.3, PLQ 385000, PCR 4.56

18/09/21 RX DE TORAX: INFILTRADOS INTERSTICIALES BILATERALES DE DISTRIBUCION PERIFERICA,
REFORZAMIENTO BRONQUIAL PARAHILIAR

18/09/21: G OTA GRUESA: NEGATIVA

17/09/21:WBC:18.88, N:13.8, L:2.5, HB 14, HTO: 44.3, VCM:94, HCM: 29, ADE:13, PLAQ:262.000

PCR:13

CREATININA: 0.92

BUN:11.22, UREA:24

COPROLOGICO: QUISTES DE BLASTOCYSTIS HOMINIS ABUNDANTES

16/09/2021

ANTIGENO TEST SARS CO V2 NEGATIVO

LEUCO 21100, N 16100 (76), L 2500 (11), HB 14.9, HTO 44.7, PLAQUETAS 286000

PCR 13.03

GOTA GRUESA: NEGATIVA

SEROLOGIA DENGUE IGG NEGATIVO, IGM NEGATIVO, ANTIGENO NS1 NEGATIVO

UROANALISIS CONTAMINADO (MOCO ABUNDANTE)

GRAM DE ORINA ASEPTICO

UROCULTIVO: NEGATIVO A LAS 48 HORAS DE INCUBACION

VIH 1-2 : NEGATIVO

RPR: NO REACTIVO

AMILASA 35

LDH 334

GLUCOSA AL AZAR 117

ALT 32

BILIRRUBINA TOTAL 1.01, DIRECTA 0.43, INDIRECTA 0.58

ANALISIS

ANALISIS:

PACIENTE DE 32 AÑOS, CON SÍNDROME FEBRIL DE LARGA DATA, ANTECEDENTE DE VIAJE A URABÁ, SE DESCARTA MALARIA Y DENGUE, PENDIENTE LEPTOSPIRA Y SEROLOGÍA PARA BRUCELOSIS, ADemás CITOMEGALOVIRUS Y EPSTEIN BAR, PRINCIPAL SOSPECHA ENFERMEDAD TROPICAL, YA CON CULTIVOS REALIZADOS, SE DESCAR INFECCIÓN POR VIH Y OTRAS ITS, MANEJO INSTAURADO CON ANTIBIÓTICO EMPIRICO CEFTRIAXONA FI 17/09/21 HOY DÍA 4 DE TRATAMIENTO EFECTIVO, NO SE EVIDENCIA RX DE TORAX SE SOLICITA NUEVA RX DE TORAX, CONTINUA HOSPITALIZADO EN SEGUIMIENTO POR MEDICINA INTERNA, AUN NO SE ENCUENTRA FOCO INFECCIOSO, LLAMA LA ATENCIÓN QUE EL PACIENTE REFIERE QUE SUS PICOS FEBRILES INICIAN A LAS 22 HORAS, PENDIENTE ECO DE ABDOMEN TOTAL, , MEJORA DE LOS REACTANTES DE FASE AGUDA, TIENE DIMERO D ELE VADO, PERO DICHO REPORTE NO ES ÚTIL DADO QUE SE TRATA DE PACIENTE CON VARIOS DÍAS HOSPITALIZADO PACIENTE CON DELIRIO POR LEVOMEPRIMAZINA NO ADMINISTRAR MAS ESTA, DADO QUE NO HA PODIDO CONCILIAR EL SUEÑO SE INICIA DOSIS ÚNICA DE MEDICAMENTO, CONTINUA IGUAL MANEJO INSTAURADO.

PLAN:

CONTINUA HOSPITALIZADO

DIETA ASTRINGENTE

HARTMAN 100 CC/HORA

ACETAMINOFEN 1 GR VO C 8 HORAS POR HORARIO

CEFTRIAXONA 2 GR IV C DÍA --FI 17/09/21



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 90 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

DALTEPARINA 7500 UI SC DIA ----- SE INICIA HOY

TRAZODONA 50 MG VO CADA NOC HE

P COPROCULTIVO

P - IgG / IgM LEPTOSPIRA - SEROLOGIA PARA BRUCELOSIS.

APARECE LA QUE TOMARON AL INGRESO

P ECO ABDOMINAL TOTAL

P IGG E IGM PARA CITOMEGALOVIRUS Y EPSTEIN BARR

**** N O DAR LEVOMEPRIMAZINA ****

CONTROL DE SIGNOS VITALES

AVISAR CAMBIOS

P NUEVA RX DE TORAX PORQUE NO

Examen Físico

Medidas Antropométricas

Peso	60	Kg.
Talla	160	Cms.
Perímetro Cefálico	--	Cms.
Perímetro Torácico	0	Cms.
Perímetro Abd o Cintura	0	Cms.
Perímetro Cadera	0	Cms.
Relación Cintura/Cadera	0	Cms.
Superficie Corporal	1,63	
IMC	NORMAL	23,4375

Constantes Vitales

Presión Arterial			
Posición	Sistólica	Diastólica	
Sentado	120	70	mmHg.
Decúbito	--	--	mmHg.
Presión Arterial Media		86,67	mmHg.
Frecuencia Cardíaca		84	x.min
Frecuencia Respiratoria		16	x.min
Presión de Pulso		50	mmHg.
Temperatura		36	°C
Temperatura Rectal		--	°C
Temperatura Ambiental		--	°C

Presión Arterial

Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg.

Índice Tobillo/Brazo

Lado Derecho	--	
Lado Izquierdo	--	
Presión Venosa Central	--	mmHg.
Frecuencia de Pulso	--	xmin

Examen Físico - Valoración

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
BOCA	.
PULMON	.
ABDOMEN	.

Exámen Físico de Corazón

Examen Precordio

Palpación	--
Ingurgitación yugular	No
Onda	A No V No X No Y No
Reflujo Hepato Yugular	No

Ruidos Cardíacos

S1	--
S2	--
S3	No
S4	No

Clicks --



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 91 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 Años 5 Meses 28 Dias

Exámen Físico de Corazón - Otros Soplos

Otros Soplos			
Continuo	No	Inocente	No
Medio Diastólico	No	Austin Flint	No

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	R500	FIEBRE CON ESCALOFRIO	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden IMAGENES

No. Orden 2109029282 Prioridad: PRIORITARIO

Prestación: 871121B Cantidad: 1

Descripción: **RADIOGRAFIA DE TORAX (P.A. O A.P. Y LATERAL, DECUBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERAL)

Datos Clinicos de Importancia: ---

Prioridad: PRIORITARIO

CONDUCTAS - ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS HOSPITALARIA

Descripción	Dosificación	Und. Medidas	c/horas	Total	Via Administración	Días Acumulados
TRAZODONE 50 mg	50	MG	24	1		1
Observaciones --						

Conductas - Ordenes de Enfermeria

Número Solicitud	Número	Descripción
2109005896	0	--
2109005896	1	PLAN: CONTINUA HOSPITALIZADO DIETA ASTRINGENTE HARTMAN 100 CC/HORA ACETAMINOFEN 1 GR VO C 8 HORAS POR HORARIO CEFTRIAXONA 2 GR IV C DIA --FI 17/09/21 DALTEPARINA 7500 UI SC DIA ----- SE INICIA HOY
2109005896	2	TRAZODONA 50 MG VO CADA NOCHE P COPROCULTIVO P - IGG / IGM LEPTOSPIRA - SEROLOGIA PARA BRUCELOSIS. P NUEVA RX DE TORAX PORQUE NO APARECE LA QUE TOMARON AL INGRESO P ECO ABDOMINAL TOTAL
2109005896	3	P ECO ABDOMINAL TOTAL P IGG E IGM PARA CITOMEGALOVIRUS Y EPSTEIN BARR **** NO DAR LEVOMEPRIMAZINA**** CONTROL DE SIGNOS VITALES AVISAR CAMBIOS

EVENTO 60

FECHA CONSULTA 2021/09/17 02:33:29a.m. TIPO CONSULTA -- ORIGEN CONSULTA INDEFINIDO AMBITO HOSPITALARIO CIUDAD ENVIGADO(ANTI OQUIA) ESP CO CLINICA DEANT
No. HC FISICA 1053796540 PF 00

EVOLUCIÓN 14 - CAMA Nro. 213 - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/20 07:15:35p.m.



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 92 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 Años 5 Meses 28 Dias

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	98562415	EDUARDO JOSE VEGA CASADIEGO	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	NO APLICA
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

RONDA NOCHE
PACIENTE JORGE VASQUEZ - 32 AQOS.

1. FIBRE SIN FOCO CLARO, ENFERMEDAD TROPICAL ???
2. EDA (DIARREA CON MOCO SIN SANGRE) RESUELTA

ANTECEDENTES PERSONALES:

PAT: NIEGA
MEDICAMENTOS: NIEGA
ALERGIA: NIEGA
TOXICOS: NIEGA

EVALUO PTE C ON EPP SEGUN PROTOCOLO INSTITUCIONAL, LAVADO DE MANOS SEGUN OMS
SUBJETIVO: PACIENTE QUIEN EN EL MOMENTO DE CAMBIO DE TURNO REFIERE EPISDOIO DE HEMATEMESIS, EN EL DIA CON CUADRO DE CAMBIOS COMPORTAMENTALES, CON ESTUPOR, POBRE RESPUESTA VERBAL, MIRADA FIJA , NO EMESIS EN PROYECTIL, NO OTROS.

OBJETIVO

PACIENTE EN MALAS CONDICIONES CONCIENTE, HIPOACTIVO, ESTADO GENERAL, AFEBRIL, HIDRATADO, SIN DISNEA, ESTUPOROSO
TA:162/72 MMHG, FC: 88 LPM, FR:26 RPM, SAT O2 88/90% AL AIRE AMBIENTE, GLASGOW 9/15, DEXTROMETER 122
NORMOCEFALO, PUPILAS ISOCORICAS MIDRIATI CAS, ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA, OROFARINGE NO CONGESTIVA, NO ESCURRIMIENTO POSTERIOR.
TORAX SIMETRICO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS, ABDOMEN BLANDO, PERISTALSIS POSITI VA, NO DOLOR A LA PALPACION SUPERFICIAL NI PROFUNDA, NO MASAS NI MEGALIAS, EN ZONA INGUINAL DERECHA SE PALPA ADENOPATIA DE MAS O MENOS 2 CM DE DIAMETRO, PROFUNDA, DOLOROSA A LA PALPACION, NO CAMBIOS EN LA TEXTURA DE LA PIEL, NO OTRAS LESIONES,
EXTREMIDA DES EUTROFICAS, SIN EDEMAS, LLENADO CAPILAR 2 SEGUNDOS
NEUROLOGICO CON DEFICIT SENSITIVO, CON POBRE RESPUESTA VERBAL, MIRADA FIJA, NO SIGNOS DE IRRITACION MENINGEA NI SIGNOS DE FOCALIZACION

PARACLINICOS:

20/09/21: DIMERO D:1.889, LDH:362
UROCULTIVO : NEGATIVO, HEMOCULTIVOS 1-2-3: NEGATIVO

19/09/21 HEMOGRAMA LEUCO 12200, NEUTRO 8300. LINFO 2200, HB 15.4, HTO 47.3, PLQ 385000, PCR 4.56

18/09/21 RX DE TORAX: INFILTRADOS INTERSTICIALES BILATERALES DE DISTRIBUCION PERIFERICA,



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 93 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 Años 5 Meses 28 Dias

REFORZAMIENTO BRONQ UIAL PARAHILIAR

18/09/21: GOTA GRUESA: NEGATIVA

17/09/21:WBC:18.88, N:13.8, L:2.5, HB 14, HTO: 44.3, VCM:94, HCM: 29, ADE:13, PLAQ:262.000

PCR:13

CREATININA: 0.92

BUN:11.22, UREA:24

COPROLOGICO: QUISTES DE BLASTOCYSTIS HOMINIS ABUNDANTES

16/ 09/2021

ANTIGENO TEST SARS COV2 NEGATIVO

LEUCO 21100, N 16100 (76), L 2500 (11), HB 14.9, HTO 44.7, PLAQUETAS 286000

PCR 13.03

GOTA GRUESA: NEGATIVA

SEROLOGIA DENGUE IGG NEGATIVO, IGM NEGATIVO, ANTIGENO NS1 NEGATIVO

UROANALISIS CONTAMINADO (MOCO A BUNDANTE)

GRAM DE ORINA ASEPTICO

UROCULTIVO: NEGATVO A LAS 48 HORAS DE INCUBACION

VIH 1-2 : NEGATIVO

RPR: NO REACTIVO

AMILASA 35

LDH 334

GLUCOSA AL AZAR 117

ALT 32

BILIRRUBINA TOTAL 1.01, DIRECTA 0.43, INDIRECTA 0.58

ANALISIS

PTE SIN ANTECEDENTES PATOLOGICOS, CON ANTECEDENTE DE VIAJE RECIENTE A URABA, ACTUALMENTE INTERNADO POR CUADRO FEBRIL AGUDO Y PRESENTO 3 EPISODIOS DE DIARREA CON MOCO SIN SANGRE PERO YA RESUELTA, AL INGRESO CON LEUCOCITOSIS Y NEUTROFILIA + PCR ELEVADA, ADE MAS ADENOPATIA INGUINAL DERECHA, SE SOSPECHA ENFERMEDAD TROPICAL, YA SE PANCULTIVO, SE LE INICIO MANEJO ATB EMPIRICO (CEFTRIAXONA DIA 4), UROCULTIVO Y HEMOCULTIVOS 1,2,3 NEGATIVOS, PENDIENTE COPROCULTIVO, HASTA EL MOMENTO SE HA DESCARTADO MALARIA Y DENGU E, ADEMAS SEROLOGIA PARA VIH, VDRL NEGATIVOS, PENDIENTE SEROLOGIA PARA LEPTOSPIRA, BRUCELOSIS SOLICITADOS, PENDIENTE ECO ABDOMINAL TOTAL, AC IGG -IGM PARA CITOMEGALOVIRUS, EPSTEIN BARR, AUN PENDIENTES, PRESENTA MEJORIA DE LOS REACTANTES DE FASE AGUDA, TIE NE DIMERO D ELEVADO, AHORA CON HEMATEMESIS, CON CAMBIOS EN SU COMPORTAMIENTO, CON MIRADA FIJA, MIDRIATICA, DADA LA EVOLUCION Y CAMBIOS EN SU COMPORTAMIENTO NO SE DESCARTA NEUROINFECCION, POR AHORA SE CONSIDERA ANTE GLASGOW COMPROMETICO9/10, ESTADO MENTAL NO CLARO SE CONSIDERA TRASLADO A UCI Y VALORACION EN DONDE SE CUENTE CON NEUROLOGIA Y ESPECIALISTAS DE APOYO.

PLAN:

*HARTMAN 100 CC/HORA

NADA VIA ORAL

ACETAMINOFEN 1 GR VO C 8 HORAS POR HORARIO

CEFTRIAXONA 2 GR IV C DIA --FI 17/09/21

DALTEPARINA 7 500 UI SC DIA ----- SE INICIA HOY

PENDIENTE: COPROCULTIVO

*P/ - IgG / IgM LEPTOSPIRA - SEROLOGIA PARA BRUCELOSIS.

*P/ ECO ABDOMINAL TOTAL

*P/ IGG E IGM PARA CITOMEGALOVIRUS Y EPSTEIN BARR - RT PCR P ARA SARS COV2 - GASES ARTERIALES

SE CONSIDERA REMISION URGENTE A UCI, TRASLADO PRIMARIO, CON VIA AEREA SEGURA, SE TOMAN PARACLINICOS DE SEGUIMIENTO PREVIO A TRASLADO,

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 94 de 126
---	--	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	R500	FIEBRE CON ESCALOFRIO	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
NEUROLOGIA	Interconsulta	**CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA	PACIENTE QUIEN INGRESA CON FIEBRE SIN FOCO, CON HEMOCULTIVOS NEGATIVOS, UROCULTIVO NEGATIVO, EMATEMSIS,
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	Interconsulta	**CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS Incluye: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL INGRESO, RETIRO, REUBICACION, REINTEGRO DEL TRABAJADOR ASI COMO PARA DEFINIR EL ORIGEN DEL EVENTO EN SALUD, CAL	PACIENTE CON FIEBRE SIN FOCO, DETERIORO AGUDO DE CUADRO MENTAL, SE SOSPECHA NEUROINFECCION CON INESTABILIDAD, SE ASEGURA VIA AEREA.

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden

IMAGENES

No. Orden

2109029474

Prioridad:

NORMAL

Prestación:

879111

Cantidad:

1

Descripción:

TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTADA DE CRANEO SIMPLE

Datos Clinicos de Importancia:

Prioridad:

NORMAL

Tipo de Orden

LABORATORIO

No. Orden

2109099716

Prioridad:

NORMAL

Prestación:

902024B

Cantidad:

1

Descripción:

**FIBRINOGENO

Datos Clinicos de Importancia:

Prioridad:

NORMAL

Prestación:

902045B

Cantidad:

1

Descripción:

**TIEMPO DE PROTROMBINA [TP]

Datos Clinicos de Importancia:

Prioridad:

NORMAL

Prestación:

902049B

Cantidad:

1

Descripción:

**TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL [TTP]

Datos Clinicos de Importancia:

Prioridad:

NORMAL

Prestación:

903111B

Cantidad:

1

Descripción:

**ACIDO LACTICO [L-LACTATO] AUTOMATIZADO

Datos Clinicos de Importancia:

Prioridad:

NORMAL

Prestación:

903605B

Cantidad:

1

Descripción:

**IONOGRAMA [CLORO SODIO POTASIO Y BICARBONATO O CALCIO]



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 95 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 Años 5 Meses 28 Dias

Datos Clinicos de Importancia: ---

Prioridad: NORMAL

Prestación: 903833B

Cantidad: 1

Descripción: **FOSFATASA ALCALINA

Datos Clinicos de Importancia: ---

Prioridad: NORMAL

Prestación: 903839B

Cantidad: 1

Descripción: **GASES ARTERIALES (EN REPOSO O EN EJERCICIO)

Datos Clinicos de Importancia: ---

Prioridad: NORMAL

Prestación: 903866B

Cantidad: 1

Descripción: **TRANSAMINASA GLUTAMICO-PIRUVICA [ALANINO AMINO TRANSFERASA]

Datos Clinicos de Importancia: ---

Prioridad: NORMAL

Prestación: 903867B

Cantidad: 1

Descripción: **TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA [ASPARTATO AMINO TRANSFERASA]

Datos Clinicos de Importancia: ---

Prioridad: NORMAL

Prestación: 903895B

Cantidad: 1

Descripción: **CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS

Datos Clinicos de Importancia: ---

Prioridad: NORMAL

EVENTO 60

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/09/17 02:33:29a.m.	--	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT
No. HC FISICA					
1053796540 PF 00					

EVOLUCIÓN 15 - CAMA Nro. 213 - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/20 09:14:21p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	9524593	JULIO ANTONIO GOMEZ VASQUEZ	ANESTESIOLOGIA	ANESTESIOLOGIA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PTE CON CUADRO FEBRIL EN ESTUDIO AHORA CON DETERIORO DESL ESTADO DE CONCIENCIA POR LO QUE MED INTERNA PIDE SEA REMITIDO EN TRASLADO PRIMARIO PREVIA INTUBACION

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta NO APLICA

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

EVOLUCIÓN



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 96 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

SUBJETIVO

ANESTESIOLOGIA -- PIDEN COLABORACION PARA INTUBACION Y TRASLADO PRIMARIO POR CUADRO FEBRIL, CONN DETERIORO PROGRESVO DEL ESTADO DE CONCIENCIA POR LO QUE INTERNISTA PIDE SEA INTUBADO Y REMITIDO PREVIA OXIGENACION Y SEDACION PROFUNDA CON MIDAZOLAM 5 MGS F ENTANILO 100 MCGS KETAMINA 100 MGS Y ROCURONIO 50 MGS SE INTUBA FACIL CON TUBO 8,0 SE FIJA EN 20 CC Y SE INFLA CON 6 CMS SE ASEGURA CON ESPARADRAPO Y SE DEJA CON PA 130/75 SATURANDO 99% SE CONECTARA A VENTILACION MECANICA Y SE INSTAURA INFUSION DE SOLU CION SALINA 250 CC PARA 10 HORAS CON MIDAZOLAM 20 MGS Y FENTANILO 1000 MCGS, E INSTRUCCIONES DE AUMENTAR LA VELOCIDAD DE INFUSION SEGUN ESTADO DE SEDACION

OBJETIVO

PTE CON COMPROMISO DEL ESTADO DE CONCIENCIA DE ETIOLOGIA EN ESTUDIO

ANALISIS

REMISION A TERCER NIVEL EN TRASLADO PRIMARIO ORDENADO POR MED INTERNA

Examen Físico

Medidas Antropométricas

Peso	--	Kg.
Talla	--	Cms.
Perímetro Cefálico	--	Cms.
Perímetro Torácico	--	Cms.
Perímetro Abd o Cintura	--	Cms.
Perímetro Cadera	--	Cms.
Relación Cintura/Cadera	--	Cms.
Superficie Corporal	--	
IMC	----	----

Constantes Vitales

Presión Arterial

Posición	Sistólica	Diastólica
Sentado	--	-- mmHg.
Decúbito	130	70 mmHg.

Presión Arterial Media	--	mmHg.
Frecuencia Cardíaca	78	x.min
Frecuencia Respiratoria	--	x.min
Presión de Pulso	--	mmHg.
Temperatura	--	°C
Temperatura Rectal	--	°C
Temperatura Ambiental	--	°C

Presion Arterial

Ubicación	Sistólica	Diastólica
Miembro Sup. Derecho	--	-- mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	-- mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	-- mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	-- mmHg.

Indice Tobillo/Brazo

Lado Derecho	--
Lado Izquierdo	--
Presión Venosa Central	-- mmHg.
Frecuencia de Pulso	-- xmin

Examen Físico - Valoración

Estado General	ACEPTABLE
Estado Hidratación	HIDRATADO
Estado de Glasgow	ALTERADO: Glasgow 10/15
Estado Respiratorio	SIN SDR
Estado de Conciencia	Estuporoso

Tanner

Genital	--
Pubarquia	--
Telarquia	--

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	R500	FIEBRE CON ESCALOFRIO	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

Conductas - Procedimientos

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 97 de 126
---	--	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Descripción del Procedimiento

GRUPO 03 SERVICIOS PROFESIONALES DEL ANESTESIÓLOGO

Cantidad1

Diagnóstico PrincipalESTUPOR

Diagnóstico RelacionadoSIN DIAGNOSTICO

Diagnóstico ComplicaciónSIN DIAGNOSTICO

FinalidadSIN INFORMACION

Lugar Realización

Material Enviado

Tipo de Anestesia

DESCRIPCIÓN:

PTE 32 AQOS CON CUADRO FEBRIL Y AHORA DETERIORO DEL ESTADO DE CONCIENCIA POR LO QUE DECIDEN REMITIRLO EN TRASLADO PRIMARIO PERO QUIEREN SEA INTUBADO POR LO QUE SE INTUBA

COMPLICACIONES:

NO

EVENTO 60

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/09/17 02:33:29a.m. No. HC FISICA 1053796540 PF 00	--	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT

EVOLUCIÓN 16 - CAMA Nro. 213 - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/20 09:24:47p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	98562415	EDUARDO JOSE VEGA CASADIEGO	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

RONDA NOCHE

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

RONDA NOCHE

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	--	.

ANAMNESIS

Finalidad de la consultaNO APLICA

Causa ExternaENFERMEDAD GENERAL

Programa--

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

.

OBJETIVO



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 98 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 Años 5 Meses 28 Dias

PACIENTE JORGE VASQUEZ - 32 AQOS.

1. FIBRE SIN FOCO CLARO, ENFERMEDAD TROPICAL ???
2. EDA (DIARREA CON MOCO SIN SANGRE) RESUELTA

ANTECEDENTES PERSONALES:

PAT: NIEGA

MEDICAMENTOS: NIEGA

ALERGIA: NIEGA

TOXICOS: NIEGA

EVALUO PTE CON EPP SEGUN PROTOCOLO INSTITUCIONAL, LAVADO DE MANOS SEGUN OMS

SUBJETIVO: PACIENTE QUIEN EN EL MOMENTO DE CAMBIO DE TURNO REFIERE EPISODIO DE HEMATEMESIS, EN EL DIA CON CUADRO DE CAMBIOS COMPORTAMENTALES, CON ESTUPOR, POBRE RESPUESTA VERBAL, MIRADA FIJA, NO EMESIS E N PROYECTIL, NO OTROS.

AL EF:

PACIENTE EN MALAS CONDICIONES CONCIENTE, HIPOACTIVO, ESTADO GENERAL, AFEBRIL, HIDRATADO, SIN DISNEA, ESTUPOROSO

TA:162/72 MMHG, FC: 88 LPM, FR:26 RPM, SAT O2 88/90% AL AIRE AMBIENTE, GLASGOW 9/15, DEXTROMETER 122

NORMOC EFALO, PUPILAS ISOCORICAS MIDRIATICAS, ESCLERAS ANICTERICAS, CONJUNTIVAS NORMOCROMICAS, MUCOSA ORAL HUMEDA, OROFARINGE NO CONGESTIVA, NO ESCURRIMIENTO POSTERIOR.

TORAX SIMETRICO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS, RUIDOS RESPIRATORIOS SIN AGREGADOS, ABDOMEN BLANDO, PERISTALSIS POSITIVA, NO DOLOR A LA PALPACION SUPERFICIAL NI PROFUNDA, NO MASAS NI MEGALIAS, EN ZONA INGUINAL DERECHA SE PALPA ADENOPATIA DE MAS O MENOS 2 CM DE DIAMETRO, PROFUNDA, DOLOROSA A LA PALPACION, NO CAMBIOS EN LA TEXTURA DE LA PIEL, NO OTRAS LESIONES,

EXTREMIDADES EUTROFICAS, SIN EDEMAS, LLENADO CAPILAR 2 SEGUNDOS

NEUROLOGICO CON DEFICIT SENSITIVO, CON POBRE RESPUESTA VERBAL, MIRADA FIJA, NO SIGNOS DE IRRITACION MENINGEA NI SIGNOS DE FOCALIZACION

PARACLINICOS:

20/09/21: D IMERO D:1.889, LDH:362

UROCULTIVO: NEGATIVO, HEMOCULTIVOS 1-2-3: NEGATIVO

19/09/21 HEMOGRAMA LEUCO 12200, NEUTRO 8300. LINFO 2200, HB 15.4, HTO 47.3, PLQ 385000, PCR 4.56

18/09/21 RX DE TORAX: INFILTRADOS INTERSTICIALES BILATERALES DE DISTRIBUCION PERIFERICA, REFORZAMIENTO BRONQUIAL PARAHILIAR

18/09/21: GOTA GRUESA: NEGATIVA

17/09/21:WBC:18.88, N:13.8, L:2.5, HB 14, HTO: 44.3, VCM:94, HCM: 29, ADE:13, PLAQ:262.000

PCR:13

CREATININA: 0.92

BUN:11.22, UREA:24

COPROLOGICO: QUISTES DE BLASTOCYSTIS HOMINIS ABUNDANTES

16/09/2021

ANTIGENO TEST SARS COV2 NEGATIVO

LEUCO 21100, N 16100 (76), L 2500 (11), HB 14.9, HTO 44.7, PLAQUETAS 286000

PCR 13.03

GOTA GRUESA: NEGATIVA



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 99 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 Años 5 Meses 28 Dias

SEROLOGIA DENGUE IGG NEGATIVO, IGM NEGATIVO, ANTIGENO NS1 NEGATIVO

UROANALISIS CONTAMINADO (MOCO ABUNDANTE)

GRAM DE ORINA ASEPTICO

UROCULTIVO: NEGATIVO A LAS 48 HORAS DE INCUBACION

VIH 1-2 : NEGATIVO

RPR: NO REACTIVO

AMILASA 35

LDH 334

GLUCOSA AL AZAR 117

ALT 32

BILIRRUBINA TOTAL 1.01, DIRECTA 0.43, INDIRECTA 0.58

ANALISIS:

PTE SIN ANTECEDENTES PATOLOGICOS, CON ANTECEDENTE DE VIAJE RECIENTE A URABA, ACTUALMENTE INTERNADO POR CUADRO FEBRIL AGUDO Y PRESENTO 3 EPISODIOS DE DIARREA CON MOCO SIN SANGRE PERO YA RESUELTA, AL INGRESO CON LEUCOCITOSIS Y NEUTROFILIA + PCR ELEVADA, ADEMAS ADENOPATIA INGUINAL DERECHA, SE SOSPECHA ENFERMEDAD TROPICAL, YA SE PANCULTIVO, SE LE INICIO MANEJO ATB EMPIRICO (CEFTRIAXONA DIA 4), UROCULTIVO Y HEMOCULTIVOS 1,2,3 NEGATIVOS, PENDIENTE COPROCULTIVO, HASTA EL MOMENTO SE HA DESCARTADO MALARIA Y DENGUE, ADEMAS SEROLOGIA PARA VIH, VDRL NEGATIVOS, PENDIENTE SEROLOGIA PARA LEPTOSPIRA, BRUCELOSIS SOLICITADOS, PENDIENTE ECO ABDOMINAL TOTAL, AC IGG -IGM PARA CITOMEGALOVIRUS, EPSTEIN BARR, AUN PENDIENTES, PRESENTA MEJORIA DE LOS REACTANTES DE FASE AGUDA, TIENE DIMERO D ELEVADO, AHORA CON HEMATEMESIS, CON CAMBIOS EN SU COMPORTAMIENTO, CON MIRADA FIJA, MIDRIATICA, DADA LA EVOLUCION Y CAMBIOS EN SU COMPORTAMIENTO NO SE DESCARTA NEUROINFECCION, POR AHORA SE CONSIDERA ANTE GLASGOW COMPROMETIDO CO9/10, ESTADO MENTAL NO CLARO, PACIENTE COMETNADO CON MEDICINA INTERNA TRATANTE DR HECTOR ALEJANDRO ZAPATA OQUENDO, QUIE CONSIDERA TRASLADO A UCI Y VALORACION EN DONDE SE CUENTE CON NEUROLOGIA Y ESPECIALISTAS DE APOYO, SE HABLA CON ANESTESIA QUIEN CONSIDERA PERTINENTE TRASLADO CON VIA AEREA SEGURA.

PLAN:

*HARTMAN 100 CC/HORA

NADA VIA ORAL

ACETAMINOFEN 1 GR VO C 8 HORAS POR HORARIO

CEFTRIAXONA 2 GR IV C DIA --FI 17/09/21

DALTEPARINA 7500 UI SC DIA ----- SE INICIA HOY

PENDIENTE: COPROCULTIVO

*P/ - IgG / IgM LEPTOSPIRA - SEROLOGIA PARA BRUCELOSIS.

*P/ ECO ABDOMINAL TOTAL

*P/ IGG E IGM PARA CITOMEGALOVIRUS Y EPSTEIN BARR - RT PCR PARA SARS COV2 - GASES ARTERIALES

SE CONSIDERA REMISION URGENTE A UCI, TRASLADO PRIMARIO, CON VIA AEREA SEGURA, SE TOMAN

PARACLINICOS DE SEGUIMIENTO PREVIO A TRASLADO,

ANALISIS

Examen Físico

Medidas Antropométricas

Peso	90	Kg.
Talla	170	Cms.
Perímetro Cefálico	--	Cms.

Constantes Vitales

Presión Arterial			
Posición	Sistólica	Diastólica	
Sentado	130	70	mmHg.
Decúbito	--	--	mmHg.

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 100 de 126
---	--	--

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Perímetro Torácico	--	Cms.
Perímetro Abd o Cintura	--	Cms.
Perímetro Cadera	--	Cms.
Relación Cintura/Cadera	--	Cms.
Superficie Corporal	2,06	
IMC	OBESIDAD I	31,1418

Presión Arterial Media	90	mmHg.
Frecuencia Cardiaca	88	x.min
Frecuencia Respiratoria	16	x.min
Presión de Pulso	60	mmHg.
Temperatura	372	°C
Temperatura Rectal	--	°C
Temperatura Ambiental	--	°C

Presion Arterial			
Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg.

Indice Tobillo/Brazo	
Lado Derecho	--
Lado Izquierdo	--
Presión Venosa Central	-- mmHg.
Frecuencia de Pulso	-- xmin

Examen Físico - Valoración

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
BOCA	.
PULMON	.
ABDOMEN	.

Exámen Físico de Corazón

Examen Precordio				
Palpación				
Ingurgitación yugular	No			
Onda	A No	V No	X No	Y No
Reflujo Hepato Yugular	No			

Ruidos Cardíacos	
S1	--
S2	--
S3	No
S4	No
Clicks	--

Exámen Físico de Corazón - Otros Soplos

Otros Soplos			
Continuo	No	Inocente	No
Medio Diastólico	No	Austin Flint	No

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	R500	FIEBRE CON ESCALOFRIO	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
--------------	------	-----------------	-------------------------------

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 101 de 126
---	--	--

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	Remision	**CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES MEDICAS Incluye: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL INGRESO, RETIRO, REUBICACION, REINTEGRO DEL TRABAJADOR ASI COMO PARA DEFINIR EL ORIGEN DEL EVENTO EN SALUD, CAL		PACIENTE CON FIEBRE SIN FOCO, AHORA CON DETERIORO AGUDO NEUROLOGICO, SE DECIDE TRASLADO URGENTE CON VIA AEREA SEGURA DADO SU COMPROMISO MENTAL., PRUEBA ANTIGENICA NEGATIVA 16/09/2021		

EVENTO 60						
FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP	
2021/09/17 02:33:29a.m.	--	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT	
No. HC FISICA						
1053796540 PF 00						
EVOLUCIÓN 17 - CAMA Nro. 213 - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/21 09:52:52a.m.						

INFORMACION DEL MEDICO				
TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	98562415	EDUARDO JOSE VEGA CASADIEGO	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

SE ABRE HISTORIA PARA GENERAR UNIDOSIS PENDIENTE

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

SE ABRE HISTORIA PARA GENERAR UNIDOSIS PENDIENTE

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	--	.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	NO APLICA
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

PACIENTE QUIEN FUE TRASLADADO A UCI EN HOSPITAL SAN VICENTE FUNDACION. TRASLADO MEDICALIZADO. PACIENTE QUIEN SE TRASLADA SIN COMPLICACIONES, QUEDA EN UCI HOSPITAL SAN VICENTE FUNDACION.

OBJETIVO

SE ABRE HISTORIA PARA GENERAR UNIDOSIS PENDIENTE

ANALISIS

SE ABRE HISTORIA PARA GENERAR UNIDOSIS PENDIENTE

Examen Físico

Medidas Antropométricas	
Peso	-- Kg.
Talla	-- Cms.
Perímetro Cefálico	-- Cms.

Constantes Vitales			
Presión Arterial			
Posición	Sistólica	Diastólica	
Sentado	125	80	mmHg.
Decúbito	--	--	mmHg.

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Perímetro Torácico

Perímetro Abd o Cintura

Perímetro Cadera

Relación Cintura/Cadera

Superficie Corporal

IMC

-- Cms.

-- Cms.

-- Cms.

-- Cms.

--

Presión Arterial Media

Frecuencia Cardiaca

Frecuencia Respiratoria

Presión de Pulso

Temperatura

Temperatura Rectal

Temperatura Ambiental

95 mmHg.

88 x.min

20 x.min

45 mmHg.

37 °C

-- °C

-- °C

Presion Arterial

Ubicación

Sistólica

Diastólica

Miembro Sup. Derecho

Miembro Sup. Izquierdo

Miembro Inf. Derecho

Miembro Inf. Izquierdo

--

--

--

--

--

--

Indice Tobillo/Brazo

Lado Derecho

Lado Izquierdo

Presión Venosa Central

Frecuencia de Pulso

--

--

-- mmHg.

-- xmin

Examen Físico - Valoración

Observaciones
PACIENTE QUIEN FUE TRASLADADO A UCI EN HOSPITAL SAN VICENTE FUNDACION. TRASLADO MEDICALIZADO.

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
BOCA	.
PULMON	.
ABDOMEN	.

Exámen Físico de Corazón

Examen Precordio

Palpación

Ingurgitación yugular

No

Onda

A No

V No

X No

Y No

Reflujo Hepato Yugular

No

Ruidos Cardíacos

S1

--

S2

--

S3

No

S4

No

Clicks

--

Exámen Físico de Corazón - Otros Soplos

Otros Soplos			
Continuo	No	Inocente	No
Medio Diastólico	No	Austin Flint	No

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	R500	FIEBRE CON ESCALOFRIO	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 103 de 126
---	--	--

IDENTIFICACION							
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS		SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA		MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias
Descripción		Dosificación	Und. Medidas	c/horas	Total	Via Administración	Días Acumulados
FENTANILO CITRATO 50 MCG/mL INYECTABLE		50	MCG	24	1		0
Observaciones INTUBACION RAPIDA							
KETAMINA 5% (500 MG /10 MLILITRO)AMPOLLA PARENTERAL		1	VIAL	24	1		0
Observaciones INTUBACION RAPIDA							
ROCURONIO BROMURO 50 MG INYECTABLE		50	MG	24	1		0
Observaciones INTUBACION RAPIDA							

Conductas - Movimientos del Paciente

Tipo Movimiento :	TRASLADO	Numero de Orden	2109001957
Motivo :	FALTA DE RECURSOS INSTITUCIONAL UCI		
Servicio Destino :	HOCAS CLIVA		
Servicio :	NEUROCIENCIAS		
Especialidad :	NEUROLOGIA		

EVENTO 60

FECHA CONSULTA 2021/09/17 02:33:29a.m. No. HC FISICA 1053796540 PF 00	TIPO CONSULTA --	ORIGEN CONSULTA INDEFINIDO	AMBITO HOSPITALARIO	CIUDAD ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESP ESPCO CLINICA DEANT
--	----------------------------	--------------------------------------	-------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------------

EVOLUCIÓN 18 - CAMA Nro. 213 - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/21 06:23:07p.m.

INFORMACION DEL MEDICO					
TIPO IDENTIFICACION CEDULA CIUD.	Nro. IDENTIFICACION 1128438690	NOMBRES Y APELLIDOS CAROLINA ISABEL GUZMAN SALAMANCA	ESPECIALIDAD MEDICINA GENERAL	SUBESPECIALIDAD MEDICINA GENERAL	

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	NO APLICA
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--

EVOLUCIÓN

ANALISIS

Nota aclaratoria: Se abre folio para cerrar historia clinica.

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	R500	FIEBRE CON ESCALOFRIO	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

Conductas - Movimientos del Paciente

Tipo Movimiento :	ALTA	Numero de Orden	2109018012
Condición :	OTRO		
Destino :	OTROS		

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 104 de 126
---	---	--

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

EVENTO 61						
FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP	
2021/09/28 09:48:05a.m.	--	INDEFINIDO	URGENCIAS	MANIZALES(CAL DAS)	ESPCO CLINICA DECAL	
No. HC FISICA						
1053796540 PF 00						

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2021/09/28 09:48:05a.m.

INFORMACION DEL MEDICO				
TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1032468155	MARIA ANGELICA ROMERO LEON	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

ME DUELE LA ESPALDA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE DE 32 AQOS DE EDAD QUE CONSULTA POR CUADRO CLINICO EL DIA 21/09/2021 CONSISTENTE EN DOLOR LUMBAR CON INTENSIDAD 10/10, IRRADIADO A MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO , ASOCIADO A PARESTESIAS, FRIALDAD DISTAL, NIEGA TRAUMATISMO, REFIERE QUE SE ENCONTRABAHOSPITALIZADO EN CLINICA LA POLICIA MEDELLIN MEVAL DONDE ESTUVO HOSPITALIZADO EN ESTUDIOS DE FIEBRE SIN FOCO DONDE SE DESCARTO INFECCION POR SARS COV2, DENGUE, MALARIA, DEBUTO CON ALTERACION DEL ESTADO DE CONSCIENCIA CON REQUERIMIENTO DE IOT Y UNIDADDE CUIDADOS INTENSIVOS POR 4 DIAS EN SAN VICENTE FUNDACION, ALLA REALIZARON PUNCION LUMBAR POR SOSPECHA DE MENINGITIS LA CUAL DESCARTARON SE DIAGNOSTICO LEPTOSPIROSIS CONTINUA EN MANEJO CON DOXICICLINA 100 MG CADA 12 HORAS, CIPROFLOXACINA 750 MG CADA 12HORAS, CONSULTA EL DIA DE HOY POR SINTOMATOLOGIA DESCRITA.

ANTECEDENTES
PERSONALES: LEPTOSPIROSIS, HERNIA DISCAL A NIVEL DE L4-L5
ALERGIAS: NIEGA
FARMACOLOGICOS: NIEGA
TOXICOS: NIEGA
QUIRURGICOS : LAMINECTOMIA A NIVEL DE L4-L5 EN 2012
FAMILIARES: NIEGA

SE EXAMINA PACIENTE CON EPP COMPELTO
TA 134/90 MMHG, FC 84 LPM, SAT 98%, TEMP 36, FR 20

CABEZA Y CUELLO: ESCLERAS ANICTERICAS, ISOCORIA NORMOREACTIVA, MUCOSA ORAL HUMEDA, NO ADENOPATIAS, TRAUQE CENTRAL.
TORAX SIMETRICO, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS REGULARES, MURMULLO VESICULAR CONSERVADO, NO AGREGADOS.
ABDOMEN BLANDO NO DOLOR A LA PALPACION, SIN IRRITACION PERITONEAL, NO MASAS NO MEGALEAS.
EXTREMIDADES LLENADO CAPILAR MENOR A 2 SEGUNDOS, NO EDEMA
COLUMNA: DOLOR A LA PALPACION EN L4-L5 LASEGUE POSITIVO, NO HAY ALTERACION EN LA SENSIBILIDAD.
NEUROLOGICO ALERTA, ORIENTADA, PARES CRANEALES DEL I-XII FUERZA 5/5, SENSIBILIDAD CONSERVADA, MARCHA SIN ALTERACIONES, NO DISMETRIA, NO DISIDIADOCOCINESIA, NO REFLEJOS PATOLOGICOS.

PACIENTE DE 32 AQOS CON ANTECEDENTE DESCRITO QUE CONSULTA POR CUADRO CLINICO DE DOLOR LUMBAR IRRADIADO A MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO , AL EXMANE FISICO ESTABLE, CON MODULACION PARCIAL DEL DOLOR, LASEGUE POSITIVO, NO HAY ALTERACION EN LA SENSIBILIDAD NI EN LA MOVILIDAD, RESTO DE EXAMEN FISICO, CUENTA CON ANTECEDENTE DE PUNCION LUMBAR RECIENTEMENTE POR SOSPECHA DE MENINGITIS CON ANTECENTE DE LAMINECNOTMIA DE L4L5 POR LO CUAL SE SOLICITA RMN DE COLUMNA LUMBOSACRA AMBULATORIA, LA CUAL SALE DE LA MALLA DE PERTINENCIA SIN EMBARGO ES EL ESTUDIO INDICADO EN ESTE CASO, SE INDICA MANEJO ANALGESICO, SE EXPLICAN SIGNOS DE ALARMA, PACIENTE ENTIENDE Y ACEPTA.

PLAN
ATENCIONPOR URGENCIAS
DIPIRONA 2 GRAMOS IV EN 100 CC SSN 0.9%
DEXAMETASONA 4 MG IV AHORA
SS RMN COLUMNALUMBOSACRA
ATENCION A SIGNOS DE ALARMA

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Finalidad de la consulta

--

Causa Externa

ENFERMEDAD GENERAL

Programa

--

Examen Físico

Medidas Antropométricas			
Peso	70	Kg.	
Talla	170	Cms.	
Perímetro Cefálico	--	Cms.	
Perímetro Torácico	--	Cms.	
Perímetro Abd o Cintura	--	Cms.	
Perímetro Cadera	--	Cms.	
Relación Cintura/Cadera	--	Cms.	
Superficie Corporal	1,82		
IMC	NORMAL	24,2214	

Presion Arterial			
Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg.

Constantes Vitales			
Presión Arterial			
Posición	Sistólica	Diastólica	
Sentado	134	90	mmHg.
Decúbito	--	--	mmHg.
Presión Arterial Media			
		104,67	mmHg.
Frecuencia Cardiaca		84	x.min
Frecuencia Respiratoria		20	x.min
Presión de Pulso		44	mmHg.
Temperatura		36	°C
Temperatura Rectal		--	°C
Temperatura Ambiental		--	°C

Indice Tobillo/Brazo		
Lado Derecho	--	
Lado Izquierdo	--	
Presión Venosa Central	--	mmHg.
Frecuencia de Pulso	--	xmin

Examen Físico - Valoración

Observaciones

TA 134/90 MMHG, FC 84 LPM, SAT 98%, TEMP 36, FR 20

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
BOCA	N
CUELLO	N
TORAX	N
PULMON	N
ABDOMEN	N
GENITALES	N
ANO	N
TACTO RECTAL	N
VASCULAR	N

Exámen Físico de Corazón

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 106 de 126
---	--	--

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Examen Precordio	
Palpación	--
Ingurgitación yugular	No
Onda	A No V No X No Y No
Reflujo Hepato Yugular	No

Ruidos Cardíacos	
S1	Normal
S2	Normal
S3	No
S4	No
Clicks	--

Exámen Físico de Corazón - Otros Soplos

Otros Soplos			
Continuo	No	Inocente	No
Medio Diastólico	No	Austin Flint	No

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	M544	LUMBAGO CON CIATICA	CONFIRMADO NUEVO	--	--

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden	IMAGENES		
No. Orden	2109040288	Prioridad:	NORMAL
Prestación:	883230	Cantidad:	1
Descripción:	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE COLUMNA LUMBOSACRA SIMPLE +		
Datos Clinicos de Importancia:	---		
Prioridad:	NORMAL		

CONDUCTAS - ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS HOSPITALARIA

Descripción	Dosificación	Und. Medidas	c/horas	Total	Via Administración	Días Acumulados
DIPIRONA (METAMISOL SODICO) 1GR/2ML SOLUCION PARENTERAL	2	G	24	2	ENDOVENOSA PERIFERICA	0
Observaciones APLICAR 2 GRAMOS IV AHORA						
SOLUCION SALINA NORMAL 0.9% 100 ML DE 100 MILILITRO BOLSA PARENTERAL	2	BOLSA	24	2	ENDOVENOSA PERIFERICA	0
Observaciones DILUCION DE MEDICAMENTOS						
DEXAMETASONA 0.4%	1	AMPOLLA	24	1	ENDOVENOSA PERIFERICA	0
Observaciones APLICAR 4 MG IV AHORA						

Indicaciones

ATENCION POR URGENCIAS CSV DIPIRONA 2 GRAMOS IV AHORA EN 100 CCC SSN 0.9%

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 107 de 126
---	--	--

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias
DEXAMETASONA 4 MG IV EN 100 CC SSN 0.9% SALIDA						

EVENTO 62						
FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP	
2021/10/01 11:05:23a.m.	--	INDEFINIDO	URGENCIAS	MANIZALES(CAL DAS)	ESPCO CLINICA DECAL	
No. HC FISICA 1053796540 PF 00						
EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2021/10/01 11:05:23a.m.						

INFORMACION DEL MEDICO				
TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	30333989	VIRGINIA VINASCO JARAMILLO	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

DOLOR LUMBAR

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE QUE HACE DOS SEMANAS FUE HOSPITALIZADO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS POR LEPTOSPIROSIS , CON SOPORTE VENTILATORIO POR 4 DIAS, DICE QUE LE REALIZARON PUNCION LUMBAR CON MULTIPLES PUNCIONES PARA DESCARTAR INFECCION DE SISTEMA NERVIOSO CENTRAL (LA DESCARTO) INGRESA PUES LUEGO DE EGRESO HOSPITALARIO PRESENTA DOLOR LUMBAR INTENSO , LIMITANTE, CON REALIZACION DE RNM QUE MUESTRA CAMBIOS DEGENERATIVOS L4 S1 SIN HERNIAS SIN COMPRESION MEDULAR

ANTECEDENTES PERSONALES: LEPTOSPIROSIS
QUIRURGICOS: LAMINECTOMIA L4 L5 ,
TOXICOS: NIEGA
ALERGICOS: NIEGA
MANEJO FARMACOLOGICO AMBULATORIO: NIEGA
INMUNIZACION COVID-19

EXAMEN FISICO: BUENAS CONDICIONES GENERALES, ALERTA ORIENTADO HIDRATADO SIN SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA
FC:99FR:17 TA: 126/98 PESO: 103 TALLA : 180 CM SATURACION 95% TEMP: 36,2

NIORMOCEFALO CON SIMETRIA FACIAL MUCOSAS HUMEDAS SANAS, CUELLO SIN ADENOPATIAS NO INGURGITACION YUGULAR NO SOPLOS CAROTIDEOS, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS SIN SOPLOS MURMULLO VESICULAR LIMPIO, ABDOMEN BLANDO SIN MASAS CON ABUNDANTE PANICULO ADIPOSO SIN MASAS , PERISTALTISMO PRESENTE
EN COLUMNA LUMBAR SE ENCUENTRA CICATRIZ QUIRURGICA A NIVEL S4, CON DOLOR A LA PALPACION PARAVERTEBRAL BILATERAL, NO SIGNOS DE RADICULOPATIA
PHLVIS ESTABLE, NO EDEMA DE MIEMBROS INFERIORES, PERFUSION DISTAL NORMAL

DIAGNOSTICO:
LUMBALGIA MECANICA

SE INDICA MANEJO ANALGESICO, DEXAMETASONA IM, DICLOFENACO IM, SE DA FORMULA DE NAPROXENO 250 MG / 8 HORAS POR 5 DIAS
YMETOCARBAMOL / 8 HORAS

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	--
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--

Examen Físico

Medidas Antropométricas	
Peso	103 Kg.

Constantes Vitales		
Presión Arterial		
Posición	Sistólica	Diastólica

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Talla	180	Cms.
Perímetro Cefálico	--	Cms.
Perímetro Torácico	--	Cms.
Perímetro Abd o Cintura	--	Cms.
Perímetro Cadera	--	Cms.
Relación Cintura/Cadera	--	Cms.
Superficie Corporal	2,27	
IMC	OBESIDAD I	31,7901

Sentado	126	98	mmHg.
Decúbito	--	--	mmHg.

Presión Arterial Media	107,33	mmHg.
Frecuencia Cardiaca	99	x.min
Frecuencia Respiratoria	17	x.min
Presión de Pulso	28	mmHg.
Temperatura	362	°C
Temperatura Rectal	--	°C
Temperatura Ambiental	--	°C

Presión Arterial			
Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg.

Indice Tobillo/Brazo		
Lado Derecho	--	
Lado Izquierdo	--	
Presión Venosa Central	--	mmHg.
Frecuencia de Pulso	--	xmin

Examen Físico - Valoración

Estado General	BUENO
Estado Hidratación	HIDRATADO
Estado de Glasgow	NORMAL: Glasgow 15/15
Estado Respiratorio	SIN SDR
Estado de Conciencia	Alerta

Tanner	
Genital	--
Pubarquia	--
Telarquia	--

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
BOCA	NORMAL
FARINGE	.
LARINGE	.
OIDOS	.
CUELLO	.
TORAX	.
CORAZON	. * VER ANEXO
PULMON	.
ABDOMEN	.
GENITALES	.
ANO	.
TACTO RECTAL	.
VASCULAR	.
MIEMBROS SUPERIORES	.
MANOS	.
COLUMNA	.

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 109 de 126
---	--	--

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias
MIEMBROS INFERIORES	.					
NEUROLOGICO	.					
GANGLIOS LINFATICOS	.					
LINFOHEMATOPOYETICO	.					

Exámen Físico de Corazón

Examen Precordio	
Palpación	--
Ingurgitación yugular	No
Onda	A No V No X No Y No
Reflujo Hepato Yugular	No

Ruidos Cardíacos	
S1	Normal
S2	Normal
S3	No
S4	No
Clicks	--

Exámen Físico de Corazón - Otros Soplos

Otros Soplos			
Continuo	No	Inocente	No
Medio Diastólico	No	Austin Flint	No

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	CONFIRMADO NUEVO	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
NEUROCIRUGIA	Interconsulta	**CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	PACIENTE CON ANTECEDENTE DE LAMINECTOMIA POR HERNIA DISCAL QUE PRESENTA DOLOR LUMBAR PERSISTENTE LUEGO DE HOSPITALIZACION EN UCI POR LEPTOSPIROSIS , PRESENTA DOLOR INCAPACITANTE EN REGION LUMBAR S4 L1 SIN SIGNOS DE COMPRESION MEDULAR

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
METOCARBAMOL 750 mg	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR 1 / 8 HORAS	15	NO.REQ. AUT.
NAPROXEN 250 MG	CAPSULA/1-CAPSULAS	TOMAR 1 / 8 HORAS	15	NO.REQ. AUT.

CONDUCTAS - ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS HOSPITALARIA

Descripción	Dosificación	Und. Medidas	c/horas	Total	Via Administración	Días Acumulados
DICLOFENACO SODICO 75 MG/ 3 ML INYECTABLE	1	AMPOLLA	24	1	INTRAMUSCULAR	0

Observaciones

--

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 110 de 126
---	--	--

IDENTIFICACION							
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS		SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA		MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias
DEXAMETASONA 0.4%		1	AMPOLLA	24	1	INTRAMUSCULAR	0
Observaciones --							

Indicaciones
SALIDA CON FORMULA DE MANEJO ANALGESICO SE DA ORDEN DE CONTROL AMBULATORIO CON NEUROCIRUGIA PARA VIGILANCIA DE LUMBALGIA

EVENTO 63						
FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP	
2021/10/04 04:36:13p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT	
No. HC FISICA 1053796540 PF 00						

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2021/10/04 04:36:13p.m.
--

INFORMACION DEL MEDICO				
TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1082938931	ANDREINA MILEYDIS HAWKINS MONTAÑO	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

MC: "ME DUELE LA ESPALDA"
CARGO: SUBINTENDENTE
DIRECCION: BELLO ESTACION DE POLICIA
TELEFONO: 3217468762

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE MASCULINO DE 32 AQOS DE EDAD, QUIEN REFIERE LUMBALGIA, PARESTESIAS EN MIEMBROS INFERIORES, NIEGA OTROS SINTOMAS.

REVISION POR SISTEMAS: NIEGA OTROS SINTOMAS. NIEGA HABER ESTADO EN CONTACTO CON PACIENTES SOSPECHOSOS O DIAGNOSTICADOS CON COVID-19. ADEMAS NIEGA SINTOMAS RESPIRATORIOS Y VIAJES RECIENTES.

ANTECEDENTES:

PATOLOGICOS: ANTECEDENTES DE LEPTOSPIROSIS

ALERGICOS: NIEGA

TRAUMATICOS: NIEGA

QUIRURGICOS: LAMINECTOMIA L4-L5

MEDICAMENTOS Y DOSIS: NIEGA

FAMILIARES: NIEGA

EXAMEN FISICO:

POR ENCONTRARNOS EN FASE DE MITIGACION POR PANDEMIA POR COID-19, SE ATIENDE PACIENTE CON ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL BRINDADOS POR LA INSTITUCION.

SE REALIZA LAVADO DE MANOS

SIGNOS VITALES:

FC: 89 L/MIN

FR: 17/MIN

TA:135-80 MMHG

SAOT2: 98%

T0: 36.3 C

ACTUALMENTE PACIENTE CONSCIENTE, ORIENTADO, NO CIANOSIS, NORMOCEFALO, PINRAL, MUCOSA HUMEDA, CUELLO MOVIL, NO ADENOMEGALIAS, TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, NO SOPLOS, MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS PULMONARES, NO SOBREAgregados. ABDOMEN PLANO, PERISTALSIS POSITIVA, BLANDO, NO MASAS, NO SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL, EXTREMIDADES EUTROFICAS, MOVILES, SIN EDEMA, SNC: SIN DEFICIT MOTOR NI SENSITIVO APARENTTE. PIEL: SIN LESIONES.

ANALISIS: SE TRATA DE PACIENTE CON LUMBALGIA, TRAE REPORTE DE RESONANCIA DE COLUMNA LUMBAR SIMPLE 29/09/2021 CAMBIOS DEGENERATIVOS DISCALES DESDE L4-S1.



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 111 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 Años 5 Meses 28 Dias

PLAN
S/S VALORACION POR NEUROCIRUGIA
FORMULA MEDICA AMBULATORIA

RECOMENDACIONES:
ALIMENTACION BALANCEADA
EJERCICIO TIPO CARDIOVASCULAR

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	NO APLICA
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--

Examen Físico

Medidas Antropométricas

Peso	85	Kg.
Talla	183	Cms.
Perímetro Cefálico	--	Cms.
Perímetro Torácico	0	Cms.
Perímetro Abd o Cintura	0	Cms.
Perímetro Cadera	0	Cms.
Relación Cintura/Cadera	0	Cms.
Superficie Corporal	2,08	
IMC	SOBREPESO	25,3814

Constantes Vitales

Presión Arterial			
Posición	Sistólica	Diastólica	
Sentado	130	80	mmHg.
Decúbito	--	--	mmHg.

Presión Arterial Media	96,67	mmHg.
Frecuencia Cardíaca	88	x.min
Frecuencia Respiratoria	19	x.min
Presión de Pulso	50	mmHg.
Temperatura	36	°C
Temperatura Rectal	--	°C
Temperatura Ambiental	--	°C

Presión Arterial

Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg.

Índice Tobillo/Brazo

Lado Derecho	--	
Lado Izquierdo	--	
Presión Venosa Central	--	mmHg.
Frecuencia de Pulso	--	xmin

Examen Físico - Valoración

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
BOCA	LO DESCRITO
TORAX	LO DESCRITO
PULMON	LO DESCRITO
ABDOMEN	LO DESCRITO

Exámen Físico de Corazón



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 112 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Examen Precordio

Palpación LO DESCRITO

Ingurgitación yugular No

Onda ☒ A No ☒ V No ☒ X No ☒ Y No

Reflujo Hepato Yugular No

Ruidos Cardíacos

S1 --

S2 --

S3 No

S4 No

Clicks --

Exámen Físico de Corazón - Otros Soplos

Otros Soplos

Continuo	No	Inocente	No
Medio Diastólico	No	Austin Flint	No

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	IMPRESION	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
NEUROCIRUGIA	Interconsulta	**CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	S/S VALORACION POR NEUROCIRUGIA PACIENTE CON LUMBALGIA, REPORTE DE RESONANCIA REPORTE DE RESONANCIA DE COLUMNA LUMBAR SIMPLE 29/09/2021 CAMBIOS DEGENERATIVOS DISCALES DESDE L4-S1.

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
ACETAMINOFEN X 500 MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UNA TABLETA VIA ORAL CADA 6 HORAS POR 5 DIAS POR DOLOR	20	NO.REQ. AUT.
NAPROXEN 250 MG	CAPSULA/1-CAPSULAS	TOMAR UNA TABLETA VIA ORAL CADA 8 HORAS POR 5 DIAS POR DOLOR	20	NO.REQ. AUT.

Indicaciones

RECOMENDACIONES:
ALIMENTACION BALANCEADA
EJERCICIO TIPO CARDIOVASCULAR

EVENTO 64

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/10/29 02:46:03p.m.	--	INDEFINIDO	URGENCIAS	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT
No. HC FISICA					
1053796540 PF 00					

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2021/10/29 02:46:03p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
---------------------	---------------------	---------------------	--------------	-----------------

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 113 de 126
---	---	--

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias
CEDULA CIUD.		1037658401	IVANNA VANESSA AHUMADA ACUÑA	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL	

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

"ME DUELE LA COLUMNA"

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

SE REALIZA ATENCION PREVIO LAVADO DE MANOS PREVIO Y USO DE EPP RECOMENDADOS POR OMS.

MOTIVO DE CONSULTA: "ME DUELE LA COLUMNA"

IDENTIFICACION: PACIENTE MASCULINO DE 32 AQOS DE EDAD, GRADO:SUBINTENDENTE, RESIDENTE EN BELLO , ACOMPAÑANTE: NO, TELEFONO: 3217468762

ENFERMEDAD ACTUAL: MASCULINO DE 32 AQOS DE EDAD, CON ANTECEDENTE DE RADICULOPATIA DE L5-S1 CONNFIRMADA POR RMN, ADEMÁS DE LAMINECTOMIA EN L4-L5 EN 2012, CON ESTANCIA PROLONGADA EN UCI HACE 1 MES POR LEPSTOSPIRA COMPLICADA, CONSULTA POR CUADRO CLINICO DE 3 DIAS DE EVOLUCION DE LUMBALGIA QUE NO MEJORA AL MANEJO CON ACETAMINOFEN + CODEINA. TIENE CITA PENDIENTE CON NEUROCIRUGIA EL 24/11/2021

REVISION POR SISTEMAS
GENERALES: NEGATIVOS.
ORGANOS DE LOS SENTIDOS: NEGATIVOS
CARDIACOS: NEGATIVOS
PULMONARES: NIEGA OTROS.
GASTROINTESTINALES: NIEGA OTROS.
GENITOURINARIOS: DIURESIS ADECUADA, SIN ALTERACION DE VOLUMEN O CARACTERISTICAS.
PIEL: NEGATIVOS
NEUROLOGICOS: NEGATIVOS
OSTEOMUSCULARES: NEGATIVOS
NIEGA VIAJES RECIENTES, NIEGA CONTACTOCON CASO SOSPECHOSO O POSITIVO PARA COVID 19.

ANTECEDENTES:
PATOLOGICOS: LEPTOSPIRA, RADICULOPATIA
ALERGICOS: NIEGA
FARMACOLOGICOS: NIEGA
QUIRURGICOS: NIEGA
TRAUMATICOS: NIEGA
TRANSFUSIONES:NIEGA
TOXICOS: NIEGA
FAMILIARES: NIEGA

EXAMEN FISICO:
BUEN ESTADO GENERAL, ALERTA, HIDRATADO, AFEBRIL
NORMOCEFALICO, MUCOSAS HUMEDAS, SIN LESIONES EN OROFARINGE, ISOCORIA NORMORREACTIVA, ESCLERAS ANICTERICAS, NO NISTAGMUS.
CUELLO MOVIL, SIN MASAS NI ADENOPATIAS. INGURGITACION YUGULAR.
TORAX SIMETRICO, NORMOEXPANSIBLE, SIN RETRACCIONES, RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, MURMULLO VESICULAR CONSERVADO, SIN AGREGADOS
ABDOMEN BLANDO, PERISTALTISMO AUDIBLE, DEPRESIBLE, NO DOLOROSO A LA PALPACION, SIN MASAS NI MEGALIAS, SIN SIGNOS DE IRRITACION PERITONEAL
GENITOURINARIO: NO EVALUADO. PUNOPERCUSION RENAL NEGATIVA
EXTREMIDADES SIN DEFORMIDADES, LLENADO CAPILAR MENOR DE 2 SEGUNDOS, PULSOS PERIFERICOS PRESENTES Y DE BUENA INTENSIDAD.
NEUROLOGICO: SIN SIGNOS MENINGEOS, GLASGOW 15/15
PIEL: SIN LESIONES

ANALISIS: PACIENTE MASCULINO EN LA CUARTA DECADA DE LA VIDA, CON ANTECEDENTES PREVIAMENTE ANOTADOS, AHORA CURSANDO CON EXACERBACION DE SU CUADRO DE BASE. EN EL MOMENTO ESTABLE HEMODINAMICAMENTE, SIN BANDERAS ROJAS, SIN CRITERIOS DE INGRESO POR URGENCIAS, SEDA FORMULA CON ANALGESICO AMBULATORIO, INDICO SEGUIMIENTO POR ESPECIALIDAD, SE DAN RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALARMA, EXPLICO A PACIENTE, ENTIENDE Y ACEPTA

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Finalidad de la consulta

NO APLICA

Causa Externa

ENFERMEDAD GENERAL

Programa

--

Examen Físico

Medidas Antropométricas

Peso	109	Kg.
Talla	175	Cms.
Perímetro Cefálico	--	Cms.
Perímetro Torácico	--	Cms.
Perímetro Abd o Cintura	--	Cms.
Perímetro Cadera	--	Cms.
Relación Cintura/Cadera	--	Cms.
Superficie Corporal	2,3	
IMC	OBESIDAD II	35,5918

Presion Arterial

Ubicación	Sistólica	Diastólica
Miembro Sup. Derecho	--	-- mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	-- mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	-- mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	-- mmHg.

Constantes Vitales

Presión Arterial

Posición	Sistólica	Diastólica
Sentado	114	75 mmHg.
Decúbito	--	-- mmHg.

Presión Arterial Media

88 mmHg.

Frecuencia Cardíaca

74 x.min

Frecuencia Respiratoria

16 x.min

Presión de Pulso

39 mmHg.

Temperatura

36 °C

Temperatura Rectal

-- °C

Temperatura Ambiental

-- °C

Indice Tobillo/Brazo

Lado Derecho	--
Lado Izquierdo	--
Presión Venosa Central	-- mmHg.
Frecuencia de Pulso	-- xmin

Examen Físico - Valoración

Estado General

BUENO

Estado Hidratación

HIDRATADO

Estado de Glasgow

NORMAL: Glasgow 15/15

Estado Respiratorio

SIN SDR

Estado de Conciencia

Alerta

Tanner

Genital	--
Pubarquia	--
Telarquia	--

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
BOCA	SIN ALTERACIONES
CORAZON	SIN ALTERACIONES * VER ANEXO
PULMON	SIN ALTERACIONES
ABDOMEN	SIN ALTERACIONES

Exámen Físico de Corazón

Examen Precordio

Palpación

SIN ALTERACIONES

Ingurgitación yugular

No

Ruidos Cardíacos

S1

--

S2

--

S3

No

S4

No

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 115 de 126
---	--	--

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias
Onda	☐ A No	☐ V No	☒ X No	☐ Y No		
Reflujo Hepato Yugular	No					
			Clicks --			

Exámen Físico de Corazón - Otros Soplos

Otros Soplos			
Continuo	No	Inocente	No
Medio Diastólico	No	Austin Flint	No

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	M541	RADICULOPATIA	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
KETOPROFENE INTRAMUSCULAR 100 MG	SOLUCION INYECTABLE/1-AMP	APLICAR UNA AMPOLLA INTRAMUSCULAR CADA 24 HORAS	2	NO.REQ. AUT.
DICLOFENACO+CODEINA (50+50) MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UNA TABLETA CADA 8 HORAS POR 5 DIAS	20	NO.REQ. AUT.

Indicaciones

REGRESO TEMPRANO A SU ACTIVIDAD HABITAUL, EJERCICIOS DE TIPO AEROBICO. EVITAR FLEXIONES Y ROTACIONES REPETIDAS DEL TRONCO, NO LEVANTAR OBJETOS CAMBIOS FRECUENTES DE POSICION, MANTENER POSTURAS CORRECTAS AL SENTARSE. AL CAMINAR, AL AGACHARSE Y AL LEVANTAR OBJETOS. DOBLAR LAS RODILLAS AL AGACHARSE. DORMIR CON COLCHON DURO DE LADO O BOCA ARRIBA CON UN COJIN DEBAJO DE LAS RODILLAS. SENTARSE EN SILLAS CON ESPALDAR RECTO Y COLUMNA DERECHA NO SENTARSE DE LADO NI EN SOFAS BLANDOS SI VA A ALZAR COSAS MUY PESADAS H ACERLO ENTRE 2 PERSONAS Y AMBOS DOBLANDO LAS RODILLAS, NO LAVARSE EL CABELLO EN LAVADEROS P LAVAMANOS NO ESTIRARSE SOBRE LA CAMA PARA TENDERLA AL ACOSTARSE O LEVANTARSE DE LA CAMA HACERLO DE LADO PARA NO OCASIONAR FUERZA EN REGION LUMBAR.

Conductas - Procedimientos

Descripción del Procedimiento

**CONSULTA DE URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL

Cantidad 1
Diagnóstico Principal RADICULOPATIA
Diagnóstico Relacionado SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación SIN DIAGNOSTICO
Finalidad SIN INFORMACION

Lugar Realización

Consultorio

Material Enviado

--
Laboratorio No
Patología No
Otro No

Tipo de Anestesia

--

DESCRIPCIÓN:

--

COMPLICACIONES:

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 116 de 126
---	--	--

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

--

Descripción del Procedimiento

**EDUCACION GRUPAL EN SALUD, POR ENFERMERIA

Cantidad 1
Diagnóstico Principal RADICULOPATIA
Diagnóstico Relacionado SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación SIN DIAGNOSTICO
Finalidad SIN INFORMACION

Lugar Realización

--

Material Enviado

--

Laboratorio	No
Patología	No
Otro	No

Tipo de Anestesia

--

DESCRIPCIÓN:

--

COMPLICACIONES:

--

Descripción del Procedimiento

**EDUCACION INDIVIDUAL EN SALUD, POR MEDICINA GENERAL

Cantidad 1
Diagnóstico Principal RADICULOPATIA
Diagnóstico Relacionado SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación SIN DIAGNOSTICO
Finalidad SIN INFORMACION

Lugar Realización

--

Material Enviado

--

Laboratorio	No
Patología	No
Otro	No

Tipo de Anestesia

--

DESCRIPCIÓN:

--

COMPLICACIONES:

--

EVENTO 65

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/11/03 07:21:49p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT
No. HC FISICA					
1053796540 PF 00					

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2021/11/03 07:21:49p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	71645270	CARLOS ALBERTO RIVERA SUAREZ	NEUROCIENCIAS	NEUROCIRUGIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

DOLORLUMBAR Y DORSOLUMBAR

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 117 de 126
---	---	--

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

DOS MESES DOLOR SEVERISIMO LUMBAR Y DORSOLUMBAR
 DOLOR EN MIMEBTOS INFERIROES PREDOMINIO IZQUEIRDO
 SENSACIOND E QUE LA FUERZA HA DISMINUIDO Y S E HAN ADELGAZADO LOS MIEMBROS
 EF
 DOLOR AXIAL DORSAL Y DOROSLUMBAR
 LIMITACION ROTACIONALSEVERA
 SIN DEFICIT FOCAL
 SIN REFLEJOS PATOLOGICOS
 RESONANCIA SIN COMPREISON NEUROLOGICVA
 SIN ESTENOSIS D ECNAL
 DEGENERACIO GRAVE DE 4 ESPACIOS DISCALES
 OPINION
 POR LACRISIS D E DOLORA CTUALDOY DOS SEMNAS D E INCAPCIDAD TOTAL CON ANLGEISA Y RELAJACION MASNEUROMODULACION
 DEBE BAJAR D E PESO OBLIGATORIO
 FISIOTERAPIA POR TIEMPO INDEFINIDO
 AMERITAQ DENITIVAMENTE CMABIO O REUBICACION LABORAL
 TRANAJAS CON RETSRICCIONAL PESO,A LA CARGA Y LA POSTURA DE MANERA INDEFINIDA

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	--	DOLORAXIAL SEVERA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta NO APLICA

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	M511	TRASTORNOS DE DISCO LUMBAR Y OTROS CON RADICULOPATIA	CONFIRMADO NUEVO	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
NEUROCIRUGIA	Control	**CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	CITA ENHN UNMES DDD 4NIVELES

Conductas - Incapacidad

Tipo de Incapacidad Incapacidad Laboral	Prorroga No Días Acumulado -- Número de Incapacidad 2111001767 Diagnóstico TRASTORNOS DE DISCO LUMBAR Y OTROS CON RADICULOPATIA
--	--

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad 14 Fecha inicia 2021/11/03 Fecha final 2021/11/16

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL Clase TOTAL

Manejo AMBULATORIO

Emp. Dependencia --

Procedimiento --

Observaciones CRISIS D EDOLOR SEVERO AXIAL REQUIERE REPOSO TOTALRELATIVO

Dirección / Tel. --

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 118 de 126
---	---	--

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias
Descripción			Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
ACETAMINOFEN + TRAMADOL 325 + 37.5 MG			TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UNA TABLETA CADA DOCE HORAS ORAL30 DIAS	60	NO.REQ. AUT.

Indicaciones

DOS MESES DOLOR SEVERISIMO LUMBAR Y DORSOLUMBAR
DOLOR EN MIMEBTOS INFERIROES PREDOMINIO IZQUEIRDO
SENSACIOND E QUE LA FUERZA HA DISMINUIDO Y S E HAN ADELGAZADO LOS MIEMBROS
EF
DOLOR AXIAL DORSAL Y DOROSLUMBAR
LIMITACION ROTACIONALSEVERA
SIN D EFICIT FOCAL
SIN REFLEJOS PATOLOGICOS
RESONANCIA SIN COMPREISON NEUROLOGICVA
SIN ESTENOSIS D ECNAL
DEGENRACIO GRAVE DE 4 ESPACIOS DISCALES
OPINION
POR LACRISIS D E DOLORA CTUALDOY DOS SEMNAS D E INCAPCIDAD TOTAL CON ANLGEISA Y RELAJACION
MAS NEUROMODULACION
DEBE BAJAR D E PESO OBLIGATORIO
FISIOTERAPIA POR TIEMPO INDEFINIDO
AMERITAQ DENITIVAMENTE CMABIO O REUBICACION LABORAL
TRANAJAS CON RETSRICCIONAL PESO,A LA CARGA Y LA POSTURA DE MANERA INDEFINIDA

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta --

S

EVENTO 66

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/11/17 10:45:35a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BELLO(ANTIOQU IA)	ESPRI COMANDO DISTRITO BELLO

No. HC FISICA
1053796540 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2021/11/17 10:45:35a.m.

INFORMACION DEL MEDICO				
TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	22669393	MARYURLIN PALACIO GAMEZ	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

DOS MESES DOLOR SEVERISIMO LUMBAR Y DORSOLUMBAR
DOLOR EN MIMEBTOS INFERIROES PREDOMINIO IZQUEIRDO
SENSACIOND E QUE LA FUERZA HA DISMINUIDO Y S E HAN ADELGAZADO LOS MIEMBROS
EF
DOLOR AXIAL DORSAL Y DOROSLUMBAR
LIMITACION ROTACIONALSEVERA
SIN DEFICIT FOCAL
SIN REFLEJOS PATOLOGICOS
RESONANCIA SIN COMPREISON NEUROLOGICVA
SIN ESTENOSIS D ECNAL
DEGENRACIO GRAVE DE 4 ESPACIOS DISCALES
OPINION
POR LACRISIS D E DOLORA CTUALDOY DOS SEMNAS D E INCAPCIDAD TOTAL CON ANLGEISA Y RELAJACION MASNEUROMODULACION
DEBE BAJAR D E PESO OBLIGATORIO

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 119 de 126
---	---	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

FISIOTERAPIA POR TIEMPO INDEFINIDO
 AMERITAQ DENITIVAMENTE CMABIO O REUBICACION LABORAL
 TRANAJAS CON RETSRICCIONAL PESO,A LA CARGA Y LA POSTURA DE MANERA INDEFINIDA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

INFORMACION GENERAL

JORGE LUIS VASQUEZ PACIENTE MASCULINO 32 AQOS DE EDAD, ESTADO CIVIL CASADO OCUPACION SI ACTIVO DE BARRIO BELO BARRIO LAS GRANJAS ANTIOQUIA TEL3217468762 HEMOCALSIFICACION 0+ , RAZA MESTIZA ETNIA MULATO, A RELIGION CATOLICA , CONFIABILIDAD BUENA .

MOTIVO DE CONSULTA :

modalidad tele consulta
 CON DX DE :
 - EVOLUCION DE LA ENFERMEDAD ACTUAL:

*NOVEDAD: A LOS INTERROGANTES DADOS POR EL MEDICO QUE ATIENDE ESTE EVENTO LA PACIENTE RESPONDE:

RESONANCIA MAGNETICA DE 29 /09/2021 - CAMBIOS DEGENERATIVPOS DISCALES DESDE L4 S1

*SALUD MENTAL :
 NIEGA SER VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO
 NIEGA SER VICTIMA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
 NIEGA RIESGO DE AUTOLESION
 NIEGA SER VICTIMA DE LA VIOLENCIA SEXUAL

*ADHERENCIA AL MEDICAMENTO :
 REFIERE TOMA LA MEDICACION SEGUN LAS RECOMENDACIONES DADAS (SE TOMA LA TABLETA TIROXINA EN LA MAQANA EN AYUNAS Y ESPERA UN PROMEDIO ENTRE UNA HORA Y DOS PARA CONSUMIR ALIMENTOS , REFIERE TOMA LA MEDICION CON PUNTUALIDAD DIARIO SIN OLVIDOS POR LO QUE SE CONSIDERA QUE ES ADHERENTE A EL TRATAMIENTO

INTERRGO FIEBRE : REFIR EUN EPISODIOS
 VALORACIONES

OFTALMOLOGMA: NO
 NUTRICISN: NO
 ODONTOLOGMA: NO
 ALIANZA SALUDABLE: NO
 OTRAS: NO

ACTIVIDADES TAMIZ:

*** DIETA: RICO CONSUMO DE FIBRA: FRUTAS Y VERDURAS A DIARIO, BAJA EN GRASA SATURADA, EN AZUCARES Y SODIO

*** EJERCICIO: RELATA CAMINATA 40 MINUTOS DIARIOS O TRES VECES A LA SEMANA

FACTORES DE RIESGO:

 RAZA NEGRA: NO - TABACO: NO - OBESIDAD: NO CA: NO
 REVISISN POR SISTEMA

RELATA QUE HA ESTADO BIEN.
 NO VIRTIGO, , NO SDR, NO ORTOPEDA, NO DPN, NO EDEMAS, NO SINCOPE/LIPOTIMIA/DESVANECIMIENTO, NO DOLOR PRECORDIAL, NO TINITUS, NO CLAUDICACISN, NO PALPITACIONES, NO TAQUICARDIAS, NO POLIURIA, NOPOLIFAGIA, NO POLIDIPSIA, NO SX DE HIPOGLICEMIA. NO CLAUDICACISN, NO LESIONES EN LOS PIES, NO DOLOR NEURITICO, NO SMNTOMAS URINARINARIO.
 NO HOSPITALIZACIONES RECIENTES, NO CONSULTAS POR URGENCIAS

OTROS ANTECEDENTES PERSONALES:

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 120 de 126
---	---	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

PAT: niega VIRUS PAPILOMA HUMANO , ANTICOAGULACISN, RETINOPATMA, DM GESTACIONAL, EPOC, ASMA, SOPLO, DLP, EAP, IRC ICC, IAM, ECV O ICT, DM I O II TB, CANCER)

QX: niega TSXICOS NO TABACO NO PSICOACTIVOS: NO ALCOHOL: OCASIONAL TRAUMATICOS: NO TRANSFUSIONALES: ALIRGICOS Y/O MEDICAMENTOSOS: ADVERSO INMUNIZACIONES:

****ANTECEDENTES FAMILIARES:

LMNEA MATERNA HTA DM

LMNEA PATERNA HTA

DIABETES MELLITUS

DOS MESES DOLOR SEVERISIMO LUMBAR Y DORSOLUMBAR

DOLOR EN MIMEBTOS INFERIROES PREDOMINIO IZQUEIRDO

SENSACIOND E QUE LA FUERZA HA DISMINUIDO Y S E HAN ADELGAZADO LOS MIEMBROS

EF

DOLOR AXIAL DORSAL Y DOROSLUMBAR

LIMITACION ROTACIONALSEVERA

SIN DEFICIT FOCAL

SIN REFLEJOS PATOLOGICOS

RESONANCIA SIN COMPREISON NEUROLOGICVA

SIN ESTENOSIS D ECNAL

DEGENRACIO GRAVE DE 4 ESPACIOS DISCALES

OPINION

POR LACRISIS D E DOLORA CTUALDOY DOS SEMNAS D E INCAPCIDAD TOTAL CON ANLGEISA Y RELAJACIONMAS NEUROMODULACION

DEBE BAJAR D E PESO OBLIGATORIO

FISIOTERAPIA POR TIEMPO INDEFINIDO

AMERITAQ DENITIVAMENTE CMABIO O REUBICACION LABORAL

TRANAJAS CON RETSRICCIONAL PESO,A LA CARGA Y LA POSTURA DE MANERA INDEFINIDA

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	ALTERACIONES DEL ADULTO
Causa Externa	OTRA
Programa	--

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	M432	OTRAS FUSIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
MEDICINA INTERNA	Interconsulta	**CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	PACIENTE MASCULINO EN LA 4 DECADA VIDA CON PRECEDENTE DE SEPTICESMIA POR LEPSOSPIROSIS CON APARENTE LESION DEGENERATIVA DE L4 Y S1 CON LUMBAGO LIMITANTE DE GRAN INTENSIDAD SE REFIRE PARA SEGUIMIENTO PRIORITARIO
NUTRICION GENERAL	Interconsulta	**CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR NUTRICION Y DIETETICA	SOBREPESO

Conductas - Incapacidad

Tipo de Incapacidad Incapacidad Laboral	Prorroga No Días Acumulado -- Número de Incapacidad 2111009835 Diagnóstico OTRAS FUSIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL
--	---



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 121 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 Años 5 Meses 28 Dias

No. Dias Incapacidad 8 Fecha inicia 2021/11/17 Fecha final 2021/11/24

Causa Externa OTRA Clase PARCIAL

Manejo SIN IN FORMACION

Emp. Dependencia --

Procedimiento --

Observaciones PACIENTE CON DOLOR DORSOLUMBAR Y DE MIEMBRO INFERIOR SEVERO POST LESION DE LA COLUMNA VERTEBRAL DEGENERATIVA TIENE RETSRICCIONAL PARA PESO,A LA CARGA Y LA POSTURA DE MANERA INDEFINIDA DADO POR EL NEUROCIRUJANO CARLOS ALBERTO RIVERA SUAREZ

Dirección / Tel. --

Conductas - Constancias

Certificado / Incapacidad Escolar

FAVOR TRASCRIBIR ACETAMINOFEN + TRAMADOL 325 + 37.5 MG TABLETA UNA CAD 12 HORA POR 14 DIAS

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
KETOPROFENE INTRAMUSCULAR 100 MG	SOLUCION INYECTABLE/1-AMP	APLICA EN CASO DE INTENSO DOLOR INTRAMUSCULAR CAD DIA	3	NO.REQ. AUT.

Indicaciones

PACIENTE CON DOLOR DORSOLUMBAR Y DE MIEMBRO INFERIOR SEVERO POST LESION DE LA COLUMNA VERTEBRAL DEGENERATIVA TIENE RETSRICCIONAL PARA PESO,A LA CARGA Y LA POSTURA DE MANERA INDEFINIDA DADO POR EL NEUROCIRUJANO CARLOS ALBERTO RIVERA SUAREZ

RECOMENDACIONES GENERALES:

ALIMENTACION: es importante continuar la dieta baja en sal, grasas y azucares. evitar el consumo de chicharrones, bebidas azucaradas, dulces, pastelitos, galletas rellenas, chocolates, mermeladas, embutidos (mortadela, salami, chorizos, salchichas), enlatados (sardinas, atún) y disminuir el consumo de harinas. utilizar endulzante, evitar ingesta de café. consumir carnes magras, pollo, pescado; además, se debe preferir el aceite de oliva o girasol para la preparación de los alimentos, la leche descremada, aumentar el consumo de frutos secos: nueces, maní, almendras, aumento en la ingesta de frutas y verduras.

ACTIVIDAD FISICA: realizar actividad física mínimo 40 minutos al día 3 veces por semana y evitar altos niveles de estrés.

AUTOCAUIDADO: evita el contacto cercano con personas enfermas. al estornudar, cubrirte con la parte interna del codo; si tienes síntomas de resfriado, quédate en casa y usa tapabocas, limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente, ventila tu casa, mantener una dieta saludable baja en carbohidratos sales azucares y grasas, realizar actividad física dentro de la casa, continuar con el confinamiento según lo estipulado por la ley, y la distancia social se explica al paciente la importancia de vacunación de los pacientes crónicos con influenza de forma anual., formulación enviada a el domicilio del paciente

SIGNOS DE ALARMA:

RCV: se explican síntomas de hipoglucemia: sudoración, sensación de mareos y su manejo en casa. consultar por urgencias en caso de presentar dolor precordial irradiado a miembro inferior izquierdo y acompañado de sudoración profusa, mareos, dolor de cabeza intenso que no mejora con el uso de acetaminofén, alteraciones del lenguaje, adormecimiento de la cara o de los miembros, pérdida del conocimiento, convulsiones, fiebre que no mejora con el uso de acetaminofén, sangrados. Covid - 19 en caso de tos, dificultad o dolor para tragar, pérdida del olfato o el sabor de los alimentos. dificultad para respirar. fiebre. si los síntomas son leves debe comunicarse con las líneas de atención de coronavirus. - solo se debe acudir al servicio de urgencias si presenta síntomas severos explicados

LINEAS DE ATENCION

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 122 de 126
---	--	--

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

LMNEA COVID ENVIGADO 3505856010 - 3505856063.

UPRES -ANTIOQUIA: 350 5855774

**LINEA DE APOYO EMOCIONAL 018000-910588

***ASIGNACION CITAS BELLO AL CEL 3506656774 VIA WHATSAPP

**CITA PARA LABORATORIOS BELLO AL TEL 3396646, CEL 3506656774 HORARIO 10AM A 4PM

**CITOLOGIA: CALLE 19A *44- 25 PISO 2 LAB SYNLAB TORRE SALUD Y SERVICIOS CIUDAD DEL RIO. RESULTADO: LOS MIERCOLES, 5 DIAS HABLES LUEGO TOMA DE MUESTRAS, ESCRIBIENDO AL WHATSAPP 3506780007

EVENTO 67

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/11/22 01:34:41p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BELLO(ANTIOQU IA)	ESPRI COMANDO DISTRITO BELLO

No. HC FISICA
1053796540 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2021/11/22 01:34:41p.m.

INFORMACION DEL MEDICO				
TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	133743164	MIGUEL ANGEL SANCHEZ ZABALA	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

TRANSCRIPCION

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

SE REALIZA TRANSCRIPCION DE FORMULA ORIGEN ESPRIBABEL
FECHA: 17 DE NOV DE 2021 MEDICO: MARYURLIN PALACIO GAMEZ
TTO
ACETAMINOFEN +TRAMADOL POR 14 DIAS CADA 12 HORAS
SE TRANSCRIBE

ANAMNESIS	
Finalidad de la consulta	NO APLICA
Causa Externa	OTRA
Programa	--

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	M255	DOLOR EN ARTICULACION	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
ACETAMINOFEN + TRAMADOL 325 + 37.5 MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UNA TABLETA VIA ORAL CADA 12 HORAS POR 14 DIAS	30	NO.REQ. AUT.

Observaciones
TRANSCRIPCION ENTREGA UNICA

Indicaciones

TRANSCRIPCION

Conductas - Procedimientos



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 123 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Descripción del Procedimiento

CONSULTA AMBULATORIA DE MEDICINA GENERAL

Cantidad	1
Diagnóstico Principal	DOLOR EN ARTICULACION
Diagnóstico Relacionado	SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación	SIN DIAGNOSTICO
Finalidad	SIN INFORMACION

Lugar Realización

--

Material Enviado

--

Laboratorio	No
Patología	No
Otro	No

Tipo de Anestesia

--

DESCRIPCIÓN:

--

COMPLICACIONES:

--

Descripción del Procedimiento

**CUMPLIMIENTO DE METAS E INDICADORES EN PROMOCION DE LA SALUD

Cantidad	1
Diagnóstico Principal	DOLOR EN ARTICULACION
Diagnóstico Relacionado	SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación	SIN DIAGNOSTICO
Finalidad	SIN INFORMACION

Lugar Realización

--

Material Enviado

--

Laboratorio	No
Patología	No
Otro	No

Tipo de Anestesia

--

DESCRIPCIÓN:

--

COMPLICACIONES:

--

EVENTO 68

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/11/24 01:34:45p.m. No. HC FISICA 1053796540 PF 00	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2021/11/24 01:34:45p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	71645270	CARLOS ALBERTO RIVERA SUAREZ	NEUROCIENCIAS	NEUROCIRUGIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

ENFERMEDAD DEGENERATIVA D E L5S1 L4L5 L2L3 T12 L1

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

ENFERMEDAD DEGENERATIVA D E L5S1 L4L5 L2L3 T12 L1

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 11 Diciembre 2021 Folio No. 124 de 126
---	--	--

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

EF SIN DEFICIT NEUROLOGICO
DOLOR AXIAL SEVERO
BLOQUEO ROTACIONAL MULTIAXIAL
ESFINTERES BIEN
RESONANCIA CON HALLAZGOS M MENCIOANDOS
OPINION
ENFERMEDAD CRONICA DOLOROSA
NO HYA INDICACION FUERTE D E CIRUGIA EN LA ACTUALIDAD AUNQUE AL DEGENRACIOND E L4KL5 L5S1 ES AVANZADA
SE EBENFICIA D E RESTRICCION D E CARGA,, PESO , CUIDADO POSTURAL
SE DEJA INCAPCIDAD PARCIAL 3 MESE S PUES LA ENFERMEDAD ES CRONICA

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	--	DOLOR AXIALS EVERO

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta NO APLICA
Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL
Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	M511	TRASTORNOS DE DISCO LUMBAR Y OTROS CON RADICULOPATIA	CONFIRMADO NUEVO	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
NEUROCIRUGIA	Control	**CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA	CITA TRES MESES DOLOR DISCOGENCIO ENFERMEDAD MULTINIVEL INC PARCIAL
MEDICINA LABORAL	Interconsulta	**JUNTA MEDICA LABORAL	ENFERMEDAD DISCOGENCIA MULKTINIVEL DOLOR LUMBAR CRONICO S EVERO

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
ACETAMINOFEN + TRAMADOL 325 + 37.5 MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UNA TAB DIARIA ORAL DIARIA 30 DIAS	30	NO.REQ. AUT.
GABAPENTIN 400mg	CAPSULA/1-CAPSULAS	TOMAR UN TAB NOCTURNA DIARIA ORAL 30 DIAS	30	NO.REQ. AUT.
COMPLEJO B SOLUCION PARENTERAL	SOLUCION INYECTABLE/1-VIAL	1 CC IM MENSUAL POR 3 APLICACIONES	1	NO.REQ. AUT.

Indicaciones

ENFERMEDAD DEGENERATIVA D E L5S1 L4L5 L2L3 T12 L1
EF SIN DEFICIT NEUROLOGICO
DOLOR AXIAL SEVERO
BLOQUEO ROTACIONAL MULTIAXIAL
ESFINTERES BIEN
RESONANCIA CON HALLAZGOS M MENCIOANDOS
OPINION
ENFERMEDAD CRONICA DOLOROSA
NO HYA INDICACION FUE RTE D E CIRUGIA EN LA ACTUALIDAD AUNQUE AL DEGENRACIOND E L4KL5 L5S1 ES AVANZADA
SE EBENFICIA D E RESTRICCION D E CARGA,, PESO , CUIDADO POSTURAL
SE DEJA INCAPCIDAD PARCIAL 3 MESE S PUES LA ENFERMEDAD ES CRONICA



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 125 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta

--

D

EVENTO 69

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/12/01 02:15:05p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	ENVIGADO(ANTI OQUIA)	ESPCO CLINICA DEANT
No. HC FISICA					
1053796540 PF 00					

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2021/12/01 02:15:05p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	71645270	CARLOS ALBERTO RIVERA SUAREZ	NEUROCIENCIAS	NEUROCIRUGIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

INCPACIDAD PARCIAL EXTENDIBLE A SEIS MESES RESTRICCION PESO MAXIMO 8 KG , EVITRA POSTURA FIJA MAYOR 30 MINUTOS, EVITAR CONDUCCION MOTOCICLETA, EVITRA COOPER Y PERMITIR CALZADO BLANDO

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

INCPACIDAD PARCIAL EXTENDIBLE A SEIS MESES RESTRICCION PESO MAXIMO 8 KG , EVITRA POSTURA FIJA MAYOR 30 MINUTOS, EVITAR CONDUCCION MOTOCICLETA, EVITRA COOPER Y PERMITIR CALZADO BLANDO

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	--	INCPACIDAD

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta

NO APLICA

Causa Externa

ENFERMEDAD GENERAL

Programa

--

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	M511	TRASTORNOS DE DISCO LUMBAR Y OTROS CON RADICULOPATIA	CONFIRMADO NUEVO	--	--

Conductas - Incapacidad

DIAGNOSTICO

Tipo de Incapacidad

Incapacidad Laboral

Prorroga No

Días Acumulado --

Número de Incapacidad

2112000522

Diagnóstico

TRASTORNOS DE DISCO LUMBAR Y OTROS CON RADICULOPATIA

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad

30

Fecha inicia

2021/12/01

Fecha final

2021/12/30

Causa Externa

ENFERMEDAD GENERAL

Clase

PARCIAL

Manejo

AMBULATORIO

Emp. Dependencia

--

Procedimiento

--



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

11 Diciembre 2021

Folio No. 126 de 126

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1053796540	CEDULA CIUD.	1053796540	JORGE LUIS VASQUEZ USMA	MASCULINO	1989/06/14	32 A?os 5 Meses 28 Dias

Observaciones INCPACIDAD PARCIAL EXTENDIBLE A SEIS MESES RESTRICCION PESO MAXIMO 8 KG , EVITRA POSTURA FIJA MAYOR 30 MINUTOS, EVITAR CONDUCCION MOTOCICLETA, EVITRA COOPER Y PERMITIR CALZADO BLANDO

Dirección / Tel. --

Indicaciones

INCPACIDAD PARCIAL EXTENDIBLE A SEIS MESES RESTRICCION PESO MAXIMO 8 KG , EVITRA POSTURA FIJA MAYOR 30 MINUTOS, EVITAR CONDUCCION MOTOCICLETA, EVITRA COOPER Y PERMITIR CALZADO BLANDO

Conductas - Procedimientos

Descripción del Procedimiento

CONSULTA AMBULATORIA DE MEDICINA ESPECIALIZADA

Cantidad	1
Diagnóstico Principal	TRASTORNOS DE DISCO LUMBAR Y OTROS CON RADICULOPATIA
Diagnóstico Relacionado	SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación	SIN DIAGNOSTICO
Finalidad	SIN INFORMACION

Lugar Realización

Consultorio

Material Enviado

--
Laboratorio No
Patología No
Otro No

Tipo de Anestesia

--

DESCRIPCIÓN:

INCPACIDAD PARCIAL EXTENDIBLE A SEIS MESES RESTRICCION PESO MAXIMO 8 KG , EVITRA POSTURA FIJA MAYOR 30 MINUTOS, EVITAR CONDUCCION MOTOCICLETA, EVITRA COOPER Y PERMITIR CALZADO BLANDO

COMPLICACIONES:

--

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta

--

S S S

FIN DE LA HISTORIA CLÍNICA



La mejor imagen diagnóstica

ESTUDIO: RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA LUMBOSACRA SIMPLE
NOMBRE: JORGE LUIS VASQUEZ USMA
DOCUMENTO: CC 1053796540 **EDAD:** 32 AÑOS
FECHA ESTUDIO: 2021-09-29 **REMITE:**
ENTIDAD: POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD -
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N3 **SEDE:** PRINCIPAL

RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA LUMBAR SIMPLE

INFORMACIÓN CLINICA: 32 años.

METODO: Con Magneto de 1.5 tesla se realizaron secuencias de pulso de radiofrecuencia tipo Spin-eco con imágenes potenciadas en T1 y en T2 en los planos sagital y axial.

HALLAZGOS:

Disminución de la intensidad de señal de los discos intervertebrales desde L4 hasta S1 visualizados en el T2 secundario a deshidratación por degeneración discal con abombamiento del anullus fibroso de estos.

La altura de los cuerpos vertebrales y la intensidad de señal en las diferentes secuencias obtenidas es normal, el alineamiento es adecuado.

El ligamento longitudinal anterior es de aspecto normal, el canal medular es de aspecto normal, la grasa epidural es de intensidad normal.

Las raíces de la cola de caballo visualizadas no presentan alteraciones y los agujeros de conjugación se observan de amplitud normal en forma bilateral en los diferentes niveles observados. Los ligamentos amarillos no presentan alteraciones.

Las articulaciones facetarias, las apófisis transversas y espinosas son de aspecto usual.

Los músculos pre y paravertebrales no presentan alteraciones y tienen una intensidad de señal y morfología adecuado.

OPINION:

-Cambios degenerativos discales desde L4 hasta S1.

Informe validado electrónicamente por:

DRA MARIA TERESA ISAZA JARAMILLO

Especialista en Radiología e Imágenes Diagnósticas

No. registro: 894/90

Transcriptor: DIANA PATRICIA CEBALLOS LONDOÑO

SER
JORGE LUIS VASQUEZ USMA.
CILL 62 # 11-19 0.
MANIZALES CALDAS



Creando Oportunidades

Extracto Crédito Hipotecario en pesos

HIP REMOD NOVIS FFMM R2 RED

Sin importar la hora y el lugar, realiza tu pago en BBVA móvil/net ó Puntos Baloto. Si tienes la cuenta en otro banco, paga por BBVA net /PSE. Es fácil, es seguro.

Código crédito cliente				Oficina
Entidad	Oficina	DC	No. Crédito	MANIZALES
0013	0537	91	9600324121	

Cuotas	14 DE 242
Cuotas vencidas	
Saldo en mora	\$69.90
Mora desde	
Tasa de interés de contratación	11.50 E.A
Tasa de interés de liquidación	10.99 E.A
Tasa de mora	16.49 E.A

Fecha límite de pago	27/03/2022
Periodo liquidado próxima factura	27-02-2022 AL 26-03-2022
Fecha de corte	2022-03-07

Concepto	Aplicación del pago anterior	Próxima cuota
Saldo anterior	49,356,646.30	
Valor del pago	536,258.66	
• Capital	67,466.12	68,055.00
• Intereses de liquidación	434,711.64	434,122.40
• Intereses mora	0.00	0.00
• Cuentas por cobrar / Otros conceptos	69.90	69.90
• Seguro de vida	8,821.00	8,652.00
• Seguro de incendio y terremoto	25,190.00	0.00
• Seguros voluntarios	0.00	0.00
• Comisión FNG e IVA	0.00	0.00
• Ajuste reliquidación	0.00	0.00
• Honorarios abogados	0.00	0.00
• Gastos procesales	0.00	0.00
Valor cuota sin cobertura		510,899.66
Menos cobertura Frech		0.00
Saldo a la fecha de corte	49,289,180.18	
Anticipo de cuota		0.00
Valor a pagar		510,899.66
Saldo después de este pago		49,221,124.82

Últimos 2 pagos efectuados	
Fecha	Valor
25/02/2022	\$536,258.66
26/01/2022	\$536,258.66

Valores asegurados	Vida	\$49,723,302.22
	Incendio y terremoto	\$101,605,280.00
Saldo ajuste reliquidación		0.00
Tasa E.A. Cobertura		0.00%

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Habeas Data, 1266 de 2008, nos permitimos comunicarle que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las Centrales de Información Financiera. Si aparecen cuotas vencidas, pasados veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante las Centrales de Información Financiera por el término Legal.
- Referimos en cuanto los pagos desde el momento en que los efectuó, pero si los realizó después de la fecha de corte, se reflejan en el próximo estado de cuenta. Puedes consultar el valor de la próxima cuota a pagar, en nuestras oficinas o en la Línea BBVA.
- Si realizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 860.003.020-1, colocando al respaldo el número de tu obligación y tus datos personales.
- Puedes consultar los extractos generados, utilizando BBVA móvil, BBVA net, BBVA net cash, por tanto, si no los recibes en email o físico, no estás eximido de efectuar el pago en la fecha prevista.
- Para informarte sobre tus créditos, vencimientos, ofertas de nuevos productos y servicios, es importante que mantengas actualizada en BBVA tu dirección electrónica y física, los números telefónicos de contacto, así como la documentación que BBVA requiera.
- Tus pagos oportunos, se constituyen en excelentes referencias crediticias, financieras y/o comerciales, y le evitan costos adicionales por honorarios de cobranza e intereses de mora, que se descontarán de los pagos que efectúes, según el siguiente orden: gastos (incluye los ocasionados por la cobranza prejudicial, extrajudicial y/o judicial), intereses de mora, intereses corrientes y capitales. Los intereses de mora, serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los periodos en que se presente mora.
- Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información de Interés.
- Contáctanos con Defensoría del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique Uquedo I-samandiz, ubicado en la Cámara 9 No. 72 - 21 piso 6 en Bogotá D.C., teléfono: 3438385 y email: defensoria.bbva@bbva.com.co. El horario de atención telefónica: Lunes a viernes de 9:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua.
- Para mayor información sobre el Servicio al Consumidor Financiero de BBVA, atención preferencial al cliente y otras instancias de atención, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información Corporativa.
- No olvides tener en cuenta las recomendaciones de seguridad para los diferentes canales de atención de BBVA, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Seguridad.
- Puedes resolver inquietudes adicionales en las Oficinas BBVA o ingresar a www.bbva.com.co o en la Línea BBVA: Bogotá: (1) 4010000, Barranquilla: (5) 3603600, Medellín: (4) 4938300, Cali: (2) 8892020, Bucaramanga: (7) 6304000 o desde el resto del país al 018000912227.
- Comunica cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto, a nuestros Revisores Fiscales KPMG S.A.S, email: colombia@kpmg.com.co.

Recuerda que el estado de tus obligaciones es reportado a las centrales de información de Riesgos. Tienen cuenta que, si el saldo de tu crédito es inferior a \$90 SMMLV, puedes efectuar pagos anticipados y decidir si abonarlos a capital con disminución de plazo o a capital con disminución del valor de la cuota.

SER
JORGE LUIS VASQUEZ USMA .
CLL 62 # 11-19 0 .
MANIZALES CALDAS



10397 7485

0537



Creando Oportunidades

Información periodo de gracia

Trabajamos para ser el banco que necesitas

Comprometidos con entregarte información clara de tu producto, en este anexo encontrarás el detalle del (los) periodo(s) de gracia otorgado(s) durante la crisis de acuerdo a tu solicitud, así como los intereses y gastos causados durante dicho periodo.

Información periodo de gracia solicitado entre 17 de marzo y 31 de julio de 2020		Información periodos de gracia solicitados después del 31 de julio de 2020			
Fecha Inicio periodo de gracia	DD/MM/AAAA	Fecha Inicio periodo de gracia	DD/27/02/2021/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
Fecha Fin periodo de gracia	DD/MM/AAAA	Fecha Fin periodo de gracia	DD/27/03/2021/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
Cantidad meses de periodo de gracia	Cantidad meses	Cantidad meses de periodo de gracia	Cantidad 2 meses		
Valor periodo de gracia otorgado (1)	\$0.00	Valor periodo de gracia otorgado (2)	\$890,159.66		

Valor total de (los) periodo (s) de gracia otorgado(s) (3) \$ \$890,159.66

A continuación, conoce el valor mensual a pagar detallado y el saldo después del abono de cada uno de los conceptos informados anteriormente.

Descripción	Valor a pagar por el cliente		Valor después de pago
Saldo interés	\$	\$3,638.76 (4)	\$ \$829,639.55
Saldo gastos *	\$	\$69.89 (5)	\$ \$15,936.21
Valor total a pagar por el cliente	\$	\$3,708.65	\$
Saldo total	\$		\$ \$845,575.76 (6)

*Los gastos corresponden a seguros y otros conceptos

- (1) Periodo de gracia solicitado entre el 17 de marzo y 31 de julio de 2020 contemplados en la Circular 007 y 014 de la SFC.
(2) Periodo(s) de gracia solicitado(s) después del 31 de julio de 2020 contemplados en el Programa de Apoyo a Deudores PAD.
(3) Corresponde a la sumatoria de la casilla (1) y (2), en caso que hayas solicitado más de un periodo de gracia.
(4) Este valor está sumado en la casilla "intereses de liquidación" de la cuota, reflejado en tu extracto.
(5) Este valor está sumado en la casilla "otros conceptos" o "cuentas por cobrar/otros conceptos" reflejado en tu extracto.
(6) Valor pendiente de pago después del abono mensual.
La diferencia en el valor de la casilla (3) y (6) corresponde a los abonos realizados en los meses anteriores al envío de este anexo.

Recuerda:

Para realizar la cancelación total de la obligación debes tener en cuenta el saldo informado en el extracto, más el valor informado en la casilla (6) de este anexo. El valor total de los periodos de gracia otorgados está diferido al plazo remanente de tu crédito.

SER
JORGE LUIS VASQUEZ USMA .
CLL 62 # 11-19 D .
MANIZALES CALDAS



Creando Oportunidades

Extracto Crédito Hipotecario en pesos

HIP REMOD NOVIS FFMM R2 RED

Sin importar la hora y el lugar, realiza tu pago en BBVA móvil/net ó Puntos Baloto. Si tienes la cuenta en otro banco, paga por BBVA net /PSE. Es fácil, es seguro.

Código crédito cliente				Oficina
Entidad	Oficina	DC	No. Crédito	MANIZALES
0013	0537	91	9600324121	

Cuotas	14 DE 242
Cuotas vencidas	
Saldo en mora	\$69.90
Mora desde	
Tasa de interés de contratación	11.50 E.A
Tasa de interés de liquidación	10.99 E.A
Tasa de mora	16.49 E.A

Fecha límite de pago	27/03/2022
Periodo liquidado próxima factura	27-02-2022 AL 26-03-2022
Fecha de corte	2022-03-07

Concepto	Aplicación del pago anterior	Próxima cuota
Saldo anterior	49,356,646.30	
Valor del pago	536,258.66	
• Capital	67,466.12	68,055.00
• Intereses de liquidación	434,711.54	434,122.40
• Intereses mora	0.00	0.00
• Cuentas por cobrar / Otros conceptos	69.90	69.90
• Seguro de vida	8,821.00	8,652.00
• Seguro de incendio y terremoto	25,190.00	0.00
• Seguros voluntarios	0.00	0.00
• Comisión FNG e IVA	0.00	0.00
• Ajuste reliquidación	0.00	0.00
• Honorarios abogados	0.00	0.00
• Gastos procesales	0.00	0.00
Valor cuota sin cobertura		510,899.66
Menos cobertura Frech		0.00
Saldo a la fecha de corte	49,289,180.18	
Anticipo de cuota		0.00
Valor a pagar		510,899.66
Saldo después de este pago		49,221,124.82

Últimos 2 pagos efectuados	
Fecha	Valor
25/02/2022	\$536,258.66
26/01/2022	\$536,258.66

Valores asegurados	Vida	\$49,723,302.22
	Incendio y terremoto	\$101,605,280.00
Saldo ajuste reliquidación		0.00
Tasa E.A. Cobertura		0.00%

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Habeas Data, 1266 de 2008, nos permitimos comunicarle que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las Centrales de Información Financiera. Si aparecen cuotas vencidas, pasados veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante las Centrales de Información Financiera por el término Legal.
- Tenemos en cuenta los pagos desde el momento en que los efectuó, pero si los realizó después de la fecha de corte, se reflejan en el próximo estado de cuenta. Puedes consultar el valor de la próxima cuota a pagar, en nuestras oficinas o en la Línea BBVA.
- Si realizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 890.003.020-1, colocando al respaldo el número de tu obligación y tus datos personales.
- Puedes consultar los extractos generados, utilizando BBVA móvil, BBVA net, BBVA net cash, por tanto, si no los recibes en email o físico, no estás eximido de efectuar el pago en la fecha prevista.
- Para informarte sobre tus créditos, vencimientos, ofertas de nuevos productos y servicios, es importante que mantengas actualizada en BBVA tu dirección electrónica y física, los números telefónicos de contacto, así como la documentación que BBVA requiera.
- Tus pagos oportunos, se constituyen en excelentes referencias crediticias, financieras y/o comerciales, y te evitan costos adicionales por honorarios de cobranza e intereses de mora, que se descontarán de los pagos que efectúes, según el siguiente orden: gastos (incluye los ocasionados por la cobranza prejudicial, extrajudicial y/o judicial), intereses de mora, intereses corrientes y capitales. Los intereses de mora, serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los periodos en que se presente mora.
- Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información de Interés.
- Contamos con Defensoría del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique Uquía Fernández, ubicado en la Carrera 9 No. 72 - 21 piso 6 en Bogotá D.C., teléfono: 3438385 y email: defensoria.bbva@bbva.com.co. El horario de atención telefónica: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua.
- Para mayor información sobre el Servicio al Consumidor Financiero de BBVA, atención preferencial al cliente y otras instancias de atención, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información Corporativa.
- No olvides tener en cuenta las recomendaciones de seguridad para los diferentes canales de atención de BBVA, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Seguridad.
- Puedes resolver inquietudes adicionales en las Oficinas BBVA o ingresar a www.bbva.com.co o en la Línea BBVA Bogotá: (1) 4010000, Barranquilla: (5) 3503600, Medellín: (4) 4938300, Cali: (2) 8892020, Bucaramanga: (7) 6304000 o desde el resto del país al 018000912227.
- Comunica cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto, a nuestros Revisores Fiscales KPMG S.A.S, email: colombia@kpmg.com.co.

Recuerda que el estado de tus obligaciones es reportado a las centrales de información de Riesgos. Ten en cuenta que, si el saldo de tu crédito es inferior a 890 SMLV, puedes efectuar pagos anticipados y decidir si abonarlos a capital con disminución de plazo o a capital con disminución del valor de la cuota.

SER
JORGE LUIS VASQUEZ USMA.
CCLL 62 # 11-19 0.
MANIZALES CALDAS



Información periodo de gracia

Trabajamos para ser el banco que necesitas

Comprometidos con entregarte información clara de tu producto, en este anexo encontrarás el detalle del (los) periodo(s) de gracia otorgado(s) durante la crisis de acuerdo a tu solicitud, así como los intereses y gastos causados durante dicho periodo.

Información periodo de gracia solicitado entre 17 de marzo y 31 de julio de 2020		Información periodos de gracia solicitados después del 31 de julio de 2020			
Fecha Inicio periodo de gracia	DD/MM/AAAA	Fecha Inicio periodo de gracia	27/02/2021	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
Fecha Fin periodo de gracia	DD/MM/AAAA	Fecha Fin periodo de gracia	27/03/2021	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
Cantidad meses de periodo de gracia	Cantidad meses	Cantidad meses de periodo de gracia	Cantidad 2 meses		
Valor periodo de gracia otorgado (1)	\$0.00	Valor periodo de gracia otorgado (2)	\$890,159.66		

Valor total de (los) periodo (s) de gracia otorgado(s) (3) \$ \$890,159.66

A continuación, conoce el valor mensual a pagar detallado y el saldo después del abono de cada uno de los conceptos informados anteriormente.

Descripción	Valor a pagar por el cliente		Valor después de pago	
Saldo interés	\$	\$3,638.76 (4)	\$	\$829,639.55
Saldo gastos *	\$	\$69.89 (5)	\$	\$15,936.21
Valor total a pagar por el cliente	\$	\$3,708.65	\$	
Saldo total	\$		\$	\$845,575.76 (6)

*Los gastos corresponden a seguros y otros conceptos

(1) Periodo de gracia solicitado entre el 17 de marzo y 31 de julio de 2020 contemplados en la Circular 007 y 014 de la SFC.

(2) Periodo(s) de gracia solicitado(s) después del 31 de julio de 2020 contemplados en el Programa de Apoyo a Deudores PAD.

(3) Corresponde a la sumatoria de la casilla (1) y (2), en caso que hayas solicitado más de un periodo de gracia.

(4) Este valor está sumado en la casilla "intereses de liquidación" de la cuota, reflejado en tu extracto.

(5) Este valor está sumado en la casilla "otros conceptos" o "cuentas por cobrar/otros conceptos" reflejado en tu extracto.

(6) Valor pendiente de pago después del abono mensual.

La diferencia en el valor de la casilla (3) y (6) corresponde a los abonos realizados en los meses anteriores al envío de este anexo.

Recuerda:

Para realizar la cancelación total de la obligación debes tener en cuenta el saldo informado en el extracto, más el valor informado en la casilla (6) de este anexo. El valor total de los periodos de gracia otorgados está diferido al plazo remanente de tu crédito.

JORGE LUIS VASQUEZ USMA .

JORGE.VASQUEZ2963@CORREO.POLICIA.GOV .
MANIZALES CALDAS



44691 37450

Oficina: 0537

BBVA

Creando Oportunidades

Extracto Tarjeta de Crédito

TARJETON ORO

Tu seguridad es nuestra prioridad, por eso, el código CVV de tu Tarjeta pasó de ser fijo a ser dinámico, consúltalo en tu BBVA móvil o BBVA net y empieza a comprar online. Aplica para compra con tarjetas físicas.

Contrato No.: 001305375001142431
Tarjeta No.: 450408*****4807
Oficina gestora: MANIZALES 0537
Cuenta domiciliación: 001305370200510026
Estado: NORMAL

Cupo total: 5,000,000.00 Cupo disponible: 00.00 Cupo disponible para avances: 00.00	Resumen de tu tarjeta Saldo mes anterior > 4,842,332.39 + Facturación mes: 485,000.00 + Intereses corrientes: 132,948.00 + Intereses de mora: 00.00 - Pagos y abonos: 330,612.00 Saldo total > 5,129,668.39 Intereses no cobrados: 00.00 Interés mora % E.A. 27.71% E.A. Tasa de liquidación del mes % E.A. 27.69% E.A.	Programa Experiencias BBVA Fecha corte de puntos: 10-03-2022 Saldo de puntos: 250 Puntos próximos a vencer* > 5
Información de tu pago Fecha de corte: 10-03-2022 Fecha límite de pago: 29-03-2022 Pago total: 5,129,668.39 Pago mínimo: 303,627.27		

Fecha	No. comprobante	Descripción	Tasa en fecha de transacción % E.A.	No. cuota	Valor original	Saldo a corte	Cargos del mes	Saldo diferido
	*****	TARJETA 450408*****4807	*****					
		MOVIMIENTOS ANTERIORES						
26/01/2022	000000	SALDO REDIFERIDO EN INTERNET	26.47	02 DE 36	4,524,002.39	4,263,001.83	78,738.79	4,184,263.04
03/02/2022	000000	AVANCE TARJETA BMOVIL	27.43	02 DE 36	150,000.00	149,231.14	2,723.43	146,507.71
03/02/2022	000000	AVANCE TARJETA BMOVIL	27.43	02 DE 36	100,000.00	99,487.42	1,815.62	97,671.80
		MOVIMIENTOS DE ESTE MES						
24/02/2022	000000	AVANCE TARJETA BMOVIL	27.43	01 DE 36	30,000.00	30,000.00	285.27	29,714.73
24/02/2022	000000	AVANCE TARJETA BMOVIL	.00	01 DE 01	5,600.00	5,600.00	5,600.00	00.00
25/02/2022	000000	PAGO TARJETA DE CRED			- 330,612.00			
25/02/2022	007793	SMART FIT PARQUE DE ITAGU	27.43	01 DE 01	69,900.00	69,900.00	69,900.00	00.00
02/03/2022	000000	AVANCE TARJETA BMOVIL	27.69	01 DE 36	370,000.00	370,000.00	2,116.16	367,883.84
02/03/2022	000000	AVANCE TARJETA BMOVIL	.00	01 DE 01	5,600.00	5,600.00	5,600.00	00.00
05/03/2022	000000	COBRO PRIMA SEGURO INDIVIDU	.00	01 DE 01	3,900.00	3,900.00	3,900.00	00.00

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Habeas Data, 1259 de 2008, nos permitimos comunicarle que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las Centrales de Información Financiera. Si aparecen cuotas vencidas, pasados veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante las Centrales de Información Financiera por el término Legal.
- Tenemos en cuenta tus pagos desde el momento en que los efectuas, pero si los realizas después de la fecha de corte, se reflejan en el próximo estado de cuenta. Puedes consultar el valor de la próxima cuota a pagar en nuestras oficinas o en la Línea BBVA.
- Si realizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 860.923.920-1, colocando al resguardo el número de la obligación y tus datos personales.
- Puedes consultar los extractos generados, utilizando BBVA móvil, BBVA net, BBVA net cash; por tanto, si no los recibes en email o físico, no estás exento de efectuar el pago en la fecha prevista.
- Para informarte sobre tus créditos, préstamos, ofertas de nuevos productos y servicios, es importante que mantengas actualizada en BBVA tu dirección electrónica y física, los números telefónicos de contacto, así como la documentación que BBVA requiera.
- Tus pagos oportunos, se constituyen en excelentes referencias crediticias, financieras y comerciales, y te evitan costos adicionales por honorarios de cobranza e intereses de mora, que se descuentan de los pagos que efectúes, según el siguiente orden: gastos (incluye los ocasionados por la cobranza judicial, extrajudicial y judicial), intereses de mora, intereses corrientes y capitales. Los intereses de mora, serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los períodos en que se presente mora.
- Algunas condiciones de garantía FVG están sujetas de IVA por ser subsidiadas por el Gobierno Nacional.
- Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información de Interés.
- Contamos con Defensoría del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique Dajud Peñalé, ubicado en la Carrera 9 No. 72 - 21 piso 6 en Bogotá D.C., teléfono 3430305 y email: defensoria.bbva@bbva.com.co. El horario de atención telefónica: lunes a viernes de 9:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua.
- Para mayor información sobre el Servicio al Consumidor Financiero de BBVA, atención preferencial al cliente y otras instancias de atención, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información Corporativa.
- No olvides tener en cuenta las recomendaciones de seguridad para los diferentes canales de atención de BBVA, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Seguridad.
- Puedes recibir inquietudes adicionales en las Oficinas BBVA o ingresar a www.bbva.com.co o en la Línea BBVA: Bogotá: (1) 4010200, Barranquilla: (5) 3503003, Medellín: (4) 4839303, Cali: (2) 8922020, Bucaramanga: (7) 8304000 o desde el resto del país al 018000612227.
- Comunica cualquier inconsistencia con la información incluida en este extracto, a nuestros Revisores Físicos: KPMG S.A.S. email: colombia@kpmg.com.co.

VISA

BBVA Colombia Establecimiento Bancario. Producto de Crédito sujeto a reglamento.

Desde el 1 de febrero del 2022 la tarifa del Seguro Vida Deudor de tu Tarjeta de Crédito será \$3.990 y cubrirá el saldo total de la deuda en caso de fallecimiento y/o incapacidad total permanente. Más información www.bancodebogota.com

JORGE VASQUEZ U
CL 62 A 11 D 19
MANIZALES, CALDAS
Entrega: PE
260137

0218

Fecha Facturación	Fecha Límite de Pago
15/02/2022	07/03/2022



Cupo Total		Cupo Disponible	Tarjeta Número	4506689478511521
COMPRAS	6,600,000	739,424	Utilizaciones del Periodo	
AVANCES	6,600,000	739,424	285,600	
			500,000	

Comprobante	Descripción	Fecha Transacción	Fecha Proceso	Plazo Original	Valor Original	Tasa Original Efectiva Anual	Valor Cuota Mes	Cuotas Pendientes de Cobro	Saldo Pendiente de Cobro
11181772	NUEVO CREDITO CAPITAL B	11/01/2022	11/01/2022	48	5,059,343	17.999	105,401	48	4,848,423
99718010	COMISION AVANCE CAJERO ATH	17/01/2022	17/01/2022	00	10,880	0.000	10,880	00	0
10024903	AVANCE CAJERO ATH	17/01/2022	17/01/2022	36	300,000	26.460	8,334	35	291,667
55136558	EXITO BELLO	17/01/2022	18/01/2022	12	263,900	26.460	21,992	11	241,909
00006347	Tu Estabilidad BdB	24/01/2022	24/01/2022	01	21,700	0.000	21,700	00	0
26932925	GRACIAS POR SU PAGO EN OFICINA B	29/01/2022	31/01/2022	00	210,000	0.000	0	00	0
99971260	COMISION AVANCE CAJERO OTRA RED	02/02/2022	02/02/2022	00	5,660	0.000	5,660	00	0
18124690	AVANCE CAJERO OTRA RED	02/02/2022	02/02/2022	36	200,000	27.419	5,556	35	194,445
99106340	CUOTA DE MANEJO	15/02/2022	15/02/2022	00	24,710	0.000	24,710	00	0
99106380	SEG DEUD CLASICA	15/02/2022	15/02/2022	00	3,990	0.000	3,990	00	0
-----	----- FIN MOVIMIENTOS -----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

PAGO MÍNIMO		PAGO TOTAL		PUNTOS	
+ Compras	149,093	Saldo Anterior	5,163,823	Puntos mes anterior	1,351
+ Avances y Diferidos	13,889	- Pagos y Créditos	210,000	Puntos acumulados mes (+)	66
+ Sobrecupo	0	+ Compras	285,600	Puntos redimidos/Vencidos mes	0
+ Intereses Corrientes (1)	76,144	+ Avances	500,000	Saldo Total de Puntos	1,417
+ Intereses de Mora (1)	0	+ Intereses Corrientes (2)	76,144		
+ Saldo en mora del mes anterior (1)	0	+ Intereses de Mora (2)	0		
+ Otros cargos y débitos (3)	45,010	+ Otros cargos y débitos (3)	45,010		
= Pago Mínimo	285,000	= Pago Total	5,860,577		



(1) Incluye valores pendientes de pago de periodos anteriores
(2) Incluye valores aplicados en el periodo actual
(3) Incluye comisiones, ajustes y 4x1000

Consulte la política de Cobranzas, tasas y tarifas vigentes para todos sus productos en www.bancodebogota.com. Los gastos de cobranza están soportados en archivos del banco.

Tarjeta Número	Nombre
4506689478511521	JORGE VASQUEZ U
Efectivo \$ _____	
Cheque \$ _____	No. _____
Cargo en Cuenta \$ _____	Corriente ☐ Ahorros ☐ No. _____
Valor Pagado \$ _____	

¿Cómo entender mejor el alivio financiero para mi Tarjeta de Crédito?

Tiempo de lectura: 5 minutos.

La siguiente información aplica únicamente para Personas Naturales.

Si tienes aplicado un alivio, te recomendamos leer con atención la siguiente información:

- 1 Ingresa a <https://consultaaliviofinanciero.bancodebogota.com.co>
- 2 Verifica el tipo de "alivio" que se aplicó a tu Tarjeta de Crédito.
- 3 Revisa con atención tu extracto según el tipo de alivio que aplicamos.

Al haber solicitado un alivio o su extensión a tu producto:

- ✓ Contaste con flujo de caja disponible en el mes que se aplicó el alivio, ya que no tuviste que pagar tu cuota habitual.
- ✓ La aplicación del alivio tuvo en cuenta la tasa de cada una de las compras que tenías al momento de la solicitud del alivio, es decir, tu tasa no se incrementó.
- ✓ La aplicación del alivio no te generó ninguna comisión.
- ✓ Las coberturas de tus seguros se mantuvieron vigentes durante el periodo del alivio.
- ✓ Tu calificación en las Centrales de Riesgo no se afectó.

Entendamos el extracto juntos:

Rediferido de Saldo (Solicitudes de alivio desde el 1 de agosto de 2020)	Rediferido de Pago Mínimo (Solicitudes de alivio hasta el 31 de julio de 2020)
Verás varias transacciones, unas con nombre "alivio", las cuales corresponden a los ajustes que el Banco realizó para ponerte al día y las transacciones identificadas como "rediferido", que corresponden a los valores aliviados al plazo definido. Los valores aliviados corresponden al saldo total.	Verás varias transacciones, unas con nombre "alivio", las cuales corresponden a los ajustes que el Banco realizó para ponerte al día y las transacciones identificadas como "rediferido", que corresponden a los valores aliviados al plazo definido. Los valores aliviados corresponden al pago mínimo del mes de solicitud.
La transacción con la cual aplicamos tu alivio al capital tiene las siguientes características: • En la columna "Plazo original" verás el número de cuotas a las cuales se redifieró el capital del saldo total. Este plazo puede ser 48 o 72 meses. • La tasa de interés la podrás consultar en la columna "Tasa original efectiva anual", esta corresponde al promedio ponderado por monto y plazo de las utilizaciones pendientes de pago a la fecha en la cual aplicamos el rediferido. Su valor nunca será superior a la tasa máxima legal permitida vigente en el mes que aplicamos tu alivio.	La transacción con la cual aplicamos tu alivio al capital tiene las siguientes características: • El valor del capital de la cuota que aliviamos lo verás como una nueva transacción, indicándose en la columna "Plazo original" las 6 cuotas a las cuales se redifieró. • La tasa de interés la podrás consultar en la columna "Tasa original efectiva anual", esta corresponde al promedio ponderado por monto y plazo de las utilizaciones pendientes de pago a la fecha en la cual aplicamos el rediferido. Su valor nunca será superior a la tasa máxima legal permitida vigente en el mes que aplicamos tu alivio.
El alivio aplicado a los intereses lo verás reflejado así: • En el campo "Plazo original" verás que los rediferimos a 6 meses. • En el campo "Tasa original efectiva anual" verás el valor en cero (0), dado que nunca te cobraremos intereses sobre intereses.	El alivio aplicado a los intereses lo verás reflejado así: • En el campo "Plazo original" verás que los rediferimos a 6 meses. • En el campo "Tasa original efectiva anual" verás el valor en cero (0), dado que nunca te cobraremos intereses sobre intereses.
El alivio aplicado a los seguros, comisiones y cuotas de manejo lo verás reflejado así: • Los seguros y la cuota de manejo los rediferimos a 6 meses con tasa 0%. Esto lo verás indicado con el concepto "Alivios seguros y cuota de manejo". • Si tenías comisiones pendientes de pago, por ejemplo, aquellas por realizar avances, tu pago lo verás en esta facturación.	
¿Cuál es el total a pagar?: • Si quieres realizar el pago total de tu tarjeta de crédito consulta los canales digitales para conocer el valor exacto al día del pago. • El saldo a la fecha de corte incluye todos los conceptos aliviados, más las nuevas utilizaciones, más intereses, más seguros, más cuotas de manejo.	

¡Mantener buenos hábitos de consumo y pago es la clave!

Mantén tus pagos al día

Para pagar puedes utilizar cualquiera de nuestros canales:

- Banca Móvil
- Banca Virtual
- AvalPay Center
- Corresponsales Bancarios

Si deseas conocer más canales ingresa a

<https://www.bancodebogota.com/vrpe/themes/html/banco-de-bogota/landings/cuidemonos/index.html>

¿Qué puedo hacer para pagar menos intereses?

Usa tu Tarjeta de Crédito de manera responsable. Recuerda que en cualquier momento podrás realizar abono o pago total a tu deuda, sin penalidades, con el beneficio de que liberas tu cupo y además disminuyes el pago de intereses.

Conoce todos los beneficios que tu Tarjeta Crédito tiene para ti:

Permanentemente el Banco, en alianza con diferentes establecimientos de comercio, realiza descuentos o promociones en compras. ¡Puedes sacarle el máximo provecho!

tuplús

Millas

Descuentos

Además, comprando con Tarjetas de Crédito se acumulan millas o puntos que pueden ser redimidos en una gran variedad de beneficios en www.tuplus.com.co, programa de beneficios para los clientes del Grupo Aval.

¿Esta información fue útil para ti? Compártenos tu opinión en www.bancodebogota.com/opinion

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA

RESOLUCIÓN NÚMERO 681 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2021

“Por la cual se implementa administrativamente el Acuerdo No. 4 de 2021”

EL GERENTE GENERAL DE LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Ley 353 de 1994, modificado por la Ley 973 de 2005, las disposiciones contenidas en el Acuerdo 4 de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía creada por la Ley 87 de 1947, regulada por el Decreto Ley 353 de 1994, modificado parcialmente por la Ley 973 de 2005 y la Ley 1305 de 2009, tiene como objeto facilitar a sus afiliados la adquisición de vivienda propia, mediante la realización o promoción de todas las operaciones del mercado inmobiliario incluidas las de intermediación, la captación y administración del ahorro de sus afiliados y el desarrollo de las actividades administrativas, técnicas, financieras y crediticias que sean indispensables para el mismo efecto; asimismo, administrará las cesantías del personal de la Fuerza Pública de conformidad con lo dispuesto por el Gobierno Nacional.

Que el Decreto Ley 353 de 1994, modificado por la Ley 973 de 2005 y la Ley 1305 de 2009, reguló que el subsidio para vivienda que otorga el Estado Colombiano a través de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, será entregado previo cumplimiento de los requisitos legales establecidos para tal fin.

Que el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio expidió el Decreto 739 de 2021 *“Por el cual se modifica el Decreto 1077 de 2015 en relación con las condiciones de asignación y operación del subsidio familiar de vivienda”*.

Que el capítulo 8 del Decreto 1077 de 2015 se refiere a la *“Concurrencia y complementariedad del Subsidio Familiar de Vivienda”*, cuyo ámbito de aplicación se encuentra definido en el artículo 2.1.1.8.1., modificado por el artículo 31 del Decreto 739 de 2021, para permitir la aplicación complementaria y concurrente del subsidio otorgado por el Gobierno Nacional a través del Fondo Nacional de Vivienda con los nuevos subsidios otorgados por las Cajas de Compensación Familiar *“y el subsidio de vivienda otorgado por la Caja de Vivienda Militar y de Policía”*.

Que así mismo, el párrafo 3 del artículo 31 del Decreto 739 de 2021 dispuso que *“Las condiciones para la operación de la concurrencia serán comunicadas a través de la circular expedida por el Fondo Nacional de Vivienda”*.

Que el artículo 32 del Decreto 739 de 2021 precisó que *“El Fondo Nacional de Vivienda o quien haga sus veces, podrá otorgar el Subsidio Familiar de Vivienda en el marco de cualquiera de los programas contemplados en el presente Decreto, de forma concurrente con el subsidio familiar de vivienda previamente otorgado por las Cajas de Compensación Familiar o el subsidio de vivienda otorgado por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía para la adquisición de una solución de vivienda, siempre y cuando la naturaleza de los mismos lo permita”*.

Que el Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA, el 6 de septiembre del 2021 en cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo 3 del artículo 31 del Decreto 739 de 2021, expidió la

“Por la cual se implementa administrativamente el Acuerdo No. 4 de 2021”

Circular No. 0004, que trata de *“La aplicación de la concurrencia del Subsidio Familiar de Vivienda, en el marco del programa de promoción de acceso a la vivienda de interés social “Mi Casa Ya”*.

Que mediante la Resolución 172 del 25 de marzo de 2021, se implementó administrativamente el Acuerdo 2 del 28 de agosto de 2020 y se dictaron disposiciones de identificación, operación y gestión del trámite, que se tuvieron en cuenta para la regulación de la concurrencia de subsidios, los cuales se aplicaran de la forma descrita en la presente Resolución.

Que la Junta Directiva de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía mediante el Acuerdo 4 del 28 de septiembre de 2021 facultó al Gerente General para adelantar la implementación operativa y administrativa de las disposiciones que se requieran para el trámite de concurrencia de subsidios, concediéndole para ello un término de tres (3) meses desde la entrada en vigencia del referido Acuerdo.

Que la presente Resolución tiene como objetivo implementar las condiciones y requisitos que permitan a los afiliados junto con su núcleo familiar, acceder al subsidio de vivienda otorgado por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, en concurrencia con el subsidio otorgado por el Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA.

Que la racionalización, unificación y simplificación del ordenamiento jurídico es una de las principales herramientas para asegurar la eficiencia económica y social del sistema normativo y para afianzar la seguridad jurídica. Asimismo, constituye una política pública gubernamental.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

TÍTULO I

POSTULACIÓN AL SUBSIDIO DE VIVIENDA CON CONCURRENCIA

CAPÍTULO I

POSTULACIÓN

ARTÍCULO 1. CONDICIONES A VALIDAR POR LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA EN LA POSTULACIÓN AL SUBSIDIO DE VIVIENDA. De conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Acuerdo 4 del 28 de septiembre 2021, la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía validará las siguientes condiciones para la radicación de la postulación al subsidio de vivienda otorgado por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, en concurrencia con el subsidio familiar de vivienda otorgado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a través del Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA, así:

1. Que sea afiliado para solución de vivienda a la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.
2. Que cuente con enrolamiento e identificación biométrica y no se encuentre registrado en listas restrictivas.
3. Que registre ciento sesenta y ocho (168) cuotas de ahorro mensual obligatorio. Para los soldados e infantes de marina profesionales, con régimen quince (15) años de servicios, este requisito se suplirá con el cumplimiento de los quince (15) años de servicio, los cuales se acreditan con la certificación de tiempo de servicio expedida por la unidad ejecutora, incluyendo los períodos efectivamente laborados como soldado voluntario y profesional (contando los meses de alta). Se exceptúa a quienes hayan gestionado una nueva afiliación.
4. Que registre el primer aporte con cargo al Fondo de Solidaridad.
5. Que no haya efectuado retiro parcial o total de aportes en la vigencia de la afiliación a la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.

“Por la cual se implementa administrativamente el Acuerdo No. 4 de 2021”

6. No haber recibido subsidio para vivienda por parte del Estado Colombiano, para lo cual se consultarán aplicativos del Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA o la entidad que haga sus veces.
7. No registrar bloqueos en la cuenta individual que impidan o afecten el trámite.
8. Consultar el registro de medidas cautelares de embargo.
9. La constructora y/o vendedor debe estar registrada en la plataforma dispuesta por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.
10. Que el núcleo familiar tenga ingresos de hasta 2 SMMLV.
11. Que el núcleo familiar no tenga asignado y pendiente por ejecutar otro subsidio otorgado por el Estado.
12. Que el núcleo familiar manifieste su intención de acogerse al subsidio concurrente a través del programa “MI CASA YA”.
13. La vivienda presentada por el núcleo familiar debe corresponder a una vivienda nueva de interés social en suelo urbano, cuyo valor no supere el máximo establecido en el artículo 6 del Acuerdo 4 de 2021.
14. Que el núcleo familiar no sea propietario de una vivienda en el territorio nacional.
15. Que el núcleo familiar no haya sido beneficiario de la cobertura a la tasa de interés otorgada por el Fondo de Reserva para la Estabilización de la Cartera Hipotecaria – FRECH.
16. La constructora y/o vendedor debe estar registrada en la plataforma dispuesta por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
17. Que el afiliado cuente con un crédito hipotecario preaprobado.

ARTÍCULO 2. RADICACIÓN DE LA POSTULACIÓN. De conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo 4 del 28 de septiembre 2021, la postulación al subsidio de vivienda otorgado por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía se radicará por el afiliado de manera presencial en los puntos de atención a nivel nacional o a través de los canales habilitados para tal fin.

ARTÍCULO 3. VERIFICACIÓN DE LAS POSTULACIONES. De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Acuerdo 4 del 28 de septiembre 2021, las postulaciones que cumplan con los requisitos y condiciones serán remitidas por el Área de Atención al Afiliado al Área de Operaciones o quien haga sus veces, para la expedición del acto administrativo de asignación de subsidio de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía y reporte al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de acuerdo con las instrucciones contenidas en la Circular No.0004 del 6 de septiembre de 2021, expedida por el Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA y demás que la adicionen, modifiquen o sustituyan.

PARÁGRAFO 1. Cuando alguno de los integrantes del núcleo familiar reportado por el afiliado en la postulación presente alguna novedad relacionada con fallecimiento, mayoría de edad, cambio de estado civil, y otras que puedan afectar el desembolso de los recursos en las entidades otorgantes del subsidio de vivienda, se deberá allegar el formato de actualización de datos con el soporte documental respectivo.

PARÁGRAFO 2. Si antes del desembolso del subsidio de vivienda otorgado por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía el afiliado postulante fallece, se dará por terminado el trámite de concurrencia de subsidios, sin que ello impida una nueva postulación para los beneficiarios y/o herederos del causante, cumpliendo los requisitos establecidos en el Acuerdo 2 de 2020 y la Resolución 172 de 2021.

“Por la cual se implementa administrativamente el Acuerdo No. 4 de 2021”

ARTÍCULO 4. REPORTE DE POSTULANTES. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.1.1.1.4.1.1. del Decreto 1077 de 2015 y la Circular No.0004 el 6 de septiembre de 2021 expedida por el Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA y demás que la adicionen, modifiquen o sustituyan, la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía reportará a través del sistema dispuesto por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio la base de datos que contenga la información del núcleo familiar postulante con subsidio asignado vigente y sin aplicar con ingresos hasta 2 SMMLV; así mismo, la información de los núcleo familiares que se deban habilitar para una nueva postulación al subsidio, de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 8 de la presente Resolución.

CAPÍTULO II

DOCUMENTOS PARA LA CONCURRENCIA

ARTÍCULO 5. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA POSTULACIÓN AL SUBSIDIO DE VIVIENDA CON CONCURRENCIA. Los afiliados que radiquen la postulación al subsidio de vivienda otorgado por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía en el marco de la concurrencia de subsidios determinada en el Decreto 739 de 2021, deberán aportar los siguientes documentos:

1. Formato de postulación al subsidio debidamente diligenciado y firmado por el afiliado con autorización de desembolso de recursos a favor del constructor y/o vendedor.
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía, registro civil de nacimiento o tarjeta de identidad legible de todos los miembros del núcleo familiar postulante.
3. Carta de preaprobado de crédito hipotecario.
4. Desprendibles de pago de los últimos dos (2) meses del núcleo familiar postulante.

PARÁGRAFO. Para la acreditación del parentesco entre los integrantes del núcleo familiar se deberán aportar los documentos señalados en el artículo 7 de la presente Resolución.

ARTÍCULO 6. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA BENEFICIARIOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD EN LA MODALIDAD GIRO DE RECURSOS CON CONCURRENCIA. Los beneficiarios del Fondo de Solidaridad en la modalidad Giro de Recursos que soliciten la concurrencia de subsidios, deberán aportar los siguientes documentos:

1. Formato de solicitud concurrencia de subsidios – Giro de Recursos Fondo de Solidaridad con autorización de desembolso de recursos a favor del constructor y/o vendedor.
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía, registro civil de nacimiento o tarjeta de identidad legible de todos los miembros del núcleo familiar postulante.
3. Carta de preaprobado del crédito hipotecario.
4. Desprendibles de pago de los últimos dos (2) meses del núcleo familiar postulante.

PARÁGRAFO. Para la acreditación del parentesco entre los integrantes del núcleo familiar se deberán aportar los documentos señalados en el artículo 7 de la presente Resolución.

ARTÍCULO 7. DOCUMENTOS GENERALES PARA LA COMPROBACIÓN DE PARENTESCO. La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, comprobará el parentesco entre el afiliado y su núcleo familiar con la presentación de la copia del documento de identidad de cada uno de los beneficiarios solicitantes y los siguientes documentos, según sea el caso:

1. Cónyuge:

- 1.1. Copia del registro civil de matrimonio sin nota marginal de divorcio.

“Por la cual se implementa administrativamente el Acuerdo No. 4 de 2021”

2. Compañero(a) permanente:

- 2.1. Escritura pública de la declaración de la unión marital de hecho, sentencia judicial debidamente ejecutoriada donde se declare la unión marital de hecho, acta emitida por centro de conciliación en derecho donde las partes declaren la unión marital de hecho.
- 2.2. Registro civil de nacimiento con nota marginal de la unión marital de hecho.

3. Hijos:

- 3.1. Copia del registro civil de nacimiento de los hijos.

4. Padres:

- 4.1. Copia del registro civil de nacimiento del afiliado.

5. Hermanos:

- 5.1. Copia del registro civil de defunción de los padres.
- 5.2. Copia del registro civil de nacimiento del afiliado y/o beneficiario fallecido.
- 5.3. Copia del registro civil de nacimiento de cada uno de los hermanos(as) solicitantes.

PARÁGRAFO. Cuando el parentesco que se requiera probar sea con un afiliado o beneficiario fallecido, se deberá aportar copia del registro civil de defunción.

ARTÍCULO 8. DOCUMENTOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POSTULACIÓN. Cuando en el marco de la concurrencia de subsidios que trata el Decreto 739 de 2021, algún integrante del núcleo familiar presente alguna novedad, el afiliado deberá solicitar la actualización de la información reportada en la postulación y deberá aportar los siguientes documentos, según corresponda:

1. Por fallecimiento:

- 1.1. Formato de actualización de datos debidamente diligenciado.
- 1.2. Registro civil de defunción.

2. Cambio del tipo de documento de identificación:

- 2.1. Formato de actualización de datos debidamente diligenciado.
- 2.2. Tarjeta de identidad, según sea el caso.
- 2.3. Cédula de Ciudadanía, según sea el caso.

3. Cambio de estado civil:

- 3.1. Formato de actualización de datos debidamente diligenciado.
- 3.2. Copia del registro civil de matrimonio o registro civil de nacimiento con las notas marginales, según sea el caso.
- 3.3. Escritura pública de Unión Marital de Hecho o Acta de centro de conciliación que declare la constitución de Unión Marital de Hecho.
- 3.4. Registro civil de defunción del cónyuge o compañero(a) permanente.

“Por la cual se implementa administrativamente el Acuerdo No. 4 de 2021”

- 3.5. Fotocopia de los documentos de identidad de los miembros mayores y menores de edad que conforman el nuevo núcleo familiar.
- 3.6. Escritura pública o sentencia judicial que acredite la cesación de efectos civiles, disolución y liquidación de la sociedad conyugal o de la sociedad patrimonial según sea el caso.
- 3.7. Documento que acredite el parentesco con el nuevo núcleo familiar de conformidad con el artículo 7 de la presente Resolución.

La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, podrá solicitar documentación adicional a la indicada en el presente artículo, con el fin de realizar la actualización o modificación del núcleo familiar.

PARÁGRAFO 1. La actualización de la información en la postulación por fallecimiento, solo se llevará a cabo cuando este evento suceda en un miembro del núcleo familiar distinto al afiliado.

PARÁGRAFO 2. En caso de evidenciarse la venta del inmueble adquirido con el subsidio de vivienda otorgado por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, el solicitante de la habilitación por conformación de nuevo núcleo familiar deberá restituir el valor total de los recursos que le fueron girados al núcleo familiar beneficiado, ajustados con el incremento del índice de precios al consumidor – IPC para lo cual, se adelantará el procedimiento correspondiente.

ARTÍCULO 9. DOCUMENTOS PARA LA HABILITACIÓN POR CONFORMACIÓN DE NUEVO NÚCLEO FAMILIAR ANTE FONVIVIENDA. Cuando un integrante del núcleo familiar beneficiario del subsidio de vivienda otorgado por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía solicite habilitación para recibir un nuevo subsidio de vivienda por conformación de nuevo núcleo familiar, deberá aportar los siguientes documentos.

1. Formato de actualización de datos por conformación de nuevo núcleo familiar debidamente diligenciado.
2. Fotocopia de los documentos de identidad de los miembros mayores y menores de edad que conforman el nuevo núcleo familiar.
3. Escritura pública o sentencia judicial que acredite la cesación de efectos civiles, disolución y liquidación de la sociedad conyugal o de la sociedad patrimonial según sea el caso.
4. Copia del registro civil de matrimonio o registro civil de nacimiento con las notas marginales, según sea el caso.
5. Documento que acredite el parentesco con el nuevo núcleo familiar de conformidad con el artículo 7 de la presente Resolución.
6. Certificado de Tradición y Libertad del inmueble en el cual se aplicó el subsidio de vivienda con inscripción de la Escritura Pública de liquidación de la Sociedad Conyugal o Patrimonial de Hecho, donde conste que el beneficiario que conforma el nuevo núcleo familiar no es propietario del inmueble objeto del subsidio de vivienda.

La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, podrá solicitar documentación adicional a la indicada en el presente artículo, con el fin de definir la habilitación por conformación de nuevo núcleo familiar.

PARÁGRAFO. En caso de evidenciarse la venta del inmueble adquirido con el subsidio de vivienda otorgado por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, el solicitante de la habilitación por conformación de nuevo núcleo familiar deberá restituir el valor total de los recursos que le fueron girados al núcleo familiar beneficiado, ajustados con el incremento del índice de precios al consumidor – IPC para lo cual, se adelantará el procedimiento correspondiente.

“Por la cual se implementa administrativamente el Acuerdo No. 4 de 2021”

TÍTULO II

MODELOS DE SOLUCIÓN DE VIVIENDA CON CONCURRENCIA

CAPÍTULO I

CONDICIONES DE LA VIVIENDA NUEVA

ARTÍCULO 10. CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA NUEVA A TRAVÉS DEL MODELO DE SOLUCIÓN DE VIVIENDA – VIVIENDA 14 Y FONDO DE SOLIDARIDAD – GIRO DE RECURSOS CON CONCURRENCIA. La vivienda nueva en el modelo Vivienda 14 y Fondo de Solidaridad – Giro de Recursos con concurrencia, deberá cumplir con lo siguiente:

1. Que se trate de una vivienda con acceso privado independiente, conformada como mínimo por sala comedor, cocina con mesón y lavaplatos, lavadero, baño con sanitario, lavamanos, ducha y al menos una alcoba.
2. Que el afiliado o beneficiario aporte el avalúo realizado por la entidad financiera otorgante del crédito hipotecario.

CAPÍTULO II

MODELO DE SOLUCIÓN DE VIVIENDA – VIVIENDA 14 CON CONCURRENCIA

ARTÍCULO 11. CONDICIONES GENERALES A VALIDAR POR LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA EN EL TRÁMITE DE PAGO VIVIENDA 14 CON CONCURRENCIA DE SUBSIDIOS. Previo a la radicación del trámite de pago, la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía validará las siguientes condiciones del afiliado:

1. Que sea afiliado para solución de vivienda a la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.
2. Que cuente con enrolamiento e identificación biométrica y no se encuentre registrado en listas restrictivas.
3. Que registre ciento sesenta y ocho (168) cuotas de ahorro mensual obligatorio.

Para los soldados e infantes de marina profesionales, con régimen quince (15) años de servicios, este requisito se suplirá con el cumplimiento de los quince (15) años de servicio, los cuales se acreditan con la certificación de tiempo de servicio expedida por la unidad ejecutora, incluyendo los períodos efectivamente laborados como soldado voluntario y profesional (contando los meses de alta). Se exceptúa a quienes hayan gestionado una nueva afiliación.

4. Que cuente con la asignación del subsidio de vivienda otorgado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a través del Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA.
5. Que registre el primer aporte con cargo al Fondo de Solidaridad.
6. Que no haya efectuado retiro parcial o total de aportes en la vigencia de la afiliación a la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.
7. No haber recibido subsidio para vivienda por parte del Estado Colombiano, para lo cual se consultarán aplicativos del Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA o la entidad que haga sus veces.
8. No registrar bloqueos en la cuenta individual que impidan o afecten el trámite.
9. Solicitud de postulación al subsidio procesada en el sistema de información GA2 o en el sistema que se implemente para tal finalidad.

“Por la cual se implementa administrativamente el Acuerdo No. 4 de 2021”

10. Consultar el registro de medidas cautelares de embargo.
11. Que cuente con crédito hipotecario aprobado.
12. Que tenga un primer pago procesado en el sistema de información GA2 o en el sistema que se implemente para tal finalidad, según sea el caso.

SECCIÓN I

PRIMER PAGO

ARTÍCULO 12. DOCUMENTACIÓN PARA EL TRÁMITE DE PAGO APORTES PARA SOLUCIÓN DE VIVIENDA – PRIMER PAGO EN LA MODALIDAD VIVIENDA NUEVA. El afiliado o beneficiario para solución de vivienda deberá aportar los siguientes documentos:

1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del constructor y/o vendedor.
2. Fotocopia de la certificación bancaria de la cuenta activa del constructor y/o vendedor, con fecha de expedición no superior a tres (3) meses.
3. Certificado de tradición y libertad, con fecha de expedición no superior a tres (3) meses.
4. Copia del contrato de promesa de compraventa con las cláusulas exigidas por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía (precio, forma de pago, obligación de no enajenar por el término de dos (2) años y afectación a vivienda familiar cuando aplique) con firma y huella dactilar cotejable que permita la comprobación de la identidad de las partes.

Quando no exista promesa de compraventa se podrá suplir con la presentación del formato de vinculación al encargo fiduciario o carta de instrucción.

5. Fotocopia del contrato de fiducia mercantil y sus respectivas modificaciones, si hay lugar a ello.
6. Fotocopia del certificado de existencia y representación legal de la constructora y de la fiduciaria con fecha de expedición no superior a tres (3) meses, cuando el constructor y/o vendedor sea persona jurídica.
7. Fotocopia del registro único tributario – RUT del patrimonio autónomo, consorcio, unión temporal o carteras colectivas.
8. Fotocopia de la licencia de construcción vigente cuando aplique.
9. Formato de conocimiento y aceptación de las condiciones de acceso al modelo de solución de vivienda – Vivienda 14.
10. Autorización del afiliado y/o beneficiario para radicación y pago del subsidio de vivienda al constructor y/o vendedor.
11. Carta de aprobación del crédito hipotecario y copia del avalúo favorable realizado por la entidad financiera otorgante del crédito.

PARÁGRAFO. Cuando se actúe a través de autorizado, se deberá acreditar la comprobación del parentesco de conformidad con lo señalado en el artículo 7 de la presente Resolución y la autorización deberá contener los requisitos mínimos establecidos en el artículo 13 de la presente Resolución.

ARTÍCULO 13. REQUISITOS MÍNIMOS DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA RADICACIÓN PRIMER PAGO VIVIENDA NUEVA. La autorización que se presente ante la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía deberá contener como mínimo los siguientes requisitos:

1. Autorización original.

“Por la cual se implementa administrativamente el Acuerdo No. 4 de 2021”

2. Firma y huella legible del afiliado que autoriza.
3. Debe ser dirigido a la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.
4. Debe especificar el tipo de trámite que el autorizado se encuentra facultado a realizar.

PARÁGRAFO. La autorización que trata el presente artículo solo podrá ser otorgada a los padres, hijos, hermanos, cónyuge o compañero(a) permanente y se deberá acreditar el parentesco conforme al artículo 7 de la presente Resolución.

SECCIÓN II

SEGUNDO PAGO

ARTÍCULO 14. DOCUMENTACIÓN PARA EL TRÁMITE DE SEGUNDO PAGO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA 14 CON CONCURRENCIA. El constructor y/o vendedor deberá allegar los siguientes documentos:

1. Fotocopia de la certificación bancaria de la cuenta activa del constructor y/o vendedor, con fecha de expedición no superior a tres (3) meses.
2. Fotocopia de la escritura pública de compraventa a nombre del beneficiario del subsidio con las cláusulas exigidas por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía (precio, forma de pago, obligación de no enajenar por el término de dos (2) años y afectación a vivienda familiar cuando aplique).
3. Certificado de tradición y libertad con fecha de expedición no superior a tres (3) meses, con las respectivas anotaciones donde aparezca inscrita la propiedad del inmueble a nombre del afiliado y se evidencie la construcción de uso habitacional residencial.

PARÁGRAFO 1. De conformidad con la Circular No.0004 del 6 de septiembre de 2021 expedida por el Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA y demás que la adicionen, modifiquen o sustituyan, la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía efectuará el pago del subsidio de vivienda al constructor y/o vendedor, previa autorización expresa del afiliado en el formato de postulación determinado para tal fin.

PARÁGRAFO 2. El constructor presentará los documentos enunciados en este artículo a través del canal que se habilite para tal fin y la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía efectuará el pago en la cuenta indicada.

PARÁGRAFO 3. El pago del subsidio de vivienda a los beneficiarios del afiliado fallecido, cuando éste hubiese cumplido los requisitos legales para la postulación al mismo antes de su fallecimiento, se efectuará de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 2 de 2021 y la Resolución 172 de 2021.

SECCIÓN III

PAGO SIMULTÁNEO VIVIENDA 14

ARTÍCULO 15. DOCUMENTACIÓN PARA EL TRÁMITE DE SOLUCIÓN DE VIVIENDA – PAGO SIMULTÁNEO EN LA MODALIDAD VIVIENDA NUEVA. El constructor y/o vendedor deberá allegar los siguientes documentos:

1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del constructor y/o vendedor.
2. Fotocopia de la certificación bancaria de la cuenta activa del constructor y/o vendedor, con fecha de expedición no superior a tres (3) meses.

“Por la cual se implementa administrativamente el Acuerdo No. 4 de 2021”

3. Certificado de tradición y libertad, con fecha de expedición no superior a tres (3) meses, con las respectivas anotaciones donde aparezca inscrita la propiedad del inmueble a nombre del afiliado y se evidencie construcción de uso habitacional residencial.
4. Fotocopia de la escritura pública de compraventa a nombre del beneficiario del subsidio con las cláusulas exigidas por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía (precio, forma de pago, obligación de no enajenar por el término de dos (2) años y afectación a vivienda familiar cuando aplique).
5. Avalúo realizado por la entidad financiera otorgante del crédito hipotecario.
6. Fotocopia del contrato de fiducia mercantil y sus respectivas modificaciones, si hay lugar a ello.
7. Fotocopia del certificado de existencia y representación legal de la constructora y de la fiduciaria con fecha de expedición no superior a tres (3) meses, cuando el constructor y/o vendedor sea persona jurídica.
8. Fotocopia del registro único tributario – RUT del patrimonio autónomo, consorcio, unión temporal o carteras colectivas.
9. Fotocopia de la licencia de construcción vigente cuando aplique.
10. Formato de conocimiento y aceptación de las condiciones de acceso al modelo de solución de vivienda – Vivienda 14.
11. Autorización del afiliado y/o beneficiario para radicación y pago de los aportes y del subsidio al constructor y/o vendedor.

PARÁGRAFO. El constructor presentará los documentos enunciados en este artículo a través del canal que se habilite para tal fin y la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía efectuará el pago en la cuenta indicada, previa autorización expresa del afiliado en el formato de postulación.

CAPÍTULO III

MODELO FONDO DE SOLIDARIDAD – GIRO DE RECURSOS CON CONCURRENCIA

ARTÍCULO 16. CONDICIONES GENERALES A VALIDAR POR LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA EN EL TRÁMITE DE PAGO MODELO FONDO DE SOLIDARIDAD – GIRO DE RECURSOS CON CONCURRENCIA. Previo a la radicación del trámite, la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía verificará las siguientes condiciones:

1. No haber recibido subsidio para vivienda por parte del Estado Colombiano, para lo cual se consultarán aplicativos del Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA o la entidad que haga sus veces.
2. Que cuente con enrolamiento e identificación biométrica y no se encuentre registrado en listas restrictivas.
3. Contar con el primer aporte con destino al Fondo de Solidaridad.
4. Verificar bloqueos en la cuenta individual.
5. Consultar el registro de medidas cautelares de embargo.
6. Ser beneficiario del Fondo de Solidaridad en la modalidad Giro de Recursos y no haberse proferido acto administrativo que decrete la pérdida del beneficio.

“Por la cual se implementa administrativamente el Acuerdo No. 4 de 2021”

7. Contar con la asignación del subsidio de vivienda otorgado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a través del Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA.
8. No registrar bloqueos en la cuenta individual que impidan o afecten el trámite.
9. Consultar el registro de medidas cautelares de embargo.

CAPÍTULO IV

PAGO SIMULTÁNEO FONDO DE SOLIDARIDAD – GIRO DE RECURSOS

ARTÍCULO 17. DOCUMENTACIÓN PARA EL TRÁMITE DE PAGO GIRO DE RECURSOS EN LA MODALIDAD VIVIENDA NUEVA. El constructor y/o vendedor deberá allegar los siguientes documentos:

1. Fotocopia de la certificación bancaria de la cuenta activa del constructor y/o vendedor, con fecha de expedición no superior a tres (3) meses.
2. Fotocopia de la escritura pública de compraventa a nombre del beneficiario del subsidio con las cláusulas exigidas por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía (precio, forma de pago, obligación de no enajenar por el término de dos (2) años y afectación a vivienda familiar cuando aplique).
3. Certificado de tradición y libertad, con fecha de expedición no superior a tres (3) meses, con las respectivas anotaciones donde aparezca inscrita la propiedad del inmueble a nombre del afiliado o beneficiario y se evidencie construcción de uso habitacional residencial.
4. Avalúo realizado por la entidad financiera otorgante del crédito hipotecario.

PARÁGRAFO 1. De conformidad con la Circular No.0004 del 6 de septiembre de 2021 expedida por el Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA y demás que la adicionen, modifiquen o sustituyan, la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía efectuará el pago del subsidio de vivienda al constructor, previa autorización expresa del afiliado en el formato de solicitud de concurrencia.

PARÁGRAFO 2. El constructor presentará los documentos enunciados en este artículo a través del canal que se habilite para tal fin y la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía efectuará el pago en la cuenta indicada.

TÍTULO III

OTRAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

ARTÍCULO 18. NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ASIGNACIÓN DE SUBSIDIO OTORGADO POR CAJA HONOR. De conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Acuerdo 4 de 2021 la notificación del acto administrativo de asignación estará a cargo de la Subgerencia de Atención al Afiliado y Operaciones o quien haga sus veces.

ARTÍCULO 19. IMPOSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO EL NEGOCIO JURÍDICO PRESENTADO ANTE LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA. En el evento que el afiliado no pueda llevar a cabo el negocio jurídico del bien inmueble presentado ante la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, en los modelos que regula la presente Resolución, en el marco de la concurrencia de subsidios establecida en el Decreto 739 de 2021, deberá aportar el documento de resciliación suscrita entre los contratantes o aquel que deje sin efectos el negocio presentado de acuerdo con lo establecido en el artículo 98 de la Resolución 172 de 2021. Como consecuencia de lo anterior, se deberá reintegrar la totalidad de los dineros desembolsados aportando copia del comprobante de consignación.

PARÁGRAFO 1. En el evento en que el afiliado deba acudir a la jurisdicción ordinaria para dirimir el conflicto que impidió llevar a cabo el negocio jurídico, no será exigible la presentación de la

“Por la cual se implementa administrativamente el Acuerdo No. 4 de 2021”

resiliación a la que se hace referencia en el presente artículo. En este evento deberá aportar los documentos que acrediten el acceso a la jurisdicción ordinaria o administrativa.

PARÁGRAFO 2. De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Acuerdo 2 de 2020, la Caja promotora de Vivienda Militar y de Policía revisará los casos en que por fuerza mayor o caso fortuito no se pueda llevar a cabo el negocio jurídico presentado.

ARTÍCULO 20. DEFINICIONES Y ALCANCES. Para efectos de la presente Resolución se determinan las siguientes definiciones y alcances:

Concurrencia del Subsidio Familiar de Vivienda: es el mecanismo mediante el cual, el núcleo familiar beneficiario puede acceder al subsidio familiar de vivienda otorgado por distintas entidades partícipes del Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social para facilitar el acceso a una solución de vivienda y que es procedente cuando la naturaleza de las modalidades que se asignen de manera concurrente permita su aplicación sobre una misma solución de vivienda.

Programa MI CASA YA: programa de promoción de acceso a la vivienda de interés social del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Vivienda de Interés Social (VIS): es aquella que reúne los elementos que aseguran su habitabilidad, estándares de calidad en diseño urbanístico, arquitectónico y de la construcción cuyo valor máximo es el que se establezca en las normas que regulan la materia para este tipo de viviendas.

Vivienda de Interés Social Prioritaria (VIP): es aquella vivienda de interés social cuyo valor máximo es el que se establezca en las normas que regulan la materia para este tipo de viviendas.

Subsidio Familiar de Vivienda: el Subsidio Familiar de Vivienda es un aporte estatal en dinero entregado por la entidad otorgante del mismo, que por regla general se otorga por una sola vez al beneficiario conforme a las condiciones de cada modalidad, sin cargo de restitución, que constituye un complemento del ahorro y/o los recursos que le permitan acceder a una solución de vivienda de interés social y que puede ser cofinanciado con recursos provenientes de entidades territoriales.

Suelo Urbano: constituyen el suelo urbano, las áreas del territorio distrital o municipal destinadas a usos urbanos por el plan de ordenamiento, que cuenten con infraestructura vial y redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, posibilitándose su urbanización y edificación, según sea el caso. Podrán pertenecer a esta categoría aquellas zonas con procesos de urbanización incompletos, comprendidos en áreas consolidadas con edificación, que se definan como áreas de mejoramiento integral en los planes de ordenamiento territorial.

Las áreas que conforman el suelo urbano serán delimitadas por perímetros y podrán incluir los centros poblados de los corregimientos. En ningún caso el perímetro urbano podrá ser mayor que el denominado perímetro de servicios públicos o sanitario.

Listas Restrictivas: son listas de consulta obligatoria para conocimiento de Cliente o Usuarios. Tienen esta característica las listas de las Naciones Unidas, las listas OFAC y otras listas que por su naturaleza generen riesgos LA/FT.

Primer Pago: trámite individual de pago radicado por el afiliado a la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía para el giro de aportes registrados en la cuenta individual que no incluye el valor del subsidio de vivienda.

Segundo Pago: trámite individual de pago radicado por el constructor y/o vendedor para el giro del subsidio de vivienda otorgado por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía al afiliado postulante en el marco de la concurrencia de subsidio que trata el Decreto 739 de 2021.

Pago Simultáneo: trámite individual de pago radicado por el constructor y/o vendedor para el giro de los aportes registrados en la cuenta individual del afiliado postulante y del subsidio de

“Por la cual se implementa administrativamente el Acuerdo No. 4 de 2021”

vivienda otorgado por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía al en el marco de la concurrencia de subsidio que trata el Decreto 739 de 2021.

ARTÍCULO 21. ÁMBITO DE APLICACIÓN. Las disposiciones contenidas en la presente Resolución, única y exclusivamente se aplicarán para la concurrencia de subsidios de los modelos de solución de vivienda aquí regulados.

PARÁGRAFO. Para la recepción y aprobación de los trámites de pago establecidos por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía se adoptarán los lineamientos determinados en la Resolución 172 de 2021 y demás disposiciones que la adicionen, modifiquen o sustituyan.

ARTÍCULO 22. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2021.

JOSÉ ANDRÉS JIMÉNEZ AMAYA
Subgerente Financiero encargado de las funciones del Despacho de la
Gerencia General

Proyectó y elaboró	Revisó	Revisó:	Revisó	Revisó	Revisó	Vo. Bo.
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:	Firma:	Firma:	Firma:
Jorge Eduardo Angarita Torres	Lina María Rendón Lozano	Juan Manuel de Pío Doce Gómez Trujillo	Richard Osvaldo González Vera	José Andrés Jiménez Amaya	Adel José Caicedo Camargo	Diana María Ospina Herrera
Líder Grupo de Apoyo Jurídico SUVIP	Jefe Oficina Asesora de Planeación.	Jefe Oficina Asesora de Gestión del Riesgo	Subgerente de Vivienda y Proyectos	Subgerente Financiero	Subgerente de Atención al Afiliado y Operaciones	Jefe Oficina Asesora Jurídica

Señor
JUEZ CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Ref: Demanda de Reconvención.
Demandante: Jorge Luis Vasquez Usma.
Demandada: Yolime Alejandra Ocampo Gutiérrez.
Radicado: 2021-00300-00.

Asunto: Demanda de Reconvención

SANTIAGO ESCOBAR GONZÁLEZ, mayor de edad y vecino de Manizales Caldas, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.053.802.737, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional N° 348.074 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado judicial del señor **JORGE LUIS VASQUEZ USMA**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía N° 1.053.796.540, de conformidad con el poder conferido, presento demanda de DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL en contra de la señora **YOLIME ALEJANDRA OCAMPO GUTIERREZ**, mayor de edad, con domicilio en esa ciudad, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.060.646.723, por la incursión en la CAUSAL TERCERA del precepto contenido en el artículo 154 del código Civil a saber: 3. Los ultrajes, el trato cruel y los maltratamientos de obra, dentro del término de ley que se hace de manera integral y que fundamento en los siguientes capítulos:

HECHOS

HECHO PRIMERO: Los señores JORGE LUIS VÁSQUEZ USMA y YOLIME ALEJANDRA OCAMPO GUTIERREZ contrajeron matrimonio celebrado por el rito civil el día 20 de abril de 2.011 en la Notaria Quinta del Círculo Notarial de Manizales.

HECHO SEGUNDO: El matrimonio contraído por los señores JORGE LUIS VÁSQUEZ USMA y YOLIME ALEJANDRA OCAMPO GUTIERREZ, se encuentra registrado bajo indicativo serial N° 51119112.

HECHO TERCERO: Dentro del matrimonio referido se procreó al menor NICKOLAS VÁSQUEZ OCAMPO nacido el día 18 de octubre de 2011, nacimiento que se encuentra registrado bajo indicativo serial N° 51385287, NIUP 1054877721, de la Notaria Segunda del Círculo Notarial de Manizales.

HECHO CUARTO: El menor NICKOLAS VÁSQUEZ OCAMPO, a la fecha cuenta con 10 años de edad.

HECHO QUINTO: Por motivos de ascenso en la Policía Nacional, el aquí demandante después de haber cursado los estudios para ascenso en el grado de Subintendente en el mes de agosto de

2020, fue trasladado a la ciudad de Medellín Antioquia.

HECHO SEXTO: Teniendo en cuenta que el lugar de trabajo de mi apoderado a partir del mes de agosto del año 2020, fue en la ciudad de Medellín.

HECHO SÉPTIMO: Cada vez que mi apoderado salía de permiso autorizado por sus superiores, el trataba de viajar desde la ciudad de Medellín hacia el municipio de Villamaría Caldas, lugar donde residía con la señora ALEJANDRA OCAMPO.

HECHO OCTAVO: Cuando de mi defendido no podía viajar por cuestiones de dinero, lo que generaba el traslado de la ciudad de Medellín hacia Villamaría, la demandada comenzaba con insinuaciones y malos tratos verbales hacia mi apoderado por no viajar.

HECHO NOVENO: Desde el traslado de mi demandado en el mes de agosto de 2020 hasta la fecha, lo único a lo que se ha dedicado la demandada hacia el señor JORGE VASQUEZ, es realizar acusaciones temerarias y referirse hacia el con palabras no acordes y deshonorosas.

HECHO DECIMO: A mediados del mes de febrero del año 2021, mi apoderado se dio con la sorpresa que la demandada había puesto un seguro interior que impidió el libre acceso de mi apoderado a la vivienda de su habitación, perturbando la posesión de la vivienda, constatando que al introducir la llave para abrir la puerta por donde se accede a la vivienda, no pudo abrirla porque estaba con el seguro interior, además, cambio la chapa de la misma; al preguntarle sobre lo sucedido a la demandada, esta manifestó que no podía ingresar al inmueble sin motivación alguna.

Es de anotar que, en ningún momento mi defendido pudo retirar su pertenencias del lugar de residencia que compartía con la demandada, toda vez que esta desde la ruptura a la relación que de común acuerdo pacto con mi poderdante a finales del mes de febrero del año 2021, le manifestó no poder ingresar al inmueble y que había cambiado las chapas y seguros de la vivienda, por lo que las pocas pertenencias que le fueron entregadas, fueron llevadas por servicio público (Taxi) a la vivienda de sus padres ubicada en el barrio viveros de la ciudad de Manizales, el día 17 de julio de 2021, recibíendola los padres de mi defendido, ya que este se encontraba laborando en la ciudad de Medellín. Al ser revisadas las bolsas en las que envió los elementos del señor JORGE VASQUEZ, se evidencio por parte de los padres que, estos habían llegado incompletos y dañadas, ya que toda la ropa había sido averiada y cortada, y en donde el calzado, elementos personales, libros de derecho, placas institucionales de la Policía Nacional, acta de grado y diploma de grado del pregrado, pasaporte, entre otros elementos de mi defendido, nunca fueron entregados ni llevados por el servicio público que contrato la demandante.

HECHO DECIMO PRIMERO: Mensualmente mi apoderado envía la cuota alimentaria del menor en común, donde por parte de la demandada instrumentalizaba al menor para exigir más dinero adicional al acordado, además, al no dar más dinero del que se pactó en referencia a la cuota alimentaria por parte de mi apoderado, la demandada trataba de mal padre, que era una vergüenza para su hijo, que mi defendido solo refleja un cajero de dinero para ella y el menor, y que mi defendido solo debería preocuparse por enviar dinero y olvidarse de ellos.

HECHO DECIMO SEGUNDO: Durante el tiempo de convivencia mi apoderado sufrió por parte de la demandada, agresiones psicológicas en cuanto a comentarios y acusaciones hacia la familia de mi

apoderado, incluyendo malas palabras y negación a visitas a su lugar de residencia, entre otros comentarios que demostraban inseguridad y malos tratos hacia mi defendido.

HECHO DECIMO TERCERO: Ante estas situaciones degradantes en contra de mi apoderado, este decidió hablar con ella a finales del mes de febrero del año 2021, con el fin de dar por terminada la relación, lo cual fue decidido en común acuerdo, ya que la falta de respeto de la demandada hacia mi defendido no cesaba, y por contrario, cada día eran mucho más fuertes y preocupantes, ya que no solo trataba con palabras soeces a mi defendido, sino que, insinuaba amenazas en contra del señor JORGE VASQUEZ.

HECHO DECIMO CUARTO: De conformidad con los hechos narrados, a la fecha de presentación de esta demanda, los cónyuges se encuentran separados de hecho, viviendo cada uno en viviendas distintas, sin ningún tipo de relación conyugal.

HECHO DECIMO QUINTO: Los cónyuges no celebraron capitulaciones matrimoniales.

HECHO DECIMO SEXTO: Los bienes que hacen parte de la sociedad conyugal se encuentran conformados por los siguientes bienes:

El Inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria Nro. Matrícula: 100-221778 ubicado en la calle 62A N° 11D 17/19 EDIFICIO "MARIA" P.H. / VIVIENDA NUMERO 1, adquirida a través de escritura pública 1178 DEL 26-02-2019 NOTARIA SEGUNDA DE MANIZALES, fue obtenido con rubros aportados por los señores JOSE ELKIN VASQUEZ RENDON, JOSE ARIEL VASQUEZ RENDON y mi poderdante, la cual acordaron ser la vivienda de los padres de mi defendido.

Esta vivienda fue puesta a nombre de mi defendido, ya que los tramites de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, así lo exigen para el desembolso de los rubros correspondientes a los ahorros y cesantías de la cuenta individual y aportes individuales hechos por el señor JORGE VASQUEZ desde el ingreso a la Policía Nacional.

El Vehículo automotor CAMIONETA, MARCA HYUNDAI, LÍNEA IX 35 GL PLACAS DIV 210, MODELO 2012, COLOR PLATA SUAVE, SERIE KMHJT81VACU3757935, CHASIS KMHJT81VACU3757935, adquirida el día 03 de febrero de 2021. Fue vendida posteriormente a los señores JUAN EDUARDO GIRALDO MARTINEZ y JULY TATIANA LÓPEZ SÁNCHEZ, el día 14 de febrero de 2021, bajo acuerdo mutuo entre la demandante y mi apoderado, llevada directamente por la demandante y mi defendido hasta el Municipio de Chinchiná Caldas, donde residen los compradores antes mencionados, haciendo la entrega material del vehículo y posterior pago del mismo.

HECHO DECIMO SÉPTIMO: Siguiendo con sus amenazas y malos tratos psicológicos por parte de la demandada hacia mi apoderado, el día 13 de julio de 2013, mi defendido se encontraba de permiso, y además, se encontraba con el menor en común el cual compartía con mi apoderado en la residencia de los padres de mi poderdante ubicada en la Calle 62ª N°11D-19 del barrio vivero de las ciudad de Manizales, donde siendo aproximadamente las 06:15 horas de la mañana, la señora ALEJANDRA OCAMPO "DEMANDADA" ingreso de manera abrupta y sin previa autorización a la vivienda, dañando bienes accesorios de la vivienda y agrediendo física y verbalmente al señor padre de mi defendido JOSE ARIEL VASQUEZ RENDON, señora madre de mi defendido MARIA RUBBY USMA CEBALLOS, a la hermana de mi defendido MARIANA VASQUEZ USMA (menor de

edad) y a mi protegido, hechos realizados en presencia del menor NICKOLAS VASQUEZ), lo cual se soporta mediante Denuncia realizada por mi defendido el día 14/07/2021, por el delito de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P. con Numero Único de Noticia Criminal NUNC N°170016000256202150879.

HECHO DECIMO OCTAVO: Para el día 29 de julio de 2021, a través del centro de conciliación y mediación de la Policía Nacional de la Ciudad de Medellín Antioquia, se lleva a cabo audiencia de conciliación en derecho de manera virtual a través de la cual se fijó cuota alimentaria, visitas, entre otros a favor del hijo en común de los cónyuges, de la cual se expidió acta de conciliación N° 1081167.

HECHO DECIMO NOVENO: Mi defendido actualmente está solventando la suma de \$ 675.0000 seiscientos setenta y cinco mil pesos enviados a la cuenta de la demandada a favor del menor, además, debe pagar sus necesidades de arriendo, alimentación, lavado de ropa y útiles de uso personal, pagos de tiquetes entre otras necesidades que surgen en la ciudad de Medellín, lugar donde labora actualmente, adicional a esto, se encuentra pagando varios créditos hipotecarios que superan la suma de \$95.000.000 noventa y cinco millones de pesos, y tarjetas de crédito que suman más de \$10.000.000 diez millones de pesos, pagos a los que la demandada nunca ha hecho aportes para el pago de los mismos.

Teniendo en cuenta lo anterior, mi apoderado mensualmente tiene mas egresos que ingresos debido a las obligaciones que actualmente sufraga, lo que esta generando evidentemente un endeudamiento prematuro mes a mes, con el fin de no quedar mal a las obligaciones que tiene.

PRETENSIONES

PRIMERO: Sírvase decretar el DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL entre los señores JORGE LUIS VÁSQUEZ USMA, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.053.796.540 y la señora YOLIME ALEJANDRA OCAMPO GUTIERREZ, mayor de edad, con domicilio en esa ciudad, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.060.646.723, los cuales contrajeron matrimonio celebrado por el rito civil el día 20 de abril de 2.011 en la Notaria Quinta del Círculo Notarial de Manizales, con fundamento en la CAUSAL TERCERA del precepto contenido en el artículo 154 del código Civil a saber: 3. Los ultrajes, el trato cruel y los maltratamientos de obra, por parte de la aquí demandada.

SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior declaración, queda suspendida la vida en común de los cónyuges.

TERCERO: Sírvase DECRETAR LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, formada por el señor JORGE LUIS VÁSQUEZ USMA y la señora YOLIME ALEJANDRA OCAMPO GUTIERREZ.

CUARTO: Sírvase DECRETAR que como consecuencia de la DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL formada por el señor JORGE LUIS VÁSQUEZ USMA y la señora YOLIME ALEJANDRA OCAMPO GUTIERREZ, que se debe proceder a la LIQUIDACIÓN DEFINITIVA de la misma, bien por trámites posteriores al presente proceso o por el trámite notarial si así lo convinieren las partes.

QUINTO: Realizar la disminución de la cuota alimentaria, ya que la cuota fijada vulnera el derecho a subsistir y por este motivo la cuota fijada debe disminuir.

SEXTO: Inscribase la sentencia en el libro de registro civil de matrimonio, para lo cual deberá oficiar al señor Registrador del Estado Civil, para lo de su cargo.

SÉPTIMO: Se condene en costas y agencias en derecho a la demandada YOLIME ALEJANDRA OCAMPO GUTIERREZ.

MEDIOS DE PRUEBA

Con el fin de probar los hechos que sirven de fundamento a la presente demanda de DIVORCIO MATRIMONIO CIVIL, a usted solicito, muy respetuosamente señor Juez, en los términos y prerrogativas de ley, se decreten, practiquen y tengan como tales los siguientes medios, así como también brindarles el valor probatorio que la ley tenga previsto.

DOCUMENTALES

- Registro Civil de Nacimiento del demandante.
- Registro Civil de Nacimiento de la demandada.
- Registro civil de matrimonio.
- Registro Civil de nacimiento del menor NICKOLAS VÁSQUEZ OCAMPO.
- Acta de conciliación N° 1081167.
- Certificado de tradición folio de matrícula inmobiliaria N° 100-100- 221778.
- Certificado de tradición vehículo automotor PLACAS DIV 210.
- Historia clínica del menor NICKOLAS VÁSQUEZ OCAMPO.
- Escritura pública N° 1178 celebrada ante la Notaria Segunda del Circuito Notarial de Manizales.
- Solicitud estado actual de la denuncia por Violencia Intrafamiliar.

INTERROGATORIO DE PARTE

Sírvase señor Juez, se sirva fijar fecha y hora para que la demandada absuelva el interrogatorio bajo juramento, que verbalmente o por escrito le estaré formulando en la audiencia respectiva de conformidad con el art. 202 del CGP.

TESTIMONIALES

Solicito muy respetuosamente señor Juez se decrete y se practique la recepción del testimonio de las siguiente personas, mayores de edad y residentes en este municipio de, el objeto de este medio probatorio y de conformidad con el art. 212 del CGP, es que con tal testimonio declare sobre todo lo que le conste y sepa respecto de los hechos relacionados en esta demanda, en especial, las circunstancias de tiempo, modo y lugar de a través de los cuales se maltratos por parte de la aquí demandada y todos aquellos elementos que reconoce la constitución y la ley como fuentes directas y la jurisprudencia colombiana, como fuentes auxiliares necesarias para declarar las

agresiones que aquí se reclaman, y demás elementos de juicio que pueden interesar y enriquecer el acervo probatorio.

- EDUARDO GIRALDO MARTINEZ, quien se puede localizar en el abonado telefónico 3113101528, en la dirección Calle 67 con Carrera 12 Avenida la Sultana, Base ESMAD N°7 DECAL Manizales Caldas. juan.giraldo1961@correo.policia.gov.co . Quien es comprador de la CAMIONETA, MARCA HYUNDAI, LÍNEA IX 35 GL PLACAS DIV 210, MODELO 2012, COLOR PLATA SUAVE, SERIE KMHJT81VACU3757935, CHASIS KMHJT81VACU3757935.
- JULLY TATIANA LÓPEZ SÁNCHEZ, quien se puede localizar en el abonado telefónico 3113101528, en la dirección Calle 67 con Carrera 12 Avenida la Sultana, Base ESMAD N°7 DECAL Manizales Caldas. juan.giraldo1961@correo.policia.gov.co . Quien es compradora de la CAMIONETA, MARCA HYUNDAI, LÍNEA IX 35 GL PLACAS DIV 210, MODELO 2012, COLOR PLATA SUAVE, SERIE KMHJT81VACU3757935, CHASIS KMHJT81VACU3757935.
- ALEJANDRA REALPE, quien se puede localizar en el abonado telefónico 3113547371, labora en la misma entidad e instalaciones que la demandante, amiga de mi poderdante, y quien conoce la situación actual y declarara sobre la relación de pareja de los mismos.
- JUAN ANDRES RENDON HINCAPIE, quien se puede localizar en el abonado telefónico 3229162479, en la dirección Avenida 43 N°50-75 Bello Antioquia, juan.rendonh@correo.policia.gov.co. amigo de mi Defendido y quien conoce la situación actual y declarara sobre la relación de pareja de los mismos.
- FABIAN ANDRES MONSALVE MARTINEZ, quien se puede localizar en el abonado telefónico 3162746505, en la dirección Avenida 43 N°50-75 Bello Antioquia, fa.monsalv00001@correo.policia.gov.co. amigo de mi Defendido y quien conoce la situación actual y declarara sobre la relación de pareja de los mismos.
- MARIA RUBBY USMA CEBALLOS, quien se puede localizar en la Calle 62ª N°11D-19 Barrio Viveros en el Municipio de Manizales (Caldas). Quien en detalle conoce la situación de los aquí convocados, como también le constan los hechos del día en el que la demandante agredió su núcleo familiar y de los elementos que fueron entregados y dañados a mi defendido. jorge.vasquez2963@correo.policia.gov.co.
- JOSE ARIEL VASQUEZ RENDON, quien se puede localizar en la Calle 62ª N°11D-19 Barrio Viveros en el Municipio de Manizales (Caldas). Quien en detalle conoce la situación de los aquí convocados, como también le constan los hechos del día en el que la demandante agredió su núcleo familiar. Como también puede constatar lo dicho sobre inmueble comprado en común. jorge.vasquez2963@correo.policia.gov.co.
- MANUEL ALEJANDRO VASQUEZ USMA, quien se puede localizar en la Calle 62ª N°11D-19 Barrio Viveros en el Municipio de Manizales (Caldas). Quien en detalle conoce la situación de los aquí convocados, como también le constan los hechos del día en el que la demandante agredió su núcleo familiar, Como también puede constatar lo dicho sobre inmueble comprado en común. jorge.vasquez2963@correo.policia.gov.co.

- JOSE ELKIN VASQUEZ USMA, quien se puede localizar en la Calle 62ª N°11D-19 Barrio Viveros en el Municipio de Manizales (Caldas). Quien puede constatar lo dicho sobre inmueble comprado en común. jorge.vasquez2963@correo.policia.gov.co.

ANEXOS

1. Poder.
2. Los documentos que se mencionan en el acápite de medios de prueba.

NOTIFICACIONES

DEMANDANTE: Con domicilio en la calle 62ª N°11D-19 barrio viveros de la ciudad de Manizales Caldas, correo electrónico Jorge.vasquez2963@correo.policia.gov.co. Teléfono 3217468762.

APODERADO: SANTIAGO ESCOBAR GONZALEZ. CRA 1f N°9ª- 51 apto 101 Manizales caldas, correo electrónico seglawyer.santiago@gmail.com. Teléfono 3113387089

DEMANDADA: Con domicilio en la carrera 6 N° 3-29 Villamaría Caldas apartamento 502, correo electrónico: alejandrapocampogutierrez3@gmail.com Tel. 3117185740

Atentamente,



SANTIAGO ESCOBAR GONZÁLEZ

Cedula de ciudadanía No. 1.053.802.737

Tarjeta Profesional N° 348.074 del C.S de la J.

Manizales, Caldas 1 de marzo de 2022

Señor

Juez cuarto de familia del circuito Manizales.

PODER ESPECIAL: proceso verbal cesación de efectos civiles de matrimonio católico.

JORGE LUIS VÁSQUEZ USMA, mayor de edad, domiciliado y residente en Medellín Antioquia, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.053.796.540 expedida en Manizales Caldas, manifiesto a usted muy respetuosamente, que confiero PODER ESPECIAL a mi abogado de confianza **SANTIAGO ESCOBAR GONZÁLEZ**, mayor de edad, domiciliado y residente en esta misma ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.053.802.737 portador de la tarjeta profesional N° 348074 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nombre y representación, defienda, tramite y lleve hasta su terminación **PROCESO VERBAL CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATOLICO**, en contra de la señora **YOLIME ALEJANDRA OCAMPO GUTIERRES**.

Mi apoderado cuenta con todas las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, en especial las de recibir, transigir, sustituir, desistir, renunciar, reconvenir, reasumir y todas aquéllas que tiendan al buen y fiel cumplimiento de su gestión.

Sírvase señor(a) juez, reconocerle personería en los términos aquí señalados.

Atentamente,

Acepto,



JORGE LUIS VÁSQUEZ USMA
C.C N° 1.053.796.540

Acepto,



SANTIAGO ESCOBAR GONZÁLEZ
C.C. N° 1.053.802.737
T.P. N° 348074 del C.S. JUDICATUR

12765653

8 9 0 6 14

NOTARIA UNICA ===== SALAMINA CALDAS ===== 2115

VASQUEZ

USMA

JORGE LUIS

MASOULINO

R

14

JUNIO

1989

COLOMBIA

CALDAS

S ALAMINA

HOSPITAL FELIPE SUAREZ SALAMINA CALDAS ===== 02.15

ESTADISTICA ===== Dra. MARIA DEL SOCORRO CANO =====

USMA CEBALLOS ===== MARIA RUBY ===== 22

c.c. # 25.099.512 SALAMINA CDS

COLOMBIANA

HOGAR

VASQUEZ RENDON ===== JOSE ARIEL ===== 29

c.c. # 15.956.602 SALAMINA CDS

COLOMBIANO

AGRICULTOR

c.c. # 25.099.512 SALAMINA CDS

Vda. EL TIGRE SALAMINA CDS

Jose Ariel Vasquez Rendón
JOSE ARIEL VASQUEZ RENDON

28

AGOSTO

1989

[Handwritten signature]

NOTARIA
UNICA
HERVEO TOLIMA

EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE HERVEO TOLIMA

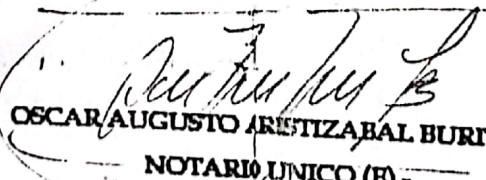
CERTIFICA

Que en el Registro Civil de NACIMIENTOS, que se lleva en esta Notaria, según indicativo serial o folio No. 10262001 correspondiente al año (1987) aparece el Acta de NACIMIENTO de:

YOLIME ALEJANDRA OCAMPO GUTIERREZ

de sexo Femenino, nacido (a) en Herveo el día trece (13) del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y siete (1987), hijo (a) de CARLOS ALBERTO OCAMPO y de MARIA OBEIDA GUTIERREZ. VALIDO PARA: EFECTOS LEGALES. =====

Para constancia se expide en Herveo, a cinco (5) del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998). =====


OSCAR AUGUSTO ARISTIZABAL BURITICA
NOTARIO UNICO (E).-

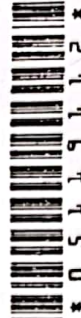




REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO

Indicativo
Serial 05119112

Datos de la oficina de registro:

Clase de oficina:	Registraduría ☐	Notaría ☒	Consulado ☐	Corregimiento ☐	Insp. de Policía ☐	Código	E B T
País - Departamento - Municipio - Corregimiento s/o Inspección de Policía NOTARIA 5 MANIZALES - COLOMBIA - CALDAS - MANIZALES*****							

Datos del matrimonio

Lugar de celebración: País - Departamento - Municipio COLOMBIA CALDAS MANIZALES*****							
Fecha de celebración				Clase de matrimonio			
Año	2	0	1	Mes	A	B	R
				Día	2	0	
Civil				X Religioso			
Documento que acredita el matrimonio							
Tipo de documento				Número			
Acta religiosa				Escritura de protocolización			
				X			
				435*****			
				NOTARIA 5 MANIZALES*****			

Datos del contrayente

Apellidos y nombres completos	
VASQUEZ USMA JORGE LUIS*****	
Documento de identificación (Clase y número)	
CC 1.053.796.540*****	

Datos de la contrayente

Apellidos y nombres completos	
OCAMPO GUTIERREZ YOLIME ALEJANDRA*****	
Documento de identificación (Clase y número)	
CC 1.000.846.725*****	

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos	
VASQUEZ USMA JORGE LUIS*****	
Documento de identificación (Clase y número)	
CC 1.053.796.540*****	

Fecha de inscripción

Año	2	0	1	Mes	A	B	R	Día	2	0
-----	---	---	---	-----	---	---	---	-----	---	---

Nombre y firma del funcionario que autoriza

JAIRO VILLEGAS ARANGO*****

CAPITULACIONES PATRIMONIALES

Lugar otorgamiento de la escritura	No. Notaría	No. Escritura	Fecha de otorgamiento de la escritura
*****	*****	*****	Año Mes Día

HIJOS LEGITIMADOS POR EL MATRIMONIO

*****	Identificación (Clase y número)	Indicativo Serial de documento
*****	*****	*****
*****	*****	*****
*****	*****	*****
*****	*****	*****

PROVIDENCIAS

*****	*****	*****
*****	*****	*****
*****	*****	*****
*****	*****	*****

20.ABR.2011 - TIPO DE DOCUMENTO ANTERIOR - ESCRITURA DE PROTOCOLIZACION. *****



LA SUSCRITA SECRETARIA CON DELEGACION DE LA NOTARIA QUINTA DEL CIRCULO DE MANIZALES EXPIDE FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL DEL REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO, EL CUAL REPOSA EN EL ARCHIVO DE ESTA NOTARIA, OBRANTE EN EL INDICATIVO SERIAL NUMERO 5119112, MANIZALES 20 ABR. 2011. LAS COPIAS DE REGISTRO CIVIL NO TIENEN VENCIMIENTO (ARTICULO 21 LEY 962 DE 2005) VALIDEZ PERMANENTE.


LEYDI JOHANNA CALVO CASTAÑEDA
SECRETARIA CON DELEGACION



REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1054877721

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

51385287

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registradora ☐ Notaría ☒ Número 04 Constable ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código 2002

COLOMBIA - CALDAS - MANIZALES

Datos del inscrito

Primer Apellido
VASQUEZ

Segundo Apellido
OCAMPO

Nombre(s)
NICKOLAS

Fecha de nacimiento Año 2011 Mes OCT Día 18 Sexo MASculino Grupo sanguíneo 0 Factor RH +

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección)
COLOMBIA CALDAS MANIZALES

Tipo de documento emitido o Documento de cualquier
CERTIFICADO NACIDO VIVO

Número asignado al modelo vivo
10014443-7

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos
OCAMPO GUTIERREZ YOLINE ALIANDRA

Documento de Identificación (Clase y número)
CC No. 10548773 DE VILLAMARIA

Nacionalidad
COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos
VASQUEZ USMA JORGE LUIS

Documento de Identificación (Clase y número)
CC No. 10548774 DE MANIZALES

Nacionalidad
COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos
VASQUEZ USMA JORGE LUIS

Documento de Identificación (Clase y número)
CC No. 10548774 DE MANIZALES

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)

Fecha de inscripción

Año 2011 Mes OCT Día 18

Nombre y firma del funcionario de registro

EDUAR DIAZ LAPATA

Maneja el Libro del Registro Civil en el momento de la inscripción

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

Página 1 de 4	CONCILIACIÓN EXTRA JUDICIAL EN DERECHO EN LA POLICIA NACIONAL	 POLICIA NACIONAL
Código: HJ-FR-0006		
Fecha: 01-07-2020	ACTA DE CONCILIACIÓN	
Versión: 1		

ACTA DE CONCILIACIÓN No. 1001107

En Medellín – Antioquia, a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2021, siendo las 14:00 horas comparecieron ante el Abogado Conciliador DAVID ALONSO GARCIA HIGUITA, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.126.496 de Medellín – Antioquia, Tarjeta Profesional No. 242.084 del C.S.J, inscrito ante el **CENTRO DE CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL SEDE MEDELLIN**, ubicado en la calle 48 No. 45-58, teléfono 5905900 ext. 31319 - 31313 aprobado por la Resolución No. 3014 del veintinueve (29) de noviembre de 2006, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 446 de 1998, concordante con la Ley 640 del 2001 y el Decreto 1069 de 2015 emanado del MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA, se realiza video conferencia con la señora **YOLIME ALEJANDRA OCAMPO GUTIERREZ**, parte convocante, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1.060.646.723 de Villamaría - Caldas, con domicilio en la carrera 6 No. 14-39, barrio Polideportivo de Villamaría del municipio de Manizales - Caldas, de 34 años de edad, nacida el 13 de febrero de 1987, profesión u ocupación estudiante, estado civil soltera, teléfonos 3117185740, correo electrónico: alejandraocampoquierrez3@gmail.com, quien manifiesta que se encuentra en la oficina de atención al ciudadano de la Policía Nacional ubicada en el municipio de Manizales - Caldas, quien acepta realizar la audiencia de conciliación de forma virtual con el señor **JORGE LUIS VASQUEZ USMA**, parte convocada, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1.053.796.540 de Manizales - Caldas, con domicilio en la calle 62ª No. 11B -19 barrio Viveros del municipio de Manizales - Caldas, de 32 años de edad, nacido el 14 de junio de 1989, profesión u ocupación miembro de la Policía Nacional, estado civil casado, teléfono 3217468762, correo electrónico: jorge.vasquez2963@correo.policia.gov.co, el cual manifiesta que se encuentra en el municipio de Taraza – Antioquia, quien acepta realizar la audiencia de conciliación de forma virtual. Se le hace saber a las partes que a la audiencia pueden estar acompañados por sus apoderados de confianza a lo que manifiestan que no es necesaria la presencia de sus abogados. De igual manera, se les informa a las partes que según el decreto ley 806 del 04 de junio de 2020 "Por el cual se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, social y Ecológica" y que mediante sentencia C-420 del 24 de septiembre de 2020 que declaró constitucional el uso de los medios tecnológicos para la realización de secciones y actuaciones judiciales en Colombia. Para lo cual manifestaron de manera libre y voluntaria realizar la audiencia de conciliación de manera virtual por la herramienta tecnológica TEAMS de MICROSOFT; audiencia que se realiza desde los correos meval.cecon@policia.gov.co, arturo.torregroza1335@correo.policia.gov.co y decal.ateci-craet@policia.gov.co.

I. PETICIONES DEL SOLICITANTE Y HECHOS QUE LAS FUNDAMENTAN

Al CENTRO DE CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL SEDE MEDELLIN, el día 26 de julio del año 2021, fue presentada solicitud de conciliación extrajudicial en derecho por parte del señor (a): **YOLIME ALEJANDRA OCAMPO GUTIERREZ**, en materia de familia, donde solicita se convoque al señor **JORGE LUIS VASQUEZ USMA**, con el objeto de llegar a un acuerdo conciliado frente a la fijación de la cuota alimentaria, fijar cuota de la prima de junio, fijar cuota de la prima de diciembre, medicamentos no POS, educación, para su hijo **NICKOLAS VASQUEZ OCAMPO** (de nueve (09) años de edad), con base en los siguientes hechos y pretensiones, así:

II. HECHOS

La señora **YOLIME ALEJANDRA OCAMPO GUTIERREZ**, como solicitante relata cómo hechos los siguientes:

1. La señora **YOLIME ALEJANDRA OCAMPO GUTIERREZ**, manifiesta que tienen en común una hijo **NICKOLAS VASQUEZ OCAMPO**, identificado con NUIP 1054877721 o Indicativo serial No. 51385287, registro civil de nacimiento expedido por la notaría 02 de Manizales (Caldas), con el señor **JORGE LUIS VASQUEZ USMA**, y se hace necesario realizar la fijación de la cuota alimentaria, fijar cuota de la prima de junio, fijar cuota de la prima de diciembre, medicamentos no POS, educación, toda vez que a la fecha no se ha establecido.

Página 2 de 4	CONCILIACIÓN EXTRA JUDICIAL EN DERECHO EN LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: IIP-FR-0006		
Fecha: 01-07-2020		
Versión: 1		
ACTA DE CONCILIACIÓN		

III. PRETENSIONES

Las partes pretenden lograr un acuerdo conciliatorio en los siguientes asuntos:

1. La señora **YOLIME ALEJANDRA OCAMPO GUTIERREZ**, como solicitante, desea llegar a un acuerdo conciliado con el señor **JORGE LUIS VASQUEZ USMA**, para realizar la fijación de la cuota alimentaria mensual, fijar la cuota de la prima de junio de cada año, y fijar la cuota de la prima de diciembre de cada año, acordar de la salud los medicamentos no POS y de la educación uniformes y útiles escolares para su hijo **NICKOLAS VASQUEZ OCAMPO**.

IV. ACUERDOS CONCILIATORIOS LOGRADOS

Teniendo en cuenta que el objeto de la audiencia es conciliable conforme lo establece el artículo 65 de la ley 446 de 1998, lo consagrado en el código civil colombiano en su artículo 411 numeral tercero 3, concordante con el artículo 19 de la ley 640 del 2001, que permite conciliar todas las materias que son susceptibles de transacción, desistimiento y conciliación ante los Conciliadores de los Centro de Conciliación, y el artículo 31 ibídem, establece "La conciliación extrajudicial en derecho de familia podrá ser adelantada ante los Conciliadores de los Centro de Conciliación".

Por lo anterior el Centro de Conciliación y Mediación de la Policía Nacional, Valle de Aburra, es competente para conocer de la presente solicitud, por tratarse de un asunto conciliable de conformidad con la Ley y por haber sido Avalado y aprobado por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho de conformidad con lo preceptuado en el artículo 10 de la Ley 640 de 2001, al igual que se deja constancia que el conciliador se encuentra inscrito ante el Centro y hace parte de la lista de conciliadores activos.

Una vez discutidas las diferentes fórmulas de arreglo en un ambiente de cordialidad, imparcialidad y respeto, las partes llegaron a los siguientes acuerdos conciliatorios. Para que surtan los efectos previstos en el artículo 1502 y siguientes del Código Civil Colombiano, y artículo 1 y siguientes de la Ley 640 de 2001 y demás normas concordantes, artículos 7, 8, 17, 23, y 24 de la ley 1098 de 2006. El conciliador deja constancia que le da a conocer a las partes, con especial importancia el contenido del artículo 411 del código civil colombiano Con relación a los alimentos. El conciliador deja constancia que le da a conocer a las partes, con especial importancia el contenido del artículo 24 de la ley 1098 de 2006 "Derecho a los Alimentos. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a los alimentos y demás medios para su desarrollo físico, Psicológico, espiritual, moral, cultural y social, de acuerdo con la capacidad económica del alimentante. SE ENTIENDE POR ALIMENTOS TODO LO QUE ES INDISPENSABLE PARA EL SUSTENTO, HABITACIÓN, VESTIDO, ASISTENCIA MÉDICA, RECREACIÓN, EDUCACIÓN O INSTRUCCIÓN Y, EN GENERAL, TODO LO QUE ES NECESARIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES. Los alimentos comprenden la obligación de proporcionar a la madre los gastos de embarazo y parto".

FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA: Las partes acuerdan que el señor **JORGE LUIS VASQUEZ USMA**, en calidad de padre del menor **NICKOLAS VASQUEZ OCAMPO**, se compromete a suministrar como cuota alimentaria mensualmente de lo que devenga de su salario de la Policía Nacional, dar la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$675.000), cuota que será cancelada de manera mensual, todos los días treinta (30) de cada mes a partir del día 30 de agosto del año 2021, con la prima de JUNIO de cada año se compromete a dar la suma de TRESCIENTOS MIL PESOS (\$300.000) en cada anualidad la que consignara el 10 de julio de cada año, y será invertido por la madre del menor para la compra de ropa para el niño, con la prima de DICIEMBRE de cada año se compromete a dar la suma de SEISCIENTOS MIL PESOS (\$600.000) que los consignará los días 15 de diciembre de cada año, y será invertido por la madre del menor para la compra de ropa para el niño y aguinaldos navideño.

El señor **JORGE LUIS VASQUEZ USMA**, acepta esta propuesta, dichos valores se incrementarán cada año conforme lo establezca el Gobierno Nacional para el personal activo y/o pensionado de la Policía Nacional, y/o el mismo porcentaje según el IPC, de la empresa donde llegare a laborar. También acuerdan las Partes que el dinero de la cuota alimentaria, prima de junio y prima de navidad, será consignado por el señor **JORGE LUIS VASQUEZ USMA**, en la cuenta de ahorros No. 059-909045-21 del Banco Bancolombia a nombre

Página 3 de 4 Código: 1IP-FR-0006 Fecha: 01-07-2020 Versión: 1	CONCILIACIÓN EXTRA JUDICIAL EN DERECHO EN LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
ACTA DE CONCILIACIÓN		

de la señora **YOLIME ALEJANDRA OCAMPO GUTIERREZ**, en las fechas establecidas en el presente acuerdo; La parte convocada manifiesta estar de acuerdo con la propuesta realizada por la parte convocante.

SALUD: Las partes acuerdan que el señor **JORGE LUIS VASQUEZ USMA**, se compromete a dar el 50% de los gastos de que generen los medicamentos y tratamientos no P.O.S, para su hijo **NICKOLAS VASQUEZ OCAMPO**.

EDUCACION: Las partes acuerdan que el señor **JORGE LUIS VASQUEZ USMA**, se compromete a dar el 50% de todos los gastos de educación que genere el menor, como la compra de uniformes, útiles escolares, entre otros, para su hijo **NICKOLAS VASQUEZ OCAMPO**.

VISITAS: Las partes han acordado que el señor **JORGE LUIS VASQUEZ USMA**, podrá visitar a su hijo cada que descansa en sus jornadas laborales, previo aviso a la madre del menor, sin interrumpir las jornadas académicas o a altas horas de la noche, también manifiestan que cualquier modificación en las visitas primero lo intentaran ellos mediante el dialogo en casos como llevársela un fin de semana o un tiempo en las vacaciones del menor.

SE LE DA A CONOCER A LAS PARTES QUE CONFORME A LO ESTIPULADO EN LA LEY 1015 de 2006, en su artículo 36, numeral 14, se establece como falta leve dolosa y/o causal disciplinaria, "Incumplir de manera reiterada e injustificada obligaciones civiles, laborales, comerciales o de familia impuestas en decisiones judiciales o admitidas en diligencia de conciliación.

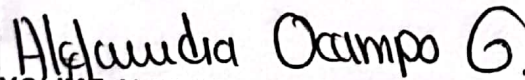
DECLARACION DE IMPEDIMENTOS Y RECUSACIONES

Yo, **DAVID ALONSO GARCIA HIGUITA**, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento no hallarme incurso en ninguna de las causales de impedimentos y recusaciones establecidas en los artículos 140 y 141 de la Ley 1564 de 2012 C.G.P, Artículo 54 de la Ley 734 de 2002, en el artículo 17 de la Ley 640 de 2001 y las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia, ni hay conflicto de intereses de por medio, ni en ninguno de los eventos de prohibición especiales para ejercer en calidad de conciliador.

SE ADVIRTIÓ: A los otorgantes del acta de conciliación, que se supone la buena fe sobre la verdad de lo expuesto; por lo tanto, el fraude o la ausencia de veracidad en las afirmaciones hechas durante esta diligencia acarrearán las consecuencias previstas en la legislación penal y en el resto del ordenamiento jurídico. A su vez de la obligación que tienen de leer la totalidad de su texto, a fin de verificar la exactitud de todos los datos en ella consignados, con el fin de aclarar, modificar o corregir lo pertinente antes de firmarla. En consecuencia, la firma de la misma demuestra su aprobación total del texto. En el evento de un error estos deben ser corregidos mediante la realización de un auto aclaratorio o el otorgamiento de una nueva audiencia de conciliación, suscrita por todos los que intervinieron en la inicial y sufragada por los mismos.

CERTIFICACION, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION. Estando de acuerdo las partes sobre todo lo anterior, por mutuo consentimiento, y no siendo otro el objeto de la presente acta, leída en su integridad manifiestan las partes que la aceptan libremente y se responsabilizan de sus obligaciones y el conciliador, aprueba dichas fórmulas de arreglo, aclarando nuevamente a las partes que el presente acuerdo hace tránsito a cosa juzgada y que esta acta de conciliación presta merito ejecutivo, dándola por terminada y firmada todos los que en ella intervinieron en demostración de su aprobación.

En constancia se firma por quienes intervienen,


YOLIME ALEJANDRA OCAMPO GUTIERREZ
 C.C. No. 11060646723 de Villamaria
 Parte convocante

Página 4 de 4	CONCILIACIÓN EXTRA JUDICIAL EN DERECHO EN LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: IIP-FR-0006		
Fecha: 01-07-2020	ACTA DE CONCILIACIÓN	
Versión: 1		

Jorge Luis Vasquez Usma

JORGE LUIS VASQUEZ USMA

C.C. No. 1053796540 de MEV 21/21

Parte convocada

Dada en Medellín - Antioquia, a los veintinueve (29) días del mes de julio del año 2021.

Abogado DAVID ALONSO GARCIA HIGUITA

C.C. No. 8.126.496 de Medellín - Antioquia

T.P. No. 242.684 DEL C.S.J.

EL CENTRO DE CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL SEDE MEDELLIN, aprobado por la Resolución No. 3014 del veintinueve (29) de noviembre de 2006, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 446 de 1998, concordante con la Ley 640 de 2001 y el Decreto 1069 de 2015 emanado por el **MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO** y de acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de la Ley 640 de 2001, **CERTIFICA:**

Que a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2021, se llevó a cabo **AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO**, entre: **YOLIME ALEJANDRA OCAMPO GUTIERREZ**, parte convocante y **JORGE LUIS VASQUEZ USMA**, parte convocada; realizada por el Abogado Conciliador **DAVID ALONSO GARCIA HIGUITA**, identificado con la cédula de Ciudadanía No. 8.126.496, TP. No. 242.684 del C.S.J., registrado en el Centro Conciliación y Mediación de la Policía Nacional Sede Medellín, mediante el aplicativo SICAAC del Ministerio de Justicia y del Derecho, a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2021.

CONSTANCIA: DE ACUERDO CON EL PARÁGRAFO PRIMERO DEL ART. PRIMERO DE LA LEY 640 DE 2001, LA PRESENTE ES LA PRIMERA COPIA DEL ORIGINAL Y PRESTA MÉRITO EJECUTIVO.

Dada en Medellín, a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2021.

Capitán CINDY YURANI TORRES JIMENEZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN SEDE MEDELLIN
 C.C. No. 1.017.129.300 de Medellín (Antioquia)

CASO No. MEVAL-1347-2021.

VIGILADO Ministerio del Interior y de Justicia



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MANIZALES
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210914989948167912

Nro Matrícula: 100-221778

Pagina 1 TURNO: 2021-100-1-78477

Impreso el 14 de Septiembre de 2021 a las 06:02:03 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 100 - MANIZALES DEPTO: CALDAS MUNICIPIO: MANIZALES VEREDA: MANIZALES

FECHA APERTURA: 01-12-2017 RADICACIÓN: 2017-100-6-24118 CON: ESCRITURA DE: 10-03-2017

CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

VIVIENDA NUMERO 1 con area de 87.44 M2, SITUADO EN EL PISO 1 NIVEL +0.48, coeficiente de propiedad 53.48% cuyos linderos y demas especificaciones obran en ESCRITURA 791, 2017/03/10, NOTARIA CUARTA MANIZALES. Artículo 8 Parágrafo 1º. de la Ley 1579 de 2012

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS : CENTIMETROS :

AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS:

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

19. - ESCRITURA 2063 DEL 5/12/1989 NOTARIA 3. DE MANIZALES REGISTRADA EL 28/12/1989 POR COMPRAVENTA 50% DE: ROBERTO ANTONIO VALENCIA ORTIZ, A: ANA MARIA VALENCIA ORTIZ, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 100-423.--

15. - ESCRITURA 1154 DEL 16/3/1988 NOTARIA 4. DE MANIZALES REGISTRADA EL 18/5/1988 POR COMPRAVENTA 50% DE: MARIA NOHEMI VALENCIA ORTIZ, A: ROBERTO VALENCIA ORTIZ, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 100-423.--

8. - ESCRITURA 802 DEL 6/7/1982 NOTARIA 2. DE MANIZALES REGISTRADA EL 16/7/1982 POR COMPRAVENTA MITAD DE: ANA MARIA VALENCIA ORTIZ, A: NOHEMY VALENCIA ORTIZ, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 100-423.--

6. - ESCRITURA 715 DEL 13/5/1974 NOTARIA 1. DE MANIZALES REGISTRADA EL 15/5/1974 POR COMPRAVENTA DE: LUIS EDUARDO DUQUE SALINAS, A: ANA MARIA VALENCIA ORTIZ, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 100-423.--

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) CALLE 62A N° 11D 17/19 EDIFICIO "MARIA" P.H. / VIVIENDA NUMERO 1

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

100 - 423

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 28-11-2017 Radicación: 2017-100-6-24118

Doc: ESCRITURA 791 DEL 10-03-2017 NOTARIA CUARTA DE MANIZALES

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICIO "MARIA"

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: VALENCIA ORTIZ ANA MARIA

CC# 24268049 X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 28-11-2017 Radicación: 2017-100-6-24118

Doc: ESCRITURA 791 DEL 10-03-2017 NOTARIA CUARTA DE MANIZALES

VALOR ACTO: \$40,000,000



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MANIZALES
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210914989948167912

Nro Matrícula: 100-221778

Pagina 2 TURNO: 2021-100-1-78477

Impreso el 14 de Septiembre de 2021 a las 06:02:03 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VALENCIA ORTIZ ANA MARIA

CC# 24268049

A: USMA CEBALLOS MARIA RUBBY

CC# 25099512 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 28-11-2017 Radicación: 2017-100-6-24118

Doc: ESCRITURA 791 DEL 10-03-2017 NOTARIA CUARTA DE MANIZALES

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0304 AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: USMA CEBALLOS MARIA RUBBY

CC# 25099512 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 13-03-2018 Radicación: 2018-100-6-6374

Doc: ESCRITURA 903 DEL 10-03-2018 NOTARIA CUARTA DE MANIZALES

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE LA AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: USMA CEBALLOS MARIA RUBBY

CC# 25099512

DE: VASQUEZ RENDON JOSE ARIEL

CC# 15956602

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 27-02-2019 Radicación: 2019-100-6-4153

Doc: ESCRITURA 1178 DEL 26-02-2019 NOTARIA SEGUNDA DE MANIZALES

VALOR ACTO: \$95,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: USMA CEBALLOS MARIA RUBBY

CC# 25099512

A: VASQUEZ USMA JORGE LUIS

CC# 1053796540 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 27-02-2019 Radicación: 2019-100-6-4153

Doc: ESCRITURA 1178 DEL 26-02-2019 NOTARIA SEGUNDA DE MANIZALES

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0219 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VASQUEZ USMA JORGE LUIS

CC# 1053796540 X

A: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A "BBVA COLOMBIA"NIT-8600030201

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 27-02-2019 Radicación: 2019-100-6-4153

Doc: ESCRITURA 1178 DEL 26-02-2019 NOTARIA SEGUNDA DE MANIZALES

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0304 AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MANIZALES
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210914989948167912

Nro Matrícula: 100-221778

Pagina 3 TURNO: 2021-100-1-78477

Impreso el 14 de Septiembre de 2021 a las 06:02:03 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VASQUEZ USMA JORGE LUIS

CC# 1053796540 X

A: OCAMPO GUTIERREZ YOLIME ALEJANDRA

CC# 1060646723

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *7*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2021-100-1-78477

FECHA: 14-09-2021

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: HERMAN ZULUAGA SERNA

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

Manizales

Manizales, 18 de Mayo de 2021



CERTIFICA QUE

El vehículo de placas **DIV210** tiene las siguientes características:

Clase: CAMIONETA
Marca: HYUNDAI
Carrocería: WAGON-CAMIONETA
Línea: TUCSON IX35 GL
Color: PLATA SUAVE
Modelo: 2012
Motor: D4HABU469257

Serie: KMHJT81VACU357935
Chasis: KMHJT81VACU357935
Cilindraje: 1995 **Nro. Ejes:** 0
Pasajeros: 5 **Toneladas:** 1,00
Servicio: PARTICULAR
Afiliado a:
F. Ingreso: 05/02/2014
Manifiesto: 882011000069197
Fecha: 31/08/2011

Número de VIN:
Estado vehículo: Activo

Aduana: CALI

Empresa vende: ANDROMEDA

Fecha compra: 31/08/2011

Matriculado por: BLANCA LILIA FUENTES DE VALENCIA

Pago de imptos STTM hasta: NO APLICA

PIGNORACIONES

27/02/2014 a favor de: DAVIVIENDA DAVIVIENDA, Inscripción de Alerta, Vigencia Activa : N
14/07/2015 a favor de: DAVIVIENDA DAVIVIENDA, Alerta Levantada, Vigencia Activa : S

VEHICULO NO TIENE FIDEICOMISOS REGISTRADAS.

NO TIENE PENDIENTES JUDICIALES REGISTRADOS

PROPIETARIO ACTUAL

YOLIME ALEJANDRA OCAMPO GUTIERREZ con CC, N° 1060646723

HISTÓRICO PROPIETARIOS

- 14/07/2015 VENDE: BLANCA LILIA FUENTES DE VALENCIA con CC N° 30287191 COMPRA: RUBEN DARIO GIRALDO HURTADO con CC N° 1336500
- 28/12/2015 VENDE: RUBEN DARIO GIRALDO HURTADO con CC N° 1336500 COMPRA: FABIO ANDRES HERRERA OSORIO con CC N° 75082189
- 03/02/2021 VENDE: FABIO ANDRES HERRERA OSORIO con CC N° 75082189 COMPRA: YOLIME ALEJANDRA OCAMPO GUTIERREZ con CC N° 1060646723

Esta información es la que se encuentra registrada en el archivo de la Secretaría de Movilidad Manizales

RUNT CUPL: 600000000063317075

Alcaldía de Manizales * www.stm.com.co * 8733131

Fecha de generación: 18/05/2021 13:21:38 Generado por: YDV-705



Manizales

José A. Cárdenas

Firma electrónica autorizada por medio de resolución No. 115 del 7 de Julio de 2017

JOSE ABAD CARDENAS RENDON

PROFESIONAL ESPECIALIZADO



RUNT CUPL: 600000000063317075

Alcaldía de Manizales * www.stm.com.co * 8733131

Fecha de generación: 18/05/2021 13:21:38 Generado por: YDV-705



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

07 Septiembre 2021

Folio No. 66 de 87

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1054877721	T. IDENTIDAD	1054877721	NICKOLAS VASQUEZ OCAMPO	MASCULINO	2011/10/18	9 Años 10 Meses 20 Días

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta --

EVENTO 44

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/10/02 09:49:25a.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	MANIZALES(CAL DAS)	ESPCO CLINICA DECAL
No. HC FISICA					
1054877721 PF 01					

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2020/10/02 09:49:25a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	24347763	LILIANA MARIA GRAJALES GIRALDO	SALUD MENTAL	PSICOLOGIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PACIENTE EN CONTROL POR PSICOLOGIA POR DIFICULTADES DE AJUSTE A SITUACIONES FAMILIAR.

SE REALIZA TELECONSULTA.

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE DE 8 AÑOS, QUIEN SE ENCUENTRA EN CONTROL POR PSICOLOGIA, POR DIFICULTADES PARA AJUSTARSE A CAMBIOS FAMILIARES.

SE DIALOGA CON LA ABUELA LA SEÑORA MARIA OBEIDA QUIENE S SU CUIDADORA, LA CUAL INDICA QUE HACE UNOS DIAS SE LE PERDIO EL GATO, LO QUE HA DESENCADENADO QUE SE ALTERE NUEVAMENTE, LLORE Y ESTE TRISTE POR LA PERDIDA.

LO QUE HA CE QUE NO SOLO SE ESTE TRABAJANDO FRENTE EL AJUSTE POR LA AUSENCIA DE SU PADRE POR CUESTIONES LABORALES, SINO POR LA PERDIDA DE SU GATO, M CON QUIEN HACIA TAREAS Y COMPARTIR LA MAYOR PARTE DE SU TIEMPO.

SE ORIENTA A LA CUIDADORA CON LA REALIZACION DE ACTIVIDADES PARA AYUDARLE A MANEJAR LAS EMOCIONES NORMALES SUJETAS AL SUCESO.

SE INDICA QUE LA PROXIMA CITA DE CONTROL SE DARA DE FORMA PRESENCIAL.

CONTROL EN UN MES.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta --

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	Z768	PERSONA EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD EN OTRAS CIRCUNSTANCIAS	IMPRESION	--	--

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	Z768	PERSONA EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD EN OTRAS CIRCUNSTANCIAS	IMPRESION	--	--

EVENTO 45

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/10/04 07:28:57a.m.	--	INDEFINIDO	URGENCIAS	MANIZALES(CAL DAS)	ESPCO CLINICA DECAL
No. HC FISICA					
1054877721 PF 01					



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

07 Septiembre 2021

Folio No. 65 de 87

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA T. IDENTIDAD	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1054877721		1054877721	NICKOLAS VASQUEZ OCAMPO	MASCULINO	2011/10/18	9 Años 10 Meses 20 Días

EVENTO 43

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2020/08/25 04:16:09p.m. No. HC FISICA 1054877721 PF 01	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	MANIZALES(CAL DAS)	ESPCO CLINICA DECAL

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2020/08/25 04:16:09p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	24347763	LILIANA MARIA GRAJALES GIRALDO	SALUD MENTAL	PSICOLOGIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PACIENTE VALORADO POR PSICOLOGIA.

POR MEDIO DE TELECONSULTA POR LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19.

SOLICITUD CITA POR TELEFONO POR A MADRE DEL PACIENTE.

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE DE 8 AÑOS, NACIDO EN MANIZALES, VIVE CON SU MADRE Y LO CUIDA EN EL DIA LA ABUELA MATERNA.

SU PADRE FUE TRASLADADO PARA LA CIUDAD DE MEDELLIN.

DESDE LA EJECUCION DEL TRASLADO, EL PACIENTE ESTA DESANIMADO, DESMOTIVADO, CON PEREZA PARA ESTUDIAR TRISTE. SU ABUELA REFIERE QUE HA SIDO DURO PARA TODA LA FAMILIA LA SEPARACION CON EL PADRE POR EL TRASLADO, Y HA SIDO DIFICIL PARA EL PACIENTE COMO PARA LA MADRE Y EL PADRE, PROQUE NUNCA SE HABIAN SEPARADO, Y SIEMPRE HAN SIDO UNA BONITA FAMILIA AFIRMA LA ABUELA.

EN LA CONVERSACION CON EL PACIENTE, REFIERE INMEDIATAMENTE QUE EXTRAÑA A SU PADRE Y QUE NO QUIERE HACER NADA.

POR TANTO SE TIENE ESCUCHA ACTIVA Y SE ORIENTA AL PACIENTE FRENTE A LA REALIDAD ACTUAL CON SU PAPA, Y LA IMPORTANCIA DE COMPRENDER EL CAMBIO DE UNA MANERA MAS ASERTIVA.

SE INICIA EL PROCESO CON CONTROL EN UN MES.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta --

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	Z768	PERSONA EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD EN OTRAS CIRCUNSTANCIAS	IMPRESION	--	--

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	Z768	PERSONA EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD EN OTRAS CIRCUNSTANCIAS	IMPRESION	--	--



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

07 Septiembre 2021

Folio No. 74 de 87

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1054877721	T. IDENTIDAD	1054877721	NICKOLAS VASQUEZ OCAMPO	MASCULINO	2011/10/18	9 Años 10 Meses 20 Días

Causa Externa

ENFERMEDAD GENERAL

Programa

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	K051	GINGIVITIS CRONICA	CONFIRMADO NUEVO	--	--

Indicaciones

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	K051	GINGIVITIS CRONICA	CONFIRMADO NUEVO	--	--

Indicaciones

EVENTO 53

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/06/25 03:41:59p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	MANIZALES(CAL DAS)	ESPCO CLINICA DECAL
No. HC FISICA					
1054877721 PF 01					

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2021/06/25 03:41:59p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	24347763	LILIANA MARIA GRAJALES GIRALDO	SALUD MENTAL	PSICOLOGIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PACIENTE EN CONTROL POR PSICOLOGIA.

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

SE ATIENDE EL PACIENTE CON TODOS LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENIR EL CONTAGIO POR COVID-19. NIEGA SINTOMAS SUGESTIVOS DEL VIRUS.

PACIENTE DE 9 AÑOS, QUIEN ASISTE A CONTROL POR PSICOLOGIA INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS, ASISTE EN COMPAÑIA DE SU MADRE. SE REALIZA VALORACION PSICOLOGICA, DONDE LA MADRE DEL PACIENTE REFIERE TENER QUE HACE APROXIMADAMENTE DOS MESES EL PADRE DE SU HIJO TIENE NUEVA PAREJA, ESTO AUNADO A QUE DESDE EL AÑO PASADO QUE SE GENERO EL TRASLADO DEL PADRE POR ASESNO PARA MEDELLIN, LA REACCION DE PAREJA SE TERMINO, GENERANDO DIFICULTADES EN LA CRIANZA DEL PACIENTE QUIEN TENIA UNA DINAMICA FAMILIAR CON SUS PADRES, Y CAMBIO DESPUES DEL TRASLADO Y ADEMAS PORQUE YA SU PADRE TIENE UNA NUEVA PAREJA, CON LA DEBIO TENER CONTACTO HACE UNOS DIAS, PORQUE SU PADRE VINO A SALUDARLO DESPUES DE DOS MESES DE NO VERSE, Y LO HIZO EN COMPAÑIA DE SU ACTUAL PAREJA.

DICHA SITUACION AL APRECIAR HA GENERADO EN EL PACIENTE DESMOTIVACION ACADEMICA, NO QUIERE VOLVER A LA ESCUELA DE FUTBOL Y CON LLANTO RECURRENTE, MANIFESTANDO QUE EXTRAÑA A SU PADRE QUIEN LO ACOMPAÑA Y LE AYUDA EN SUS COMPROMISOS ACADEMICOS.

SE REALIZA ESCUCHA ACTIVA, EXPRESION DE SENTIMIENTOS Y SE ESTABLECEN OTRAS RECOMENDACIONES AL PACIENTE Y A LA MADRE, Y SE DA CONTROL EN 15 DIAS.

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta

--

Causa Externa

ENFERMEDAD GENERAL

Programa

--



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE
IMPRESIÓN

07 Septiembre 2021

Folio No. 75 de 87

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
1054877721	T. IDENTIDAD	1054877721	NICKOLAS VASQUEZ OCAMPO	MASCULINO	2011/10/18	9 Años 10 Meses 20 Dias

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	Z768	PERSONA EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD EN OTRAS CIRCUNSTACIAS	IMPRESION	--	--

Indicaciones

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	Z768	PERSONA EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD EN OTRAS CIRCUNSTACIAS	IMPRESION	--	--

Indicaciones

EVENTO 54

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2021/07/14 03:05:15p.m.	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	MANIZALES(CAL DAS)	ESPCO CLINICA DECAL
No. HC FISICA					
1054877721 PF 01					

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2021/07/14 03:05:15p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	24347763	LILIANA MARIA GRAJALES GIRALDO	SALUD MENTAL	PSICOLOGIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PACIENTE EN CONTROL POR PSICOLOGIA.

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

SE ATIENDE EL PACIENTE CON TODOS LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENIR EL CONTAGIO POR COVID-19. NIEGA SINTOMAS SUGESTIVOS DEL VIRUS.
PACIENTE DE 9 AÑOS, QUIEN ASISTE A CONTROL POR SALUD MENTAL EN COMPAÑIA DE LA MADRE INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS. SE REALIZA VALORACION DE CONTROL PSICOLOGICO, ENCONTRANDO AL PACIENTE TRANQUILO, CON UN BUEN PROCESO REFLEXIVO FRENTE A LAS DIFICULTADES CON SUS PADRES QUIENES ESTAN EN PROCESO DE SEPARACION. ES MUY CLARO CUANDO INDICA QUE SIENDE AFECTADO POR SUS PADRES, ENTENDIENDO QUE VIVE CON LA MADRE Y QUE CON SU PADRE COMPARTIENDO CADA QUE PUEDE INCLUYENDO A LA NUEVA PAREJA, CON QUIEN TAMBIEN HA TENIDO CONTACTO OCASIONALMENTE.
DURANTE LA SESION SE REALIZA ESCUCHA ACTIVA, EXPRESION DE SENTIMIENTOS Y SE ESTABLECEN ALGUNAS RECOMENDACIONES.
SE DA CONTROL EN 30 DIAS, LA PACIENTE COMPRENDE Y ACEPTA.

ANAMNESIS REVISIÓN POR SISTEMAS

Descripción	Pregunta Nombre	Respuesta	Observaciones
GENERALES	GENERAL	No	--

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	--
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	Z768	PERSONA EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD EN OTRAS CIRCUNSTACIAS	IMPRESION	--	--

Indicaciones

Manizales, 11 de marzo de 2022

Fiscalía General de la Nación
Seccional Caldas
Carrera 23 N° 20-40 Centro
Manizales – Caldas

Asunto: Solicitud Información Denuncia por Violencia Intrafamiliar. Art 229 C.P.

Yo, JORGE LUIS VASQUEZ USMA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.053.796.540 expedida en el municipio de Manizales Caldas y con domicilio en la calle 62ª N° 11D - 19 Barrio Viveros de la ciudad de Manizales, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo, respetuosamente solícito lo siguiente:

Con todo respeto me permito solicitar se me informe por escrito, sobre el estado y contexto actual de la denuncia interpuesta por el suscrito el día 14 de julio del año 2021, con Número de Noticia Criminal 170016000256202150879 por Violencia Intrafamiliar. Art 229 C.P.

Por favor enviar respuesta a este derecho de petición a la dirección que aparece al pie de mi firma:

Atentamente,



JORGE LUIS VASQUEZ USMA

Cédula de Ciudadanía 1.053.796.540 de Manizales Caldas
Dirección: calle 62ª N° 11D -19 Barrio Viveros de la ciudad de Manizales
Teléfono: 3217468762
Correo Electrónico: jorge.vasquez2963@correo.policia.gov.co



SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL



SGD - No: 20226170154282

Fecha Radicado: 15/03/2022 18:46:24

Anexos: 1

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE	
TIPO DE PERSONA:	Natural
TIPO DE DOCUMENTO:	CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO DE DOCUMENTO:	1053796540
NOMBRE COMPLETO:	JORGE LUIS VASQUEZ USMA
CORREO ELECTRÓNICO:	jorge.vasquez2963@correo.policia.gov.co
TELÉFONO DE CONTACTO:	3217468762
PAÍS:	Colombia

DATOS DE CARACTERIZACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL	
GRUPO SOCIAL:	ADULTO MAYOR
IDENTIDAD DE GÉNERO:	HOMBRE
ORIENTACIÓN SEXUAL:	HETEROSEXUAL
POBLACIÓN PROTEGIDA:	NINGUNA
DISCAPACIDAD(ES):	NINGUNA

DATOS DE LA PQRS	
FECHA DE RADICACIÓN:	15/03/2022
TIPO DE PQRS:	PETICIÓN
MOTIVO DE PQRS:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN
TIPO DE INTERÉS:	PARTICULAR
MEDIO DE RESPUESTA:	CORREO ELECTRÓNICO
ARCHIVOS ADJUNTOS:	DERECHO DE PETICION - SOLICITUD ESTADO DENUNCIA POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR - JORGE LUIS VASQUEZ USMA.pdf

RELATO DE LA PQRS
Manizales, 11 de marzo de 2022 Fiscalía General de la Nación Seccional Caldas Carrera 23 N° 20-40 Centro Manizales – Caldas

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL

CARRERA 28 No. 17ª-00 PISO 1, BOGOTÁ D.C.

CONMUTADOR 4088000 EXT: 4157-1112

SITIO WEB: www.fiscalia.gov.co

1 de 2

RELATO DE LA PQRS

Asunto: Solicitud Información Denuncia por Violencia Intrafamiliar. Art 229 C.P.

Yo, JORGE LUIS VASQUEZ USMA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.053.796.540 expedida en el municipio de Manizales Caldas y con domicilio en la calle 62ª N° 11D - 19 Barrio Viveros de la ciudad de Manizales, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo, respetuosamente solícito lo siguiente:

Con todo respeto me permito solicitar se me informe por escrito, sobre el estado y contexto actual de la denuncia interpuesta por el suscrito el día 14 de julio del año 2021, con Número de Noticia Criminal 170016000256202150879 por Violencia Intrafamiliar. Art 229 C.P.

Por favor enviar respuesta a este derecho de petición a la dirección que aparece al pie de mi firma:

Atentamente,

JORGE LUIS VASQUEZ USMA

Cédula de Ciudadanía 1.053.796.540 de Manizales Caldas

Dirección: calle 62ª N° 11D -19 Barrio Viveros de la ciudad de Manizales

Teléfono: 3217468762

Correo Electrónico: Jorge.vasquez2963@correo.policia.gov.co



República de Colombia



Aa058392799

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: MIL CIENTO SETENTA Y OCHO (1.178)-----

En la ciudad de Manizales, Departamento de Caldas, Circulo Notarial del mismo nombre, República de Colombia, a los VEINTISEIS (26) días del mes de FEBRERO del año dos mil diecinueve (2.019), en el Despacho de la NOTARÍA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE MANIZALES, a cargo del Notario Titular JORGE MANRIQUE ANDRADE, comparecieron, la señora **MARIA RUBBY USMA CEBALLOS**, mayor de edad, vecino(a) de Manizales, de estado civil CASADA CON SOCIEDAD CONYUGAL VIGENTE, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **25.099.512**

expedida en Salamina, quien obra en su propio nombre y quien en adelante se denominará **LA PARTE VENDEDORA** y el señor **JORGE LUIS VASQUEZ USMA**, mayor de edad, vecino(a) de Manizales, de estado civil CASADO CON SOCIEDAD CONYUGAL VIGENTE, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1.053.796.540** expedida en Manizales, quien obra en nombre propio y quien en adelante se llamará **LA PARTE COMPRADORA**, y manifestaron que ellos se conocieron personal y directamente antes de comparecer a la Notaría a solicitar el servicio de recepción, extensión y otorgamiento con sus firmas de esta escritura de compraventa y la correspondiente autorización por parte del Notario; que constataron ser realmente las personas interesadas en el negocio; que la parte compradora constató de primera mano que la parte vendedora si es realmente propietaria del inmueble que le transfiere en venta, pues ella se lo enseñó material y satisfactoriamente; que, además, tuvo la precaución de establecer esa situación jurídica con vista en los documentos de identidad que se pusieron de presente y en la copia original del título de propiedad y en los folios de matrícula inmobiliaria (certificado de tradición); que fueron advertidos de que el Notario responde de la regularidad formal de esta escritura, pero no de la veracidad de las declaraciones de los interesados, pues son ellos quienes deben constatarlas, tal y conforme lo establece el artículo 9º del Decreto-Ley 960 de 1970, motivos por los cuales proceden a elevar a escritura pública el presente contrato de compraventa en la siguiente forma: **PRIMERO.** Que **LA PARTE VENDEDORA** transfiere, por medio de este instrumento, a título de venta y enajenación perpetua a **JORGE LUIS VASQUEZ USMA**, quien en adelante se llamará **LA PARTE COMPRADORA**, el derecho de dominio y posesión que tiene sobre el siguiente inmueble: **LOTE DE TERRENO CON CASA DE HABITACIÓN, IDENTIFICADO COMO VIVIENDA**

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



FEB 27 19 PM 2:21



Aa058392799

COPIA SIMPLE

10774UPM08A08A3

02-11-18

Escritura Pública

escritu

NÚMERO 1 QUE HACE PARTE DEL EDIFICIO "MARIA" - PROPIEDAD HORIZONTAL, UBICADO EN LA CALLE 62 A NÚMERO 11D-17/19 DE LA CIUDAD DE MANIZALES - DEPARTAMENTO DE CALDAS, Situado en nivel +0.48 con acceso por la entrada principal. Coeficiente de Copropiedad: 53.48%. Con una extensión superficiaria aproximada de OCHENTA Y SIETE PUNTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (87.44 M2). Destinada a vivienda. Consta de Sala — comedor, garaje, cuatro (4) habitaciones, cocina, dos baños y un patio cubierto. Sus linderos y dimensiones recorriendo siempre en el sentido de las manecillas del reloj, por la parte interna de los muros que lo circundan, referenciadas en el plano de fecha 9 de septiembre de 2015, son: ### PARTIENDO DEL PUNTO A Y SIGUIENDO EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 6.47 METROS, LINDERO CON ANTEJARDIN Y PUERTA DE ACCESO A ESTA UNIDAD HASTA EL PUNTO B, DE ESTE PUNTO SE GIRA Y SIGUIENDO EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 14.24 METROS LINDERO CON MURO EN MAMPOSTERIA PROPIEDAD COMUN, HASTA EL PUNTO C. DE ESTE PUNTO SE GIRA Y SIGUIENDO EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 6.47 METROS LINDERO CON SOLAR. DE ESTE PUNTO SE GIRA Y SIGUIENDO EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 14.24 METROS LINDERO CON MURO EN MAMPOSTERIA, HASTA LLEGAR AL PUNTO A DE PARTIDA. CENIT: EN TODA SU EXTENSION DE 87.44 METROS CUADRADOS, CON LA PLACA INFERIOR QUE LO SEPARA DEL NIVEL +2.70. NADIR: EN TODA SU EXTENSION DE 87.44 METROS CUADRADOS, CON LA PARTE SUPERIOR DE LA PLACA QUE LO SEPARA DEL TERRENO.### NOTA: LA VIVIENDA NUMERO 1 PISO 1", tiene derecho al uso, goce y disfrute único y exclusivo de UN SOLAR, que es propiedad común, pero de uso exclusivo de esta vivienda; por lo tanto, su conservación y mantenimiento corresponden a los propietarios de éste apartamento o a sus causahabientes a cualquier título.### Inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria número 100-221778 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Manizales y con la ficha catastral matriz número 1010000006600040000000000. **PARÁGRAFO PRIMERO:** No obstante la mención de las áreas, longitudes y linderos del inmueble, la venta se hace como cuerpo cierto. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Que el EDIFICIO "MARIA" - PROPIEDAD HORIZONTAL, del cual es parte integrante la citada unidad privada, fue constituido mediante elevación del Reglamento de Propiedad Horizontal por medio de la

papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



República de Colombia



Aa058392800

escritura pública número 791 del 10 de marzo de 2017 de la Notaria Cuarta del Circulo de Manizales. A la unidad privada objeto del presente contrato le corresponde el folio de matrícula inmobiliaria número **100-221778** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Manizales. Se protocoliza con el presente instrumento, copia de la parte del reglamento de propiedad horizontal, en la cual se citan los

límites de las unidades objeto de este contrato y donde se determinan los bienes comunes de la copropiedad. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Que en la presente

transferencia quedan incluidos los derechos proporcionales sobre los bienes y área de uso común propios del EDIFICIO. **PARÁGRAFO TERCERO:** Manifiesta LA PARTE COMPRADORA que acepta el régimen de propiedad horizontal establecido en los términos de la escritura pública número 791 del 10 de marzo de 2017 de la Notaria Cuarta del Circulo de Manizales, por conocerlos enteramente, asume todas las obligaciones que de el se deriven y específicamente las establecidas en el reglamento de copropiedad. **SEGUNDO.-** Que la venta se hace con todas las

mejoras, anexidades y construcciones que tienen el inmueble. **TERCERO.-** El anterior inmueble fue adquirido por LA PARTE VENDEDORA, en su actual estado civil, por COMPRAVENTA realizada a la señora ANA MARIA VALENCIA ORTIZ, mediante escritura pública número 791 del 10 de marzo de 2017, otorgada en la notaria Cuarta de Manizales, debidamente inscritos en el folio de matrícula inmobiliaria número **100-221778** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Manizales.

PARAGRAFO PRIMERO: LIBERTAD: Garantiza LA PARTE VENDEDORA que el inmueble objeto del presente contrato no se ha vendido, ni prometido en venta a ninguna otra persona y además se encuentra libre de todo gravamen, como condición resolutoria tácita o expresa, pleito pendiente embargo judicial, y que se encuentran libres de impuestos, valorizaciones, contribuciones y tasas, y que en todo caso se compromete a salir al saneamiento de lo vendido en los casos de la ley. **CUARTO.-** Que la parte vendedora garantiza que el inmueble

objeto de esta venta es de su exclusiva propiedad, lo posee regular y pacíficamente, no lo ha enajenado a ninguna otra persona y se halla libre de uso, usufructo, censo, embargo, demanda, condiciones resolutorias, arrendamiento por escritura pública, patrimonio de familia, hipotecas, lo mismo que de limitaciones en el goce, en el dominio, lo mismo que a paz y salvo por toda clase de impuestos, tasas o contribuciones de carácter Municipal, Departamental, o Nacional. **QUINTO.-** Que el

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



Aa058392800

COPIA SIMPLE

107758E8PM9AU9A

Escritura 524 16-03-2018 02-11-18

precio de esta venta de este inmueble, es la suma de **NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$95.000.000.00) MONEDA CORRIENTE**, que en la fecha la parte compradora pagará a la parte vendedora así: a) Un primer pago por la suma de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000.00) MONEDA CORRIENTE**, que la PARTE VENDEDORA declara tener recibidos de la PARTE COMPRADORA en dinero en efectivo y a entera satisfacción a la firma de la presente escritura pública y b) Un Segundo Pago por la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$45.000.000.00) MONEDA CORRIENTE**, con el producto de un crédito que está aprobado (carta de aprobación que se adjunta a la presente escritura), por el **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA"**.

PARÁGRAFO PRIMERO: Las partes expresamente renuncian a los requerimientos para constituir en mora el cumplimiento de las demás obligaciones del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** No obstante la forma de pago, la venta se hace libre de la condición resolutoria, pues las partes renuncian expresamente a la acción resolutoria. **PARÁGRAFO TERCERO:** "Declaramos bajo la gravedad de juramento que el precio incluido en la escritura es real y no ha sido objeto de pactos privados en los que se señale un valor diferente, así mismo declaramos que no existen sumas que se hayan convenido o facturado por fuera de la misma. Esta declaración se hace de manera libre y espontánea por parte de nosotros los comparecientes sin responsabilidad alguna por parte del notario."

PARÁGRAFO CUARTO: En virtud del artículo 90 del estatuto tributario, no serán constitutivos de costo de los bienes raíces aquellas sumas que no se hayan desembolsado a través de entidades financieras. **PARÁGRAFO QUINTO.** En virtud del inciso 6 del artículo 90 del estatuto tributario, el suscrito Notario advirtió a los interesados que de no hacer las anteriores manifestaciones bajo la gravedad del juramento, tanto el impuesto sobre la renta, como la ganancia ocasional, el impuesto de registro, los 'derechos de registro' y los derechos notariales, serán liquidados sobre una base equivalente a cuatro veces el valor incluido en la escritura, sin perjuicio de la obligación del notario de reportar la irregularidad a las autoridades de impuestos para lo de su competencia y sin perjuicio de las facultades de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN para determinar el valor real de la transacción. **PARÁGRAFO SEXTO:** En virtud del artículo 60 del Estatuto Tributario,

los bienes transferidos por personas naturales con calidad de constructores, son papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



República de Colombia



Aa058392801

considerados activos corrientes y/o movibles que hacen parte del inventario; por lo anterior en las escrituras de transferencia de dominio, debe manifestar siempre la calidad de constructor. **SEXTO.-** Que la parte vendedora hará entrega real y material, del inmueble objeto de la venta a la compradora, con todos los servicios instalados a la fecha de otorgamiento del presente instrumento. **PARAGRAFO:** LA PARTE VENDEDORA Y LA PARTE COMPRADORA RENUNCIAN A LA CONDICION RESOLUTORIA DERIVADA DE LA FECHA DE ENTREGA DEL INMUEBLE. **SÉPTIMO.-** Que la parte vendedora saldrá al saneamiento de la venta en todos los casos previstos en la ley. **OCTAVO.-** Los gastos de otorgamiento de la presente escritura de venta serán cancelado así: el 100% de la retención en la fuente, el 100% de los gastos notariales, el 100% de la boleta de rentas y 100% de registro serán cancelados por LA PARTE COMPRADORA. **NOVENO.-** Que todos los impuestos, tasas contribuciones, valorizaciones, pago de servicios, etc. que se liquiden sobre el inmueble a partir de su entrega, serán de cargo de LA PARTE COMPRADORA. **DÉCIMO.-** Que las partes dejan constancia que han dado cumplimiento a la promesa de venta celebrada en la ciudad de Manizales, por las mismas partes y con el mismo objeto. **UNDÉCIMO: ACEPTACIÓN DE LA PARTE COMPRADORA:** LA PARTE COMPRADORA obrando en las condiciones indicadas declara: a) Que acepta esta escritura, la venta que en ella se contiene y las estipulaciones que se hacen por estar todo a su entera satisfacción. b) Que ya se encuentra en posesión real y material del inmueble, el cual declara tener recibido a entera satisfacción. **PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 37 DEL DECRETO – LEY 960 DE 1970, EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO ADVIRTIÓ A LOS CONTRATANTES QUE CONFORME AL ARTICULO 14 DEL DECRETO 650 DE 1996, POR EL CUAL SE REGLAMENTA PARCIALMENTE LA LEY 223 DE 1995, TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS O NEGOCIOS JURÍDICOS SUJETOS A REGISTRO, SOLO PODRÁN INSCRIBIRSE EN LA OFICINA CORRESPONDIENTE, DENTRO DE LOS DOS (02) MESES SIGUIENTES A SU OTORGAMIENTO Y DE NO HACERLO EN EL TERMINO INDICADO, CAUSARA INTERESES MORATORIOS POR MES O FRACCIÓN DE MES DE RETARDO, DETERMINADOS A LA TASA Y FORMA ESTABLECIDA EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS.**

HIPOTECA ABIERTA CON CUANTIA INDETERMINADA.

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



COPIA SIMPLE

1077109ALP91M49

02-11-18

1077109ALP91M49

Escritura S.A.

Compareció(eron) el señor **JORGE LUIS VASQUEZ USMA**, mayor de edad, vecino(a) de Manizales, de estado civil **CASADO CON SOCIEDAD CONYUGAL VIGENTE**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1.053.796.540** expedida en Manizales, quien obra en nombre propio y quien(es) en el texto de esta escritura se denominará(n) Individual o conjuntamente **El(Los) Hipotecante(s)**, manifestó(aron) que: **Primero:** Constituye(n) **Hipoteca Abierta sin Límite de Cuantía** a favor del **BBVA COLOMBIA NIT. 860-003-020-1**, quien en adelante para los efectos de este instrumento se denominará **El Acreedor**, sobre el(los) siguiente(s) inmueble(s): **Primero:** Constituye(n) **Hipoteca Abierta sin Límite de Cuantía** a favor del **BBVA COLOMBIA**, quien en adelante para los efectos de este instrumento se denominará **El Acreedor**, sobre el(los) siguiente(s) inmueble(s): **LOTE DE TERRENO CON CASA DE HABITACIÓN, IDENTIFICADO COMO VIVIENDA NÚMERO 1 QUE HACE PARTE DEL EDIFICIO "MARIA" (- PROPIEDAD HORIZONTAL, UBICADO EN LA CALLE 62 A NÚMERO 11D-17/19 DE LA CIUDAD DE MANIZALES - DEPARTAMENTO DE CALDAS, Situado en nivel +0.48 con acceso por la entrada principal. Coeficiente de Copropiedad: 53.48%. (Con una extensión superficial aproximada de OCHENTA Y SIETE PUNTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (87.44 M2). Destinada a vivienda. Consta de Sala — comedor, garaje, cuatro (4) habitaciones, cocina, dos baños y un patio cubierto. Sus linderos y dimensiones recorriendo siempre en el sentido de las manecillas del reloj, por la parte interna de los muros que lo circundan, referenciadas en el plano de fecha 9 de septiembre de 2015, son: ### PARTIENDO DEL PUNTO A Y SIGUIENDO EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 6.47 METROS, LINDERO CON ANTEJARDIN Y PUERTA DE ACCESO A ESTA UNIDAD HASTA EL PUNTO B, DE ESTE PUNTO SE GIRA Y SIGUIENDO EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 14.24 METROS LINDERO CON MURO EN MAMPOSTERIA PROPIEDAD COMUN, HASTA EL PUNTO C. DE ESTE PUNTO SE GIRA Y SIGUIENDO EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 6.47 METROS LINDERO CON SOLAR. DE ESTE PUNTO SE GIRA Y SIGUIENDO EN LINEA RECTA EN LONGITUD DE 14.24 METROS LINDERO CON MURO EN MAMPOSTERIA, HASTA LLEGAR AL PUNTO A DE PARTIDA. CENIT: EN TODA SU EXTENSION DE 87.44 METROS CUADRADOS, CON LA PLACA INFERIOR QUE LO SEPARA DEL NIVEL +2.70. NADIR: EN TODA SU EXTENSION DE 87.44 METROS CUADRADOS. CON LA PARTE SUPERIOR**

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



República de Colombia



Aa058392802



Aa058392802

COPIA SIMPLE

107729A09A5A PAUM

02-11-18

Escritura No. 107729A09A5A PAUM

DE LA PLACA QUE LO SEPARA DEL TERRENO.### NOTA: LA VIVIENDA NUMERO 1 PISO 1", tiene derecho al uso, goce y disfrute único y exclusivo de UN SOLAR, que es propiedad común, pero de uso exclusivo de esta vivienda; por lo tanto, su conservación y mantenimiento corresponden a los propietarios de éste apartamento o a sus causahabientes a cualquier título.### Inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria número 100-221778 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Manizales y con la ficha catastral matriz número 010000006600040000000000. **LINDEROS GENERALES:** Con una extensión superficial aproximada de ciento cuarenta y tres metros cuadrados (143.00 m2), comprendido dentro de los siguientes linderos: #### POR EL NOROESTE: CON CALLE PUBLICA EN 6.50 METROS. POR EL NORESTE: CON EL LOTE NUMERO 101 EN 22.00 METROS. POR EL SURESTE: CON EL LOTE NUMERO 94 EN 6.50 METROS. POR EL SUROESTE: CON EL LOTE NUMERO 99 EN 22.00 METROS.### **Parágrafo Primero:** No obstante la mención de áreas, cabida y linderos, la hipoteca recae sobre cuerpo cierto. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Que el EDIFICIO "MARIA" - PROPIEDAD HORIZONTAL, del cual es parte integrante la citada unidad privada, fue constituido mediante elevación del Reglamento de Propiedad Horizontal por medio de la escritura pública número 791 del 10 de marzo de 2017 de la Notaria Cuarta del Circulo de Manizales. A la unidad privada objeto del presente contrato le corresponde el folio de matrícula inmobiliaria número 100-221778 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Manizales. **Segundo:** Los Hipotecantes, en su condición de constituyentes, actúan solidariamente. **Tercero:** El(los) inmueble(s) que se hipoteca(n) por este instrumento fue(ron) adquirido(s) por compra realizada a MARIA RUBBY USMA CEBALLOS mediante el presente instrumento, el cual quedará debidamente registrado en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Manizales al folio de matrícula inmobiliaria número 100-221778. **Cuarto:** La garantía que aquí se constituye es abierta y sin límite de cuantía y garantiza a El Acreedor no solamente el crédito hipotecario y/o remodelación concedido por el Banco y sus intereses remuneratorios y moratorios, sino también toda clase de obligaciones ya causadas y/o que se causen a cargo de El(Los) Hipotecante(s) conjunta, separada o individualmente y sin ninguna limitación, respecto a la cuantía de las obligaciones garantizadas, sus intereses, costas, gastos y honorarios de abogado, bien sean directas o indirectas y por Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

cualquier concepto, adquiridas en su propio nombre o con otra u otras firmas. Esta hipoteca garantiza las obligaciones en la forma y condiciones que consten en los documentos correspondientes y no se extingue por el solo hecho de prorrogarse, cambiarse o renovarse las citadas obligaciones, continuando vigente hasta la cancelación total de las mismas. **Quinto:** Únicamente para efectos fiscales y determinar los derechos notariales y de registro a que haya lugar se protocoliza carta de aprobación de crédito. **Sexto:** El(los) Hipotecante(s) se compromete(n) a entregar la primera copia de esta escritura debidamente registrada en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, junto con el(los) folio de matrícula en que conste la inscripción de este gravamen, a satisfacción de El Acreedor, máximo en un término de noventa (90) días calendario, contados a partir de la firma de esta escritura. **Parágrafo:** Solo habrá lugar al desembolso una vez la hipoteca se encuentra debidamente registrada y se hayan cumplido las demás condiciones para el desembolso. **Séptimo:** Declara(n) además: (a) que la presente hipoteca comprende las anexidades, inmuebles por destinación, adherencia y mejoras, construcciones, frutos y dependencias del inmueble y se extiende a todos los aumentos que reciba y a las sumas correspondientes a los pagos de seguros sobre el inmueble; (b) que el(los) inmueble(s) que por este instrumento hipoteca(n) es(son) de su exclusiva propiedad, lo(s) posee(n) real y materialmente y se encuentra(n) libre(s) de todo gravamen, limitación al dominio, demandas civiles o cualquier circunstancia que lo(s) ponga(n) fuera del comercio o limite(n) su negociabilidad. En todo caso El(Los) Hipotecante(s) saldrá(n) al saneamiento en los casos de ley; (c) que autoriza(n) a El Acreedor para realizar los avalúos de los inmuebles cada vez que se requiera y cobrar su valor al Hipotecante(s); (d) que serán de su cargo los gastos e impuestos que cause este gravamen, los gastos de escrituración, los de cancelación, las costas de cobro de cualquier obligación que con este instrumento se garantice, al igual que los gastos de avalúo y por estudio de títulos; (d) que se compromete(n) a entregar a El Acreedor la primera copia de esta escritura de hipoteca y un folio de matrícula inmobiliaria expedido por la respectiva Oficina de Registro de Instrumentos Públicos correspondiente al(los) inmueble(s) hipotecado(s) en que conste la inscripción del gravamen a satisfacción de El Acreedor, en un término máximo de noventa (90) días hábiles contados a partir de la firma de la presente escritura; (e) que en caso de pérdida, destrucción, deterioro o sustracción

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



República de Colombia



Aa058392803



Aa058392803

COPIA SIMPLE

10773M95AU9AEaPE

02-11-18

Cadenas SA

[Handwritten signature]

de la primera copia de esta escritura, **El(Los) Hipotecante(s)** desde ahora autoriza y confiere(n) poder especial, amplio y suficiente a **El Acreedor** para que solicite la expedición de una copia sustitutiva con la constancia de que presta mérito ejecutivo para exigir el cumplimiento de las obligaciones que en ella consten, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 81 del Decreto 960 de 1970, el artículo 43 de la Ley 1395 de 2010 y las normas que lo modifiquen o sustituyan. **Octavo:** Que para amparar los riesgos de vida, incendio y terremoto y demás seguros aplicables sobre el(los) bien(es) hipotecado(s) a favor del **BBVA COLOMBIA** así como el riesgo de muerte del(los) deudor(es), me(nos) obligo(amos) a contratar con una compañía de seguros escogida libremente los seguros a mi(nuestro) cargo, los cuales estarán vigentes por el término del contrato de mutuo o mientras existan obligaciones pendientes de pago a favor del Acreedor. En virtud de lo anterior, me(nos) obligo(amos) a pagar las primas de seguros correspondientes las cuales son adicionales al pago de la cuota estipulada. **Parágrafo:** En caso de que no contratemos los seguros, no sean renovados o no paguemos las primas, facultamos a **BBVA Colombia** para contratar o renovar las pólizas y pagar las primas y, en estos eventos, nos obligamos a reintegrar los valores correspondientes. Autorizamos a **BBVA COLOMBIA** para debitar estas sumas de la(s) cuenta(s) corriente(s) y de ahorros que poseo(amos), conjunta o separadamente, así como de los depósitos de cualquier naturaleza o de cualquier saldo a mi(nuestro) favor. **Noveno:** Autorizo(amos) al **BBVA COLOMBIA** para debitar, aun con posterioridad a mi(nuestro) fallecimiento, sin necesidad de aviso previo, de la(s) cuenta(s) corriente(s) y de ahorros que poseo(amos) en esa Institución o en sus filiales o subsidiarias, bien se trate de cuenta(s) individuales, conjunta(s) o alternativa(s), así como de los depósitos o saldos de cualquier naturaleza a nuestro favor, el valor insoluto de las obligaciones a mí (nuestro) cargo y sus intereses, en el momento de hacerse exigible por cualquiera de las causas de aceleración del plazo convenidas, así como el valor de las cuotas de amortización y el pago de las primas de seguros. **Decimo:** En caso de mora **El (los) Hipotecante (s)** autoriza (n) a **El Acreedor** para declarar extinguido el plazo pactado y acelerar o exigir anticipadamente el pago de la obligación desde el momento de la presentación de la demanda y, por tanto, exigir a partir de ese momento su pago total, intereses moratorios, primas de seguros y los gastos ocasionados por la cobranza judicial. **El Acreedor podrá acelerar el plazo de**

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

la obligación y exigir anticipadamente el pago total, también en los siguientes casos:

a. Cuando solicite (mos) o sea (mos) admitido(s) a cualquier trámite concursal, oferta de cesión de bienes o situación de insolvencia o cualquier otra alteración de orden patrimonial que haga prever el incumplimiento del pago del crédito; b. Cuando haya inexactitud o falsedad de los documentos presentados a El Acreedor para obtener la aprobación y/o el desembolso del crédito; c. Cuando el(los) inmueble(s) hipotecado(s) fuere(n) perseguido(s) judicialmente total o parcialmente por terceros en ejercicio de cualquier acción legal; d. Cuando el(los) inmueble(s) hipotecado(s) sea(n) enajenado(s) o hipotecado(s) o sea(n) objeto de cualquier gravamen total o parcial, sin el consentimiento expreso y escrito de El Acreedor, incluida la constitución de garantías mobiliarias sobre inmuebles por destinación o adherencia; e. Cuando exista pérdida o deterioro de(los) bien(es) inmueble(s) hipotecado(s), cualquiera que sea la causa, de manera tal que no sea garantía suficiente para la seguridad de la deuda y sus accesorios y el(los) deudor(es) no haya(n) ofrecido garantía(s) en iguales o superiores condiciones a la(s) originalmente otorgada(s); f. Cuando no se le dé al crédito la destinación para la cual fue concedido; g. Cuando incumpla (mos) cualquier obligación contenida en el presente instrumento, en el pagaré u otros documentos; j. Cuando incurra (mos) en otra causal establecida en la ley o en disposiciones de autoridad competente. **Décimo Primero:** Que la hipoteca estará vigente mientras El Acreedor no la cancele y mientras exista a su favor y a cargo de El (Los) Hipotecante(s) cualquier obligación pendiente pago. **Décimo Segundo:** Que la hipoteca no modifica, altera, extingue, ni nova las garantías reales y/o personales que con antelación se hubieren otorgado a favor de El Acreedor para caucionar obligaciones a cargo de las personas cuyas deudas se garantizan con esta hipoteca. **Décimo Tercero:** Que El(Los) Hipotecante(s) acepta(n) desde ahora la cesión, endoso o traspaso que El Acreedor realice a un tercero de la garantía hipotecaria, de los créditos y obligaciones a cargo de El (Los) Hipotecante(s) amparados y de los contratos que celebre en relación con la administración del inmueble objeto de la garantía, en cuyo caso dicho tercero adquirirá automáticamente y sin necesidad de cesión adicional alguna el carácter de beneficiario a título oneroso de las pólizas de seguro tanto de incendio y terremoto como de vida que se expidan a favor de El Acreedor para amparar los riesgos sobre el(los) bien(es) hipotecado(s). **Décimo Cuarto:** Por razón de la constitución de la

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



República de Colombia



Aa058392804

presente hipoteca El Acreedor no está obligado a realizar el desembolso o a entregar sumas de dinero en desarrollo de contratos de mutuo o promesa, ni asume el compromiso de celebrar ningún tipo de contrato. Para el desembolso deberán cumplirse estrictamente, además del registro de la hipoteca, todas las condiciones previstas en las cartas de aprobación de créditos. El(Los) Hipotecante(s) reconoce(n) el derecho de El Acreedor para realizar cualquier desembolso de recursos en desarrollo de contratos de mutuo o cualquier otra clase de contrato.

Décimo Quinto: En caso de que el crédito hipotecario aprobado por El Acreedor sea cedido a otra entidad financiera a petición de El(Los) Hipotecante(s), El Acreedor autorizará la cesión contra el pago de la totalidad de las obligaciones a cargo del EL (Los) Hipotecante (s).

Décimo Sexto: SUMINISTRO, MANEJO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN: (a) La información suministrada por El (Los) Hipotecante(s) y cualquiera que repose en los archivos del El Acreedor, sus filiales, subordinadas o vinculadas, sea comercial, profesional, técnica, administrativa o financiera, así como aquella a la que tenga acceso el responsable o el encargado del tratamiento con ocasión o en desarrollo de las operaciones, es confidencial y se encuentra amparada por la Reserva Bancaria; (b) El (Los) Hipotecantes(S) entregará información veraz y verificable y la actualizará por lo menos una (1) vez al año o cada vez que así se le solicite o cuando se presenten variaciones. (c) El (los) Hipotecante(s) imparte de manera previa, expresa, informada y permanente las siguientes autorizaciones: (i) al responsable del tratamiento, al encargado del mismo o a quien represente sus derechos para las siguientes finalidades: el cumplimiento de obligaciones establecidas en la ley, en normas extranjeras e internacionales, análisis de riesgos, estadísticos, de control, supervisión, encuestas, muestreos, comerciales, mercadeo, pruebas de mercadeo, comercialización de productos, verificación y actualización de información. En todo caso, El (los) Hipotecante(s) se reserva el derecho de solicitar que no se utilice la información con fines de mercadeo y/o promoción de productos o servicios. En desarrollo de lo anterior podrán: a) almacenar, consultar, procesar, reportar, obtener, actualizar, compilar, tratar, intercambiar, compartir, enviar, modificar, emplear, utilizar, eliminar, ofrecer, suministrar, grabar, conservar y divulgar a responsables o encargados del tratamiento de datos personales, los operadores, centrales o bases de información y/o buró de crédito y/o cualquier otra entidad nacional o extranjera que tenga los

Papel notarial para uso exclusiva en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



COPIA SIMPLE

107741PM9AU9A6A

Escadema S.A. No. 89999999 02-11-18

misimos fines así como con contratistas y/o terceras personas con las cuales se establezcan relaciones comerciales, legales, contractuales, de prestación de servicios o de otro tipo, la información de carácter personal, incluida la de carácter financiero, así como aquella que se derive de la relación y/u operaciones que llegue a celebrar con el Responsable del tratamiento o que llegaren a conocer, siempre que a tales compañías, contratistas y/o terceros se les exija cumplir la ley colombiana sobre protección o tratamiento de datos personales y las políticas internas de El Acreedor; b) Transferir o transmitir, nacional o internacionalmente, y suministrar toda la información para los fines indicados y el desarrollo, prestación de los servicios principales, accesorios y conexos del responsable, los encargados y demás sujetos citados. (ii) a los operadores de información, bases de datos y/o buró de crédito, para tratar y/o administrar, dentro de los límites que disponen sus estatutos, reglamentos y la ley, la información personal suministrada en virtud de la presente autorización. La permanencia de la información se regirá por lo dispuesto en la ley. El (los) Hipotecante(s) contará con los derechos que le otorgan las leyes de hábeas data y de protección o tratamiento de datos personales y consultará nuestro aviso de privacidad y las políticas de tratamiento de información disponibles en www.bbva.com.co. Responsable del tratamiento: BBVA Colombia S.A., BBVA Fiduciaria, BBVA Valores, BBVA Seguros, y las demás empresas de grupo BBVA y sus filiales, subsidiarias y/o subordinadas que existan o que se constituyan en el futuro. Datos de contacto: www.bbva.com.co – www.bbva fiduciaria.com.co – www.bbva seguros.com.co y www.bbva valores.com.co. **Décimo Séptimo:** Que las partes acuerdan que los bienes gravados con hipoteca mediante el presente instrumento público gozan de los privilegios concursales y facultades de ejecución previstos en los artículos 50, 51 y 52 de la Ley 1676 de 2013 y demás normas concordantes, para perseguir el pago total de las sumas adeudadas por concepto de capital e intereses garantizados, cuando los bienes gravados no sean indispensables para la continuidad de los negocios del hipotecante(s). Presente la doctora **ADRIANA BORRERO OCHOA**, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Manizales, identificada con la cédula de ciudadanía número 30.290.956 expedida en Manizales, manifestó: **Primero:** Que para los efectos del presente instrumento obra en nombre y representación legal de El Acreedor, tal como se acredita con certificado de Cámara de Comercio de Manizales y certificado de la Superintendencia

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



República de Colombia



Aa058392805

Financiera, documentos que presenta para su protocolización. **Segundo:** Que en la condición antes mencionada acepta para El Acreedor, la garantía hipotecaria y demás declaraciones contenidas en la presente escritura. SE PROTOCOLIZA CARTA CUPO ----- DEL CRÉDITO POR VALOR DE CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$45.000.000.00), MONEDA CORRIENTE, A UN PLAZO DE 240 MESES. PARA EFECTOS DE LIQUIDAR LOS DERECHOS DE REGISTRO. La obligación garantizada por la hipoteca que por este documento se constituye, corresponde a un crédito destinado a adquisición, construcción o mejoramiento de vivienda individual, lo anterior para los efectos de lo previsto en el Artículo 23 y 31 de la Ley 546 de 1999, Artículo 8 del Decreto 3760 DE 2008 y demás normas que sean aplicables a la liquidación de este tipo de actos

DECLARACIONES JURAMENTADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY 258 DEL 17-DE ENERO DE 1.996: El notario indago a la parte vendedora, sobre su actual estado civil a lo cual respondió, **casada con sociedad conyugal vigente**. Si el inmueble que enajera se encuentra afectado a vivienda familiar a lo cual respondió, NO se encuentra afectado a vivienda familiar- Seguidamente el Notario indagó a LA PARTE COMPRADORA - DEUDORA: I) Sobre su actual estado civil a lo cual respondió: **casado con sociedad conyugal vigente**, II) Si posee otro inmueble afectado a vivienda familiar, a lo cual respondió: NO III) Si el inmueble que adquiere lo va a destinar para su vivienda familiar, a lo cual respondió: SI y de conformidad con la Ley 258 de 1996, reformada por la ley 854 de Noviembre 25 de 2.003, el inmueble objeto de la presente escritura, **SI QUEDA afectado a vivienda familiar**. En este estado comparece la señora YOLIME ALEJANDRA OCAMPO GUTIERREZ, mayor de edad, vecina de Manizales, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.060.646.723 expedida en Villamaria, en calidad de cónyuge del comprador-deudor JORGE LUIS VASQUEZ USMA y manifiesta que acepta la afectación a vivienda familiar y la hipoteca que se constituyen por medio de la presente escritura pública.

*****OTORGADA CONFORME A MINUTA PRESENTADA A LA NOTARIA*****
ELABORADA CON BASE AL CERTIFICADO DE TRADICION DE FECHA 22 DE ENERO DE 2019 PRESENTADO POR LOS INTERESADOS. EL NOTARIO EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 12 DEL DECRETO 2148 DE 1.983, AUTORIZA QUE LA PRESENTE ESCRITURA SEA FIRMADA

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



Aa058392805

COPIA SIMPLE

10775aEIPMISAUSA

02-11-18

10775aEIPMISAUSA

Escadema S.A.

COPIA

FUERA DEL DESPACHO NOTARIAL, POR LA DOCTORA ADRIANA BORRERO OCHOA, REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA". EL SUSCRITO NOTARIO ADVIRTIÓ A LOS CONTRATANTES SOBRE EL CONTENIDO DEL ARTICULO 28 DEL DECRETO LEY 1579 DE 2012, DONDE HACE REFERENCIA A QUE LAS ESCRITURAS DE HIPOTECA, SOLO PODRÁN INSCRIBIRSE EN LA OFICINA DE REGISTRO DE LA LOCALIDAD, DENTRO DE LOS NOVENTA (90) DÍAS SIGUIENTES A SU OTORGAMIENTO Y DE NO HACERLO EN EL TERMINO INDICADO, SE DEBERÁ OTORGAR UNA NUEVA ESCRITURA, CON LOS PERJUICIOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES **NOTA IMPORTANTE A TENER EN CUENTA POR LOS OTORGANTES:** La presente escritura fue leída en su totalidad por los comparecientes, advertidos de su registro oportuno, la encontraron conforme a su pensamiento y voluntad y por no OBSERVAR ERROR alguno en su contenido, le imparten su aprobación y proceden a firmarla con el Suscrito Notario que da fe, declarando los comparecientes estar NOTIFICADOS de que un ERROR NO CORREGIDO en esta escritura antes de ser firmada respecto al nombre e identificación de cada uno de los contratantes, a la identificación, cabida, dimensiones, linderos y forma de adquisición del inmueble objeto del presente acto, da lugar a una escritura aclaratoria que conlleva nuevos gastos para los contratantes, conforme lo manda el Artículo 102 del Decreto - Ley 960 de 1970, de todo lo cual se dan por entendidos y firman en constancia. "MANIFIESTA(N) EL(LOS) OTORGANTE(S) QUE AUTORIZA(N) AL NOTARIO O A LA PERSONA A QUIEN ÉSTE DESIGNE PARA RETIRAR DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA REGISTRADA, O LA DOCUMENTACIÓN QUE QUEDA A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES CUANDO NO SE PRODUCE EL REGISTRO RESPECTIVO." EXPÍDASE LA COPIA DE RIGOR CON DESTINO A LA PARTE ACREEDORA, COMO TITULO HIPOTECARIO CON MERITO EJECUTIVO Y COPIA PARA EL ARCHIVO DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MANIZALES, PARA LOS EFECTOS LEGALES. Se anexa para su protocolización con la presente escritura factura de impuesto predial debidamente cancelada, del inmueble identificado con la ficha catastral matriz número 1010000006600040000000000 Avalúo matriz \$63.607.000, válido por el periodo 1-

~~Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario~~



República de Colombia



Aa058392806

2019. Se anexa certificado del Instituto de valorización de Manizales, donde se hace constar que dicho inmueble se encuentra a Paz y Salvo por concepto de contribuciones y valorizaciones municipales, válido hasta el 28 de febrero de 2019. De conformidad con la Ley 675 del 3 de agosto de 2001 y en razón a que no se cuenta con Paz y Salvo de administración del inmueble objeto de la presente escritura, se protocoliza constancia de que el interesado solicitó al administrador de la copropiedad, el paz y salvo de administración pero no fue posible obtenerlo, situación que la parte compradora conoce y acepta, manifestando además que se hace solidariamente responsables de las deudas que puedan existir con la copropiedad por el mes de Febrero del año 2019. La parte vendedora cancela la suma de \$950.000.00 por concepto de impuesto de retención en la fuente, de conformidad con la ley 75 de 1986. Así se firma en los sellos de seguridad notarial números: Aa058392799, Aa058392800, Aa058392801, Aa058392802, Aa058392803, Aa058392804, Aa058392805, Aa058392806 DERECHOS: \$419.671. RECAUDOS \$28.200. RESOLUCIÓN 0691 DEL 24 DE ENERO DE 2019 MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 1002 DEL 31 DE ENERO DE 2019 DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO. IVA: \$122.355 LEY 1819 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2016. RECEPCIONÓ: _____ ELABORÓ: _____ FIRMAS: _____ CIERRE: FC. "LO ESCRITO EN OTRO TIPO DE LETRA VALE".



Aa058392806

COPIA SIMPLE

1077109AEPPIA9

02-11-18

Cadema S.A.

Maria Rubby Usma C
MARIA RUBBY USMA CEBALLOS
CC 25.099.512 expedida en Salamina
DIRECCION: calle 62A # 11 D79
TELEFONOS: 373 768 2356
CORREO ELECTRONICO:
OCUPACIÓN: Ama de casa

Jorge Luis Vasquez Usma
JORGE LUIS VASQUEZ USMA

CC 1.053.796.540 expedida en Manizales

DIRECCION: Call. 62A No 110-19

TELEFONOS: 3217468762

CORREO ELECTRONICO: Jorge.Vasquez2763@carre-o.gob.co.boy.co

Ocupación Policia

LA FIRMA DE ADRIANA
BORRERO OCHOA
FUE TOMADA FUERA DEL DESPACHO EN
LA SIGUIENTE DIRECCIÓN BBVA

Adriana Borrero Ochoa
ADRIANA BORRERO OCHOA

CC 30.290.956 expedida en Manizales

REPRESENTANTE "BBVA COLOMBIA"

SUCURSAL PRINCIPAL

Yolime Alejandra Ocampo Gutierrez
YOLIME ALEJANDRA OCAMPO GUTIERREZ

CC 1.060.646.723 expedida en Villamaria

DIRECCION: Call 62A 11019

TELEFONOS: 3117185740

CORREO ELECTRONICO: aleja.ocampo@Hotmail.com

Ocupación Auxiliar de enfermería

Jorge Manrique Andrade
JORGE MANRIQUE ANDRADE

NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE MANIZALES

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

